

La agricultura familiar en Colombia

Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz



Álvaro Acevedo Osorio
Jarrison Martínez Collazos
(Compiladores)

La agricultura familiar en Colombia
Estudios de caso desde la multifuncionalidad
y su aporte a la paz

Family Farming in Colombia
Multifunctionality-based Case Studies and its
Contribution to Peace

Resumen

La agricultura familiar en Colombia está representada por campesinos, indígenas, afrocolombianos, pescadores, agricultores urbanos y neo-rurales que viven, en general, en condiciones de pobreza y abandono. Las políticas y programas rurales del país la subordinan y no existen criterios de política diferencial que reconozcan sus particularidades y potencien sus capacidades; no obstante, es responsable de la producción de buena parte de los alimentos básicos de los colombianos y tiene una representación importante en la economía nacional. A partir del análisis de varios estudios de caso en el país, se propone en este estudio reconocer la categoría de la agricultura familiar como una estrategia que fortalezca sus formas de producción y las integre sin desestructurar su particular racionalidad. Otorgar múltiples funciones a los sistemas de finca representa para las familias agricultoras una estrategia sociocultural de adaptación a situaciones externas que amenazan su continuidad; así mismo, los agricultores familiares sostienen una lucha permanente por reivindicar su autonomía y derechos como manifestación de resistencia sociopolítica. Se resalta la necesidad de políticas diferenciales para la agricultura familiar que sean integrales, sistemáticas y de largo plazo, que permitan a los agricultores el acceso a la tierra. Finalmente, se propone un reordenamiento que haga viable una modernización agropecuaria nacional incluyente no solo de las economías de escala, sino de las economías de diversificación, soberanía alimentaria, democracia local, economía solidaria y sustentabilidad como alternativas posibles para un nuevo modelo de desarrollo rural que contribuya con la anhelada paz para el país.

Palabras clave: agricultura familiar, economía solidaria, multifuncionalidad de la agricultura, paz y desarrollo rural.

Abstract

Family farming in Colombia is represented by peasants, indigenous people, Afro-descendants, fishermen, urban and neo-rural farmers who live, generally, in conditions of poverty and neglect. It is subordinated by national rural policies and programs and there are no differential policy criteria that recognize its particularities and strengthen its capacities; however, it is responsible for the production of much of the staple food for Colombians and has a strong representation in the national economy. Based on the analysis of several case studies in the country, this study proposes the recognition of the family farming category as a strategy that supports its forms of production and integrates them without deconstructing its particular rationality. Granting multiple functions to farm systems represents a sociocultural strategy for farming families to adapt to external situations that threaten their continuity; additionally, family farmers maintain an ongoing struggle to assert their autonomy and rights as a declaration of socio-political resistance. The need for differentiated policies on family farming that are comprehensive, systematic and long term, and that allow farmers to have access to land, is highlighted. Finally, a reordering is proposed to make viable an inclusive national agricultural modernization, not only for economies of scale, but economies of diversification, food sovereignty, local democracy, solidarity economy and sustainability as possible alternatives for a new rural development model that contributes to the desired peace for the country.

Keywords: family farming, multifunctionality in agriculture, solidarity economy, peace and rural development.

¿Cómo citar este libro? / How to cite this book?

Acevedo-Osorio, Á. y Martínez-Collazos, J. (comps.). (2016). *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria.

Compiladores

Álvaro Acevedo-Osorio. Ph.D. en Agroecología. Profesor Asociado e Investigador, Programa de Ingeniería Agroecológica, Uniminuto, sede Principal, Bogotá.

Jarrison Martínez-Collazos. Magíster en Administración, sociólogo, politólogo. Coordinador de Investigaciones, Instituto de Economía Social y Cooperativismo, Indesco, Universidad Cooperativa de Colombia.

Compilers

Álvaro Acevedo-Osorio. PhD. in Agroecology. Associate professor and researcher, Agroecologic Engineering Program, Uniminuto, headquarters, Bogota.

Jarrison Martínez-Collazos. MBA, sociologist, political scientist. Research coordinator, Institute for Social Economy and Cooperatives (Indesco, after its Spanish initials), Universidad Cooperativa de Colombia.

La agricultura familiar en Colombia
Estudios de caso desde la multifuncionalidad
y su aporte a la paz

Family Farming in Colombia
Multifunctionality-based Case Studies and its
Contribution to Peace

Álvaro Acevedo-Osorio y Jarrison Martínez-Collazos
(Compiladores)



La agricultura familiar en Colombia : estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz / Álvaro Acevedo Osorio y otros. -- Bogotá : Fondo Editorial Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Agrosolidaria.
2016.286 páginas ; 24 cm. -- (Colección investigación en economía social y solidaria)

Incluye índice analítico.
ISBN 978-958-760-047-6

1. Agricultura familiar - Colombia 2. Agricultura sostenible 3. Ecología agrícola 4. Economía solidaria I. Acevedo Osorio, Álvaro, 1969- , autor II. Serie.
630.9861 cd 21 ed.
A1528539
CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz

© Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Agrosolidaria, Bogotá, abril de 2016

© Álvaro Acevedo-Osorio, Jarrison Martínez Collazos, Carolina Niño Martínez, Lina Vanessa Garavito Morales, David Salgado Arroyave, José Humberto Gallego Aristizábal, Álvaro Idárraga Quintero, Jessica Jeanet Sánchez Rodríguez, William Torrente Castro, Carlos Gilberto Bedoya Patiño, Gloria Inés Cárdenas Grajales, Luis Eduardo Rey, Vivian Carolina Moreno Sierra

ISBN (digital): 978-958-760-048-3

DOI: <http://dx.doi.org/10.16925/978-958-760-047-6>

Colección Investigación en Economía Social y Solidaria

ISSN: 2500-6657

Proceso de arbitraje doble ciego:

Recepción: agosto de 2015

Evaluación propuesta de obra: septiembre de 2015

Evaluación de contenidos: diciembre de 2015

Correcciones de autor: enero de 2016

Aprobación: febrero de 2016

Fondo Editorial

Director Nacional Editorial, Manfred Acero Gómez

Coordinadora Editorial, Ruth Elena Cuasialpud Canchala

Producción editorial de libros, Camilo Andrés Cuéllar Mejía

Producción editorial de revistas, Daniel Urquijo Molina

Proceso editorial

Corrección de estilo, Leonard Mauricio Múnera Villamil

Lectura de pruebas, Hernando Sierra

Traducción al inglés, Nathalie Barrientos

Elaboración de índice analítico, Sebastián Montero Vallejo

Diseño y diagramación, Mauricio Salamanca

Diseño de portada, Pedro Gutiérrez

Impresión, Proceditor

Impreso en Bogotá, Colombia. Depósito legal según el Decreto 460 de 1995.

El Fondo Editorial de la Universidad Cooperativa de Colombia se adhiere a la filosofía del acceso abierto y permite libremente la consulta, descarga, reproducción o enlace para uso de sus contenidos, bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



Contenido

Págs.	
xvii	Agradecimientos
xix	Prólogo
xxi	Prefacio
1	Introducción

Primera parte. La agricultura familiar y el desarrollo rural en Colombia

First Section. The Family Farming and Rural Development in Colombia

1

Una mirada al mundo de la agricultura y el desarrollo rural

A Look at the World of Agriculture and Rural Development

11 Una mirada al mundo y a la agricultura

16 Una aproximación al sector rural y la agricultura familiar en Colombia

20 Otros problemas rurales en Colombia que impactan
la agricultura familiar

23 La agricultura familiar y su importancia

27 Referencias

2

Contribuciones y retos de la agricultura familiar en Colombia

Contributions and Challenges of Family Farming in Colombia

33 ¿Quiénes son agricultores familiares?

35 La marginalidad de los agricultores familiares

36 Participación de la agricultura familiar en el sector agropecuario

37 Factores determinantes de la descampesinización del agro colombiano

39 La recampesinización necesaria

39 Estrategias resilientes de los agricultores familiares en Colombia

41 Resistencia sociocultural y sociopolítica de los agricultores familiares

- 42 Agroecología, agricultura familiar y multifuncionalidad de la agricultura
- 43 Referencias

3

Aproximación teórica de la categoría “agricultura familiar” como contribución al análisis conceptual en la política pública de desarrollo rural en Colombia

Theoretical Approach to the “Family Agriculture” Category as a Contribution to Conceptual Analysis in the Public Policy of Rural Development in Colombia

- 49 Introducción
- 51 Antecedentes teóricos y consideraciones históricas sobre la economía campesina
- 53 El papel de la agricultura familiar en el desarrollo del sistema capitalista
- 55 Conceptualización de la agricultura familiar
- 58 Referencias

Segunda parte. Caracterización de la agricultura familiar desde el enfoque de la multifuncionalidad de la agricultura, seis estudios de caso

Second Section. Characterization of Family Agriculture Using the Approach of Multi-Functionality of Agriculture; Six Case Studies

63 Introducción metodológica

- 63 Ubicación de los estudios de caso
- 63 Fases y procedimiento metodológico
- 69 Referencias

4

La agricultura familiar indígena y campesina: tres estudios de caso en Caldas y Tolima

Indigenous and Peasant Family Farming: Three Case Studies in Caldas and Tolima

- 73 Introducción
- 74 Ubicación de los estudios de caso
- 75 Resultados y discusión
- 78 Caracterización de la estructura y funcionamiento de los sistemas de finca
- 94 Conclusiones
- 95 Referencias

5**Agricultura familiar ambientalmente sustentable y económicamente sostenible: estudio de caso de la asociación de pequeños productores de café (Asopecam)**

Environmentally and Economically Sustainable Family Farming: Case Study in the Association of Small Coffee Growers (Asopecam)

- 99 Introducción
- 100 Agroecología, una alternativa viable y sustentable
- 101 Reseña de Asopecam
- 103 Resultados y discusión
- 104 Dimensión social
- 108 Dimensión cultural
- 111 Dimensión productiva
- 113 Dimensión económica
- 117 Dimensión ambiental
- 118 Conclusiones
- 119 Referencias

6**Estudio de caso en la asociación de mujeres cafeteras del Occidente del Huila, municipio de La Plata**

Case Study in the Association of Female Coffee Growers in Western Huila, Municipality of La Plata

- 123 Introducción
- 126 Caracterización de la zona
- 128 Resultados de la investigación
- 130 Caracterización comparativa de la estructura y funcionamiento de los sistemas de finca
- 140 Conclusiones
- 142 Referencias

7**Estudio de caso en la Asociación de Moreros de Santa Rosa de Cabal (MUSA), departamento de Risaralda**

Case Study in the Santa Rosa de Cabal Association of Blackberry Growers (MUSA), Department of Risaralda

- 145 Introducción
- 146 Multifuncionalidad de la agricultura
- 147 Presentación del área de estudio y unidades de análisis
- 147 Resultados y discusión
- 148 Caracterización de la estructura y funcionamiento de los sistemas de finca
- 161 Conclusiones
- 162 Referencias

8**Agricultura familiar y la Asociación de Productores de Puente Abadía (APPA), Villavicencio, Meta**

Family Farming and the Puente Abadía Association of Producers (APPA), Villavicencio, Meta

167 Introducción

168 Resultados y discusión

172 Caracterización de la estructura y funcionamiento de los sistemas de finca

183 Conclusiones

184 Referencias

9**La multifuncionalidad de los sistemas tradicionales de producción de agricultores familiares en el sur del Tolima**

Multifunctionality in Traditional Production Systems of Family Farmers in Southern Tolima

187 Introducción

188 Resultados

189 Reseña histórica de la conformación del territorio Pijao

190 Los sistemas precolombinos de producción en el territorio Pijao

195 Trayectoria productiva reciente de la agricultura en el sur del Tolima

202 La chicha, bebida ancestral de los Pijao

203 La función ambiental de los sistemas tradicionales de producción

204 La cosmovisión de los Pijao y su relación con la agricultura

208 Conclusiones

209 Referencias

Tercera parte. Políticas públicas para la agricultura familiar en el escenario del posconflicto en Colombia

Third Section. Public Policies on Family Farming in a Post-Conflict Colombia Scenario

10**Hacia nuevas políticas públicas para el fomento y protección de la agricultura familiar y la construcción de la paz en Colombia**

Towards New Public Policies for Fostering and Protecting Family Farming and Building Peace in Colombia

215 Introducción

217 Agricultura familiar y economía solidaria, aportes para la paz en Colombia

222 Acuerdos de paz, agricultura familiar y economía solidaria

227 Referencias

Hacia un programa de agricultura familiar (PAF) en Colombia

Towards a Family Farming Program (PAF) in Colombia

- 231 Presentación
- 232 Programa de agricultura familiar, PAF
- 236 Líneas del programa e instrumentos de política
- 237 Apoyo a la producción y transformación de productos de la agricultura familiar
- 238 Financiación para la agricultura familiar
- 240 Comercio justo y consumo solidario para la agricultura familiar
- 243 Promoción de la agricultura familiar desde un enfoque de sostenibilidad ambiental
- 247 Asociatividad, participación ciudadana y gobernanza para las familias agricultoras
- 249 Otros instrumentos institucionales

251 Conclusiones

Índice de tablas

Págs.

18	Tabla 1.1. Densidad de despojo o abandono de tierras por municipio colombiano
20	Tabla 1.2. Estructura de la propiedad rural en Colombia 2012
36	Tabla 2.1. Área cosechada y producción agrícola nacional, 2005
76	Tabla 4.1. Usos del suelo en los sistemas de finca estudiados
77	Tabla 4.2. Distribución del área productiva en los sistemas de finca
80	Tabla 4.3. Vinculación de familias y miembros de familia a las actividades productivas
83	Tabla 4.4. Tipo de mano de obra empleada en los sistemas de finca
87	Tabla 4.5. Cantidad de alimentos producidos y consumidos por las familias de manera permanente
91	Tabla 4.6. Conformación del ingreso familiar y rentabilidad del sistema productivo
93	Tabla 4.7. Áreas con arreglos conservacionistas del suelo, la biodiversidad y la agrobiodiversidad
94	Tabla 4.8. Contenidos de carbono orgánico y materia orgánica en suelos
104	Tabla 5.1. Características de los veintisiete sistemas de finca estudiados, caso Asopecam
115	Tabla 5.2. Conformación del excedente familiar integral (efi)
124	Tabla 6.1. Producción agropecuaria - Huila
126	Tabla 6.2. La Plata. Producción agrícola y bovina (2010)
126	Tabla 6.3. Suelos – municipio de La Plata
127	Tabla 6.4. Pisos térmicos
129	Tabla 6.5. Características de los sistemas de finca estudiados
130	Tabla 6.6. Tenencia de la tierra
130	Tabla 6.7. Área total de las fincas
133	Tabla 6.8. Composición familiar
134	Tabla 6.9. Participación por género
135	Tabla 6.10. Mano de obra

- 136 **Tabla 6.11.** Sistemas de producción
- 139 **Tabla 6.12.** Uso del suelo
- 149 **Tabla 7.1.** Características de los 11 sistemas de finca estudiados con los productores de musa en la vereda Las Brisas
- 152 **Tabla 7.2.** Vinculación de familias y miembros de familia a las actividades productivas
- 153 **Tabla 7.3.** Cantidad de jornales y tipo de mano de obra
- 158 **Tabla 7.4.** Autoconsumo, mercado e ingresos brutos
- 159 **Tabla 7.5.** Conformación del excedente familiar integral, efi
- 160 **Tabla 7.6.** Áreas con arreglos conservacionistas del suelo, la biodiversidad y la agrobiodiversidad
- 161 **Tabla 7.7.** Porcentaje de carbono y materia orgánica en las fincas productoras de mora
- 167 **Tabla 8.1.** Los nueve sistemas de fincas appa
- 174 **Tabla 8.2.** Vinculación de los miembros de familias a las actividades productivas
- 175 **Tabla 8.3.** Vinculación de familias y miembros de familia a las actividades productivas
- 176 **Tabla 8.4.** Tipos de construcción en los sistemas de fincas
- 176 **Tabla 8.5.** Actividades productivas en los sistemas de fincas
- 180 **Tabla 8.6.** Conformación del ingreso familiar**
- 181 **Tabla 8.7.** Excedente Familiar Integral*
- 182 **Tabla 8.8.** Áreas con arreglos conservacionistas del suelo, la biodiversidad y la agrobiodiversidad
- 192 **Tabla 9.1.** Principales hallazgos faunísticos en excavaciones arqueológicas realizadas en territorio Pijao
- 198 **Tabla 9.2.** Grupos de especies extraídas, cultivadas o criadas en sistemas tradicionales de producción en Coyaima y Natagaima, sur del Tolima
- 199 **Tabla 9.3.** Algunas especies y variedades características de los sistemas de agricultura tradicional del sur del Tolima

Índice de figuras

Págs.

- 81 **Figura 4.1.** Ámbitos de decisión por género.
- 84 **Figura 4.2.** Criterios de innovación, hibridación o tradición empleados por los agricultores en los sistemas de finca.
- 85 **Figura 4.3.** Representaciones sociales vinculadas al uso de la tierra. Elaboración propia. A: Máxima explotación. B: Explotación con conservación funcional. C: Respeto, uso protector. D: Relación sagrada.
- 88 **Figura 4.4.** Categorías de productos obtenidos por las familias.
- 89 **Figura 4.5.** Conformación del ingreso agropecuario bruto de los sistemas de finca.
- 110 **Figura 5.1.** Criterios de innovación, hibridación o tradición empleados por los agricultores en los sistemas de finca.
- 137 **Figura 6.1.** Autosuficiencia alimentaria.
- 138 **Figura 6.2.** Actividades productivas.
- 154 **Figura 7.1.** Criterios de innovación, hibridación o tradición empleados por los agricultores en los sistemas de finca.
- 156 **Figura 7.2.** Cantidad de alimentos producidos y consumidos por las familias de manera permanente.
- 157 **Figura 7.3.** Categorías de productos obtenidos por las familias de la vereda Las Brisas.
- 173 **Figura 8.1.** Tenencia de la tierra. Datos propios de la investigación.
- 175 **Figura 8.2.** Tipo de vivienda y servicios. Datos propios de la investigación.
- 177 **Figura 8.3.** Criterio técnico de innovación, hibridación o tradición tecnológica.
- 177 **Figura 8.4.** Representaciones sociales vinculadas al uso de la tierra. Datos propios de la investigación.
- 178 **Figura 8.5.** Distribución de los productos alimenticios de los sistemas de fincas. Datos propios de la investigación.
- 179 **Figura 8.6.** Número de productos de los sistemas de fincas.
- 179 **Figura 8.7.** Promedio de especies producidas.

- 182 **Figura 8.8.** Tomado de la página web: <http://www.llanoticias.com/8-ultimas-noticias/784-tiendas-de-cafe-villavo>, consulta 14 de marzo del 2014.
- 183 **Figura 8.9.** Distribución de área de conservación de suelo.
- 189 **Figura 9.1.** Distribución de la población descendiente de los Pijao en el sur del Tolima. Oficina de Asuntos Indígenas. Gobernación del Tolima.
- 191 **Figura 9.2.** Territorio ocupado por los indios Pijao según el archivo general de Indias de 1608. Lucena, 1963, mencionado por Arias, 1990.
- 197 **Figura 9.3.** Arreglo de policultivo tradicional del sur del Tolima. Elaboración de Laura Beltrán.
- 200 **Figura 9.4.** Arreglo productivo de plátano cachaco para producción de hoja en el sur del Tolima. Elaboración de Laura Beltrán.

Agradecimientos

Los autores expresan sus sinceros agradecimientos a las siguientes organizaciones e instituciones que unieron esfuerzos para hacer posible esta obra:

A las organizaciones de agricultores familiares en todo el territorio nacional que, con su tenacidad y perseverancia, hacen posible una vida digna para todos. Especial agradecimiento a la comunidad El Dorado-Yarumalito (Samaná, Caldas), Buenos Aires-La Chócola (Salamina, Caldas), Resguardo Indígena Lomas de Guaguarco (Coyaima, Tolima), Asopecam (Tulúa, Valle del Cauca), Asociación de Mujeres Cafeteras de La Plata (Huila), Asociación de Moreros de Santa Rosa de Cabal (Risaralda), Asociación de Productores de Puente Abadía (Villavicencio, Meta), quienes acogieron satisfactoriamente este proyecto de investigación y brindaron su mejor voluntad y entusiasmo para que los investigadores llegaran a sus comunidades.

A las organizaciones e instituciones que promovieron el Año Internacional de la Agricultura Familiar –AIAF– contribuyendo a visibilizar este actor, del cual surgió la iniciativa de aunar esfuerzos para la realización de la presente investigación. El agradecimiento a la Confederación Agrosolidaria Colombia, la cual gestionó recursos para el desarrollo de los estudios de caso y para la publicación del presente libro coeditado con la editorial de la Universidad Cooperativa de Colombia y la Corporación Universitaria Minuto de Dios - Uniminuto.

A la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Uniminuto, la División de Investigaciones y el grupo de investigación AGROECO y Gestión Ambiental del programa de Ingeniería Agroecológica, por impulsar la docencia e investigación en torno a la agricultura familiar en el país. Su liderazgo académico en este proyecto permitió el desarrollo metodológico para el análisis de cada estudio de caso.

A la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal (UNISARC) y su grupo de investigación en Estudios Rurales Contextualizados al Territorio.

A la Universidad de Caldas y al Jardín Botánico de la Universidad de Caldas por su trabajo con familias rurales en el departamento de Caldas, logrando una interacción dinámica desde la academia en torno a la acción campesina en el país.

A la fundación Instituto Mayor Campesino (IMCA), por sus aportes y apoyo para la realización del trabajo.

A la Federación de Estudiantes de Ciencias Agrarias y la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia, por incentivar el estudio del desarrollo rural desde un enfoque territorial, multidimensional e incluyente.

Al Instituto de Economía Social y Cooperativismo (Indesco) de la Universidad Cooperativa de Colombia, el cual promovió la realización de esta investigación en las distintas sedes de la universidad, articulando grupos de investigación de las ciudades de Bogotá, Ibagué –Tolima–, Villavicencio –Meta– y Neiva –Huila–. A cada uno de los directivos de las sedes de la Universidad, quienes aprobaron y financiaron a los investigadores para el desarrollo de su labor, facilitando el feliz encuentro entre la agricultura familiar, la economía solidaria y la investigación académica. A todos ellos nuestros gratos agradecimientos.

Prólogo

En primer lugar quiero enfatizar que este libro sobre casos de agricultura familiar es un insumo necesario y pertinente para detonar diálogo y análisis en la búsqueda del desarrollo rural para Colombia. Esto no lo digo por mera retórica; es una realidad. Una realidad tomando en cuenta el contexto internacional y la coyuntura nacional.

Un contexto internacional en que cada día se reconoce más el papel de la agricultura familiar como proveedora principal de alimentos, contexto que también le otorga prioridad a los circuitos económicos alimentarios cortos, a la proximidad entre consumidores y productores, y a los sistemas productivos con tecnologías conservadoras de los recursos naturales. De este modo, se están priorizando los sistemas agroalimentarios de baja huella de carbono en los que también se incluyan a los pequeños productores, quienes generalmente están lejos del consumidor y poco insertados en los mercados. Además, en el contexto internacional hay que reconocer que cada día es más evidente la presencia de políticas públicas consolidadas, las cuales estén orientadas a estos sectores de la sociedad productiva históricamente poco incluidos en los mercados de los países en desarrollo. Los resultados de varias de esas políticas nos han mostrado que la inclusión de la agricultura familiar no solo es cuestión de un derecho o un llamado a un deber moral; es más bien una solución para promover desarrollo y bienestar en zonas rurales. Estos se traducirán en reducción de pobreza y disminución de brechas de desigualdad urbano-rural, en vías de una homogeneidad territorial.

Adicionalmente, en la coyuntura nacional es necesario recalcar la importancia que el Estado últimamente le ha brindado a este rubro y que incluso es un punto fundamental de los diálogos en La Habana y, sin duda, será esencial en el contexto de construcción de paz en las zonas rurales de Colombia. Es así como los sistemas agroalimentarios territoriales basados en la inclusión de agricultura familiar, serán una característica de las políticas públicas en América Latina y, no podría ser más oportuno, en una Colombia en proceso de construcción de paz.

También hay que recalcar que los socios de esta publicación, la Universidad Cooperativa, la Corporación Universitaria Minuto de Dios y Agrosolidaria, todos

son miembros de la Red de Gestión Territorial para la Construcción de Paz en Colombia (Red GTD-Paz), promovida por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), cuyo lanzamiento fue en diciembre del 2015 y cuya investigación aplicada pretende brindar ejemplos de cómo se pueden generar alternativas para la inclusión social y económica de ese sector, llamado de muchas formas a lo largo y ancho de Latinoamérica y el Caribe, y que podemos resumir en dos palabras: agricultura familiar. Los casos presentados en este documento, son localmente aislados pero territorialmente replicables, por lo que estoy seguro de que este libro será un insumo de mucha utilidad para la Red GTD-Paz y para muchas asociaciones que tienen como misión la generación de empleos dignos y esquemas de desarrollo en las zonas rurales de Colombia y otros países con todavía muchos retos en la globalidad rural.

En segundo lugar, quiero enfatizar que esta no estamos frente a una entre muchas, sino ante la gran oportunidad que tenemos todos los promotores de la agricultura familiar para hacer que esta sea parte fundamental de una política pública para el desarrollo rural en los territorios. Y quiero recordar que esta no es solamente una tarea del Estado; también es una tarea de la sociedad civil rural, y por sociedad civil rural entendemos familias rurales que pueden ser campesinos, indígenas, finqueros, afrodescendientes... vaya, colombianos en zonas rurales vinculados a los productos y servicios relacionados con la alimentación, la agricultura y la seguridad alimentaria. Entonces, quiero reiterar que es este nuestro momento para llevar a cabo acciones concretas y traducirlas en políticas públicas que sean operativas para el desarrollo rural con enfoque territorial basado en la inclusión de la agricultura familiar, una solución para el desarrollo de Colombia.

Estamos, pues, ante una oportunidad histórica, hagámosla nuestra y no la dejemos pasar en la tradicional retórica discursiva de un pliego petitorio, sino pasemos a la acción, a la muestra evidente de que es esta nuestra alternativa para la agricultura familiar en el tren de la historia del desarrollo rural en Colombia.

Rafael Zavala Gómez del Campo

Representante en Colombia

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

(FAO)

Prefacio

La agricultura familiar campesina e indígena en Colombia resiste en medio de la ausencia de políticas públicas que deberían estar dedicadas a protegerla y a fomentarla. Durante más de seis décadas de diversos abandonos y violencias, en los campos colombianos se ha reducido de forma creciente el número de familias agricultoras campesinas. Estas migraciones forzadas por la pobreza y las violencias han sido factor de mutación de la cultura campesina. Lo campesino en Colombia está diluido, transformado y hoy es impreciso, ya que decir campesino no significa ser y estar en el campo, viviendo de él y con él y fundamentalmente de la agricultura, es decir, la cultura del agro, del agroalimentario.

Las diferentes violencias han conducido a que Colombia hoy tenga un número de jóvenes que claramente son: soldados campesinos, policías campesinos, guerrilleros campesinos... Las dificultades para pervivir como familias agricultoras, dan cuenta de cómo en los campos colombianos coexisten mineros campesinos y comerciantes campesinos. Sesenta años de crecientes migraciones, forzadas por las violencias y las pobrezas, hoy llamadas desplazamientos, han conducido a que las grandes y medianas urbes estén circundadas por barrios populares ocupados por campesinos de ciudad, que hoy se reconocen como tenderos campesinos, costureras campesinas, obreros campesinos, carpinteros campesinos... Es tal el tamaño de la metamorfosis de la cultura campesina que hay también quienes se autodefinen como políticos campesinos.

A este ritmo de expulsión y desmembramiento de la familia agricultora campesina e indígena se le debe la reducción de la oferta agroalimentaria, que los gobiernos, con aparente sencillez, resuelven aumentando las importaciones de productos, que en otrora provenían de los campos colombianos. Múltiples estudios demuestran que sin familias agricultoras no es posible asegurar la soberanía y autonomía alimentaria. Para el agronegocio y para los agricultores patronales no es de interés cultivar diversidad de productos. Ellos se centran en los pocos productos que les renten a corto plazo, y algunos de ellos no son precisamente alimentos, porque su interés no se centra en cultivar alimentos, sino en producir dinero.

Una sociedad soberana en su alimentación, que ya de por sí es una inmensa soberanía, debe proteger y fomentar la agricultura familiar campesina e indígena. Los legisladores y los administradores de lo público, de hoy y del futuro, tienen una urgente responsabilidad de concretar políticas públicas de protección y fomento de la agricultura familiar, en sus diferentes expresiones: campesina, indígena, afrodescendiente, urbana, periurbana y neorural.

La labor social de cultivar alimentos para la soberanía de toda una nación debe alcanzar el rango de servicio social, como la que tienen los educadores o docentes, los médicos, las enfermeras. El cultivo y distribución de los alimentos de toda una nación debe desvincularse de la lógica del libre mercado (libre oferta - libre demanda). Una sociedad que sostiene financieramente a tantos militares, que mensualmente recibe un salario para mantener la guerra, ¿no podría convertirse en una sociedad más sana y coherente con la vida y la paz, sosteniendo financieramente a las familias agricultoras campesinas e indígenas con un salario mensual digno?

Desde su origen, la agricultura familiar ha alimentado al mundo y le ha permitido a la humanidad expandirse y poblar los territorios. Sin alimento, sin avío, dirían los campesinos de los Andes, los grupos humanos no hubieran explorado caminos nuevos buscando lugares nuevos para poblar. La agricultura familiar hoy sigue alimentando al mundo y sigue conservando la agrobiodiversidad; merece, por tanto, un cuidado especial.

Celebro los esfuerzos de unidad organizacional y académica para realizar estos estudios, convirtiendo este libro en un documento histórico que sienta bases para posicionar, en el imaginario colectivo, la trascendencia e importancia de la agricultura familiar para el futuro de Colombia como una nación en paz, pero sobre todo con justicia social con quienes realizan tal vez una de las labores más dignas: cultivar alimentos para sus hermanos.

Se pretende con los estudios de caso, que en este libro se compilan, mostrar la multifuncionalidad y la multidimensionalidad que se expresa de forma concreta desde la agricultura familiar de composición campesina y con identidad indígena. Desde estos estudios de caso se busca contribuir al conocimiento colectivo y espero que sirvan para tomar las mejores y más oportunas decisiones para proteger y fomentar la agricultura familiar campesina e indígena.

Mario Bonilla Romero

Codirector

Confederación Agrosolidaria Colombia

Introducción

Los temas relacionados con la agricultura y el desarrollo rural han vuelto a ocupar la atención de académicos, gobiernos e instituciones internacionales. La pobreza sigue siendo un problema social de enorme magnitud que golpea especialmente la población rural en países en vías de desarrollo, paradójicamente en las regiones con las mayores reservas naturales y mayores posibilidades de producir alimentos.

Varios factores estructurales mantienen el tema de la alimentación como uno de los grandes desafíos para los pueblos: la concentración de la riqueza en el mundo y de la propiedad sobre la tierra, las formas de producción y consumo que agotan o destruyen diversos recursos naturales, el cambio climático que pone en riesgo la vida de múltiples especies, incluidos los seres humanos.

Las formas de producción y consumo de la sociedad actual han generado una contaminación de la atmósfera sin precedentes, trastocando los ciclos naturales del clima en el planeta. De continuar el calentamiento global a los ritmos actuales, se desatarán otros fenómenos asociados que harán irreversible un colapso planetario. Los científicos del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) alertan sobre el descongelamiento de la estepa siberiana y el calentamiento de los océanos, bajo los cuales se encuentran millones de toneladas de gas metano que al liberarse en la atmósfera aceleraría aún más el cambio climático.

La reciente Cumbre Mundial Contra el Cambio Climático COP21 acordó enfrentar de manera conjunta el calentamiento global, con el objetivo de controlar el aumento de la temperatura mundial por debajo de 2°C (CPO21, p. 24). Si bien el Acuerdo de París es un reto importante para el mundo, es también el reconocimiento explícito de que el cambio climático es una realidad que se ha incrementado, y ahora solo queda acelerar las acciones para mitigar y adaptarse a sus desastrosas consecuencias.

Otro de los problemas asociados a la agricultura mundial ha sido la expansión de los monocultivos, y con ellos el uso intensivo de agroquímicos y semillas genéticamente modificadas, afectando la biodiversidad y agrodiversidad del planeta. Desde mediados del siglo xx, se impuso un modelo de producción agrícola

sustentado en el monocultivo y el uso intensivo de agroquímicos, la llamada “revolución verde”, empobreciendo y destruyendo biodiversidad.

En este contexto de crisis ambiental, ha surgido un especial interés por los temas agrarios y por las familias agricultoras o de pequeños productores. Se estima que cerca del 70% de los alimentos en el mundo son producidos por estas familias, y de los 3.000 millones de habitantes rurales en los países en desarrollo, 2.500 millones pertenecen a núcleos familiares dedicados a la agricultura, contribuyendo a estabilizar la población en zonas rurales, a preservar los valores culturales y a generar renta y consumo (FAO, 2014).

La importancia de la agricultura familiar en América Latina y el Caribe —ALC— es preponderante, las explotaciones agrícolas familiares representan el 81,3% del total de fincas de la región; provee, a nivel país, entre el 27% y el 67% del total de la producción alimentaria; ocupa entre el 12% y el 67% de la superficie agropecuaria y genera entre el 57% y el 77% del empleo agrícola en la región (FAO/BID, 2007; FAO, 2012).

La agricultura familiar desempeña un papel crucial en el abastecimiento de alimentos básicos en la mayoría de los países. En Argentina, por ejemplo, maneja el 82% del rebaño caprino y el 64% del rebaño porcino. En Brasil produce el 87% de la mandioca, el 70% de los frijoles y el 50% de la leche. En Paraguay produce el 97% de los tomates y el 94% de la mandioca y del frijol (Olascuaga, 2013). En Centroamérica, la agricultura familiar produce alrededor del 50% de la producción total agropecuaria de los países de la región y más del 70% de sus alimentos. En países como Salvador, Nicaragua, México, Colombia, Ecuador, Chile y Brasil, el segmento de subsistencia concentra el mayor número de explotaciones familiares, con cerca del 60% de las unidades bajo esta categoría. Un 28% pertenece al segmento de transición y un 12%, a la agricultura familiar consolidada. (FAO/BID, 2007).

Muchas de estas unidades productivas son gestionadas por mujeres, con una creciente representatividad en la agricultura familiar, especialmente en el segmento de subsistencia. Las mujeres jefas de unidades productivas representan en promedio un 16%, cifras que oscilan entre un 6% y un 30%, según los países. En el mismo sentido, otro factor social determinante en la manera como se configura la agricultura de la actualidad es que la edad de los jefes de las unidades de producción agrícola se ubica alrededor de los 50 años, lo que denota un envejecimiento de la mano de obra rural con un débil relevo generacional.

El Tercer Censo Nacional Agropecuario –CNA– (2014) arrojó importantes datos sobre la realidad rural colombiana. Por ejemplo, mostró que el 82% de los cultivos agrícolas representan el 6,3% del total del área rural dispersa, lo que equivale a 7 millones 115 mil hectáreas. De los 2,7 millones de productores censados, se identificaron 524 mil jefes de hogar, de los cuales 122 mil son mujeres, es decir el 23,2%. Igualmente, de los productores residentes censados, el 36,6% son mujeres. Con respecto a la edad, una mayor proporción dijo tener entre 40 y 53 años.

Al indagar sobre las Unidades de Producción Agropecuarias –UPA–, se estableció que el 65,5% son menores de 5 ha y son las que usan la mayoría de la tierra para fines agrícolas. Solo el 11,4% de los productores de las UPA de menos de 5 ha dijo tener maquinaria. Para el 2013, del total de productores un 11% solicitó crédito para el desarrollo de sus actividades agropecuarias, y de los créditos recibidos más del 50% se destinó a la compra de insumos. En cuanto a la asistencia técnica, solo un 9,6% de las unidades productoras recibieron este tipo de asesoría.

Con relación al acceso a fuentes hídricas, el 93,6% dijo tener acceso al agua; sin embargo, el 54,8% manifestó tener dificultad para el uso de agua en el desarrollo de sus actividades agropecuarias. De estos, la mayor dificultad es la escasez de agua (56,4%) y la falta de infraestructura (21,8%). El 78% declaró realizar prácticas para la protección del agua, principalmente a través de la conservación de la vegetación y la plantación de árboles.

Al ser consultados sobre su asociatividad, el 73,6% declaró que no pertenecía a ninguna asociación; el 0,2% pertenece a un centro de investigación; el 1,2% a un gremio; el 6,2% a cooperativas; el 6,8% a asociación, y el 11,9% a organizaciones comunitarias. Los anteriores datos del CNA resaltan la importancia de las familias agricultoras en Colombia y de las diversas problemáticas que las afectan.

La agricultura familiar corresponde a aquella forma de producción agropecuaria rural que depende fundamentalmente del trabajo familiar y que constituye al mismo tiempo unidad de producción y de reproducción social. La agricultura familiar en Colombia tiene varias características, especialmente el acceso limitado a la tierra, al capital, a bienes y servicios de la oferta pública y mercados; los núcleos familiares rurales coevolucionan en los territorios donde combinan diversas estrategias en las dimensiones económica, ecológica, política, social y cultural para garantizar su permanencia.

La contribución de la agricultura familiar a la sociedad ha sido subvalorada, se impuso el paradigma de los agronegocios, los mercados y la gran producción, desconociendo el aporte que hacen los agricultores en pequeña escala. Lo anterior

también se refuerza por el tipo de políticas públicas que se han implementado para el sector agrícola nacional, las cuales van dirigidas fundamentalmente a estimular la producción agrícola articulada a los mercados internacionales. Diversas políticas públicas para el sector rural se reducen a proveer instrumentos para la producción (crédito, mercado, tecnologías), promoviendo a los agricultores capitalizados y marginando a los campesinos, indígenas y afrocolombianos que producen en pequeña escala.

Con el propósito de llamar la atención mundial sobre el aporte de la agricultura familiar, la Organización de Naciones Unidas declaró el 2014 como el Año Internacional de la Agricultura Familiar –AIAF–. Esta campaña fue posible por la acción decidida de muchas organizaciones de la sociedad civil que trabajaron durante más de tres años en la preparación de un ambiente propicio para que las principales organizaciones mundiales referidas a la agricultura, como gobiernos nacionales, apoyaran un año dedicado a visibilizar la agricultura familiar, sus características, el aporte que hacen a la seguridad alimentaria mundial, a la protección de los recursos naturales y a la lucha contra la pobreza.

Bajo el lema “Alimentar al mundo, cuidar el planeta”, la campaña movilizó miles de organizaciones e instituciones en favor de la agricultura familiar, demandando de los gobiernos y sociedad en general un mayor reconocimiento y acciones decididas, especialmente para:

- El impulso a políticas diferenciadas para los agricultores familiares.
- El acceso a la tierra, los bosques y la biodiversidad, frenando su privatización.
- El fomento a formas diversas de agricultura sostenible.
- Acceso a mercados, asegurando precios justos y estables.
- Reconocimiento del papel de la mujer rural y la promoción de su participación efectiva.
- Mejores oportunidades a los jóvenes rurales para su permanencia en el mundo rural.
- Fortalecimiento del rol de las organizaciones en procesos de participación y gobernanza.

En Colombia, diversas organizaciones agrarias, instituciones y universidades se vincularon a la campaña del año internacional, realizando acciones en tres ejes: incidencia política; comunicación y difusión; investigación. En el eje de incidencia política y comunicación, los promotores realizaron actividades que contribuyeron a visibilizar las familias agricultoras y colocar el tema en la agenda

pública, incidiendo en la expedición de una resolución por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural –MADR–, la cual define un programa de agricultura familiar y su inclusión en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Foros, encuentros, cátedras libres en universidades y jornadas de diálogo con los agricultores y las administraciones locales, caracterizaron esta campaña.

En el eje de investigación, se consideró pertinente realizar una investigación que contribuyera a la caracterización de la agricultura familiar en Colombia. Fue así como investigadores de diversas universidades realizaron un trabajo de investigación de carácter nacional, intergrupos e interinstitucional, a partir de estudios de casos de organizaciones de familias agricultoras en distintas regiones del país. Dicha investigación, cuyos resultados tiene el lector entre sus manos, tuvo como objetivo analizar las diversas funciones que cumple la agricultura familiar, más allá de su rol productor de alimentos. Los estudios de caso se realizaron en municipios de los departamentos del Valle del Cauca, Caldas, Risaralda, Meta, Tolima y Huila.

La presente obra recoge los principales hallazgos tanto del eje de investigación como del de incidencia política de la campaña AIAF en Colombia. Está dividida en tres partes: la primera presenta tres capítulos que abordan la reflexión sobre el contexto internacional y nacional del mundo rural, presentando diversas reflexiones teóricas sobre el concepto de agricultura familiar, la cual se destaca como un sistema social y cultural de producción y consumo desarrollado por núcleos de familias rurales que cumplen con múltiples funciones no visibilizadas ni valoradas por la sociedad. Genera una gran diversidad de productos para el autoconsumo y el mercado, además de otros materiales necesarios para la producción. Se sustenta en buena medida en los conocimientos tradicionales heredados por generaciones, que combinan con tecnologías de la agricultura moderna a diversa escala. Representa para las familias una fuente de empleo propio que gestionan con autonomía, fortaleciendo su unión familiar, provee recursos financieros para solventar necesidades familiares y reproducir la unidad productiva y social.

En su segundo apartado se presentan los estudios de casos, que se realizaron bajo la misma metodología, por equipos interdisciplinarios de diferentes grupos de investigación. El estudio se desarrolló como investigación cualitativa de carácter interpretativo (Gómez et al., 2010), a partir de la metodología propuesta por Acevedo (2015), empleando herramientas como observación participante en campo, revisión documental, especialmente mapas y documentos históricos y entrevistas semiestructuradas realizadas a agricultores campesinos e indígenas. Adicionalmente, se usaron herramientas de investigación participativa como grupos

focales, entrevista no estructurada, cartografía social y transecto histórico con pobladores de las distintas comunidades integradas al estudio.

La primera parte de cada estudio de caso correspondió a la realización de un reconocimiento general de la agricultura en el territorio y su transformación a través del tiempo. La segunda parte correspondió al estudio de campo en fincas de cada región, haciendo la caracterización detallada en cada sistema productivo y analizando las dimensiones ambiental, productiva, financiera, social y cultural. Al tiempo, se dialogó con la familia, el agricultor o los líderes de la comunidad.

Un primer estudio comparativo entre formas de agricultura familiar de campesinos productores de café en la zona andina y familias de un resguardo indígena en el valle interandino del Magdalena, reconoció algunas de las múltiples funciones de estas formas de agricultura familiar, resaltando sus fortalezas para enfrentar los retos actuales de la agricultura y la alimentación. Este estudio estableció como diferencias importantes su grado de vinculación con los mercados, dado que mientras los productores cafeteros están fuertemente integrados al mismo, a partir de una mediana o alta producción de café, con mayores ingresos, mayores costos de producción y menor grado de autosuficiencia alimentaria, los agricultores indígenas tienen una relación más equilibrada entre el autoconsumo y el mercado, denotan escasa vinculación al mercado, pero un alto grado de autosuficiencia alimentaria.

El estudio de caso de la Asociación de Pequeños Productores de Café (Asopecam), localizada en el corregimiento de La Marina, municipio de Tuluá (Valle del Cauca), resalta cómo estos agricultores enfrentan la dificultad generada por las bajas del precio del café a partir de la innovación productiva de base agroecológica. Los resultados evidencian que las actividades agropecuarias ejercidas por estas familias favorece la agrobiodiversidad, la participación de mujeres y jóvenes y la conservación ambiental, y además preservan saberes tradicionales y generan excedentes económicos que les asegura estabilidad.

En la región del occidente del Huila, se analizó la forma de agricultura desarrollada por integrantes de la Asociación de Mujeres Cafeteras que, en pequeñas extensiones, se dedican a la producción agropecuaria diversificada con predominio del café como base económica, complementado con pastos y especies de pancoger como fríjol, plátano, banano, arracacha, yuca y maíz, además de animales de corral, especialmente gallinas criollas, pollos y peces. Se resalta la importancia de esta diversidad productiva para la seguridad alimentaria, la gestión y unión del núcleo familiar y el relevo generacional, además de apoyar la generación de ingresos económicos y fortalecer su cultura.

La experiencia de diversificación productiva desarrollada por la Asociación de Productores de Mora (MUSA), del municipio de Santa Rosa de Cabal, Risaralda, analiza la capacidad de los agricultores familiares para enfrentar las dificultades económicas generadas en el mercado, aprovechando acciones complementarias a los ingresos del cultivo del café. Se muestra cómo, debido a factores climáticos, comercio internacional, disminución de la oferta de la mano de obra rural, minifundización de los predios, pérdida de la biodiversidad, migración y aumento en los índices de desempleo y pobreza, se convirtieron en una alternativa de ingresos que reemplazó en buena parte la producción cafetera. El estudio cataloga los sistemas de producción de MUSA como hogares de Agricultura Familiar Pluriactiva (AFP), porque, además de la producción agropecuaria, obtienen ingresos por otros rubros como mano de obra y remesas, que aportan entradas económicas para el núcleo familiar garantizando su permanencia en el mundo rural.

Se realizó un estudio de caso basado en el enfoque de economía solidaria, a través de la Asociación de Productores de Puente Abadía, Villavicencio, Meta. La asociatividad de las familias permitió el rescate y fortalecimiento de la economía de las familias agricultoras, no solo en cuanto a lo productivo, sino además en aspectos importantes como la transformación y comercialización de sus productos agropecuarios como leche, carne, huevos, cultivos transitorios y especialmente el café orgánico; se resalta que este último producto lleva dos años en la cadena productiva. Esta experiencia concluye que la asociatividad solidaria responde adecuadamente a las características propias de la agricultura familiar y, por tanto, se hace necesario un marco de acción que fortalezca este enfoque para generar respuestas a la complejidad de los problemas rurales de la actualidad en Colombia.

Finalmente, se expone un estudio de caso de agricultura tradicional indígena realizada por descendientes de los Pijao en el sur del Tolima, que demuestra una gran heterogeneidad en los sistemas productivos, uso de recursos y gestión de conocimientos asociados a sus formas tradicionales de producir. Esta tradición productiva incluye la combinación de sistemas de cultivo y actividades extractivas, destacándose arreglos de huertos de policultivos, cultivos asociados transitorios, pesca y ganadería, con predominio de plantas originarias del neotrópico. La agricultura de estas familias se caracteriza por los conocimientos, sabidurías, prácticas, creencias y germoplasma heredados de una larga tradición construida por los antecesores Pijao que habitaron el valle central del río Magdalena y que cumplen con múltiples funciones, incluida la preservación de la cultura Pijao y la conservación del ecosistema de bosque seco tropical de esta región del país.

La tercera parte del presente libro incorpora diversas reflexiones sobre las políticas públicas que se adoptaron para la agricultura familiar en Colombia; analiza aspectos del actual proceso de paz y las eventuales implicaciones que tendrá para la agricultura familiar el desarrollo de una reforma rural integral. De igual forma, evalúa la estrecha relación que presenta la agricultura familiar y el modelo económico dominante, de ahí la necesidad de reconocer otras prácticas económicas, en especial la economía solidaria y las formas asociativas y empresariales que adopta, como la asociatividad comunitaria y cooperativa. Al tiempo, presenta las principales propuestas que en materia de política pública han expresado organizaciones participantes en el Año Internacional de la Agricultura Familiar, sintetizadas en su propuesta de un Programa Para la Agricultura Familiar para la Paz –PAFP–.

Colombia vive un conflicto armado que ha dejado inmensas pérdidas humanas, materiales, ambientales, políticas y sociales; el país necesita cerrar este ciclo de violencias que tanto daño y atraso ha causado. El logro de la paz requiere reconstruir el tejido social roto por tantas décadas de violencia, se necesita ampliar el bienestar de su población, consolidar su capital social, fortalecer sus instituciones y democratizar la vida social, política y económica de la nación, y especialmente pagar la deuda social e histórica que se tiene con los pobladores rurales de nuestro país.

En Colombia, la visión de lo rural se limitó a lo agropecuario, dejando de lado una mirada integral y la adopción de políticas públicas y acciones articuladas en materia de servicios sociales, bienes públicos, reducción de la pobreza, infraestructura, orientadas a crear mejores condiciones de vida y oportunidades para los habitantes rurales. Con esta visión fragmentada, la institucionalidad del campo se debilitó o desmontó, los presupuestos se recortaron y se depositó en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural –MADR– toda la responsabilidad de la atención al campo. Lo rural fue abandonado por décadas y por distintos gobiernos, quienes priorizaron políticas en función del interés de terratenientes y grandes capitales, permitiendo que los grupos ilegales y el narcotráfico encontraran el caldo de cultivo para su desarrollo.

Reconocer y aceptar la necesidad de una reforma agraria integral democrática es un imperativo para construir la paz en Colombia, pero un desarrollo rural integral implica una mirada distinta, compleja. No solo se trata de promover la productividad para los mercados, sino también de garantizar la seguridad y soberanía alimentaria para el país; de estimular la protección de los recursos

ambientales como el agua, la biodiversidad, la agrobiodiversidad; de reconocer los saberes ancestrales y tecnologías propias que desarrollaron las comunidades por décadas de experimentación y trabajo; de superar los obstáculos que mantienen atadas a miles de personas a la pobreza y el abandono; de reconocer las características de cada región, movilizándolo sus capacidades endógenas y teniendo en cuenta las particularidades de sus diversos grupos poblacionales; es decir, de desarrollar políticas diferenciales e integrales para el campo colombiano.

La implementación de una reforma rural integral en el campo demanda nuevas políticas, si se quiere lograr el bienestar de las familias agricultoras y la construcción de una paz estable y duradera en los territorios colombianos. Persistir en políticas unidimensionales que enfatizan la productividad y solo ven “empresarios” en vez de agricultores, “empresas” en vez de familias, “mercados” en vez de seguridad alimentaria y sostenibilidad ambiental; políticas que no reconocen que en el sector rural colombiano la pobreza es todavía mayoritaria, lo que obliga a focalizar las acciones en los más pobres y no en una “clase media” que poco existe; políticas donde lo ambiental, cultural, social no se considera, repiten lo hecho hasta ahora, lo cual ha tenido poco impacto transformador en la ruralidad colombiana.

En este sentido, el tema rural y la agricultura familiar adquieren especial relevancia. El desarrollo del campo y de sus habitantes no es posible sin políticas diferenciales e integrales, por lo que esta investigación concluye que las familias agricultoras requieren no solo de un entorno económico más incluyente, democrático, una economía más solidaria, sino también que son necesarias condiciones de paz y equidad. Paz, agricultura familiar y economía solidaria son variables inseparables en el marco de la realidad colombiana.

Primera parte

La agricultura familiar y el desarrollo rural
en Colombia

First Section

The Family Farming and Rural Development in Colombia

1 Una mirada al mundo de la agricultura y el desarrollo rural

A Look at the World of Agriculture and Rural Development

Jarrison Martínez Collazos

Resumen

El presente capítulo aborda los temas relacionados con el contexto rural y sus principales problemáticas: la pobreza y concentración de la riqueza, la problemática ambiental, la producción de alimentos, la concentración de la propiedad sobre la tierra, la violencia, entre otros elementos, los cuales también se manifiestan en la realidad colombiana. El análisis del contexto permitirá comprender el peso e importancia de la agricultura familiar en el mundo contemporáneo, como en Colombia.

Palabras clave: agricultura familiar, concentración de la tierra, medio ambiente, multifuncionalidad.

Abstract

This chapter addresses topics related to rural context and its main problems: poverty and concentration of wealth, environmental issues, food production, concentration of land ownership, violence, among other elements that are also present in the Colombian reality. The analysis of context will allow to understand the weight and importance of family farming in the contemporary world, like in Colombia.

Keywords: environment, concentration of land, family farming, multifunctionality.

Perfil del autor / Author's profile

Jarrison Martínez Collazos

Magíster en Administración, sociólogo, politólogo de la Universidad del Valle. Coordinador de investigaciones del Instituto de Economía Social y Cooperativismo (Indesco), Universidad Cooperativa de Colombia. Correo electrónico: jarrison.martinezc@gmail.com

¿Cómo citar este capítulo? / How to cite this chapter?

APA

Martínez Collazos, J. (2016). Una mirada al mundo de la agricultura y el desarrollo rural. En Á. Acevedo-Osorio y J. Martínez-Collazos (comps.). (2016). *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz* (pp. 9-29). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria.
doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

Chicago

Martínez Collazos, Jarrison. "Una mirada al mundo de la agricultura y el desarrollo rural". En *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*, comps. Álvaro Acevedo Osorio y Jarrison Martínez Collazos. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria. 2016.
doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

MLA

Martínez Collazos, Jarrison. "Una mirada al mundo de la agricultura y el desarrollo rural". En *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*. Á. Acevedo-Osorio y J. Martínez-Collazos (comps.). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria. 2016, pp. 9-29.
doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

Una mirada al mundo y a la agricultura

En la sociedad se han profundizado diversos factores estructurarles, manteniendo el tema de los alimentos y el hambre como un permanente desafío para los pueblos. Uno de ellos tiene que ver con la concentración de la riqueza a nivel mundial; según el informe de la organización no gubernamental OXFAM (2014), casi la mitad de la riqueza mundial está en manos del 1% de la población; esta riqueza asciende a cerca de 110 billones de dólares, una cifra 65 veces mayor que el total de la riqueza que posee la mitad de la población más pobre del planeta. El 10% de la población mundial posee el 86% de los recursos, mientras que el 70% más pobre (cerca de 3.000 millones de adultos) solo cuenta con el 3% de esa riqueza.

El hambre sigue siendo una grave problemática para diversas poblaciones. En su informe anual sobre el estado de la inseguridad alimentaria en el mundo (SOFI), publicado por la FAO (2014b), se estima que cerca de 805 millones de personas están crónicamente subalimentadas. Varias regiones y subregiones presentan la mayor problemática: en África subsahariana, una de cada cuatro personas permanece crónicamente subalimentada, mientras que en Asia –la región más poblada del mundo– viven la mayoría de los hambrientos: 526 millones. Aunque América Latina y el Caribe han logrado avances en la seguridad alimentaria, aún persiste la pobreza y la malnutrición.

En este contexto, la agricultura y los alimentos se convirtieron en los nuevos *commodities* de los mercados internacionales, en un escenario de inversión de grandes capitales que buscan su mayor rentabilidad, dándose fenómenos mundiales de incremento de sus precios. Hacia el 2000, se presentó una grave crisis alimentaria que llevó a más de 100 millones de personas a padecer hambre, y los precios de los alimentos aumentaron en un 83% en esos años.

Dos fenómenos contribuyen a incrementar esta inestabilidad en los precios de los alimentos: el acaparamiento de tierras (*land grabbing*) y los crecientes efectos del cambio climático. Respecto al primero, aunque el acaparamiento de tierras no es un fenómeno nuevo, actualmente ocurre a un ritmo y extensión alarmantes, principalmente en países de África, Asia y América Latina. Durante los últimos diez años se incrementó la compra de tierras por parte de gobiernos y compañías internacionales con fines especulativos y de economías de enclave.

Según el informe sobre acaparamiento de tierras de OXFAM (2011), desde el 2001 han sido negociadas por inversores internacionales cerca de 230 millones de hectáreas a través de acuerdos sobre tierras a gran escala. Muchas de las transacciones

se basan en que son tierras “baldías”, “marginales” o “degradadas” y que es poco probable utilizarlas para producir alimentos. En la mayoría de los casos, los cultivos que se plantan en las tierras acaparadas no se destinan a la alimentación, sino a la producción de agrocombustibles. En otros casos, la tierra se usa para “cultivar” bosques, es lo que se llama “acaparamiento verde”, tierras que luego terminan dedicadas a la especulación y al “engorde” (OXFAM, 2011).

Tal situación genera gran preocupación a nivel mundial e incluso en organismos internacionales. Recientemente, la FAO (2012) generó las llamadas “Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de tierra, la pesca y los bosques”, con el propósito de estimular políticas que garanticen y protejan la tenencia de la tierra por los agricultores y su uso en armonía con la naturaleza, lo cual puede prevenir el acaparamiento especulativo de la tierra.

En cuanto al segundo aspecto, existe una estrecha relación entre el cambio climático y la producción de alimentos; ya no se trata solo de tecnologías para hacer productiva la tierra, ahora el problema es que se altera el ciclo vital del planeta: el clima, el agua, la biodiversidad, la calidad de los suelos, afectando la producción misma de alimentos. Las consecuencias del cambio climático se han incrementado: veranos más calientes, inviernos más fríos, inundaciones, sequías, tifones y tormentas, destruyen en segundos cosechas enteras y generan graves emergencias humanitarias.

A pesar de que los países comenzaron a negociar la emisión de gases de efecto invernadero desde la Conferencia Mundial sobre la Atmósfera Cambiante realizada en Toronto (1988), donde se habló de regular el nivel de las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera. En estas décadas, por el contrario, las emisiones aumentaron. Se estima que en el 2013 las emisiones globales fueron 61% mayores que en 1990, contribuyendo al aumento de la temperatura del planeta.

A la fecha, la temperatura se ha incrementado 0,8°C y ya se experimentan alarmantes efectos. En el informe del Banco Mundial (2012), se expone lo arriesgado que es este incremento:

Avanzamos hacia un incremento de 4°C de la temperatura del planeta (antes de que termine el siglo), lo cual provocará olas de calor extremo, disminución de las existencias de alimentos a nivel mundial, pérdida de ecosistemas y biodiversidad, y una elevación potencialmente mortal del nivel de los océanos (...) no hay además, seguridad alguna de que sea posible la adaptación a un mundo 4°C más cálido. (Klein, 2014, p. 27).

Las alertas y llamados de urgencia provienen de todos lados. Recientemente, fue publicada la carta encíclica *Laudato Si*, (2015) del papa Francisco, “sobre el cuidado de la casa común”, quien también se suma a estos llamados frente al tema ambiental. El cambio climático, el agotamiento de los recursos naturales, la pérdida de biodiversidad, las grandes desigualdades sociales, entre otros temas, son abordados por el pontífice.

En diciembre del 2015 se realizó en París la Cumbre Contra el Cambio Climático COP21, con la presencia de representantes de 195 países. En su declaración final, la cumbre expresa que:

Observa con preocupación que los niveles estimados de las emisiones agregadas de gases de efecto invernadero en 2025 y 2030 resultantes de las contribuciones previstas determinadas a nivel nacional no son compatibles con los escenarios de 2°C de menor costo sino que conducen a un nivel proyectado de 55 gigatoneladas en 2030, y observa también que, para mantener el aumento de la temperatura media mundial por debajo de 2°C con respecto a los niveles preindustriales, mediante una reducción de las emisiones a 40 gigatoneladas, o por debajo de 1,5°C con respecto a los niveles preindustriales, mediante una reducción de las emisiones a un nivel que se definirá en el informe especial, se requerirá un esfuerzo de reducción de las emisiones mucho mayor que el que suponen las contribuciones previstas determinadas a nivel nacional. (p. 4).

Después de intensos debates y negociaciones, los delegados de los 195 países llegaron a un acuerdo para enfrentar de manera conjunta el calentamiento global, cuyo objetivo principal será:

Mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2°C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5°C con respecto a los niveles preindustriales, reconociendo que ello reduciría considerablemente los riesgos y los efectos del cambio climático. (COP21, 2015, p. 24).

Si bien el acuerdo de París es un hito para el mundo, es también el reconocimiento explícito que el cambio climático avanza y ahora solo nos queda acelerar las acciones para mitigar o adaptarnos a sus efectos. Los países deben comprometerse con el objetivo de implementar y fortalecer rápidamente los compromisos de la

cumbre, teniendo presente la prioridad de salvaguardar la seguridad alimentaria y los sistemas de producción de alimentos de los efectos adversos del cambio climático.

De manera sincrónica, otro de los elementos de esta crisis ambiental se relaciona con el agua: el consumo excesivo, la degradación de los recursos y el impacto del clima reducirán el suministro de agua en muchas regiones, especialmente en los países en desarrollo. Advierten la FAO y el Consejo Mundial del Agua –CMA– (2015) que, en la actualidad, la escasez de agua afecta cerca del 40% de la población mundial, una proporción que alcanzará los dos tercios para el 2050. En algunas regiones la agricultura intensiva, la destrucción de bosques y páramos, las actividades extractivas de minerales y combustibles son responsables de la contaminación y destrucción de fuentes del agua.

En Colombia, los efectos del cambio climático empiezan a sentirse con fuerza. La pasada ola invernal (2012) demostró lo vulnerables que somos, pues amplias regiones inundadas generaron graves pérdidas económicas y sociales. De otro lado, en varios municipios el agua escasea, y en pocos años, si no se toman medidas de fondo, varias ciudades vivirán dificultades para el abastecimiento del líquido. Un buen ejemplo de ello son las sequías en el departamento de Casanare (2014), donde murieron miles de especies. Igualmente, lo acontecido en el norte de Bolívar, Atlántico, Sucre y Guajira, donde ganado, animales y aves silvestres mueren de sed y se presenta una crisis humanitaria. Con el llamado fenómeno del niño (2015), se declaró la alerta roja en 23 departamentos, y cerca de 238 municipios padecieron problemas de abastecimiento del líquido.

Si realmente se quiere hacer frente a esta crisis ambiental, es necesario abordar las causas estructurales del problema. No será posible salir del caos climático si no se proponen soluciones de fondo y se cuestiona la inacción de los gobiernos subordinados a las transnacionales contaminadoras y destructoras de la biodiversidad; y tampoco será posible si no se cuestionan los fundamentos del modelo económico que, en función de los mercados, la productividad y un consumismo descontrolado, arrasa con las riquezas naturales y el medio ambiente. Como expresa Naomi Klein (2014):

Así que no puedo dejar de preguntarme: ¿qué diablos nos pasa? ¿Qué es lo que realmente nos impide apagar el fuego que amenaza con arrasar nuestra casa colectiva?, en mi opinión la respuesta a esa pregunta es mucho más simple de lo que nos han hecho creer. No hemos hecho las cosas necesarias para reducir las emisiones porque

todas esas cosas entran en un conflicto de base con el capitalismo desregulado, la ideología imperante durante todo el periodo en el que hemos estado esforzándonos por hallar una salida a esta crisis. (p. 33).

Otro de los problemas que afectan la agricultura en el mundo es la expansión de los monocultivos, el uso intensivo de agroquímicos y semillas genéticamente modificadas, afectando la biodiversidad y agrobiodiversidad del planeta. La reducción de la diversidad genética causa el empobrecimiento de la dieta alimenticia, amenaza la producción alimentaria y el orden de los ecosistemas. Diversas especies están en riesgo de desaparecer, no solo por el cambio climático, sino también por las formas de producir y consumir que la sociedad adoptó. Se estima que, a lo largo de la historia, los seres humanos han utilizado unas 7.000 plantas para suplir las necesidades básicas. Hoy día no más de 150 especies se cultivan comercialmente, de las cuales 30 constituyen el 90% del aporte calórico a la dieta humana y solo cuatro (arroz, trigo, maíz y patata) representan más de la mitad de esa contribución calórica.

En los últimos 70 años, la agricultura moderna –revolución verde y transgénesis– generó profundas crisis ambientales y sociales.

Los efectos del modelo de desarrollo rural sobre los bienes comunes, es decir, sobre el medio ambiente y la sociedad, no son contemplados en los análisis convencionales. No se estima el costo ambiental de la aplicación de pesticidas y fertilizantes inorgánicos sobre la calidad del agua, ni el de la mecanización sobre la pérdida de suelos, ni el de los monocultivos en cuanto a pérdida de la agrobiodiversidad; tampoco se cuantifica el costo social en la pérdida de conocimientos tradicionales provocados por la imposición hegemónica del conocimiento científico sobre el tradicional, ni la ruptura de redes sociales ocasionada por las relaciones de competencia que generan nuevos esquemas productivistas en la agricultura. (Acevedo y Leiton, 2013, p. 13).

Por su parte, se extendió la manipulación genética de las semillas a través de la bioquímica. Aunque hay un gran debate científico frente al impacto en los humanos de los alimentos genéticamente manipulados, lo cierto es que se avanza en la patentación de semillas manipuladas, que son propiedad de grandes corporaciones como Bayer, Monsanto, Cargill, entre otros; al tiempo, se impone su uso a través de diversos mecanismos a los agricultores. La vida se está declarando propiedad privada.

Manifiestan las organizaciones de agricultores familiares de cinco continentes –África, América, Asia, Europa y Oceanía–, reunidas en Abu Dhabi (2014), que:

Ante los intentos agresivos de un puñado de empresas multinacionales por controlar y diseñar la producción mundial de alimentos lo que está en juego es, ni más ni menos, el derecho de los pueblos a producir una buena parte de sus alimentos, garantizando de ese modo su seguridad alimentaria, un factor que les llevará a la soberanía alimentaria una cuestión de importancia vital.

Los problemas actuales demandan un cambio de los paradigmas con que valoramos lo rural, incluyendo a los habitantes urbanos. Debido a las transformaciones que la globalización ha generado, la visión de lo rural y lo urbano difiere de la dicotomía tradicional: existe un patrón territorial que establece un continuo entre territorios urbanos, rurales y semirurales (PNUD, 2011). Por ejemplo, las ciudades se basan en los recursos naturales producidos en tierras por fuera de las áreas construidas, por tanto, nuestro consumo impacta en algún lugar de la ruralidad y en las comunidades donde se extraen o producen los alimentos que consumimos. Hoy con el desarrollo de las tecnologías y medios de transporte, las ciudades se suministran de productos extraídos de lejanas regiones, ampliando su “huella ecológica” a tal punto que los habitantes urbanos suelen ignorar el impacto ambiental que producen sus formas de consumo y del cual son responsables.

Una aproximación al sector rural y la agricultura familiar en Colombia

Colombia, por su ubicación geoestratégica, es considerado el segundo país con mayor biodiversidad del planeta. Con cerca de 2.070.408 km² de territorio continental y extensión marítima, es el vigesimosexto país más grande del mundo y el cuarto en América del Sur. Somos del tamaño de Francia, Portugal y España juntos, cinco veces más grande que el Japón y el único país de Suramérica con costas en el Pacífico y el Caribe, tres cordilleras, parte de la selva amazónica y la Orinoquía.

A pesar de este inmenso potencial, históricamente el sector rural ha sido escenario de las mayores problemáticas que enfrenta el país: elevados niveles de pobreza; altos grados de concentración e informalidad en la propiedad de la tierra;

conflicto armado; despojo y desplazamiento forzado; desastres naturales; ausencia de una institucionalidad local y regional, entre otras.

Se estima que en el área rural colombiana viven unos 11,8 millones de habitantes, la mayoría dedicados a actividades agropecuarias. Sin embargo, el atraso del sector rural es evidente, la población rural tiene menos acceso a los servicios del Estado, lo que repercute en su calidad de vida. Los hogares rurales tienen menos ingresos que los urbanos, las actividades a las que se dedican en su mayoría están mal remuneradas. El desempleo y el empleo informal tienen su mayor expresión en el campo colombiano; si algo caracteriza las relaciones laborales en el campo son los bajos salarios de los trabajadores rurales y la falta de derechos laborales y sociales.

Aunado a esta realidad de falta de oportunidades que desincentiva la posibilidad de vivir dignamente en el campo, la historia agraria del país está marcada por la violencia, el despojo de tierras y el desplazamiento de familias agricultoras. Así fue en la Colonia con las comunidades indígenas, y varias de las guerras civiles vividas en la República del siglo XIX tuvieron como motivación la disputa por el poder y el reparto de la tierra; la violencia nos acompaña desde mitad del siglo XX hasta el conflicto armado de nuestros días.

En el período comprendido entre 1938 y 1951, Planeación Nacional estimaba que cerca de 850 mil personas abandonaron el campo y se ubicaron en centros urbanos. Durante los siguientes 13 años se movilaron hacia las ciudades cerca de 2,2 millones de personas. Sin duda, en la mayoría de los casos la migración obedeció a un proceso de expulsión masiva del campesinado por hechos de violencia, pero también hubo miles de migrantes empujados por la pobreza. Violencia, pobreza, concentración de la tierra y agronegocios volverán a repetirse en las últimas décadas cuando cerca de seis millones de personas fueron desplazadas hacia las ciudades en esta guerra interna que ha vivido el país. El total de víctimas de desplazamiento forzado en Colombia ascendía a 5.701.996 desde 1985, según datos de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento –CODHES– (2012).

Entre 1985 y 2010, las tierras despojadas o forzadas a dejar en abandono por causa del desplazamiento ascendieron a 6 millones de hectáreas (cifra equivalente al 12,9% de la superficie agropecuaria del país), cuatro millones por abandono forzado y dos millones por usurpación violenta por parte de algún grupo ilegal. Según Restrepo (2014), los estudios de la Unidad de Restitución de Tierras indican que hubo abandonos forzados o despojos de tierras en 1.080 municipios, con desigual densidad; 78 municipios presentan una alta densidad siendo los más

afectados con 150.806 casos y entre 1.000 a 8.000 predios abandonados y posiblemente despojados. Un total de 81 municipios presentan densidad media, registran 56.219 casos y entre 500 y 1.000 predios abandonados y posiblemente despojados. Otros 256 municipios presentan densidad baja con 58.502 casos y entre 100 y 500 predios abandonados y posiblemente despojados, y 665 municipios presentan 18.642 casos con menos de 100 predios abandonados y posiblemente despojados.

Tabla 1.1

Densidad de despojo o abandono de tierras por municipio colombiano

Densidad de ocurrencia	Número de municipios	Número de casos	%	Predios despojados o abandonados
Alta	78	150.806	53	1.000-8.000
Media	81	56.219	20	500-1.000
Baja	256	58.502	20	100-500
Dispersión	665	18.642	7	100

Nota. Adaptada de *La cuestión agraria: tierra y posconflicto en Colombia*, por J. C. Restrepo y A. Bernal, 2014, Bogotá: Editorial Debate.

En este contexto, el Gobierno Nacional expidió la Ley 1448 de 2011, “por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”. Dicha ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas en beneficio de las víctimas, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación, con garantía de no repetición. A pesar de los avances en la implementación de la ley, aún se presentan dificultades, pues su aplicación en medio del conflicto armado que todavía existe y la presencia de grupos armados ilegales en los territorios dificulta la reparación y sigue generando nuevas víctimas.

En medio del caos que genera la violencia, las únicas despojadas de tierras no son solo las familias agricultoras, también el Estado. Desde tiempos de la configuración del Estado colombiano, este ha mantenido una importante propiedad sobre diversos territorios, los llamados baldíos (el Código Fiscal, Ley 110 de 1912, denomina bien baldío al terreno urbano o rural sin edificar o cultivar que forma parte de los bienes del Estado, porque se encuentra dentro de los límites territoriales y carece de otro dueño). Fue el Instituto Colombiano de Reforma Agraria –Incora–, hoy Instituto Colombiano de Desarrollo Rural –Incoder–, la institución encargada de administrar las tierras baldías rurales propiedad de la

nación, teniendo la facultad de adjudicarlas, celebrar contratos, construir reservas y adelantar colonizaciones sobre ellas.

Como expresa el propio Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural –MADR– (2013), en informe presentado al Congreso de la República sobre la implementación de la política integral de tierras 2010-2013:

Se han detectado graves irregularidades en los procesos de solicitud y adjudicación. Principalmente se ha incurrido en la titulación a favor de personas cuya vocación no es campesina, con importantes patrimonios económicos y propietarios de otros inmuebles, que no tendrían derecho a recibir los baldíos que están destinados a las familias campesinas de escasos recursos que en verdad los necesiten (...) A la fecha se han identificado 1.879 expedientes de titulación de baldíos realizados irregularmente durante el periodo 2006-2010, sobre aproximadamente 416.545 hectáreas, en los casos identificados en Antioquia, Meta, Vichada, Guaviare, Caquetá, Guainía, Amazonas, Norte de Santander y Santander, que incluyen casos emblemáticos como los de El Porvenir, resoluciones falsas de Urabá y adjudicaciones espurias al ex senador Habib Meregh. (p. 13).

En la medida en que ha avanzado la implementación de la ley de víctimas, las instituciones públicas se percataron de que las únicas despojadas de tierras no son solo las miles de víctimas del conflicto, también lo es el Estado. Escribe el exministro de agricultura Juan Camilo Restrepo (2014) que:

Con el correr de los meses, con los trabajos adelantados por el Incoder, la Superintendencia de Notariado y Registro y el propio Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, entre otros, pudimos descubrir, o mejor, documentar, otra evidencia igualmente preocupante en la evolución de la tierra en Colombia: que había otro gran despojado, el Estado, pero no por la fuerza ni por la coacción ni por el amedrentamiento sino por la malicia, el subterfugio, en la penumbra de las notarías o con la connivencia de algunos funcionarios del sistema de registro público (...) Los cálculos más conservadores sobre el tema muestran que al Estado colombiano se le sustrajo entre 800.000 y 1.000.000 de hectáreas. (p. 76).

Otro factor que complica la situación es el narcotráfico: las tierras adquiridas o despojadas por narcotraficantes suman miles de hectáreas. Según el MADR, las tierras en extinción de dominio en manos del Estado son cerca de 20 mil hectáreas,

pero los cálculos estiman que pueden llegar a 400 mil. El narcotráfico encareció la tierra, alimentando la violencia, el despojo, alterando los circuitos económicos donde actúa. Para la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga –UNODC– (2013), se estimaba que cerca de 48 mil hectáreas estaban cultivadas con coca.

Otros problemas rurales en Colombia que impactan la agricultura familiar

Como puede deducirse, el tema de la tierra rural en el país es de alta complejidad; en él se entrelazan la violencia, el desplazamiento forzado, el despojo a las familias campesinas, la restitución de tierras a dichas familias, las demandas por tierra de diversos grupos poblacionales (campesinos, indígenas, afrodescendientes), los conflictos sobre los baldíos de la nación usurpados por particulares, la exagerada concentración en la propiedad de la tierra, el narcotráfico y graves contradicciones en la vocación de uso del suelo.

La concentración de la propiedad sobre la tierra en Colombia se agudizó en las últimas décadas, cuando se inició una contrarreforma agraria que modificó el Coeficiente Gini de propiedad, el cual pasó de 0,86 en el 2000 a 0,88 en el 2009. Según cifras del Instituto Agustín Codazzi (2012), en Colombia el 0,4% de los propietarios son dueños del 46,5% de las tierras más productivas, con propiedades superiores a las 500 hectáreas. Mientras el 67,6% de los propietarios poseen el 4,2% de la tierra con parcelas que no exceden las cinco hectáreas (ver tabla 1.2).

Tabla 1.2

Estructura de la propiedad rural en Colombia 2012

Tamaño de la propiedad	Propietarios	%	Miles de hectáreas	%
Menores de 5	2.333.000	67,6	2.189,40	4,2
Entre 5 y 20	651.300	18,9	4.480,20	8,6
Entre 20 y 50	254.300	7,4	5.623,10	10,8
Entre 50 y 200	170.200	4,9	10.360,50	19,8
Entre 200 y 500	30.800	0,9	5.289,20	10,1
Más de 500	13.900	0,4	24.254,10	46,5

Nota. Adaptado de los datos de Restrepo, 2014.

Cerca del 80% de las tierras que se explotan en Colombia son parcelas de menos de media UAF (Unidad Agrícola Familiar):

Si una UAF es una unidad que sirve para medir la cabida de las explotaciones que pueden mantener dignamente a una familia, hay que concluir que ocho de cada diez explotaciones agrícolas (microfundios) no son suficientes para que las familias campesinas de este país mantengan una vida digna. (Restrepo, 2014, p. 130).

La informalidad en la tenencia de la tierra es otro de los grandes problemas que se presentan. Se estima que más del 40% de los predios rurales en el país no tienen títulos que respalden con certeza la propiedad. Aunque este es un fenómeno que se presenta en casi toda América Latina, en Colombia genera otros obstáculos para el desarrollo rural: dificulta el acceso al crédito de las familias agricultoras, ya que la titularidad de la tierra es, en muchos casos, un requisito para acceder a cualquier crédito o a los subsidios del Estado para el sector rural, generando que los más necesitados no accedan a ellos.

En medio del despojo de tierras, concentración de la propiedad e informalidad en la tenencia, se incrementaron otros conflictos como el uso. El estudio de los conflictos de uso del territorio colombiano, realizado por el IGAC (2012), manifiesta que más de 22 millones de hectáreas son aptas para la agricultura, de las cuales solo se usan en esta actividad cerca de 7 millones 715 mil ha, según el CNA (2014). Lo contrario sucede con la ganadería, que dedica 34,9 millones de hectáreas. Por su parte, 5,8 millones de hectáreas están dedicadas a la minería.

Lo anterior evidencia la necesidad de un cambio en la vocación y uso del suelo, al cual debe estar asociado un elemento central: estimular la producción de alimentos que garantice la seguridad y soberanía alimentaria del pueblo colombiano. El concepto de seguridad alimentaria busca garantizar en todo momento el adecuado suministro de alimentos, y se liga a una reflexión moderna relacionada con los derechos humanos: el derecho humano a la alimentación y a no padecer hambre.

A pesar del potencial productivo de alimentos que tiene el país, durante los últimos 15 años el Coeficiente de Autosuficiencia Alimentaria –CAA– disminuyó. El sector agropecuario perdió peso con relación a otros sectores económicos. El Observatorio para la Seguridad Alimentaria y Nutricional –OSAN–, en su informe (2013), expresa que el país presenta una balanza comercial deficitaria en alimentos prioritarios. Este déficit se da por la gran cantidad de cereales que se importan y

que son fundamentales en la alimentación de los colombianos. Se está importando cerca del 28% de los alimentos que componen nuestra canasta familiar (SAC, 2015). Al tiempo,

Un factor determinante para el acceso de las personas a los alimentos lo constituye el precio de los mismos; en el 2012, en América Latina, el índice de precios al consumidor fue de 1,37, mientras que Colombia se ubicó en la cifra más alta (1,68), la cual supera incluso la del mundo, que es de 1,44. (OSAN, 2013, p. 25).

La lucha contra la pobreza es también la lucha por una mayor autosuficiencia alimentaria, aunque reducir la pobreza y el hambre no significa simplemente aumentar la producción de alimentos. La seguridad alimentaria está asociada también a la mejoría del ingreso de las personas. Muchas veces la deficiencia alimentaria de un país no es tan solo un asunto de inexistencia de alimentos, suele ser también la incapacidad económica de adquirirlos por los sectores más pobres.

Otro de los conflictos que se presentan en el uso de la tierra tiene que ver con la llamada “locomotora” minero-energética. El otorgamiento de licencias para la explotación minera o de hidrocarburos está impactando profundamente en las comunidades y el medio ambiente. A finales del 2012, la Agencia Nacional de Hidrocarburos –ANH– realizó la denominada Ronda Colombia 2012, adjudicando cerca de 45 bloques (territorios otorgados a las empresas para su explotación petrolera). Recientemente se realizó la llamada ronda 2014, en la que se ofertaron 92 bloques y se asignaron 35. Lo cierto es que este proceso está generando profundos impactos sociales, económicos y ambientales, incrementándose los conflictos entre comunidades y empresas petroleras o mineras. Un ejemplo es lo que acontece en el departamento del Meta, donde Ecopetrol y otras empresas realizan cerca de cuarenta estudios en campos de perforación exploratoria para licenciar, más los 63 campos que ya están en producción y donde las comunidades denuncian graves impactos ambientales. El Meta está viviendo una profunda transformación en su economía, población, infraestructura.

Igual situación acontece en la región de los llamados Montes de María (entre Sucre y Bolívar) que de ser una región agrícola ahora se proyecta como distrito minero, después del violento proceso de despojo y desplazamiento de sus habitantes. Similar situación acontece en el departamento de Boyacá: la exploración petrolera cerca de la Laguna de Tota tiene inconformes a campesinos y ambientalistas. A las petroleras se les otorgó el llamado Bloque Muisca, un territorio que

va desde el municipio de Chía (Cundinamarca) hasta Sogamoso (Boyacá). En el departamento de Santander se desataron nuevos conflictos para proteger el páramo de Santurbán, donde es claro el rechazo de los habitantes a los proyectos mineros que se adelantan en la zona.

Aunque el *land grabbing* todavía no presenta las dimensiones que tiene en otros países, ya empieza a manifestarse en Colombia donde varias transnacionales han mostrado interés por poseer tierras. Tal es el caso de los italianos y españoles con Poligrow (cultivadores de palma) en Mapiripán –Meta–, los estadounidenses con Cargill (cereales) en el Vichada, y se presentan varios casos de empresas que han acumulado tierras ilegalmente, como la brasilera Mónica Semillas (productora de soya y maíz), la cual fue denunciada por el propio Ministerio de Agricultura por evadir controles legales para acumular tierras baldías, siendo sancionada por la Superintendencia de Sociedades (2013).

La expectativa por ampliar la frontera agrícola, la presión de grandes compañías nacionales y extranjeras y el tinglado normativo que se está montando, incluidos los tratados de libre comercio –TLC–, incrementarán el debate sobre el tema. Seguramente, en un escenario de posconflicto se incrementará el interés por la compra y acumulación de tierra y la inversión de grandes capitales que fluctúan por el mundo con fines especulativos y de concentración.

La agricultura familiar y su importancia

Desde principios de la década del 2000, ha ganado atención el tema de la agricultura familiar. Estudios de organismos internacionales concluyen que cerca del 70% de los alimentos en el mundo los producen familias agricultoras y el 40% de los hogares dependen de este tipo de agricultura como forma de vida. La agricultura familiar está en todas las actividades de producción agrícola, pecuaria, forestal, pesquera, pastoril y acuícola. Se caracteriza por el uso preponderante de fuerza de trabajo familiar, acceso limitado a recursos de tierra y capital, y la actividad agrícola es la principal fuente de ingresos de la familia. La agricultura familiar está ligada de manera indisoluble a la seguridad y soberanía alimentaria, rescata los alimentos tradicionales, contribuye a la protección de la biodiversidad agrícola y al uso sostenible de los recursos naturales.

Vistas las cosas así, al concepto de agricultura familiar aparece asociado un concepto que da cuenta de sus diversas características: la multifuncionalidad.

Esta la reconoce como una actividad con múltiples productos, no solo básicos (alimentos, forraje, fibra, biocombustibles, productos medicinales y ornamentales).

Tradicionalmente, la sociedad cree que la función del campo y la agricultura es solo la producción de alimentos y materias primas, desconociendo el rol multifuncional que históricamente ha cumplido. El sector rural desempeña un rol fundamental en la seguridad alimentaria, pues es allí donde se producen la mayor parte de los alimentos, pero también tiene un importante rol ambiental; los recursos naturales como aire, agua, suelos, bosques y biodiversidad tienen un ámbito particularmente rural. Al tiempo, el sector rural transfiere otros valores al resto de la sociedad: servicios de los ecosistemas, valores paisajísticos, patrimonio cultural, actividades socioeconómicas de las áreas rurales, entre otros.

Para el Foro de Organizaciones Agrarias y Cooperativas (2013), la agricultura familiar no se define exclusivamente por sus características agroproductivas; ante todo, es un modo de vida que respeta el medio ambiente, resguarda la biodiversidad, protege tradiciones culturales y fomenta el desarrollo territorial. La agricultura familiar, además de ser fuente de agrodiversidad, puede garantizar su preservación mediante el empleo de variedades de semillas y razas ganaderas autóctonas adaptadas a los diversos entornos.

Este tipo de agricultura también contribuye a un proceso democratizador de la propiedad sobre la tierra y en la distribución más equitativa de la riqueza, enfrentando el proceso de concentración de la propiedad y la riqueza que se presenta en diversas sociedades. La agricultura familiar tiene también amplias implicaciones simbólicas y culturales, como expresa el secretario general de la OEA, Luis Almagro (2013):

Es más importante aún entender la agricultura familiar en su dimensión social y cultural. Valorar el vínculo único que se genera entre el individuo que nace y crece trabajando la tierra, siguiendo el ejemplo de sus padres y sus abuelos. Ese individuo que aprendió que el valor de la tierra va mucho más allá de lo cuantificable en dinero o de los rendimientos productivos. Trabajar la tierra es su forma de vida, hace a su relacionamiento diario con su familia y con su pueblo, hace su identidad. Así lo aprendió y así lo transmitirá a las generaciones por venir. (p. 17).

Podría decirse que la contribución de la agricultura familiar ha sido subvalorada, se impuso el paradigma de los grandes agronegocios, los mercados y la producción a gran escala, desconociendo el aporte que hacen los agricultores a

pequeña escala. Lo anterior también tiene implicaciones en el tipo de políticas públicas que se implementan para el sector agrícola, las cuales se dirigen fundamentalmente a estimular la producción, articulándose a los mercados internacionales. Diversas políticas públicas para el sector rural se reducen a proveer instrumentos para la producción (crédito, mercado, tecnologías), paradigmas con que se mueven las instituciones públicas para establecer sus acciones, y a la vez sus profundos fracasos.

Volver la mirada sobre la “familia agricultora” implica una mayor complejidad. No se trata solo de verla como un actor económico; la familia, en sus connotaciones antropológicas, sociológicas, culturales, es un actor más complejo que un simple “pequeño productor”: la particularidad de las relaciones sociales y roles; su relación cultural con el entorno; su reproducción como núcleo social; su anclaje territorial y sus implicaciones en los aspectos productivos y económicos. Sabemos que se necesitan productores en el campo, que son el soporte fundamental de la producción de alimentos; sin embargo, poco nos hemos preguntado por las connotaciones sociológicas, culturales y ambientales de estas familias. Al tiempo, una mirada multidimensional y multifuncional de la agricultura familiar implicará también una nueva mirada en materia de políticas para este sector.

El concepto de “agricultura familiar” es relativamente nuevo en el contexto nacional. Como todo concepto que usamos en el lenguaje, este intenta dar cuenta de una realidad, realza elementos que los paradigmas imperantes habían ocultado o desconocido. Tal concepto resalta las distintas actividades económicas, sociales, culturales, ambientales que cumplen el agricultor y especialmente el grupo familiar ligado a la ruralidad.

En Colombia, por mucho tiempo, han hecho carrera conceptos como “pequeño productor” y “economía campesina”, sobre los que es necesario hacer algunas reflexiones. La “economía campesina” define diversas actividades económicas que realizan los actores rurales, especialmente los “pequeños productores”; por tanto, es un concepto delimitado por el análisis económico. El concepto de “agricultura familiar” busca llamar la atención sobre el conjunto de actividades realizadas por un actor específico: la familia. Si bien los conceptos de “agricultura familiar” y “economía campesina” no son contradictorios y comparten el aporte que hacen las familias del campo, presentan dimensiones y énfasis particulares: la “economía campesina” resalta el aspecto económico; la “agricultura familiar” resalta las diversas actividades y su interacción, incluido lo económico.

Como en el país no se ha realizado una caracterización y estudio a profundidad de la agricultura familiar, se consultaron estudios que a la luz de conceptos de proximidad o semejanza analizan las particularidades de los agricultores colombianos, especialmente en lo económico: Forero (2010), y la presente investigación, realizaron estudios de casos de familias agricultoras en distintas veredas de municipios del país.

Estos estudios validan la afirmación expresada por José María Zeberio (2014), secretario ejecutivo del Foro Rural Mundial:

La agricultura familiar no es sinónimo de pobreza rural. Dentro de una categoría amplia y heterogénea —a lo largo y ancho del mundo— como la agricultura familiar, hay familias de agricultores pobres, pero las hay con una enorme capacidad de trabajo, de transformación, de inversión y de manejo y gestión de sus sistemas productivos, que se vinculan frecuentemente con los mercados. La agricultura familiar es parte de la solución a los problemas de pobreza en el medio rural. Esto es así tan pronto como se le reconozca y se le atienda con políticas públicas diferenciadas, que orienten las inversiones y los servicios públicos, no para compensar a los excluidos del mercado, sino para la construcción de capacidades, el estímulo de las alianzas productivas privadas, el estímulo del asociativismo y la generación de tecnologías apropiadas que incorporen valor a los productos y faciliten su comercio. (p. 3).

En un país donde el mestizaje formó una población habitante del campo colombiano, coloca el tema de los “campesinos” como un actor social fundamental de la población rural. Sin embargo, la realidad del país nos recuerda la existencia de otras identidades, como por ejemplo cerca de 105 etnias indígenas y más de 6 millones de afrodescendientes, los cuales tienen importante presencia en la ruralidad colombiana.

Por ello, enfatizar en la actividad, “la agricultura”, y del actor social que la realiza, “la familia”, contribuye a superar la falsa disyuntiva de si es campesina o no, pues la agricultura familiar la realizan tanto campesinos, indígenas, afrodescendientes, nuevos pobladores del campo migrantes de la ciudad llamados neorurales, e incluso algunos sugieren la “agricultura urbana” también como parte de la agricultura familiar.

Sobre los anteriores elementos, organizaciones promotoras de la agricultura familiar en Colombia y el instituto INDESCO, de la Universidad Cooperativa de Colombia, proponen una definición de agricultura familiar para las particularidades

nacionales, la cual se expresa en los documentos elaborados en la Mesa de Diálogo con el MADR (2014). Tal definición se plantea en los siguientes términos:

La agricultura familiar es la forma de realizar las actividades agrícolas, pecuarias, silvícolas, acuícolas y pesqueras que dependen fundamentalmente del trabajo familiar de hombres y mujeres. La agricultura familiar en Colombia carece o tiene acceso limitado a la tierra, al capital, a bienes y servicios de la oferta pública y mercados, realiza múltiples estrategias de supervivencia y generación de ingresos, presenta una alta heterogeneidad y existe en forma de subsistencia, transición y consolidada. La agricultura familiar y el territorio coevolucionan, combinan la dimensión económica, ecológica, política, social y cultural. Aporta a la seguridad y soberanía alimentaria, contribuye a la protección de la biodiversidad y provee la mayor cantidad de oportunidades de trabajo rural, desarrolla conocimientos propios del quehacer agrícola y se apoya en fuertes redes familiares y comunitarias. La agricultura familiar es campesina, indígena, afrodescendiente, urbana, periurbana y neorrural. (Documento CNA AIAF).

Referencias

- Acevedo, A., y Leiton, A. (2013). *Metodología para la evaluación de sustentabilidad a partir de indicadores locales para el diseño y desarrollo de programas agroecológicos*. Bogotá: Editorial Corporación Minuto de Dios.
- Almagro, L. (2013). *Alimentar el mundo cuidar el planeta*. Foro Rural Mundial, Mecosur Clach.
- Barbero, José Martín (1996). *Pensar la ciudad*. Bogotá: TM Editores.
- Braga, B. (2015). *Informe en el 7º Foro Mundial del Agua*. Corea del Sur, 2015.
- Casanare (2014). Registro de prensa, el Espectador <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/autoridades-apuntan-cinco-pecados-posibles-causa-de-seq-articulo-484127>
- Codhes Documentos n.º 26. Bogotá. En: <http://www.lwfcolumbia.org.co/sites/default/files/image/310513%20Informe%20%20desplazamiento%202012.pdf>. Consultado el 3 de junio de 2014.
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes) (2013). *La crisis humanitaria en Colombia persiste*. Informe de desplazamiento forzado, 2012.
- Declaración del encuentro alimentar el mundo cuidar el planeta, organizado por el Foro Rural Mundial Abu Dahbi (2014, 22 de enero).
- El País (2015). <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/divididos-mindefensa-y-minsalud-por-debate-uso-glifosato-narcocultivos>

- El Colombiano (2015). <http://www.elcolombiano.com/alerta-en-santurban-por-mineria-EJ1812143>
- FAO. (2012). *Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia, de la tierra, la pesca, los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional*.
- Food and Agriculture Organization (FAO) (2014a). *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe; recomendaciones de política*. Santiago, Chile.
- Food and Agriculture Organization (FAO). (2014b). *Estado de la inseguridad alimentaria en el 2014*. <http://www.fao.org/publications/sofi/es/>
- Food and Agriculture Organization (FAO) (2015). *Hacia un futuro con seguridad hídrica y alimentaria*. <http://www.fao.org/documents/card/es/c/eb978434-dac0-4cd0-bcb3-f1f6f01773f9/>
- Forero, J. (2010). *El campesinado colombiano: entre el protagonismo económico y el desconocimiento de la sociedad*. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Francisco (2015). *Carta Encíclica Laudato Si' "sobre el cuidado de la casa común"*. <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/aumenta-interes-de-transnacionales-poseer-tierras-colum-articulo-493451>
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (2012). *Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Klein, N. (2014). *Esto lo cambia todo, el capitalismo contra el clima*. Colombia: Editorial Debate.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) (2013). *Implementación de la política integral de tierras 2010-2013*. http://www.upra.gov.co/documentos/implementacion_politica_integral_tierras.pdf
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) (2014). *Memorias al Congreso de la República 2010-2014*. Rubén Darío Lizaralde. Bogotá, Colombia.
- Ley 1448 de 2011 "por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones".
- Obama, B. (2015). <http://noticias.univision.com/article/2307533/2015-04-18/estados-unidos/noticias/el-cambio-climatico-es-la-mayor-amenaza-que-enfrenta-el-mundo-advierte-obama>
- Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OSAN) (2013). *Documento técnico de la situación en seguridad alimentaria y nutricional (SAN)*. Bogotá, Colombia. http://www.osanocolombia.gov.co/doc/Documento_tecnico_situacion133220313.pdf
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga (UNODC) (2013).
- Organización de las Naciones Unidas (2012). *Resolución 66/222. Año Internacional de la Agricultura Familiar, 2014*.

- Organización de las Naciones Unidas (2015). *Convención Marco sobre el cambio climático*. París. <http://unfccc.int/resource/docs/2015/cop21/spa/109s.pdf>
- OXFAM (2014). *Gobernar para las elites; secuestro democrático y desigualdad económica*. <http://www.oxfamintermon.org/sites/default/files/documentos/files/bp-working-for-few-political-capture-economic-inequality-200114-es.pdf>
- Palacio, M. (1995). *Entre legitimidad y violencia. Colombia 1875-1994*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Presidencia de la República (2010). *Unidades agrícolas familiares, tenencia y abandono forzado de tierras en Colombia*. Acción social programa de tierras y patrimonio.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2011). *Colombia rural, razones para la esperanza. Informe nacional de desarrollo humano*. Bogotá, Colombia.
- Restrepo, J. C. y Bernal, A. (2014). *La cuestión agraria; tierra y posconflicto en Colombia*. Bogotá, Colombia: Editorial Debate.
- Superintendencia de Sociedades (2013). *Fallo de la Superintendencia de Sociedades*. <http://es.scribd.com/doc/177975114/sentencia-Mónica-semillas>
- Zebeiro, J. M. (2013). *Alimentar el mundo cuidar el planeta*. Foro Rural Mundial, Mercosur.

2 Contribuciones y retos de la agricultura familiar en Colombia

Contributions and Challenges of Family Farming in Colombia

Álvaro Acevedo Osorio

Resumen

La agricultura familiar constituye una característica común en las distintas formas de producción del campesinado en Colombia, integrado por campesinos, indígenas, afrocolombianos, pescadores, agricultores urbanos y neorrurales. Es considerada en el lenguaje oficial como un sector atrasado, resistente al cambio y, por lo tanto, un obstáculo para los planes de modernización del país. Esta no deja de ser una mirada reduccionista e injusta de un sector de la sociedad, en buena parte responsable por la seguridad alimentaria, la protección de ecosistemas con su biodiversidad, suelo y fuentes de agua dulce, además de asegurar la provisión y calidad de los alimentos de la canasta básica colombiana. Distintas formas de agricultura familiar predominan en el país, desde las más cercanas a formas tradicionales hasta las más cercanas a formas empresariales; todas ellas recurren en diverso nivel a estrategias de resistencia sociocultural y sociopolítica para superar las adversidades que imponen el mercado, la falta de políticas equitativas y la necesidad de mejorar la producción. Las particulares características de las agriculturas familiares justifican la importancia de diseñar políticas y programas diferenciales que las lleven a fortalecerse y seguir cumpliendo las funciones sociales, ambientales, productivas y económicas que históricamente han ejercido.

Palabras clave: agricultura familiar, agricultura indígena, agricultura tradicional, re-campesinización, resistencia campesina.

Abstract

Family farming is a common feature in the different forms of production of the peasantry in Colombia, integrated by peasants, indigenous people, Afro-Colombians, fishermen, urban and neo-rural farmers. In the official language, it is considered as a backward sector, resistant to change and, hence, an obstacle for modernization plans in the country. This is nothing but an unfair, reductionist view of a sector of society that is primarily responsible for food safety and protection of ecosystems and their biodiversity, soil and sources of fresh water, as well as for ensuring supply and quality of the food in the Colombian basic shopping basket. Different forms of family farming predominate in the country, from the closest to traditional forms to the closest to business forms; they all resort in varying degrees to sociocultural and sociopolitical resistance strategies to overcome the adversities imposed by the market, the lack of equitable policies and the need for improving production. The particular characteristics of family farming justify the importance of designing differential policies and programs that help it flourish and continue fulfilling social, environmental, productive and economic functions that it has historically performed.

Keywords: Family farming, Indigenous farming, traditional farming, repeasantization, peasant resistance.



Perfil del autor / Author's profile

Álvaro Acevedo Osorio

Ingeniero Agrónomo, Universidad de Caldas. Máster en Agroecología y Desarrollo Rural Sostenible, Universidad Internacional de Andalucía. Doctor en Agroecología, Universidad Nacional de Colombia. Profesor e investigador Programa Ingeniería Agroecológica, Uniminuto, Bogotá. Correo electrónico: alacevedo@uniminuto.edu

¿Cómo citar este capítulo? / How to cite this chapter?

APA

Acevedo-Osorio, Á. (2016). Contribuciones y retos de la agricultura familiar en Colombia. En Á. Acevedo-Osorio y J. Martínez-Collazos (comps.) (2016). *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*. (pp. 31-45) Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

Chicago

Acevedo-Osorio, Álvaro "Contribuciones y retos de la agricultura familiar en Colombia". En *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*, comps. Álvaro Acevedo-Osorio y Jarrison Martínez-Collazos. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria, 2016. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

MLA

Acevedo-Osorio, Álvaro "Contribuciones y retos de la agricultura familiar en Colombia". En *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*. Á. Acevedo-Osorio y J. Martínez-Collazos (comps.). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria, 2016, pp. 31-45. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

¿Quiénes son agricultores familiares?

No existe en el país un concepto claro sobre lo que es la agricultura familiar, y el término se asemeja a agricultura campesina, pequeño agricultor, economía campesina, o se entiende simplemente como una categoría de la agricultura empresarial.

Algunas estadísticas señalan a los agricultores del campesinado como aquellos que viven parcialmente de las actividades productivas desarrolladas en el predio o finca (Forero, 2010); para otras, son familias en las que alguno de sus miembros realiza actividades agropecuarias (Encuesta Nacional Agropecuaria, reportado por Garay et al., 2010). Se incluyen en muchas estadísticas como agricultores campesinos aquellos que poseen menos de 10 hectáreas en café (Forero, 2010); en el caso de la ganadería, la Federación Nacional de Ganaderos estima que familias campesinas son aquellas que poseen menos de 20 hectáreas en pastos o predios con 15 cabezas de ganado bovino o menos. De acuerdo al tipo de cultivos, para algunos estudios, son los que se dedican a cultivos tradicionales, mientras que los capitalistas son aquellos que producen caña de azúcar, banano de exportación, flores, palma africana, arroz, algodón, sorgo, soya y maíz tecnificado. Para la Encuesta Nacional Agropecuaria, realizada en 2005 (Garay et al., 2010), son unidades productivas campesinas aquellas cuya área de producción sea menor a una UAF¹ y que el inventario de animales no supere las 50 cabezas de ganado bovino, 100 cerdos, 100 aves o 150 cabezas de otras especies (ovina, caprina, cunícula y cuyícula).

Ahora bien, en estos intentos por categorizar a los agricultores del campesinado, se hace alusión directa o indirectamente a los agricultores familiares. Machado (1991), por ejemplo, identifica los siguientes grupos dentro de la economía campesina: a) Aquella que se moderniza, acumula, se incorpora a mercados dinámicos y a los circuitos agroindustriales; b) economía campesina de recursos insuficientes, con unidades subfamiliares que no alcanzan a una UAF. Adicionalmente, Machado identifica tres grupos de campesinos subfamiliares: 1) el tradicional, con acceso limitado a la tierra, uso de tecnología tradicional y participación en mercados donde no tiene capacidad de negociación; 2) campesinos con poca o sin tierra, que desarrollan complejas estrategias de sobrevivencia basadas en la diversificación ocupacional; 3) los trabajadores rurales, muchos de los cuales

1 Unidad Agrícola Familiar: Área de terrenos suficiente para generar un ingreso y un pequeño fondo de subsistencia (Machado, 1991).

viven en centros poblados, con fuerte movilidad ocupacional, baja calificación y educación. Machado identifica también la economía campesina de colonización con menores alternativas productivas y poco acceso al mercado (Machado, 1991). Forero (2002), por su parte, hace explícita la categoría agricultura familiar sinónima de la campesina, y la subdivide en empresa comunitaria, empresas familiares de autosubsistencia, empresas familiares altamente integradas al mercado y producción familiar capitalista.

Para el Ministerio de Agricultura, en el planteamiento de su primera aproximación al concepto (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Resolución 267 de 2014), afirma que agricultores familiares son aquellos que generan al menos el 75% de sus ingresos de las actividades productivas agropecuarias y su mano de obra es predominantemente de origen familiar. Todos estos conceptos ven a los agricultores familiares como actores económicos, dejando de lado las dimensiones social, ambiental y cultural de la compleja realidad que los caracteriza, que les permite sobrevivir y contribuir enormemente al bienestar del país.

A nivel regional, la Oficina Regional de FAO para América Latina y el Banco Interamericano de Desarrollo (FAO/BID, 2007), con base en un estudio aplicado en seis países (Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México y Nicaragua), identificó tres categorías para la agricultura familiar:

- Agricultura familiar consolidada (AFC): que dispone de un mayor potencial de recursos agropecuarios y le permiten generar excedentes para la capitalización de su vida productiva; está más integrada al sector comercial y a las cadenas productivas, accede a riego y los recursos naturales de sus parcelas tienen un mejor grado de conservación y uso, pudiendo superar la pobreza rural.
- Agricultura familiar en transición (AFT): emplea técnicas para conservar sus recursos naturales, cuenta con mayores recursos agropecuarios y por lo tanto un mayor potencial productivo para el autoconsumo y la venta, que si bien son suficientes para la reproducción de la unidad familiar, no alcanzan para generar excedentes y su acceso al crédito y mercado son aún limitados.
- Agricultura familiar de subsistencia (AFS): tiene escasa disponibilidad de tierra e ingresos insuficientes, no tiene seguridad alimentaria ni crédito, y sus parcelas se ubican en ecosistemas frágiles de áreas tropicales y alta montaña. Forman parte de la extrema pobreza rural.

En este sentido, no puede hablarse de un solo tipo de agricultor familiar sino de diversos, y tanto un concepto generalista como una clasificación más precisa

de los distintos tipos de agricultores familiares merecen una atención especial para el contexto colombiano.

La marginalidad de los agricultores familiares

Para el 2011, el DANE registra un total de 11.838.032 habitantes rurales (PNUD, 2011). Se estima que el 65% de esta población rural vive en situación de pobreza y el 33% vive en pobreza extrema; de este sector, el subsector de los pequeños agricultores vive en pobreza un 93% y en pobreza extrema un 62% (Garay et al., 2010); así mismo, en los centros urbanos la pobreza es 2,3 veces menor que en las regiones de alta ruralidad (PNUD, 2011). Este escenario de pobreza rural afecta de manera especial a dos grupos de agricultores, los sin tierra y aquellos poseedores de predios menores a 3 hectáreas; estos grupos conforman la clase jornalera rural, con condiciones laborales precarias (Jiménez, 2012).

Distintos factores de orden estructural han marcado la suerte de los agricultores familiares en Colombia, especialmente la concentración de la tierra, la violencia y el desplazamiento. El índice Gini, que mide el grado de concentración de la tierra, muestra un valor de 0,86 para Colombia (PNUD, 2011), siendo 1,0 el valor de mayor inequidad en su distribución; este valor convierte a Colombia en el país con la situación más crítica en América Latina. Efectivamente para el 2009, según datos del PNUD (2011), mientras el 52,2% de la tierra agrícola del país estaba en manos del 1,15% de los propietarios más capitalizados, el área en minifundio equivalía al 10,59% del total y estaba en manos del 78,31% de pequeños propietarios o poseedores de tierra, con un promedio de hectáreas para pequeños productores equivalente a 4,03 ha, mientras que el promedio para grandes era de 193,8 ha.

Adicional a esto, pesa mucho sobre la situación rural colombiana el hecho de que la historia rural del país esté marcada por la violencia. Desde la época de la creación de la República hasta nuestros días, tres grandes y largos episodios de guerra han determinado buena parte de la crisis rural del país, desde la guerra de los Mil Días a finales de 1899, pasando por la violencia política entre liberales y conservadores, hasta la actual guerra de más de cincuenta años entre guerrillas y paramilitares (Jiménez, 2012). En medio de cada conflicto, los agricultores ponen la mayor parte de las víctimas. Según datos de Codhes (2012), el acumulado de víctimas de desplazamiento forzado en Colombia ascendía a 5.701.996 desde 1985 hasta el 2012.

Participación de la agricultura familiar en el sector agropecuario

Las cifras de producción agropecuaria nacional muestran la relevancia de las agriculturas del campesinado para el sistema agroalimentario del país. Entre 1970 y 1988, según datos del DRI, los campesinos produjeron el 72,9% de la producción física y el 71,9% del valor real de la producción agrícola. Para Garay et al. (2010), tomando datos de la Encuesta Nacional Agropecuaria, la economía campesina representaba el 47% del total de cosechas de los cultivos transitorios y el 56% de las cosechas de cultivos permanentes en el 2005 (tabla 2.1). Por su parte, Forero (2010) reporta que la economía campesina representa el 67% de la producción agrícola nacional y que los campesinos tienen el 69% de los predios dedicados a la ganadería y el 14% del hato nacional.

Tabla 2.1

Área cosechada y producción agrícola nacional, 2005

Actividad	Total Nacional 2005 (1)				Economía Campesina (2)			
	Área (Has)	Rend. (Ton/Ha)	Producción (Tons)	Área Cosech (Has)	Rend (Tons/Ha)	Producción (Tons)	% Área	% Producción
Cultivos transitorios	1.407.026	5,3	7.436.961	654.541	5,7	3.731.511	47	50
Cultivos permanentes	1.688.491	16.161.492	938.843	8,3	7.782.745	56	48	
TOTAL	3.095.517	7,6	23.598.453	1.593.384	7,2	11.514.256	51	49

Nota. Adaptado de Garay, Barberi y Cardona, 2010.

Cálculos realizados con base en la ENA. (1) Resultados ENA 2005 expandidos a nivel nacional. (2) PSM en los que el área agropecuaria es menor a 1 UAF departamental, el número de animales es igual o inferior al límite de pequeño productor definido por la CCI.

La agricultura familiar emplea el 57% del total de mano de obra demandada por el sector agropecuario nacional (FAO, 2014). Estos datos demuestran que la agricultura familiar ha sido, y sigue siendo, un pilar muy importante de la seguridad y soberanía alimentaria nacional, a pesar de las dificultades económicas y tecnológicas, la falta de políticas que la fortalezcan y la marginalidad a la que ha estado sometida.

El señalamiento de los sectores economicistas (agroindustriales y gobierno) que la califican como una agricultura atrasada, poco productiva y de baja rentabilidad, ha sido rebatida suficientemente por muchos estudios que demuestran

que los agricultores familiares logran ser eficientes cuando acceden a condiciones económicas y entornos aceptables (Forero et al., 2013); sus principales ventajas están en su relación de coproducción con la naturaleza que le permite autonomía de insumos, y la integración de la mano de obra familiar y comunitaria, así como la producción de alimentos propios que, al monetizarlos, permiten concluir una importante capacidad productiva.

Factores determinantes de la descampesinización del agro colombiano

Entre los años setenta y ochenta del siglo xx, el Estado promovió al campesinado para que construyeran un territorio agroproductivo que, posteriormente con la apertura económica de los años noventa, el mismo Estado quebró sin invertir para apoyarle en un proceso de transición, como tampoco lo hace ahora con los tratados de libre comercio, dejando a la competitividad del mercado nacional e internacional la tarea de la desaparición del campesinado. Sin embargo, el Estado sí destina ingentes recursos para subsidiar a los empresarios de la palma y otros agroindustriales que predominan con sus cultivos en el territorio agrario construido históricamente por los agricultores del campesinado (Machado et al., 2013).

La descampesinización o desactivación del campesinado (Ploeg, 2008) tiene su mayor expresión en las políticas sobre agricultura y desarrollo rural propuestas en el país. Jiménez (2012) plantea que la vía elegida por los gobiernos para el desarrollo rural privilegia a los ricos y estimula a los propietarios del latifundio para que se conviertan en activos agentes productivos, otorgando subsidios para que se modernicen y se conecten con los mercados internacionales; bajo dicho esquema, los productores familiares de pequeña y mediana escala quedan relegados a otros sectores productivos o se convierten en proveedores de mano de obra barata. Planteamientos modernos, como el de nueva ruralidad, centrada en megaproyectos regionales como los distritos de riego a gran escala, hidroeléctricas, megaminería, entre otros, fortalecen el propósito de la desaparición de las unidades familiares.

Los programas asistenciales, como Familias en Acción, desestimulan la vinculación a la producción y reafirman el abandono de sus territorios. Los agricultores familiares de hoy son una población que pierde su arraigo para migrar hacia mejores condiciones económicas y rurales (Machado et al., 2013). Algunos de los factores determinantes de los cambios territoriales que están desactivando

al campesinado colombiano son las políticas que los desfavorece, la ampliación de los monocultivos, la urbanización del sector rural, la acción del narcotráfico y el conflicto armado (Machado et al., 2013).

Las políticas de desarrollo rural en Colombia no contribuyen a superar la pobreza rural debido a la falta de integralidad y su poca atención a las demandas de las comunidades rurales (Perry et al., 2013); por el contrario, dichas políticas tienden a favorecer a los que ya son ricos, agudizando así las diferencias (PNUD, 2011) entre agricultores empresarios y agricultores familiares. La política de la desigualdad (Machado et al., 2013) constituye un caso especial de funcionamiento de la desigualdad desde el gobierno, caracterizado por lógicas de integración parcial de unos sectores del campesinado al modelo convencional, relegando a los demás sectores que sobreviven a su suerte, sin ir más allá de algunos paliativos a la pobreza en que viven; a los agricultores familiares de menores recursos se les asignan roles de subordinación en los programas que intentan incluirlos en la órbita del desarrollo (Salgado, 2002). Esta forma de entender el desarrollo rural no suele estimar al campesinado como un actor valioso para la vida social, política ni económica del país.

Mientras tanto, el apoyo decidido del Estado a la agricultura empresarial hace que cultivos como la palma africana generen altos costos ambientales, en territorios donde hasta hace poco el campesinado producía alimentos. A los campesinos arrinconados por el avance de los monocultivos comerciales les queda solo la opción de trabajar subordinados a los agroempresarios apoyados por los programas estatales o buscar otras actividades no agropecuarias para asegurar la manutención de su familia. De otro lado, la política de seguridad alimentaria respalda la importación de alimentos a cambio de una producción nacional en manos del campesinado colombiano.

Entre las nuevas actividades a que acceden los agricultores familiares, está el trabajo en la minería, que ofrece en muchos casos una opción laboral prometedora en ingresos, aunque no más digna y segura para sus operarios. El Estado colombiano otorga prioridad a la locomotora minera en el momento de elegir entre derechos de uso del subsuelo frente al uso del suelo; de esta forma es más importante explotar minerales no vitales que asegurar la producción de alimentos, la conservación de agua y biodiversidad, de las cuales depende toda la población. Los territorios del campesinado carecen de instrumentos jurídicos que les permita defender la posibilidad de consulta con las comunidades respecto al ordenamiento de los territorios (Machado et al., 2013).

La recampesinización necesaria

Frente a estas políticas generalizadas de descampesinización del agro en América Latina, surgen preocupaciones y propuestas desde la sociedad civil a quien los temas alimentarios le competen de manera directa e inmediata. Las políticas sobre soberanía alimentaria y agricultura familiar ameritan tratarse como temas de interés ciudadano por cuanto hacen parte de derechos fundamentales como la alimentación y el medio ambiente sano. Las políticas sobre agricultura y desarrollo rural no tienen que diseñarse necesaria ni exclusivamente para favorecer el empresarismo; también pueden y deben considerar las múltiples formas de producción del campesinado y potenciar allí donde persiste una lógica proteccionista y diversificada, para producir y garantizar las necesidades alimentarias de los colombianos.

El concepto de recampesinización surge de los estudios de la sociología rural como alternativa a la tendencia de desactivación del campesinado (Ploeg, 2008). La recampesinización implica que los agricultores organizados planifican y migran hacia formas de producción diversificadas apuntaladas en innovaciones tecnológicas que les garantizan autonomía, reducen costos de producción, se conectan a circuitos cortos de comercialización, restablecen una relación proteccionista de sus ecosistemas y generan un alto grado de innovación social. Muchos ejemplos de recampesinización pueden verificarse en América Latina como mecanismos de resistencia de los agricultores del campesinado frente a las adversidades de las políticas y del mercado: el surgimiento de cooperativas, las empresas familiares bajo esquemas de producción con bajos insumos, la producción organizada para la exportación de café, cacao o frutales, entre otras.

Lo que permite en este momento histórico pensar en la recampesinización es que a pesar de la tremenda arremetida para intentar modernizarlos y sacarlos de su estructura tradicional, los agricultores campesinos han logrado mantener vivas muchas de las características que forjaron su particular forma de hacer agricultura.

Estrategias resilientes de los agricultores familiares en Colombia

Varios estudiosos de la economía campesina sostenían desde comienzos del siglo pasado que la unidad familiar de producción seguiría siendo de importancia imprescindible para la economía de muchos países y que la agricultura mundial seguiría

caracterizada inexorablemente por un fuerte grado de heterogeneidad (Thorner, 1981). Esa apreciación está totalmente vigente, porque, contrario al vaticinio de la desaparición del campesinado si no se modernizaban y se convertían en empresarios rurales, la realidad es que los campesinos han sido capaces de sortear los retos impuestos por cada nueva tendencia económica, y no solo han sobrevivido, sino que siguen siendo actores imprescindibles en el escenario agroalimentario nacional, lo que demuestra su alta capacidad de resiliencia frente a los cambios.

Son muchas las estrategias a que han tenido que recurrir los agricultores para adaptarse a las situaciones cambiantes y sobrevivir en medio de tanta adversidad. Algunas de ellas referidas a su cultura y su manejo técnico, otras a la integración de competencias entre los miembros de la familia para asegurarse recursos económicos de otras fuentes diferentes a la actividad agropecuaria en la finca.

Reconocer el valor de estas estrategias adaptativas en las formas más tradicionales de agricultura familiar representa una enorme oportunidad para definir estrategias que respondan a las incertidumbres ambientales, del mercado global, la tenencia de la tierra, los impactos de las tecnologías y el sistema reduccionista de conocimientos que caracterizan a la época posindustrial (Rivas y Quintero, 2014).

Entre las estrategias productivas que emplean los agricultores tradicionales, menos influenciados por las tecnologías de revolución verde y menos condicionados por los mercados, se destaca su orientación a sistemas de producción altamente diversificados que generan sinergias productivas importantes y que aumentan la producción neta en comparación con las mismas áreas sembradas en monocultivos (Gliessman, 2002). También, proporcionan una mayor resistencia frente al ataque de plagas y enfermedades, así como disminución de riesgos de pérdidas de cosechas causadas por variaciones del clima u otros factores exógenos al sistema (variaciones de precios o políticas de estímulo, por ejemplo). De otro lado, la producción de insumos agrícolas en la propia finca, de alimentos para los animales a partir de especies forrajeras de alto poder nutricional, la producción y uso de sus propias semillas de origen tradicional y el aprovechamiento de subproductos, representan para el agricultor familiar un alto grado de autonomía de insumos que reduce su dependencia del mercado de agroquímicos y equipos de alto costo y difícil acceso.

En la dimensión social, la disponibilidad de mano de obra familiar y comunitaria a través de las mingas o trabajo cooperativo solidario entre vecinos, permite la realización de labores de alta demanda de mano de obra, disminuyendo e incluso prescindiendo de la onerosa contratación de fuerza extrapredial.

En términos financieros, la oferta de una variada cantidad de productos al mercado, la ocupación en diversas actividades generadoras de ingresos como la venta de fuerza laboral o incluso de tipo no agropecuarios, denominada pluriactividad de la agricultura (Schneider, 2009), el control administrativo que los agricultores ejercen sobre su producción en pequeña escala (economía de microescala) (Forero, 2002), constituyen estrategias económicas para superar la dificultad de los relativos bajos ingresos que tienen en el mercado.

De esta manera se entrecruzan funciones de la agricultura en diversas dimensiones. Las estrategias culturales y productivas desencadenan funciones ambientales, sociales y financieras que en conjunto conforman estrategias multifacéticas de la agricultura familiar para hacer frente a las adversidades externas y permanecer en sus territorios rurales (Acevedo, 2015).

Resistencia sociocultural y sociopolítica de los agricultores familiares

Las estrategias de adaptación de los agricultores familiares no son solo respuesta a la presión económica que soportan, representan al tiempo una especie de resistencia sociocultural y sociopolítica frente al riesgo de su desaparición (Rojas, 2012). La resistencia sociocultural se manifiesta en la forma como los agricultores familiares más tradicionales toman decisiones relacionadas a sus sistemas de finca, que no responden única y exclusivamente a patrones de tipo productivista o financiero; esto se da porque el agricultor tiene una racionalidad en que predominan sus propios códigos y formas de trabajar la tierra (Machado, 2008) que lo llevan a priorizar el bienestar del núcleo familiar, la comunidad y el entorno natural en el cual viven, así como su autonomía. En este sentido, la multifuncionalidad de la agricultura representa un mecanismo de resistencia sociocultural frente a dichas adversidades, ya que sintonizan con las aspiraciones y la racionalidad de los agricultores familiares (Acevedo, 2015).

La resistencia sociopolítica tiene que ver con la capacidad de los agricultores de hacer frente a las injusticias sociales que les ponen en desventaja con relación a otros sectores de la vida nacional; resistencia que nace de condiciones propias de su existencia e historia (Baudel, 2009), que los lleva a generar respuestas propias y colectivas, como las movilizaciones que reivindican su condición de agricultores familiares (campesinos, indígenas, afrodescendientes, urbanos y periurbanos) y

el rechazo por las políticas adversas y la falta de reconocimiento. Como manifestación de resistencia sociopolítica en Colombia, se destaca el conflicto por la tierra que ha marcado la historia del país (Salgado, 2002). Esta disputa por la tierra lleva a las organizaciones agrarias a movilizarse para reivindicar su derecho y ser reconocidas como actores de la vida nacional. Durante el 2013, más de 100 días de movilización, bloqueos, marchas y negociaciones en el país, por parte de campesinos, indígenas y comunidades rurales, tuvieron un amplio respaldo de la ciudadanía en general e hicieron visibles a los campesinos, quienes pusieron de presente que la paz requiere de reformas estructurales que devuelvan la tierra a los agricultores más pobres y que sean reconocidos y protegidos (Sandoval, 2013). Así mismo, el nivel de organización que tienen los agricultores en el país, no obstante el contexto de fuerte violencia en que han vivido, demuestra lo flexible y dinámico de su resistencia (Silva, 2011).

Agroecología, agricultura familiar y multifuncionalidad de la agricultura

Diversas organizaciones en Colombia, y en general en América Latina, han encontrado en la agroecología la respuesta a la necesidad de potenciar las características de la agricultura familiar y mejorar sus sistemas productivos. La agroecología integra diversas disciplinas en un nuevo enfoque teórico y metodológico para una agricultura sustentable (Altieri, 2010; Guzmán et al., 2000) que reconoce las sabidurías tradicionales y fortalece la agricultura familiar haciéndola más productiva, intensificando los ciclos biológicos en la naturaleza, empoderando a los agricultores, y generando mayor conciencia ciudadana en favor de derechos fundamentales como la alimentación y el medio ambiente sano.

Tanto la agroecología como la multifuncionalidad de la agricultura se sustentan en el carácter sistémico, complejo e interdisciplinar de la agricultura. La agroecología promueve prácticas agrícolas multifuncionales que cierran ciclos biológicos, generan relaciones sinérgicas entre los diversos componentes del ecosistema, aumentan la productividad total del sistema productivo y rescatan labores sostenibles y culturalmente aceptables para las comunidades.

Dada su enorme identificación con las causas de los agricultores familiares, la agroecología es considerada por diversos movimientos campesinos alrededor del mundo como su propuesta de lucha y resistencia, tanto en lo productivo como en

lo ideológico y social (La Vía Campesina, 2013), al tiempo que es cada vez más promulgada por agricultores, ONG, gobiernos e instituciones académicas (Altieri y Toledo, 2011) e incluso la ONU la considera como la alternativa realista para hacer frente a la crisis alimentaria mundial (ONU, 2010), instando a los gobiernos a generar políticas públicas que la prioricen y difundan.

Referencias

- Acevedo, A. (2015). *Revaloración de funciones múltiples de las agriculturas del campesinado como estrategia de adaptación y resistencia en la cuenca del río Guaguarco, sur del Tolima*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Colombia.
- Altieri, M. (2010). El estado del arte de la agroecología: revisando avances y desafíos. En León & Altieri (eds.). *Vertientes del pensamiento agroecológico; fundamentos y aplicaciones* (pp. 77-104). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Instituto de Estudios Ambientales.
- Baudel, M. de N. (2009). “O agricultor familiar no Brasil: um ator social da construção do futuro”. En: *Agricultura Familiar Camponesa na Construção do futuro*. Revista Agriculturas: experiencias em Agroecologia. Rio de Janeiro: Revista Agriculturas, ILEIA, pp. 33-46.
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, Codhes (2013). *La crisis humanitaria en Colombia persiste. Informe de desplazamiento forzado en 2012*. Documentos Codhes n.º 26. Bogotá. Recuperado de: <http://www.lwfcolumbia.org.co/sites/default/files/image/310513%20Informe%20%20desplazamiento%202012.pdf>
- FAO (2014). *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe. Recomendaciones de política*. Santiago de Chile: FAO.
- FAO – BID (2007). *Políticas para la agricultura familiar en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Oficina Regional de la FAO.
- Forero, J. (2002). *La economía campesina colombiana 1990-2001*. Cuadernos de Tierra y Justicia, 2. Bogotá: Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos – ILSA.
- Forero, J. (2010). *El campesinado colombiano: entre el protagonismo económico y el desconocimiento de la sociedad*. Bogotá: Facultad de estudios ambientales y rurales, Pontificia Universidad Javeriana.
- Forero, J., Garay, L. J.; Barberi, F., Ramírez, C., Suárez, D. M. y Gómez, R. (2013). “Reflexiones sobre la ruralidad y el territorio en Colombia. Problemáticas y retos actuales”. En: *La eficiencia económica de los grandes, medianos y pequeños productores agrícolas colombianos*. Garay, L.J. et al. Bogotá: OXFAM, pp. 69-111.

- Garay, L. G., Barberi, F y Cardona, I. (2010). *Impactos del TLC con Estados Unidos sobre la economía campesina en Colombia*. Bogotá: ILSA.
- Gliessman, S. (2002). *Agroecología: procesos ecológicos en agricultura sostenible*. Costa Rica: CATIE.
- Guzmán-Casado, G., González de M, M. y Sevilla, E. (2000). *Introducción a la agroecología como desarrollo rural sostenible*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- International Assessment of Agricultural Knowledge, Science and technology for Development (IAASTD) (2009). *Agriculture at a crossroads. Global Report*. Washington: UNDP, FAO, UNEP, UNESCO.
- Jiménez, A. R. (2012). *Política agraria y postración del campesinado en Colombia*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- La Vía Campesina. (2013). *De Maputo a Yakarta. 5 años de Agroecología en la Vía Campesina*. Lima, Perú: COLC, SOCLA.
- Machado, A. (1991). *Apertura económica y economía campesina*. Bogotá: Siglo XXI Editores.
- Machado, A., Salgado, C. y Naranjo, S. (2013). "Territorios para el desarrollo de las sociedades y economías campesinas". En Garay, L. J. et al. *Reflexiones sobre la ruralidad y el territorio en Colombia. Problemáticas y retos actuales*. Bogotá: OXFAM, pp. 275-366.
- Machado, Y. (2008). "Los saberes tradicionales / populares. Un acercamiento desde el interaccionismo simbólico". En Miranda, C. E. (ed.). *Gestión del conocimiento tradicional. Experiencias desde la Red GESTCON*. Bogotá: Gente Nueva Editorial, pp. 25-36.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Resolución 276 de 2014. Recuperada de: https://www.redjurista.com/Documents/r_ma_0267_2014.aspx; consulta: Febrero 2015.
- Organización de las naciones Unidas, ONU. (2010). *Informe del relator especial sobre el derecho a la alimentación, Sr Olivier De Shutter*. Recuperado de <https://www.socla.co/wp-content/uploads/2014/informe-UN-agroecologia.pdf>
- Perry, S., Barberi, F y Garay, L. J. (2013). "Propuestas de política pública para el desarrollo de la economía campesina en Colombia. La eficiencia económica de los grandes, medianos y pequeños productores agrícolas colombianos". En Garay, L. J. et al. *Reflexiones sobre la ruralidad y el territorio en Colombia. Problemáticas y retos actuales*. Bogotá: OXFAM, pp. 367-443.
- Ploeg, J. D. van der (2008). *Camponenses e impérios alimentares. Lutas por autonomia e sustentabilidades na era da globalização*. Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- PNUD Colombia (2011). *Informe Nacional de Desarrollo Humano. Colombia rural: razones para la esperanza*. Bogotá: PNUD.

- Rivas, A. y Quintero, H. (2014). "Reappraising the multiple functions of traditional agriculture within the context of building rural development investigative skills". *Agronomía Colombiana*, 32(1), 130-137.
- Salgado, C. (2002). *Los campesinos imaginados*. Cuadernos Tierra y Justicia, 6. Bogotá: Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos – ILSA.
- Sandoval, L. (2013). *Lección de los paros rurales*. El Espectador. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/opinion/leccion-de-los-paros-rurales-columna-446748>
- Schneider, S. (2009). *A pluriactividade na agricultura familiar*. 2.ed. Porto Alegre: UFRGS.
- Silva, D. F. (2011). *Asociaciones campesinas en resistencia civil. Construcción de paz y desarrollo en el Magdalena medio*. Bogotá: Centro de Estudios e Investigaciones humanas y sociales – Uniminuto.
- Thorner, D. (1981). "Una teoría neopopulista de la economía campesina: la escuela de A.V. Chayanov. Chayanov y la teoría de la economía campesina. *Cuadernos de pasado y presente*. México: Compilación de José Aricó, pp. 138-152.
- Toledo, VM & Altieri, M.A. (2011). The Agroecological revolution of Latin America. *The Journal of Peasant Studies*, 38 (2), 587-612.

Aproximación teórica de la categoría “agricultura familiar” como contribución al análisis conceptual en la política pública de desarrollo rural en Colombia

Theoretical Approach to the “Family Agriculture” Category as a Contribution to Conceptual Analysis in the Public Policy of Rural Development in Colombia

Carolina Niño Martínez

Resumen

La necesidad de formular políticas públicas diferenciadas para el desarrollo rural y el impulso de la agricultura familiar se ha convertido en un tema estratégico a nivel internacional. Sin embargo, las visiones reduccionistas y productivistas de las estrategias de desarrollo rural en la modernidad basadas en el modelo de especialización productiva agroempresarial desconocen el papel preponderante del campesinado en el sistema agroalimentario, sus funciones ecosistémicas y socioculturales y el aporte al desarrollo sostenible. El presente capítulo busca aportar al análisis de los desarrollos conceptuales, metodológicos e investigativos de la agricultura familiar como una categoría fundamental en la política agraria y el desarrollo rural en Colombia, mediante la sistematización de diversas visiones-teorías clásicas y contemporáneas, en el marco de una caracterización general de su situación actual. Concluye que aunque la agricultura familiar ha sido históricamente marginada e invisibilizada, no es un actor pasivo tendiente a desaparecer, sino que, por el contrario, representa una compleja red de múltiples estrategias adaptativas ligadas a la coproducción con el entorno natural y resilientes a fenómenos sociales, económicos, ambientales y políticos adversos.

Palabras clave: política pública, desarrollo rural, agricultura familiar, estrategias campesinas.

Abstract

The need to formulate differentiated public policies for rural development and to promote family agriculture has become a strategic topic at the international level. However, the reductionist and productivist visions of modern rural development strategies based on the agribusiness productive specialization model ignore the dominant role of small farmers in the food and agriculture system, their ecosystemic and sociocultural functions and their contribution to sustainable development. This chapter seeks to contribute to the analysis of conceptual, methodological and research developments in family agriculture as a fundamental category in agricultural policy and rural development in Colombia, through the systematization of diverse classic and contemporary visions and theories in the framework of a general characterization of their current situation. The conclusion is that, although family agriculture has historically been marginalized and made invisible, it is not a passive actor with a tendency to disappear, but rather, on the contrary, represents a complex network of multiple adaptive strategies linked to coproduction with the natural environment and resilience in the face of social, economic and environmental phenomena as well as adverse policies.

Keywords: public policy, rural development, family farming, estrategias campesinas.

Perfil del autor / Author's profile

Carolina Niño Martínez

Ingeniera Agrónoma, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
Correo electrónico: carolina.nino@iica.int

¿Cómo citar este capítulo? / How to cite this chapter?

APA

Niño Martínez, C. (2016). Aproximación teórica de la categoría "agricultura familiar" como contribución al análisis conceptual en la política pública de desarrollo rural en Colombia. En Á. Acevedo-Osorio y J. Martínez-Collazos (comps.), *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz* (pp. 47-60). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria.
doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

Chicago

Niño Martínez, Carolina. "Aproximación teórica de la categoría 'agricultura familiar' como contribución al análisis conceptual en la política pública de desarrollo rural en Colombia". En *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*, comps. Álvaro Acevedo-Osorio y Jarrison Martínez-Collazos. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria, 2016.
doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

MLA

Niño Martínez, Carolina. "Aproximación teórica de la categoría 'agricultura familiar' como contribución al análisis conceptual en la política pública de desarrollo rural en Colombia". En *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*. Á. Acevedo-Osorio y J. Martínez-Collazos (comps.). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria, 2016, pp. 47-60.
doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

Introducción

La academia y las instituciones encargadas de orientar la política pública del sector agropecuario y el desarrollo rural tienen un profundo vacío conceptual y metodológico en la caracterización de los múltiples factores y elementos que determinan la heterogeneidad de la agricultura familiar, sus necesidades y particularidades sociales, económicas, productivas y culturales (Salcedo y Guzmán, 2014). La necesidad de formular políticas públicas diferenciadas para el desarrollo rural y el impulso de la agricultura familiar se ha convertido en un tema estratégico a nivel internacional, debido a la importancia y el peso relevante que ocupa en las sociedades latinoamericanas. Según el informe de FAO, Cepal e IICA (2013), la agricultura familiar, entendida como una forma de vida y de producción, utiliza esencialmente la mano de obra familiar, en la cual la reproducción de la familia depende de las actividades agropecuarias mediante el autoconsumo o la venta en el mercado; representa aproximadamente el 81% de las unidades productivas, con lo cual agrupa a cerca de 60 millones de personas en el mundo.

En Colombia, las unidades agrícolas familiares representan el 87% del total de explotaciones agrícolas, el 57% del área con una superficie media de 4,5 hectáreas por explotación; generan el 57% del empleo agrícola y aproximadamente el 70% de la producción nacional de alimentos con una participación del 41% en el valor de la producción sectorial (Salcedo y Guzmán, 2014). Sin embargo, dada la alta heterogeneidad estructural de estas formas agropecuarias, no existen políticas pertinentes y diferenciadas que resalten e impulsen la agricultura familiar como estrategia para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria, el cuidado del medio ambiente, el desarrollo sostenible y los derechos sociales, políticos y económicos de los campesinos (Nogueira, 2013).

La caracterización del agricultor familiar como sujeto de política pública está determinada por numerosas variables que complejizan su conceptualización y dificultan su comprensión (Nogueira, 2013). Numerosos autores de diversas disciplinas e ideologías han errado en la totalización de esta categoría a partir de visiones unilaterales y reduccionistas que no consideran la dinámica cambiante y dialéctica de la estructura social campesina dentro de la sociedad actual (Moyano y Sevilla, 1978).

En la actualidad, la conceptualización de la agricultura familiar es fuertemente controvertida por visiones holísticas y complejas que integran las múltiples funciones de la agricultura tradicional en materia cultural, ecosistémica y

productiva, con diversos niveles de integración/dependencia al mercado y desarrollo tecnológico (Forero et al., 2002), en la medida en que los sistemas familiares tienen la capacidad de adaptarse socioeconómica y productivamente a las fluctuaciones del sistema económico y las dinámicas del sistema agroalimentario a nivel nacional e internacional.

Las visiones reduccionistas y productivistas de las estrategias de desarrollo rural en la modernidad basadas en el modelo de especialización productiva agroempresarial desconocen el papel preponderante del campesinado en el sistema agroalimentario, sus funciones ecosistémicas y socioculturales y el aporte al desarrollo sostenible a nivel territorial (Silvetti, 2011). La permanente invisibilización de este sector se refleja, además, en la ausencia de estudios, de datos y de información veraz que permita la implementación de políticas públicas acertadas que aporten a la solución de las problemáticas estructurales y coyunturales a las que se deben enfrentar las familias agricultoras dentro de un modelo de desarrollo bimodal afectado, entre otros aspectos, por el conflicto armado interno y el narcotráfico.

El presente capítulo busca aportar al análisis de los desarrollos conceptuales, metodológicos e investigativos de la agricultura familiar como una categoría fundamental en la política agraria y el desarrollo rural en Colombia, mediante la sistematización de diversas visiones-teorías clásicas y contemporáneas, en el marco de una caracterización general de su situación actual, que permitan abordar las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Qué es la agricultura familiar y cuáles han sido los debates y enfoques conceptuales desarrollados en torno a esta categoría?
- ¿Cuáles son los nuevos paradigmas conceptuales y metodológicos que permitieron redefinir en el siglo XXI los nuevos campesinos y por consiguiente la agricultura familiar?

El artículo presenta, en una primera parte, los antecedentes teóricos y las consideraciones históricas de la economía campesina desde los diferentes enfoques epistemológicos. Posteriormente, en el segundo apartado, analiza el papel de la agricultura familiar en el desarrollo del sistema capitalista y los mecanismos de explotación y marginalización del campesinado. Finalmente, en la tercera parte se propone una conceptualización de la agricultura familiar, sus principales características y los retos que afronta como categoría teórica y política.

Antecedentes teóricos y consideraciones históricas sobre la economía campesina

El debate sobre la agricultura familiar parte del análisis de los desarrollos teóricos y las interpretaciones de las formas campesinas en los diferentes marcos históricos, por lo que constituye un concepto dialéctico que se encuentra en constante cambio y sobre el cual en la actualidad no existe un consenso unánime entre las diferentes disciplinas y enfoques; bien lo menciona Shanin (1987) en su libro *Campesinos y sociedades campesinas*: "la condición campesina no es estática, el campesinado solo existe como un proceso, es decir, dentro de su cambio" (p. 65).

Las corrientes teóricas surgidas a finales del siglo XIX en Europa Occidental y Oriental, motivadas por elementos ideológicos y políticos, tienen como punto de inicio los postulados teóricos de la pasividad económica y política del campesinado polaco, propuestos por Thomas y Znaniecki en los primeros años del siglo XX (Hernández, 1994). Posteriormente, Chayanov elaboró una interpretación del comportamiento económico del campesinado ruso y su papel en los procesos revolucionarios, con lo cual generó una construcción teórica basada en la naturaleza intrínseca de las formas campesinas como un modo de producción disímil al capitalista,

En tanto no se pueden determinar objetivamente los costos de producción por ausencia de la categoría *salario*. De esta manera, el retorno que obtiene un campesino luego de finalizado el año económico no puede ser conceptualizado como formando parte de algo que los empresarios capitalistas llaman *ganancia*. (Chayanov, [1925] 1974).

Este autor hace especial hincapié en las dinámicas internas particulares de la economía campesina, que posibilitan su permanencia, reproducción y coexistencia; aquí la satisfacción y la valoración de las necesidades socialmente consideradas son las razones de la producción y de la denominada autoexplotación de la unidad económica familiar, en la medida en que prevalece el valor de uso sobre el valor de cambio, en contraposición a la empresa capitalista (Chayanov, 1974).

Hernández (1994) menciona que los postulados de Chayanov fueron insuficientes para explicar las relaciones y roles que desempeña el campesinado en el sistema capitalista, ya que en su teoría no considera las condiciones historicosociales y los elementos estructurales de la organización de la sociedad que determinan y condicionan el comportamiento de la agricultura familiar (Hernández,

1994). Por otro lado, el marxismo clásico considera que el campesinado es una clase social oprimida y explotada que tiende a desaparecer al ser un obstáculo para el proceso de acumulación de capital, la industrialización y el despliegue completo de los mercados (Bernstein, citado por van Der Ploeg, 2010). La desaparición vaticinada de este grupo social conduciría a la proletarianización de los agricultores o a la transformación de las unidades campesinas en empresas agrícolas capitalistas (Hernández, 1994).

La interpretación ortodoxa de la evolución de la estructura agraria, determinada por el análisis mecánico del desarrollo de las fuerzas productivas y la acumulación de capital (Martins de Carvalho, 2012), no considera los elementos intrínsecos de la agricultura familiar que han permitido su persistencia en formas de dominación tan dispares como el feudalismo, el absolutismo, el capitalismo monopólico y el neoliberalismo, en tanto se requiere indagar la compleja estructura social-comunitaria, la relación con el territorio y la capacidad de aprendizaje constante, que les permiten a las familias agricultoras adaptarse a las diversas dinámicas externas, generalmente poco favorables (Pérez y Sevilla, 1976).

Para el marxismo, el campesino se entiende como un representante de la “pequeña producción de mercancías (PPM)” ligado parcialmente al mercado, dentro de un circuito de reproducción simple que le permite reponer los medios de producción y la fuerza de trabajo empleada, sin el objetivo de acumulación de capital (Schejman, 2008). Sin embargo, si se considera que la “pequeña producción simple de mercancías (PMS)” se basa en el absoluto control del proceso productivo, la agricultura del siglo XXI queda por fuera de tal categoría, ya que los mercados globales inciden cuantitativa y cualitativamente en la producción, comercialización y consumo; por ende, la agricultura no puede controlar en su totalidad el proceso productivo, ni puede suplir en su totalidad las necesidades familiares.

En síntesis, las corrientes teóricas campesinistas y descampesinistas, que abordan elementos tanto intrínsecos como estructurales de la agricultura familiar en relación con el desarrollo del modo de producción capitalista, no pueden verse de forma antagónica y excluyente, porque “existe una doble determinación de la condición campesina: una externa condicionada por el modo de producción capitalista y una interna referida a los mecanismos de funcionamiento de estas unidades y sus mecanismos de respuesta a los fenómenos externos” (Hernández, 1994, p. 193); según Archetti y Stölen (1975), “quienes contraponen estas teorías no ven que ambas recortan diferentes aspectos de una realidad muy compleja” (p. 24).

La persistencia y adaptabilidad de la agricultura familiar, pero a su vez su permanente subordinación e invisibilización, hacen de la realidad rural un medio complejo que puede analizarse desde diferentes perspectivas que se complementan: intrínseca-microsocial y estructural-macrosocial.

El papel de la agricultura familiar en el desarrollo del sistema capitalista

Las posiciones teóricas descampesinistas, encabezadas por el marxismo clásico, afirman que la producción familiar (economía campesina) basada en la pequeña producción simple seguirá un proceso de descomposición a la par del desarrollo capitalista (Nogueira, 2013), en la medida en que se enajena al campesinado del proceso de producción; es decir, se genera la disociación entre el trabajador rural y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo, convirtiendo en capital los medios sociales de vida y producción (tierra, agua, semillas) y despojando al campesinado de sus tradiciones y condiciones naturales, sociales y culturales, ya que se convierten las relaciones sociales de cooperación en relaciones salariales de explotación y se reemplaza la *racionalidad campesina*, motivada por la subsistencia, la reproducción del grupo familiar y la preservación del territorio por la *racionalidad capitalista*, basada en la maximización de las utilidades (Martins de Carvalho, 2012). En la actualidad, existe una racionalidad que integra la generación de excedentes, incremento de ganancias netas y acumulación de capital, a la par de la gestión territorial y el desarrollo social y familiar.

Es necesario reconocer que la agricultura familiar no está asilada de las dinámicas del desarrollo del capitalismo; es decir, no es totalmente autónoma, está determinada por los fenómenos económicos, sociales y políticos del entorno exterior; su alta heterogeneidad radica en el grado de integración al mercado, el nivel de tecnificación del proceso productivo, las relaciones sociales dentro de la unidad de producción-consumo, los ingresos obtenidos mediante la explotación agrícola, el área y el destino de la producción, entre otros aspectos (Ribeiro, 2013).

No obstante, para analizar el rol de la agricultura familiar en el sistema hegemónico desde la teoría marxista de la lucha de clases, se requiere determinar la función de este grupo social, como clase social y modo de producción dentro del sistema capitalista. Este punto se remite al debate sobre el lugar que ocupa la agricultura familiar en el desarrollo del capitalismo, que si bien puede considerarse como un

obstáculo que ralentiza la capitalización del campo, es un sector necesario y vital para la consolidación y el mantenimiento del orden económico, al suministrar alimentos de bajo costo y permitir la acumulación de capital mediante diversos mecanismos.

Bartra (1979) dice que los mecanismos de explotación de la agricultura familiar dentro del sistema capitalista se pueden evidenciar mediante el estudio de la ley del valor, a través del intercambio desigual mediante dos mecanismos: el primero es la determinación del precio de los productos agropecuarios que son bastante menores al trabajo socialmente necesario para su producción, situación relacionada con la renta de la tierra, el aumento de la dependencia al mercado externo por el uso de insumos petroquímicos, la fluctuación de precios, la internacionalización y monopolización de los mercados alimentarios por empresas multinacionales, que generan una transferencia de valor a otros sectores económicos como la industria, los servicios, el sistema financiero o los intermediarios comerciales; el segundo mecanismo se relaciona con la venta de la fuerza de trabajo (desvalorizada) de los campesinos pobres en las empresas capitalistas del campo y la ciudad, especialmente en los procesos productivos fruto de la “modernización” de la agricultura capitalista (Grammont, 2014; Redin, 2012).

A diferencia del modelo de producción capitalista desarrollado en las sociedades europeas, en América Latina se presentan peculiaridades que condicionan el modo de producción y las formaciones sociales, razón por la cual la tesis de la paulatina desaparición del campesinado queda confrontada ante una realidad bastante contraria. Diferentes autores de la teoría de la dependencia mencionan que el modo de producción latinoamericano es producto del desarrollo desigual y combinado del capitalismo dependiente, en el que confluyen simultáneamente estructuras precoloniales, coloniales, semif feudales y capitalistas (dependientes del mercado internacional según los postulados centro-periferia) (Marini, 1991; Vitale, 1981). Dicha coexistencia de distintos modos de producción se refleja en la amplia heterogeneidad de las formas familiares. Llambí, citado por Hernández (1994), recomienda analizar la agricultura familiar “no como un problema de las condiciones estructurales, sino como un proceso de adaptación a condiciones sociohistóricas determinadas” (Hernández, 1994, p. 195). Estos mecanismos adaptativos dependen de las condiciones del mercado y pueden generar ya sea una especialización de la producción junto con una transformación tecnológica, o la diversificación de las actividades económicas relacionadas directa o indirectamente con la producción agrícola.

Conceptualización de la agricultura familiar

Debido a su alta heterogeneidad, la agricultura familiar no tiene un concepto sólido y estable, generalizado para las diferentes sociedades rurales; sin embargo, existen algunos criterios que se pueden identificar mediante el estudio de las características intrínsecas presentes en la mayoría de formas familiares rurales.

La evolución del concepto *agricultura familiar* tiene como base teórica principal los planteamientos de Chayanov y otros autores, que identificaron las características sociales y económicas propias de las unidades de producción familiar que las diferencian de otras formas de producción agropecuaria (empresa capitalista agrícola). En América Latina, el concepto se forjó hacia mediados del siglo xx como “unidad económica familiar” entendida desde una perspectiva jurídico-normativa, relacionada con criterios empíricos, como el nivel de ingreso, el grado de especialización productiva, el tamaño (físico-espacial) de una finca capaz de proveer el sustento y la reproducción de una familia campesina, en donde no se requiriese de mano de obra asalariada, entre otros (Maletta, 2011).

Posteriormente, se usó la categoría *campesinado* o *economía campesina* para analizar un modo de producción, un sujeto colectivo y un sector social (clase) históricamente invisibilizado, marginado y condenado a condiciones de pobreza e inequidad, resultante de estructuras agrarias bimodales, excluyentes y poco democráticas (Salcedo y Guzmán, 2014).

Fue a partir de la década de los setenta, cuando se abordó el tema de estrategias intrínsecas de la racionalidad campesina, lo que permitió la reflexión acerca de la adaptación y permanencia de las formas familiares, así como la naturaleza de su eficiencia en cuanto al uso y aprovechamiento de los medios de producción, mediante mecanismos de diversificación y diferenciación productiva, agregación de valor a los productos primarios y redes locales de comercialización, dando paso a una gran diversidad de formas familiares y campesinas, paisajes y tejido social (Carmagnani, 2008). Más adelante, las reformas neoliberales modificaron de forma estructural las condiciones económicas, sociales y culturales particulares de las unidades familiares, trastocando su estabilidad y condicionando un nuevo cambio adaptativo frente a las condiciones económicas adversas de volatilidad de precios, desregulación del Estado, ausencia de políticas de subsidios y programas sociales, entre otros (Londoño, 2008).

La categoría *agricultura familiar* fue adoptada en el 2004 con la creación de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF), con el objetivo de homogeneizar criterios y parámetros conceptuales y metodológicos, para identificar correctamente a

este sector, su importancia, retos y limitaciones, y de esta manera formular políticas públicas acordes con sus necesidades; la REAF resalta que la principal característica es el trabajo (mano de obra) familiar (Salcedo y Guzmán, 2014).

Según Salcedo y Guzmán (2014), la agricultura familiar es la actividad productiva agrícola, pecuaria, forestal, pesquera y acuícola que se caracteriza por el acceso limitado a recursos de tierra y capital, y en el que prepondera la fuerza del trabajo familiar, siendo el jefe de familia la persona que participa activamente en el proceso productivo en el que la actividad específica es la principal fuente de ingresos, aunque sea complementada con otras actividades no agrícolas que se realicen dentro o fuera de la unidad familiar. Por otro lado, la Cepal (2014) identifica las dos principales funciones de la agricultura familiar: como productora de bienes y servicios agropecuarios, forestales, agroindustriales, pesqueros o ambientales, y como unidad generadora de ingresos que permiten la reproducción familiar (Sabourin, Samper y Sotomayor, 2014).

El análisis de las múltiples definiciones de agricultura familiar permite dar cuenta de algunos de sus elementos comunes y diferenciarla de otras formas de producción, como la agricultura empresarial o patronal. La característica principal es que la agricultura familiar se basa en la mano de obra y el trabajo familiar para llevar a cabo las diferentes actividades agrícolas y pecuarias, sin descartar que se contrate ocasionalmente mano de obra externa. Por otro lado, se hace referencia a que la actividad principal que sustenta la familia respecto del ingreso medio es la agricultura, a pesar de que en la mayoría de unidades productivas los jefes de hogar tengan la necesidad de realizar trabajos extraprediales no agrícolas.

Para entender las características de la agricultura familiar, se debe identificar la relación que existe entre la producción agropecuaria y la familia, entendida como un grupo que comparte un acumulado histórico; reproduce relaciones sociales vinculadas al parentesco y comparte una estrategia común de reproducción familiar que se identifica con un territorio y, por lo tanto, lleva a cabo diferentes procesos dinámicos y relacionantes entre el medio natural y la actividad familiar, sea esta de carácter doméstico y predial (Salcedo y Guzmán, 2014; Forero et al., 2002).

La agricultura familiar no se entiende como unidad individual, sino que se interpreta dentro de su ambiente natural, social y cultural, mediante la perspectiva territorial y comunitaria, que Forero et al. (2002) denominan *región agroecosociológica*. Por lo tanto, el campesinado se debe comprender como un actor social de larga duración que se caracteriza por tener una gran profundidad histórica; mantener relaciones de sinergia entre prácticas productivas y cultura tradicional, y generar una compleja red

de actores y procesos que conforman una densa organización que trasciende el sistema productivo e involucra aspectos políticos, institucionales, económicos y sociales, en los que constantemente se crean y recrean diversas estrategias de adaptación a los entornos locales, regionales, nacionales e incluso internacionales que inciden en su dinámica cambiante (Bartra, 2014).

En la actualidad, no se puede describir la agricultura familiar independiente del mercado, debido a que tanto en el proceso productivo como en la fase de comercialización el mercado presenta diferentes grados de intervención, que ha resultado en una tipificación de las unidades campesinas que destinan su producción a la satisfacción de sus necesidades primarias y la venta en mercados locales, regionales, nacionales e incluso internacionales. Además de esto, es pertinente analizar la agricultura familiar “contemporánea”, que difiere de la agricultura “tradicional” en que se desarrolla dentro de una sociedad de mercado consolidada, que tiene un modelo económico tendiente a expandirse y generalmente logra permear todas las actividades, relaciones y procesos en los diferentes ámbitos de la sociedad (Abramovay, 1992). Sin embargo, con respecto a este debate, varios autores afirman que no existe una diferenciación entre los campesinos modernos y los campesinos tradicionales, sino que ambos constituyen un proceso constante y dinámico de adaptación y evolución (Altafin, 2007; Lamarche, 1998).

Van der Ploeg (2010) estableció una diferencia entre dos categorías: *la condición campesina* y *el modo campesino*. La primera gira en torno al papel que ocupa la agricultura campesina en la sociedad, la cual reúne elementos característicos enmarcados en la coproducción del ser humano y la naturaleza, la pluriactividad, la base de recursos autocontrolada, la lucha por la autonomía y el reconocimiento sociopolítico, entre otros. La segunda categoría hace referencia a la manera en que los campesinos ordenan activamente el modo de producción agrícola. La crítica principal que realiza van der Ploeg a los estudios campesinos es que no es suficiente entender el papel del campesinado en la agricultura como un actor vulnerable (víctima pasiva) que se desarrolla dentro de relaciones de poder desiguales destinado a vivir en condiciones de pobreza, atraso e indefensión (sin negar que tal realidad es cierta, pero parcial), sino que es fundamental analizar cómo responden a tales desigualdades respecto a la ordenación específica de las múltiples actividades y a las relaciones que se dan en el territorio, sumado a la capacidad de actuar, responder e innovar bajo una lógica-racionalidad distinta, atribuida a la relación con la naturaleza, la cultura y los lazos sociales (van der Ploeg, 2010).

En conclusión, aunque la agricultura familiar ha sido históricamente marginada e invisibilizada, no es un actor pasivo tendiente a desaparecer, sino que, por el contrario, es una compleja red de múltiples estrategias adaptativas ligadas a la coproducción con el entorno natural y resilientes a fenómenos sociales, económicos, ambientales y políticos adversos. Por lo tanto, es necesaria una política diferencial que contribuya a superar los problemas estructurales mediante la distribución y formalización de la propiedad, y mediante programas basados en lineamientos de desarrollo rural, derechos sociales, impulso a la producción y mejoramiento de las condiciones de comercialización, reestructuración institucional, mayor inversión pública y acceso a los bienes públicos y de información relacionados.

Referencias

- Abramovay, R. (1992). *Paradigmas do capitalismo agrário em questão*. São Paulo: Hucitec.
- Altafin, I. (2007). *Reflexões sobre o conceito de agricultura familiar*. Brasília: CDS/UNB.
- Archetti, E. y Stölen, K. A. (1975). *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bartra, A. (2014). Campesinos del tercer milenio: aproximaciones a una quimera. *Conferencia Inaugural del IX Congreso Latinoamericano de Sociología Rural (ALASRU)*, México.
- Bartra, R. (1979). La teoría del valor y la economía campesina: invitación a la lectura de Chayanov. *Valor y economía campesina*, 289-308. Recuperado de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/709/5/RCE5.pdf>
- Berry, A. (2014). Lipton, Michael. Land Reform in Developing Countries: Property Rights and Property Wrongs. *Estudios Socio-Jurídicos*, 16(1), 345-362.
- Carmagnani, M. (2008). *La agricultura familiar en América Latina*. México: Universidad de Turín.
- Chayanov, A. (1974). *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- FAO, Cepal e IICA (2013). *Perspectivas de la agricultura y el desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe*. Santiago: FAO.
- Forero, J., Torres, L., Lozano, P., Rimgalia, C., Galarza, J., Corrales, E. y Rudas, G. (2002). *Sistemas de producción rurales en la región Andina Colombiana. Análisis de su viabilidad económica, ambiental y cultural*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

- Gómez, G., Ruiz, J. y Bravo, S. (1998). Tecnología tradicional indígena y la conservación de los recursos naturales. *Encuentro Latinoamericano sobre Derechos Humanos y Pueblos Indios*. Guatemala: Universidad de San Carlos, 25 al 29 de mayo; pp. 121-142.
- Grammont, H. (2014). *Nueva ruralidad: Desagrarización, pluriactividad y multifuncionalidad (nuevos mercados de trabajo en el espacio rural)*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Hernández, R. (1994). Teorías sobre campesinado en América Latina: una evaluación crítica. *Revista Chilena de Antropología*, (12), 179-200.
- Hernández Xolocotzi, E. (1988). La agricultura tradicional en México. *Comercio Exterior*, 38(8), 673-678.
- Lamarche, H. (coord.) (1998). *A agricultura familiar: comparação internacional. Vol. II: do mito à realidade*. Campinas: Editora da Unicamp.
- Londoño, L. (2008). *Agricultura campesina y desarrollo rural*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Machado, A., Salgado, C. y Naranjo, S. (2013). Territorios para el desarrollo de las sociedades y economía campesinas. En: *Reflexiones sobre la ruralidad y el territorio en Colombia. Problemáticas y retos actuales*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Maletta, H. (2011). *Tendencias y perspectivas de la agricultura familiar en América Latina*. Documento de Trabajo 1. Santiago: Rimisp.
- Marini, R. M. (1991). *Dialéctica de la dependencia*. México: Ediciones Era. Recuperado de http://www.marini-escritos.unam.mx/004_dialectica_es.htm
- Martins de Carvalho, H. (2012). *El campesinado contemporáneo como modo de producción y como clase social*. Curitiba, Brasil: s. e.
- Moyano, E. y Sevilla, E. (1978). Sobre los procesos de cambio en la economía campesina. *Agricultura y Sociedad*, 9, 257-271.
- Nogueira, M. (2013). *Agricultura familiar y políticas públicas en la Argentina de los últimos años. Algunas reflexiones en torno a una relación compleja*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- Pérez, M. y Sevilla, E. (1976). Para una definición sociológica del campesinado. *Agricultura y Sociedad*, 1, 15-39.
- Redin, E. (2012). Estratégias de reprodução na agricultura familiar – um campo em permanente construção. *ACTA Geográfica, Boa Vista*, 6(13), 155-173.
- Ribeiro, J. (2013). Heterogeneidad estructural de la agricultura familiar en Brasil. *Revista Cepal*, (111), 103-121.
- Rivas, A. (2014). Contribuciones conceptuales y metodológicas para estudios multifuncionales de la agricultura familiar campesina en programas de ciencias agrarias en la Universidad Nacional de Colombia. *Revista Textual*, (63), pp. 29-44.

- Sabourín, E., Samper, M. y Sotomayor, O. (coords.) (2014). *Políticas públicas y agriculturas familiares en América Latina y el Caribe*. Santiago: Cepal.
- Salcedo, S. y Guzmán, L. (eds.) (2014). *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe. Recomendaciones de política*. Santiago: FAO.
- Schejtman, A. (2008). *Alcances sobre la agricultura familiar en América Latina*. Documento de Trabajo 21. Santiago: Rimisp.
- Shanin, T. (1987). *Peasants and Peasant Societies*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Silvetti, F. (2011). Una revisión conceptual sobre la relación entre campesinos y servicios ecosistémicos. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 8(66), 19-45.
- Soto, B., Rodríguez, M. y Falconi, C. (2007). *Políticas para la agricultura familiar en América Latina y el Caribe*. Santiago: Oficina regional de FAO.
- Toledo, V. (1993). La racionalidad ecológica de la producción campesina. En G. Sevilla y M. González (eds.), *Ecología, campesinado e historia* (pp. 197-218). Madrid: La Piqueta.
- van der Ploeg, J. D. (2010). *Nuevos campesinos. Campesinos e imperios alimentarios*. Barcelona: Icaria.
- Vitale, L. (1981). *Los periodos de transición en la historia económica y social de América Latina. Contribución a una teoría de la historia latinoamericana*. Recuperado de http://mazingersib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia_y_humanidades/vitale/obras/obras.htm

Segunda parte

Caracterización de la agricultura familiar desde el enfoque de la multifuncionalidad de la agricultura, seis estudios de caso

Second Section

Characterization of Family Agriculture Using the Approach of Multi-Functionality of Agriculture; Six Case Studies

Introducción metodológica

Con el objetivo de aportar a la caracterización de la agricultura familiar en Colombia, diversos investigadores pertenecientes a grupos de investigación de la Universidad Cooperativa de Colombia, Corporación Universitaria Minuto de Dios - Uniminuto, Universidad Nacional, Universidad de Caldas, Corporación Universitaria de Santa Rosa de Cabal – UNISARC y el Instituto Mayor Campesino – IMCA, realizaron un trabajo para caracterizar de manera detallada las formas de agriculturas familiares de distintas organizaciones ubicadas en varias regiones del país.

El presente estudio se desarrolló como investigación cualitativa de carácter interpretativo (Gómez et al., 2010), a partir de la metodología propuesta por Acevedo (2015), empleando herramientas como observación participante en campo, revisión documental, especialmente mapas y documentos de cronistas y entrevistas semiestructuradas realizadas a agricultores indígenas y campesinos; adicionalmente, se usaron herramientas de investigación participativa como grupos focales, entrevista no estructurada, cartografía social y transecto histórico con pobladores de las distintas comunidades integradas al estudio.

Ubicación de los estudios de caso

La tabla 1 resume la ubicación de los estudios de caso y la cantidad de familias que hicieron parte de cada uno. Fueron seleccionadas a partir de los siguientes criterios:

1. Familias pertenecientes a una organización rural: resguardo indígena, asociación de productores, grupo cooperativo.
2. Sistemas productivos manejados mayoritariamente por el grupo familiar.

El número de familias seleccionadas por cada estudio representa al menos el 30% del total de las familias asociadas a cada organización.

Fases y procedimiento metodológico

La primera parte del estudio correspondió a la realización de un reconocimiento general de la agricultura en el territorio, analizando su transformación a través del

tiempo. Este estudio histórico, denominado también análisis de trayectoria, identifica la evolución histórica de las fincas de una región determinada resaltando los fenómenos que tienen mayor influencia en esas trayectorias.

La segunda parte correspondió a la caracterización de los sistemas de finca desde el enfoque de la multifuncionalidad de la agricultura, que se realizó analizando cinco dimensiones definidas a partir del marco de análisis propuesto por Acevedo (2015) quien se basó en Gómez-Sal y González (2007) (tabla 2).

Tabla 1

Núcleos de agricultores familiares seleccionados para los estudios de caso

Estudio de caso	Municipio (departamento)	Tipo de organización	Cantidad de familias
Lomas de Guaguarco	Coyaima (Tolima)	Resguardo indígena	27
Buenos Aires-La Chócola	Salamina (Caldas)	Asociación productores cafeteros	10
El Dorado-Yarumalito	Samaná (Caldas)	Asociación productores cafeteros	10
Asociación de Pequeños Caficultores de la Marina (Asopecam)	Tuluá (Valle del Cauca)	Productores agroecológicos	27
Asociación de Productores de Puente Abadía (APPA)	Villavicencio (Meta)	Asociación de economía social y solidaria	9
Asociación de Mujeres Cafeteras del Occidente del Huila	La Plata (Huila)	Asociación de mujeres rurales	27
Asociación de Moreros de Santa Rosa de Cabal (MUSA)	Santa Rosa de Cabal (Risaralda)	Asociación de fruticultores	11
TOTAL		7	121

Nota. Elaboración propia.

La figura 1 ubica seis departamentos y ocho municipios de ubicación de las organizaciones que participaron del estudio.



Figura 1. Municipios de ubicación de los casos incluidos en el estudio de caracterización de la agricultura familiar. Editado por Acevedo, a partir de información cartográfica del IGAC. En mayúsculas nombres de departamentos; en minúsculas nombres de municipios.

Tabla 2

Marco de análisis para la definición de dimensiones y funciones para caracterizar la agricultura en un territorio

Dimensión	Magnitudes	Componentes	Funciones
Ambiental	<i>Ecológica:</i> biomasa, energía, biodiversidad, información, tiempo, espacio, persistencia, etc.	Capacidad de sustentabilidad Valores de conservación	Mantenimiento del hábitat: regulación de gases atmosféricos, regulación climática, reciclaje de desechos Creación y conservación del suelo, regulación del ciclo de nutrientes Preservación de la fauna silvestre Conservación de fuentes hídricas Polinización Control biológico
Productiva	<i>Física y tecnológica:</i> energía, materiales, semillas, cosechas, fertilizantes, trabajo, etc.	Coherencia ecológica Eficiencia productiva	Producción de alimentos Producción de materias primas Agroindustria, transformación Recursos genéticos Recursos ornamentales, medicinales, forrajes, combustibles Explotación minera Producción artesanal
Económica	<i>Monetaria:</i> dinero	Especialización Ganancias	Ganancias económicas por producción Otras fuentes de ingreso Fuentes de empleo Trueque Ahorro económico por producción de alimentos y materiales de uso doméstico
Cultural	<i>Herencia:</i> Arquitectura, artes y artesanías, infraestructura, conocimiento acerca de recursos, paisaje, etc.	Herencia Conocimientos, destrezas	Preservación de culturas locales Identidad propia Conservación de paisajes
Social	<i>Desarrollo humano:</i> Integración social, salud, educación, cultura, etc.	Justicia Integración Uso estratégico de la tierra	Organización comunitaria Oportunidades de empleo Reproducción de la familia rural Gestión del conocimiento propio Construcción de tejido social Traslape generacional

Nota. Acevedo, 2015, a partir de Fleskens et al., 2009, y Gómez-Sal y González, 2007.

Las características para analizar cada dimensión a nivel de finca se seleccionaron a partir de trabajos anteriores desarrollados por Lovell et al. (2010), Fleskens et al. (2009), Gómez-Sal y González (2007), Andersen et al. (2013), Murillo (2010) y Licona (2012), tomando en cuenta su representatividad para describir la dimensión respectiva y la facilidad para tomar información en campo. Se consideraron un total de 22 características (tabla 3); y para recolectar la información en campo se realizó un ejercicio de convivencia y diálogo de los investigadores con cada familia,

empleando una guía para la entrevista semiestructurada elaborada a partir de las dimensiones y características seleccionadas.

Tabla 3

Características por dimensión para la caracterización de los sistemas de finca

Dimensión productiva	Dimensión financiera	Dimensión social	Dimensión cultural	Dimensión ambiental
% del área en monocultivo comercial	Excedente familiar integral por familia por mes	Tipo de tenencia de la tierra	Relación con la tierra	% área en conservación
% del área en plátano cachaco	Relación beneficio/costo familiar	Cuenta con vivienda en el predio	Tipo de conocimiento empleado en el manejo de suelos	% materia orgánica de los suelos
% del área en policultivo tradicional		% de adultos dedicados a la producción en la finca	Tipo de conocimiento empleado en la fertilización	Índice estructural del suelo
% del área en potrero		Tipo de mano de obra empleada	Tipo de conocimiento empleado en el origen de la semilla	Ton/ha de carbono contenidas en el suelo
Número de alimentos producidos y consumidos frecuentemente por la familia			Tipo de conocimiento empleado en el manejo de arvenses	
Número de actividades productivas en la finca			Tipo de conocimiento empleado en el manejo de plagas y enfermedades	

Nota. Acevedo, 2015.

Dimensión ambiental: tiene que ver con todos los factores ambientales configurados y reconfigurados por los agricultores a través del proceso de aprovechamiento, lo que determina la calidad y la capacidad del sistema ambiental de seguir proveyendo los servicios de los que depende la agricultura y la sociedad.

Para el análisis de la dimensión ambiental, se analizan las áreas de conservación en cada finca que cubren y protegen el suelo y albergan la biodiversidad propia de la región, así como las áreas destinadas a sistemas de policultivos tradicionales que también cumplen la función de proteger el suelo y albergar la agrobiodiversidad vinculada a los sistemas locales de producción de alimentos.

Para estimar el porcentaje de materia orgánica del suelo, se toman muestras para analizar en laboratorio el porcentaje de carbono orgánico del suelo (COS). De cada sistema de finca, se tomaron tres submuestras para homogeneizar y obtener una muestra por cada finca sometida a prueba colorimétrica de Walkley y Black

en laboratorio de suelos. El valor de materia orgánica se obtuvo corrigiendo el %cos por el factor de van Bemmelen que equivale a 1.724 (Hernández et al., 2011).

El índice estructural del suelo (Si), propuesto por Pieri (1995), mide el nivel de deterioro ocasionado por su grado de compactación o sellado del suelo y erosión hídrica. Se basa en el contenido de materia orgánica (MO) y las cantidades de limos y arcillas presentes, y se midió de la siguiente manera: $Si = MO (\%) / (\text{arcilla} + \text{limo}) \% \times 100$. Los contenidos porcentuales de arcillas, limos y arenas se determinaron por el método de Bouyoucos. El índice discrimina entre suelos degradados ($Si < 5$), suelos con alto riesgo de deterioro (Si entre 5 - 7), suelos con moderado riesgo (Si entre 7 - 9) y suelos estructuralmente estables (cuando $Si > 9$).

El nivel de captura de carbono en el suelo, por ser esta una de las principales variables de los servicios ambientales que proveen los sistemas de finca frente a los riesgos asociados con el calentamiento climático. Se calculó con la siguiente fórmula (Hernández et al., 2011):

$$C \text{ (t/ha)} = \%cos * \text{área (m}^2\text{)} * \text{profundidad (m)} * D.A \text{ (t / m}^3\text{)} / 100$$

El área de referencia es el equivalente a una hectárea (10.000 m²); la profundidad se refiere a la capa arable que se toma equivalente a 0,20 metros. D.A = densidad aparente se estimó considerando los porcentajes de las partículas arcillas, limos y arenas.

Dimensión productiva: relacionada a la producción de alimentos, materias primas y servicios usados dentro del propio sistema agropecuario como eslabones de una cadena de valor, los cuales se usan para el autoconsumo familiar, el intercambio o trueque y el mercado. Incluyó características como la distribución de las áreas productivas de la finca, haciendo recorridos por cada finca y tomando áreas a partir del uso de GPS. Analiza también el grado de abastecimiento, producción para el mercado, producción de insumos o recursos propios para la producción, otras actividades productivas como artesanías, recursos madereros, alimentos procesados, leña, etc.

Dimensión financiera: se refiere exclusivamente al segmento de la producción o los servicios que se relacionan con el mercado, con el propósito de generar ingresos económicos. Incluyó las características conformación del ingreso familiar (Forero et al., 2002) considerando producción de alimentos, materias primas o ingresos no agropecuarios, excedentes económicos por cada sistema agropecuario. Como característica de rentabilidad, se determina la relación beneficio/costo obtenida en la división entre los ingresos agropecuarios brutos y los costos totales (domésticos y monetarios).

Para determinar el excedente familiar integral (Forero et al., 2002) se emplea un algoritmo que toma en cuenta las siguientes variables:

excedente familiar integral: EFI

$$EFI = IAB - CM + RR - RP - CD + JE + INAH$$

IAB: ingreso agropecuario bruto.

$$IAB = \sum QVI \times PPI + \sum QAI \times PCI$$

QVI = cantidad vendida: para cada uno de los n productos que salen a la venta del sistema de producción.

QAI = cantidad autoconsumida: para cada uno de los n productos del sistema de producción que la familia destina para su consumo.

PPI = precio al productor: precio recibido por el productor al vender sus productos.

PCI = precio al consumidor: precio de mercado al consumidor de los productos autoconsumibles.

CM = costos monetarios: son todos aquellos en los que debe incurrir el productor para poner en marcha y mantener su finca produciendo y que paga efectivamente en dinero. Son ejemplo de ellos: jornales, herbicidas, pesticidas, abonos, maquinaria, etc.

RR = rentas recibidas (aparcería, arrendamientos, intereses, etc.).

RP = rentas pagadas (por los mismos conceptos).

CD = costos domésticos: corresponden a los costos que asume la familia campesina en desarrollo de sus actividades diarias en el campo, sin incurrir en pagos monetarios. Normalmente comprenden parte de la mano de obra, el abono orgánico o la semilla.

JE = jornales extraprediales.

INAH = ingreso no agropecuario del hogar (artesanías, comercio, trabajos especiales, turismo, alimentos procesados, etc.).

Dimensión social: relacionada con las condiciones del tejido familiar y comunitario. Conjunto de aspiraciones y beneficios sociales generadores de bienestar para las familias y comunidad, con enfoque de equidad intergeneracional y de género. Incluyó las características composición familiar, forma de tenencia de la tierra, relaciones de género, tipo de mano de obra empleada en los sistemas de finca, vinculación de la familia, condiciones de habitabilidad, disponibilidad de servicios y tipo de construcción en la vivienda.

Dimensión cultural: conformada por el conjunto de representaciones sociales o formas comunes de actuar que identifica a un grupo social, los juicios y

creencias que se expresan en comportamientos interiorizados (Aguirre, 1998), o los elementos simbólicos que hacen parte de su identidad y que determinan su forma particular de relacionamiento, aprovechamiento, cuidado o protección de la naturaleza, lo que a su vez recrea y fortalece la identidad cultural del grupo social. Para esta dimensión se analizaron las características criterios de innovación, hibridación o tradición en la implementación de técnicas de manejo agrícola, representaciones sociales vinculadas a los sistemas de finca. Para el caso de este estudio se acogieron las distinciones entre innovación (técnicas derivadas del proceso de tecnificación impulsado por profesionales e instituciones agrarias), tradición (prácticas ancestrales transmitidas entre los agricultores) e hibridación (combinación de técnicas con tradiciones) (Murillo, 2010); para analizar la manera se configuran las operaciones productivas a nivel de cada sistema de finca, tomando como referencia cinco actividades productivas: manejo de suelos, fertilización, tipo de semilla empleada, manejo de arvenses y manejo de plagas y enfermedades.

Referencias

- Acevedo, A. (2015). *Revaloración de las funciones múltiples de las agriculturas del campesinado como estrategia de adaptación y resistencia en la cuenca del río Guaguarco, sur del Tolima-Colombia*. Tesis de doctorado. Facultad de Ciencias Agrarias. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Aguirre, E. (1998). *Representaciones sociales*. Bogotá: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Andersen, P. S., Vejre, H., Dalgaard, T. y Brandt, J. (2013). An Indicator-based method for quantifying farm multifunctionality. *Ecological Indicators Magazine*. 25, 166-179.
- Fleskens, L., Duarte, F. y Eicher, I. (2009). A conceptual framework for the assessment of multiple functions of agro-ecosystems: A case study of Trás-os-Montes olive groves. *Journal of Rural Studies*. 25, 141-155.
- Forero, J. (2002). *La economía campesina colombiana 1990-2001*. Cuadernos de Tierra y Justicia, n.º 2. Bogotá: ILSA.
- Gómez, M. A., Deslauriers, J. P. y Alzate, M. V. (2010). *Cómo hacer tesis de maestría y doctorado*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Gómez-Sal, A. y González, A. (2007). A comprehensive assessment of multifunctional agricultural land-use systems in Spain using a multi-dimensional evaluative model. *Agriculture, Ecosystems and Environment*. 120, 82-91.

- Hernández, A., Vargas, D., Borges, Y., Ríos, H., Morales, M. y Funes-Monzote, F. (2011). Reservas de carbono orgánico en suelos ferrolíticos rojos. En Ríos, H.; Vargas, D. y Funes-Monzote, F. (eds.), *Innovación agroecológica, adaptación y mitigación del cambio climático*. La Habana: Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas.
- Licona, I. (2012). Transformación del sistema agrario y su multifuncionalidad en dos comunidades indígenas: Cuzalapa y Ayotitlán, Jalisco. *Tesis de maestría. Maestría en estudios regionales en medio ambiente y desarrollo*. Puebla, México: Universidad Iberoamericana.
- Lovell, S. T., DeSantis, S., Nathan, C. A., Breton, M. Méndez, E., Kominami, H. C., Erickson, D., Morris, K. y Morris, W. (2010). Integrating agroecology and landscape multifunctionality in Vermont: an evolving framework to evaluate the design of agroecosystems. *Agricultural Systems*, 103, 327-341.
- Murillo, B. E. (2010). *Disponibilidad de recursos y tipos de sistemas de cultivo de café y plátano en la cuenca del río La Vieja, Colombia*. Tesis de maestría. Pereira: Facultad de Ciencias Ambientales. Universidad Tecnológica de Pereira.
- Pieri, C. (1995). Long-term management experiments in semi-arid Francophone Africa. En Lal, R. & Stewart, B.A. (Eds.), *Soil management. Experimental basis for sustainability and environmental quality* (pp. 225-266). Estados Unidos: Lewis Publishers.

4 La agricultura familiar indígena y campesina: tres estudios de caso en Caldas y Tolima

Indigenous and Peasant Family Farming: Three Case Studies in Caldas and Tolima

Álvaro Acevedo-Osorio, Lina Vanessa Garavito Morales, David Salgado Arroyave y José Humberto Gallego Aristizábal

Resumen

La agricultura familiar en Colombia ha sido históricamente entendida como un subsector del sector primario de la economía en condición marginal. No existen políticas que reconozcan sus particularidades ni programas específicos que potencien sus capacidades. Muchas funciones no vinculadas a la producción y el mercado de la agricultura familiar no se incorporan en los análisis sobre su viabilidad. Mediante tres estudios de caso, se reconocieron funciones productivas y no productivas en comunidades de Caldas y Tolima, empleando 20 características productivas, sociales, culturales, financieras y ambientales de los sistemas de finca. Las familias asignaron a la agricultura diversas funciones que permiten agruparlas, entre las fuertemente integradas al mercado a partir de una mediana o alta producción y mayores ingresos, pero con menor grado de autosuficiencia alimentaria y mayores costos de producción; las que tienen una relación más equilibrada entre el autoconsumo y el mercado, y las que denotan escasa vinculación al mercado pero un alto grado de autosuficiencia alimentaria. Otorgar múltiples funciones a los sistemas de finca representa una estrategia sociocultural de adaptación a situaciones externas que amenazan su continuidad.

Palabras clave: agricultura familiar, campesinado, caracterización de las formas de agricultura, multifuncionalidad de la agricultura.

Abstract

Family farming in Colombia has been historically understood as a subsector of the primary sector of the economy in a marginal condition. There are no policies that recognize its particularities or specific programs that strengthen its capacities. Many functions not related to the production and market of family farming are not incorporated into the viability analysis. Based on three case studies, productive and non-productive functions were recognized in communities from Caldas and Tolima, using 20 productive, social, cultural, financial and environmental features of farm systems. The families assigned to agriculture various functions that allow to group them into those strongly integrated to the market based on a medium or high production and higher income, but with a low degree of food self-sufficiency and higher production costs; those having a more balanced relationship between self-consumption and the market; and those denoting poor market links but a high degree of food sufficiency. Granting multiple functions to farm systems represents a sociocultural strategy to adapt to external situations that threaten their continuity.

Keywords: family farming, characterization of forms of agriculture, peasantry, multifunctionality in agriculture.



Perfil del autor / Author's profile

Álvaro Acevedo-Osorio

Ingeniero Agrónomo de la Universidad de Caldas (Colombia), Máster en Agroecología y Desarrollo Rural Sostenible, Doctor en Agroecología en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Docente e investigador del grupo de investigación AGROECO Y Gestión Ambiental en el programa Ingeniería Agroecológica de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Uniminuto (Bogotá). Correo electrónico: alacevedo@uniminuto.edu

Lina Vanessa Garavito Morales

Ingeniera Agrónoma de la Universidad de Caldas (Colombia), profesional de apoyo en el área de Agronomía de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) de Salamina, Caldas. Correo electrónico: linagaravito1@gmail.com

David Salgado Arroyave

Ingeniero Agrónomo de la Universidad de Caldas (Colombia). Correo electrónico: salgadavid@hotmail.com

José Humberto Gallego Aristizábal

Ingeniero Agrónomo. Profesor asociado Facultad de Ciencias Agropecuarias. Universidad de Caldas. Director Jardín Botánico Universidad de Caldas. Correo electrónico: josegallego@ucaldas.edu.co

¿Cómo citar este capítulo? / How to cite this chapter?

APA

Acevedo Osorio, Á., Garavito Morales, L. V., Salgado Arroyave, D. y Gallego Aristizábal, J. H. (2016). La agricultura familiar indígena y campesina. Tres estudios de caso en Caldas y Tolima. En Á. Acevedo-Osorio y J. Martínez-Collazos (comps.) (2016). *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz* (pp. 71-96). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria, doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

Chicago

Acevedo Osorio, Á., Garavito Morales, L. V., Salgado Arroyave, D. y Gallego Aristizábal, J. H. "La agricultura familiar indígena y campesina. Tres estudios de caso en Caldas y Tolima". En *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*, comps. Álvaro Acevedo-Osorio y Jarrison Martínez-Collazos. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria, 2016. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

MLA

Acevedo Osorio, Á., Garavito Morales, L. V., Salgado Arroyave, D. y Gallego Aristizábal, J. H. "La agricultura familiar indígena y campesina. Tres estudios de caso en Caldas y Tolima". En *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*. Á. Acevedo-Osorio y J. Martínez-Collazos (comps.). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria, 2016, pp. 71-96. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

Introducción

La agricultura en el mundo tiene que enfrentar hoy retos y oportunidades emergentes; temas como el cambio climático, la degradación de las tierras, la reducción del acceso a recursos (incluidos los recursos genéticos), las demandas generadas por la producción de biocombustibles, los transgénicos y el comercio internacional de alimentos requieren de esfuerzos especiales en cuanto al conocimiento, la ciencia y la tecnología agropecuaria (IASSTAD, 2009).

La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (World Resources Institute, 2003) hace un llamado a la comunidad mundial sobre el desgaste paulatino que sufren los ecosistemas por su explotación inadecuada, al tiempo que advierte sobre la gravedad del problema frente a la demanda creciente que tienen los ecosistemas del planeta debido al crecimiento poblacional. También, este estudio advierte sobre la relación entre la degradación natural y la pérdida del conocimiento y cosmovisión propias de las comunidades locales, conocimiento que podría ser de enorme valor en la concepción de alternativas para la regeneración de ecosistemas y su uso sostenible.

Específicamente en el campo de la producción agropecuaria, en los últimos setenta años la agricultura ha vivido la modernización mediante la revolución química, que cambió completamente los esquemas tradicionales de producción que durante cientos de años sustentaron las necesidades alimentarias de la humanidad. La revolución verde ha generado, a su vez, las más graves consecuencias negativas sobre los ecosistemas. Miles de estudios sobre estos sistemas productivos modernos de carácter agroindustrial evidencian la irracionalidad e inviabilidad de los sistemas modernos de producción, a la vez que se han revalorado positivamente sistemas más amigables ambientalmente como los agroecológicos.

Se están dando pasos importantes en los estudios rurales en todo el mundo para repensar y definir el concepto de campesinado, lo que se ha denominado como la emergencia de estudios campesinos posmodernos (Toledo, Alarcón-Cháires y Barón, 2009; van der Ploeg, 2008; Guzmán-Casado, González de M. y Sevilla, 2000), especialmente después del auge de pilares de la modernización de la agricultura como la revolución verde a través de los agroquímicos y semillas mejoradas; la revolución genética a través de los organismos genéticamente modificados y la globalización económica agroindustrial, que generaron una evidente crisis a todo nivel. En este proceso de transición, es necesario repensar el rol del

campesinado frente a esas crisis ambientales, sociales y económicas generadas por la modernización de la agricultura.

La existencia de más de 1.600.000 familias rurales haciendo agricultura en pequeña escala en Colombia, permiten recordar que el campo, la agricultura y el procesamiento de alimentos no tienen que ser necesariamente ordenados como partes de los procesos de la globalización; que muy por el contrario nuevos roles, más allá del económico, deben reconocerse a un sector de la población que, pese a los pronósticos pasados y futuros, seguirán siendo parte importante de la sociedad global.

Los agricultores del campesinado no pueden seguir marginados ni vistos no como un problema para el desarrollo rural, sino como posibilidad de encontrar alternativas promisorias e insospechadas frente a los problemas emergentes de la sociedad, vinculándolos a la construcción del futuro del país.

El presente capítulo analiza las principales características de la agricultura familiar en tres estudios de caso en Colombia, dos de ellos con agricultores familiares pertenecientes a la zona cafetera colombiana y uno con un resguardo indígena ubicado en el sur del departamento del Tolima. El objetivo de los estudios fue reconocer algunas de las múltiples funciones de la agricultura familiar en estas comunidades, resaltando sus potencialidades para hacer frente a los retos actuales de la agricultura y la alimentación.

Ubicación de los estudios de caso

El resguardo indígena Lomas de Guaguarco. Está localizado en el municipio de Coyaima, al sur del Tolima; tiene un área de 117,94 ha,¹ su altitud media es 364 msnm. El departamento del Tolima cuenta con 25.722 indígenas de las etnias Nasa y Coyaima (1,98% del total de la población del departamento), quienes se concentran principalmente en los municipios de Coyaima, Natagaima, Ortega y Chaparral.

Cada comunidad indígena determina un ordenamiento de su territorio entre área de manejo comunitario y área adjudicada a cada familia para su beneficio. En este estudio se caracteriza la agricultura desarrollada por 27 familias de las

1 Datos suministrados por la oficina del DANE. Mayo del 2014.

82 que conforman el resguardo indígena, en su área adjudicada; no se analiza la agricultura de tipo comunitario.

La comunidad de Buenos Aires-La Chócola. Ubicada en el municipio de Salamina, al centro norte del departamento de Caldas, a 75 km de Manizales (su capital), sobre la vertiente occidental de la cordillera Central, a una altura de 1.775 msnm. Se sitúa en territorios quebrados desde las riberas del río Cauca, pasando por montañas de clima medio y frío, hasta los páramos en las cumbres de la cordillera Central. De este municipio se incluyeron 10 familias al estudio.

La comunidad El Dorado-Yarumalito. Pertenecientes al municipio de Samaná, situado en la región Magdalena Medio del departamento de Caldas, con una altura de 1.460 msnm. Caracterizado por el paisaje quebrado de la cordillera alto-andina, posee cinco cuencas hidrográficas con un abundante recurso hídrico. La topografía se caracteriza por pendientes que oscilan entre 75 y 150%. De este municipio se incluyeron también 10 familias al estudio.

Resultados y discusión

Características de los sistemas de finca

En el resguardo indígena Lomas de Guaguarco, los sistemas de finca seleccionados varían en su extensión entre 1,02 y 8,1 ha. En la comunidad Buenos Aires-La Chócola varían de 1 ha a 13,5 ha, mientras que en El Dorado-Yarumalito las áreas varían desde 1,5 a 5,0 ha. Las mayores áreas de tenencia de la tierra las muestra la comunidad Buenos Aires-La Chócola, ubicada en plena zona cafetera. Las áreas se dedican mayoritariamente a la producción agrícola en Guaguarco y Buenos Aires-La Chócola; en el caso de El Dorado-Yarumalito, que también se ubica en la región cafetera, las familias se encuentran en un proceso de retorno a sus fincas después de varios años de desplazamiento, producto del fenómeno de la violencia que durante mucho tiempo ha vivido el oriente de Caldas. Por esta razón, las áreas dedicadas a producción apenas se están restableciendo; en contraste a la producción, esta comunidad dedica la mayor parte del área a conservación (tabla 4.2).

En general, la distribución de la tierra en estas comunidades muestra la tendencia nacional hacia el minifundio en las áreas de producción agrícola familiar. Según el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (IncodeR), la unidad agropecuaria familiar (UAF) es:

La empresa básica de producción agrícola, pecuaria, acuícola o forestal cuya extensión, conforme a las condiciones agroecológicas de la zona y con tecnología adecuada, permite a la familia remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable que coadyuve a la formación de su patrimonio. (Ley 160 de 1994).

De acuerdo con esta reglamentación, cada familia con una UAF alcanzaría un mínimo equivalente a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes; constituye una medida económica que permitiría a la familia adquirir los recursos económicos suficientes para lograr una vida digna. La UAF se determina para áreas homogéneas de aptitud de los suelos y condiciones de productividad, y para el caso de los municipios estudiados se consideran extensiones de 34-44 ha para Coyaima, 12-25 ha para Salamina y de 25-36 ha para Samaná, en condiciones de producción agropecuaria mixta. Los rangos de hectáreas disponibles para el caso de las familias estudiadas (1,02–8,1 ha para Coyaima; 1–13,5 ha para Salamina y 1,5-5 ha para Samaná) están muy por debajo de estos valores oficiales, condición que los deja en alto grado de vulnerabilidad expresada en situaciones como el desplazamiento de mano de obra familiar para suplir necesidades básicas desarrollando actividades extraprediales.

Tabla 4.1

Usos del suelo en los sistemas de finca estudiados

Estudio de caso	Área prom.* (ha)	Área prom. en producción (ha)	%	Área prom. en conservación (ha)	% del área total	Área prom. construida (ha)	% del área total
Guaguarco (Coyaima - Tolima)	2,32	2,00	86,66%	0,28	11,33%	0,04%	1,99%
Buenos Aires y La Chócola (Salamina- Caldas)	4,18	3,58	85,64%	0,55	13,10%	0,05	1,25%
El Dorado y Yarumalito (Samacá-Caldas)	2,76	1,58	58,58%	0,91	29,64%	0,27	11,78%

Nota. Elaboración propia.

* Promedio

En la distribución del área productiva (tabla 4.2), se destaca que los principales arreglos de cultivos en Guaguarco incluyen policultivo tradicional con algunas áreas menores dedicadas a ganadería bovina y monocultivos comerciales. Los sistemas de agricultura tradicional en esta región de valle interandino consisten

en complejos arreglos de policultivos que integran especies forestales, especialmente iguá (*Pseudosamanea guachapele*), caracolí (*Anacardium excelsum*), guásimo (*Guazuma ulmifolia*), palma real o palma de vino (*Attalea butyracea*); especies frutales destacándose el anón (*Annona squamosa*), limón criollo (*Citrus x limón*), ciruela (*Spondias purpurea*), mango (*Mangifera indica*), piñuela (*Bromelia pinguin*), y de pancoger como cacao (*Theobroma cacao*), plátano cachaco (*Musa sapientum*), yuca (*Manihot sculenta*), arroz secano (*Oryza sativa*), maíz (*Zea mays*), frijol (*Phaseolus* spp), batata (*Ipomea batata*), entre otros, cultivados en sistemas multiestratificados. Incluye también algunos animales de corral, especialmente gallinas criollas y camuros (ovejos de pelo).

Tabla 4.2

Distribución del área productiva en los sistemas de finca

Estudio de caso	Área prom. en monocultivo comercial (ha)	% del área en producción	Área prom. en policultivo comercial	% del área en producción	Área prom. en pasto en monocultivo (ha)	% del área en producción	Área prom. en policultivo tradicional (ha)	% del área en producción	Área prom. en potreros arborizados (ha)	% del área en producción
Guaguarcó (Coyaima, Tolima)	0,17	2,40	0,00	0,00	0,26	4,21	1,42	87,65	0,12	4,01
Buenos Aires y La Chócola (Salamina, Caldas)	0,00	0,00	3,27	84,13	0,00	0,00	0,31	15,87	0,00	0,00
El Dorado y Yarumalito (Samaná, Caldas)	0,00	0,00	1,29	82,62	0,00	0,00	0,29	17,38	0,00	0,00

Nota. Elaboración propia.

Por su parte, en las dos comunidades de Caldas, las áreas productivas se destinan principalmente a la producción de café en un arreglo de policultivo con sombrío de árboles, especialmente nogal cafetero (*Cordia alliodora*), guamo santafereño (*Inga spectabilis*), cedro negro (*Juglans neotropica*) y siete cueros (*Tibouchina lepidota*); también se asocian estos sistemas con plátano (*Musa paradisiaca*) y especies frutales destacándose la naranja valencia (*Citrus sinensis*), limón criollo (*Citrus x limón*) y mandarina (*Citrus reticulata*). Por otra parte, el arreglo de policultivo tradicional dedicado al autoconsumo incluye especies como plátano (*Musa x paradisiaca*), banano (*Musa acuminata*), yuca (*Manihot sculenta*), maíz (*Zea mays*), frijol (*Phaseolus* spp.), cidra (*Sechium edule*) y hortalizas como cebolla junca (*Allium fistulosum*), zanahoria (*Daucus carota* L.) y cilantro (*Coriandrum sativum*), entre otras. Incluye también algunos animales de corral, especialmente gallinas criollas (*Gallus domesticus*) y porcinos (*Sus scrofa domestica*).

La principal dedicación de las áreas de los predios corresponde a producción agrícola, siendo la dedicada a ganadería mínima en Guaguarco y nula en las dos comunidades restantes, situación congruente con la topografía en cada comunidad, dado que Guaguarco pertenece a una región de valle interandino plana a ondulada, mientras que las dos comunidades de zona cafetera corresponden a las montañas de los Andes colombianos con suelos de altas pendientes.

Esta distribución de áreas productivas demuestra una mayor dedicación de las dos comunidades de Caldas al mercado, dando a su producción, principalmente cafetera, un valor de intercambio mercantil que predomina sobre el valor de uso, mientras que en la comunidad indígena de Guaguarco se concentra en el autoconsumo, privilegiando su valor de uso sobre el valor de intercambio, condición típicamente campesina (Toledo, 1993).

Caracterización de la estructura y funcionamiento de los sistemas de finca

Dimensión social

Tenencia de la tierra. Los sistemas de finca de la comunidad indígena de Guaguarco tienen una tenencia mixta, ya que cada familia tiene adjudicada un área de libre manejo por parte del resguardo equivalente a una ha, adicional a otras áreas pequeñas que cada familia tiene como propiedad privada. Para la mayoría de estas familias, la posibilidad real de tener un área importante para cultivar se asocia al hecho de pertenecer al resguardo indígena, en tanto su situación económica precaria impide acceder al mercado de tierras.

La posesión colectiva de la tierra permite una gobernanza y gestión comunitaria del territorio, lo que determina aspectos como el grado de protección de los bienes naturales y las formas de producción que se implementan. Los resguardos indígenas en Colombia fueron creados por la Constitución Política de 1991 a partir de la larga historia de movilizaciones indígenas en el país. La recuperación de tierras por los indígenas, amparados en la Constitución, ha permitido a muchas comunidades ancestrales asumir la gobernanza colectiva de territorios que les pertenecieron en el pasado. Sin embargo, su adjudicación por el gobierno constituye aún uno de los más fuertes conflictos sociales en todo el territorio nacional.

La figura de los resguardos permite la reconstrucción de tejido comunitario alrededor de la posesión y gestión del territorio ancestralmente ocupado por diversos grupos indígenas. La comunidad Lomas de Guaguarco, como cada una de las más de setenta comunidades de los indígenas Pijao asentadas en el sur del Tolima, determina un área de manejo colectivo y un área de manejo familiar, pero adicionalmente regula la manera como se gestiona cada una de estas formas de apropiación del territorio. Este caso particular determinó la destinación de las áreas familiares a cultivos diversificados de pancoger con la inclusión de árboles en los arreglos de cultivo, que garantizaran no solo la producción de alimentos para las familias del resguardo, sino la protección del territorio frente a las drásticas condiciones climáticas que vive la región. Esto explica que no se destinen áreas de adjudicación familiar a la producción ganadera, actividad a la que recurren muchas de las familias indígenas en resguardos donde esta actividad no se regula desde el ejercicio del gobierno autónomo de estas comunidades.

En las comunidades de Caldas, las tierras son de propiedad privada y la posibilidad más clara de gestión comunitaria del territorio existe alrededor de la figura de las juntas de acción comunal (JAC), que posibilitan la articulación de intereses de las familias de la comunidad alrededor de la gestión de bienes comunes, especialmente el agua. La creación y administración de acueductos veredales constituye la forma más clara de articulación comunitaria en la gestión de bienes comunes de las comunidades rurales.

En el municipio de Salamina se gesta la propuesta de conformación de una zona de reserva campesina (ZRC), figura de gobernanza comunitaria de los territorios de economía campesina creada mediante la Ley 160 de 1994 para delimitar zonas geográficas con características ambientales y socioeconómicas particulares que ameritan ser reguladas, limitadas y ordenadas en su tenencia para fortalecer las comunidades de familias agricultoras que las habitan y superar algunos de los conflictos que las caracteriza. Las movilizaciones de campesinos, producto de la crisis económica de la agricultura generada por la apertura económica de mediados de la década de los noventa, el auge de los cultivos ilícitos y su fuerte represión oficial, obligaron al gobierno a implementar esta forma de ordenamiento territorial que propicia la organización de las comunidades en una región para la conformación y gestión de estos territorios. En la actualidad hay legalizadas por el Estado solo cinco ZRC, y cincuenta y uno más (entre ellas la de Salamina) están en proceso de conformación y legalización a pesar de la renuencia actual del gobierno, que no parece decidido a promover su legalización.

Esa figura de ordenamiento territorial representa para los campesinos una posibilidad de arraigo a la tierra y de gestión no solo de la producción, sino de manejo autónomo de los recursos como bosques y suelos; como lo menciona Fajardo (2014), la figura de las ZRC les permite a las organizaciones rurales identificar y jerarquizar problemas, y plantear, gestionar y evaluar soluciones para sus propios territorios.

Vinculación familiar a las actividades agropecuarias. Las familias más numerosas se encuentran en la comunidad del Dorado-Yarumalito (Samaná), pero no superan los cinco integrantes. En promedio, el 72% de los miembros de las familias constituyen la fuerza laboral disponible, cuya dedicación a las actividades productivas de la finca varía enormemente entre los tres estudios de caso. La comunidad de El Dorado-Yarumalito muestra el menor grado de vinculación familiar a las actividades productivas del propio sistema de finca, debido a que las áreas de las fincas pequeñas sobrepasan la capacidad de vincular mano de obra familiar, lo que obliga a la mano de obra cesante a trabajar en fincas vecinas en actividades de producción de café y caña panelera. En el otro extremo, el resguardo de Guaguarco, el 72,3% de los miembros de las familias constituyen la fuerza laboral disponible y en su totalidad están vinculados a las actividades de la finca (tabla 4.3).

Tabla 4.3

Vinculación de familias y miembros de familia a las actividades productivas

Estudio de caso	Número de miembros de la familia que viven en la finca	Fuerza laboral disponible (FLD)	% de fuerza laboral disponible	Número de miembros de la familia dedicados a la finca	% dedicados a la finca de la FLD
Guaguarco (Coyaima, Tolima)	3,48	2,52	72,34	2,52	100,00
Buenos Aires-La Chócola (Salamina, Caldas)	3,50	2,60	74,29	1,80	69,23
El Dorado-Yarumalito (Samaná, Caldas)	4,90	3,40	69,40	1,60	47,05

Nota. Elaboración propia.

No se verifica en ningún caso la participación de niños/as trabajando en jornadas normales de trabajo, aunque sí vinculados como apoyo a las actividades tanto productivas como domésticas de los sistemas de finca, situación que se valora positivamente por constituir la finca uno de los más importantes espacios para la transmisión de conocimientos y el traslape generacional.

La migración parcial de miembros de las familias en todos los casos estudiados constituye una estrategia para ocupar la mano de obra familiar cesante, especialmente de los jóvenes, en virtud de las áreas de producción pequeñas y sobrellevar la difícil situación económica permitiendo que una porción de la mano de obra cesante pueda buscar alternativas económicas fuera del predio que mejoren los ingresos totales del núcleo familiar y aseguren su permanencia en el campo.

Participación por género. Un análisis discriminado sobre la manera como se toman las decisiones y se realiza el trabajo entre las familias del estudio, permite verificar que los hombres adultos dominan la toma de decisiones respecto a la planificación de la producción para el mercado y el autoconsumo, las labores agropecuarias para realizar, la provisión de agua y leña, la economía del hogar y la representación familiar en las actividades comunitarias (figura 4.2).

Las mujeres, por su parte, asumen las decisiones respecto al mantenimiento del hogar, asistencia a los hijos y la representación de la familia en los aspectos relacionados con la educación de los hijos/as.

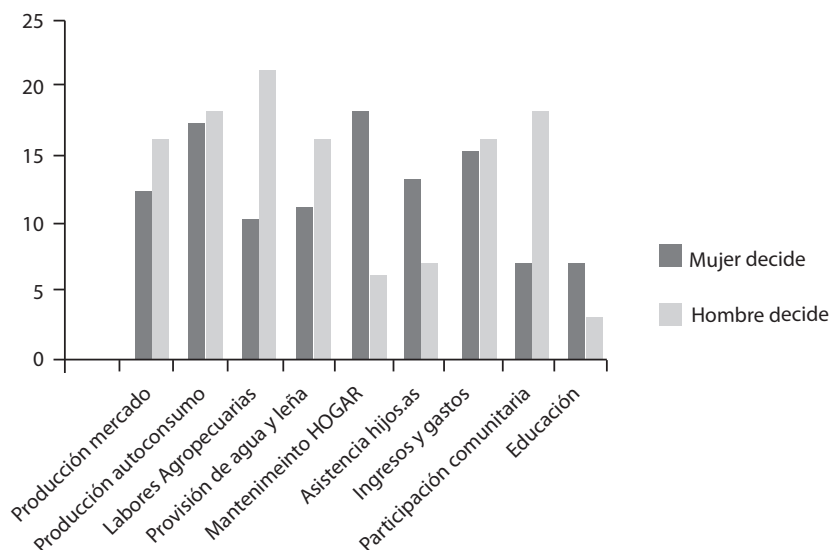


Figura 4.1. Ámbitos de decisión por género.

Nota. Elaboración propia.

Aunque en general se mantienen relaciones de tipo patriarcal en las que la producción y lo público corresponden a espacios masculinos, mientras que lo

reproductivo y doméstico se identifican como espacios de lo femenino (Robson, 2004), es muy importante valorar la participación de las mujeres en la producción para el autoconsumo y la definición de los ingresos y gastos familiares defendiendo, con esta participación, su capacidad de negociación respecto a la manera como se estructura el sistema finca para asegurar una provisión de alimentos para la familia y priorizar una economía que mantenga ciertas condiciones de calidad de vida para el núcleo familiar.

En un contexto de guerra como el colombiano, las mujeres cabeza de hogar desempeñan un rol fundamental para el sostenimiento de la familia, por lo que generar mayores competencias para la gestión del sistema de finca y su integración a la órbita comunitaria constituye una estrategia importante de resiliencia para la reproducción social familiar.

Cantidad de jornales y tipo de mano de obra. Los sistemas de finca estudiados emplean en promedio entre 95,4 jornales por hectárea por año (Guaguarco) y 116,5 (Buenos Aires-La Chócola), mayoritariamente de mano de obra familiar (tabla 4.5). La comunidad que mayor cantidad de mano de obra familiar emplea es Buenos Aires-La Chócola, siendo a la vez la de mayor fuerza laboral disponible por familia. La mano de obra contratada máxima es del 10%, y se concentra en actividades de cosecha de café en la zona cafetera y en manejo de monocultivos comerciales en Guaguarco, en los pocos sistemas donde se desarrolla esta actividad productiva. Los demás sistemas de finca no contratan mano de obra y emplean en su totalidad mano de obra familiar, especialmente en Buenos Aires-La Chócola (80% de las fincas) y El Dorado-Yarumalito (30% de las fincas). En Guaguarco, el 70% de las fincas contratan mano de obra, pero en cantidades que no superan el 7% del valor total de los jornales empleados en sus sistemas de finca.

Los valores registrados en este estudio de la cantidad de mano de obra familiar empleada en estos sistemas de finca son superiores al 57% de generación de empleo sectorial en Colombia que registra la FAO (2014, p. 49). Dicha condición confirma que una de las principales características de la agricultura familiar es cimentarse en el trabajo de la familia que planifica y sostiene en funcionamiento el sistema de producción. Esto, a su vez, representa una estrategia económica para que funcione el sistema productivo sin depender de capital para el pago de mano de obra y permite la ocupación productiva de algunos de los miembros de la familia, teniendo en cuenta el tamaño del predio en tanto áreas pequeñas y sistemas productivos estables en el tiempo (como los policultivos tradicionales), situación que demanda menor cantidad de mano de obra y que puede dejar cesante parte de la fuerza de trabajo disponible en la familia.

Tabla 4.4

Tipo de mano de obra empleada en los sistemas de finca

	Total jornales/ha/año	Jornales/ha/año contratados	%	Jornales/ha/año familiares	%
Guanguarco (Coyaima, Tolima)	95,35	6,93	7,27%	88,42	92,73%
Buenos Aires-La Chócola (Salamina, Caldas)	116,46	8,34	5,80%	108,12	94,20%
El Dorado-Yarumalito (Samaná, Caldas)	106,05	10,485	10,00%	95,57	90,00%

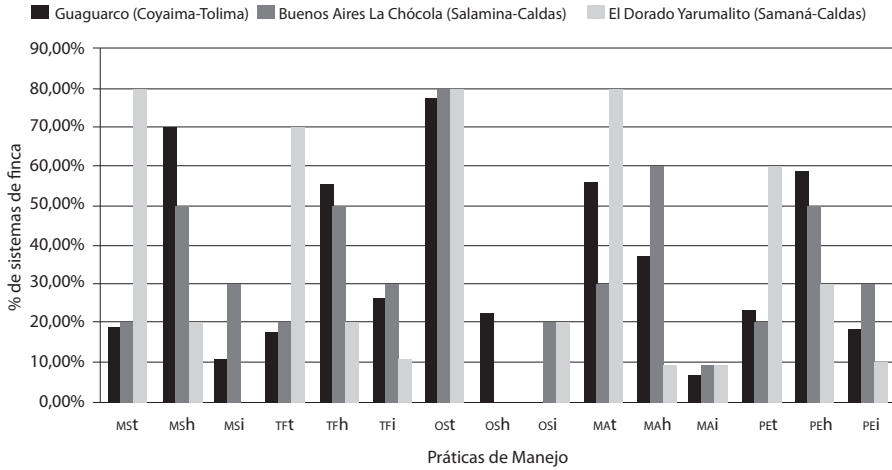
Nota. Elaboración propia.

Dimensión cultural

Criterios de innovación, hibridación o tradición tecnológica. Se analiza la manera como se configuran las operaciones productivas según cada sistema de finca, tomando como referencia cinco actividades productivas: manejo de suelos, fertilización, tipo de semilla empleada, manejo de arvenses y manejo de plagas y enfermedades (figura 4.3).

Para el caso de este estudio se acogieron las distinciones de innovación (técnicas derivadas del proceso de tecnificación impulsado por profesionales e instituciones agrarias), tradición (técnicas derivadas del conocimiento y las prácticas ancestrales tradicionales de los agricultores) e hibridación (combinación de técnicas innovadoras y tradicionales), para analizar la manera en que se configuran las operaciones productivas de cada sistema de finca.

En el manejo de suelos, específicamente la preparación para la siembra, la mayor parte de los sistemas de finca recurren al manejo de hibridación combinando labranza manual con uso esporádico de maquinaria para remover el suelo, situación que no se presenta en los sistemas del Dorado-Yarumalito, donde lo hacen fundamentalmente con labranza manual dadas las altas pendientes de sus terrenos, que superan el 75% de inclinación. La forma de fertilización acogida por más del 50% de las fincas en Guanguarco y Buenos Aires-La Chócola es la de hibridación; este manejo significa que se aplican enmiendas esporádicas de carácter orgánico o químico.



MST manejo del suelo tradición: labranza cero, labranza mínima, labranza manual
 MSh manejo del suelo hibridación: labranza tradicional combinada con uso eventual de maquinarias
 MSI manejo del suelo innovación: labranza mecanizada de frecuencia semestral o anual
 TfT tipo de fertilización tradición: no se usan enmiendas, manejo natural
 TfH tipo de fertilización hibridación: uso anual o bianual de enmiendas orgánicas o químicas
 TfI tipo de fertilización innovación: fertilización semestral o trimestral con uso de agroquímicos
 ost origen de las semillas tradición: criollas obtenidas de sus propios cultivos
 osh origen de las semillas hibridación: variedades mejoradas, obtienen semillas de sus cultivos
 osi origen de las semillas innovación: híbridos o transgénicos
 MAT manejo de arvenses tradición: manejo con uso de herramientas manuales
 MAH manejo de arvenses hibridación: manejo tradicional con uso anual o bianual de herbicidas
 MAI manejo de arvenses innovación: uso semestral o trimestral de herbicidas
 PET manejo de plagas y enfermedades tradición: ningún manejo
 PEH manejo de plagas y enfermedades hibridación: aplicación esporádica de insumos químicos u orgánicos
 PEI manejo de plagas y enfermedades innovación: aplicaciones de pesticidas en frecuencias mensuales a trimestrales

Figura 4.2. Criterios de innovación, hibridación o tradición empleados por los agricultores en los sistemas de finca.

Nota. Elaboración propia.

En la comunidad del Dorado-Yarumalito es en un 70% de tipo tradicional, explicado por el manejo de escasa fertilización que se hace a los cultivos, debido a la alta fertilidad natural de estos suelos andinos de origen volcánico. En cuanto a las semillas, se nota una gran concentración de casos en la modalidad de origen tradicional, ya que más del 75% de las fincas recurren a semillas criollas. El 20% de los sistemas de finca cafeteros de las comunidades Buenos Aires-La Chócola y

El Dorado-Yarumalito recurren al uso de variedades mejoradas de café, especialmente la variedad Castilla, promovida por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

Al manejo tradicional de arvenses recurren mayoritariamente los agricultores del Dorado-Yarumalito y Guaguarco, que manejan sus arvenses manualmente empleando solo el machete. Por su parte, los agricultores de Buenos Aires-La Chócola lo hacen combinando machete con herbicidas; finalmente, menos del 10% de los casos hacen manejo de arvenses bajo esquema de innovación con uso intensivo de herbicidas. En cuanto al manejo de plagas y enfermedades, predomina el manejo tradicional en El Dorado-Yarumalito y de hibridación en las dos comunidades restantes.

El manejo técnico que los agricultores hacen de sus sistemas de finca se basa en el acervo de conocimientos que poseen sobre el manejo del entorno natural y social, lo que regula las decisiones que toman para la gestión de los sistemas de manejo (Machado, 2008). En general, las tecnologías promovidas por los agricultores son multifuncionales en tanto su utilización genera efectos positivos en distintas dimensiones y procesos del sistema productivo (Altieri, 2010).

Representaciones sociales vinculadas al uso de la tierra. Se consideraron cuatro criterios de relación con la tierra, dos referidos a relaciones de explotación y dos referidos a relaciones de respeto, ritual o sagrada con la tierra (figura 4.3).

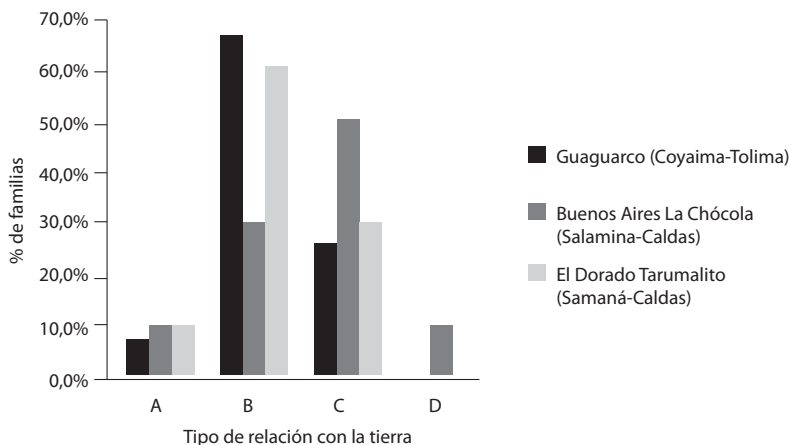


Figura 4.3. Representaciones sociales vinculadas al uso de la tierra. Elaboración propia. A: Máxima explotación. B: Explotación con conservación funcional. C: Respeto, uso protector. D: Relación sagrada.

Nota. Elaboración propia.

En los sistemas de finca de las comunidades Guaguarco y Buenos Aires-La Chócola predomina una relación de explotación con conservación funcional de la tierra, cuyos agricultores consideran importante cuidarla con fines productivos; sin embargo, en la comunidad Buenos Aires-La Chócola predomina la relación de respeto y uso protector, que se manifiesta en sus sistemas de café bajo sombrío forestal con protección permanente del suelo y uso limitado de medidas agresivas como los agrotóxicos. Por su parte, el criterio de ritualidad en la relación con la tierra se presenta solo en un caso estudiado en una comunidad de origen campesino; no obstante, es frecuente encontrar manifestaciones de ritualidad tanto en las comunidades campesinas como en la indígena, en acciones como el seguimiento a las fases de la luna para realizar actividades productivas, o la tradición oral de los mitos y leyendas inmersos en su vida cotidiana. Llama la atención que este criterio de relación ritual con la tierra no se evidencia fuertemente entre las familias indígenas, lo que puede explicarse por su fuerte relación con la cultura moderna, dada su ubicación en el centro del país, su principal eje de desarrollo.

Se puede decir entonces que lo tecnológico es así al mismo tiempo un proceso social en tanto interactúan lo técnico con los aspectos organizacionales y socio-culturales (Pacey, 1990). Por otro lado, la relación cercana de los agricultores familiares con la tierra induce a prácticas específicas, en tanto no la identifican necesariamente como un medio para hacer dinero; en este sentido no se determinan prácticas que aseguren la perpetuidad del elemento como algo más que medio de producción (Pérez-Vitoria, 2010).

Dimensión productiva

Autosuficiencia alimentaria. Se estima la cantidad de alimentos producidos y consumidos de manera permanente durante al menos ocho meses del año, y que configuran buena parte de la seguridad alimentaria de las familias (tabla 4.6). En Guaguarco la cantidad de alimentos varía entre 3 y 19, que se producen generalmente en los predios adjudicados a las familias a partir de los complejos sistemas tradicionales. En Buenos Aires-La Chócola y El Dorado-Yarumalito varían entre 2 y 6, que se producen en asocio con el café o en pequeñas áreas a modo de huerta casera familiar.

Reconociendo que los sistemas de finca tradicionales son al mismo tiempo unidades de producción de bienes de uso (consumo) e intercambio (mercado), la agricultura familiar se basa en el objetivo primero de asegurar la satisfacción de

las necesidades propias de la familia por la vía de la autosuficiencia alimentaria, lo que reduce su vulnerabilidad frente a la escasez de recursos económicos. Esta condición está fuertemente marcada en la comunidad de Guaguarco, donde la producción de alimentos culturalmente propios genera la base de una autosuficiencia que libera a los agricultores de la dependencia del mercado de alimentos, para el cual no cuentan con suficientes recursos económicos. En las comunidades de Caldas, esta capacidad de autoabastecimiento se limitó por el mayor interés en la producción comercial de café, que reduce áreas e interés mismo por la producción de alimentos propios, adquiridos en el mercado con buena parte de los ingresos de su actividad comercial.

Existe así una intrincada relación entre sistemas productivos diversificados y autonomía alimentaria; mientras más diversificados sean estos sistemas de producción de las familias rurales, mayor capacidad tienen de solventar sus necesidades alimentarias a partir de sus propios recursos tanto naturales como culturales. La mayor dependencia del mercado de alimentos genera patrones culturales de consumo diferentes que dependen de la capacidad de compra que tenga la familia a lo largo del año.

Actividades productivas de los sistemas de finca. Los diversos productos que se obtienen de los sistemas de finca se agruparon en diez categorías (figura 4.5). Se destaca la variedad de productos generados en la comunidad indígena Lomas de Guaguarco en los renglones productivos analizados, exceptuando la cantidad de productos para el mercado, donde sobresale la comunidad Buenos Aires-La Chócola.

Tabla 4.5

Cantidad de alimentos producidos y consumidos por las familias de manera permanente

Estudio de caso	Cantidad de productos para autoconsumo	Productos predominantes
Guaguarco (Coyaima, Tolima)	8,6	Plátano cachaco, maíz, yuca, limón, mango, frijol, caña de azúcar, huevos, gallina criolla, ovejo
Buenos Aires-La Chócola (Salamina, Caldas)	3,5	Plátano, panela, maíz, banano, yuca
El Dorado-Yarumalito (Samaná, Caldas)	3,7	Frijol, maíz, plátano, huevos, panela

Nota. Elaboración propia.

La producción de alimento humano es predominante entre las unidades familiares, seguida de la producción forestal y especies generadoras de semillas criollas para sus arreglos de cultivo diversificado. La producción de alimento para animales, tanto pastos como forrajes, granos y subproductos, se emplean fundamentalmente en la alimentación de porcinos y aves de corral, que se crían en el área de residencia de las familias.

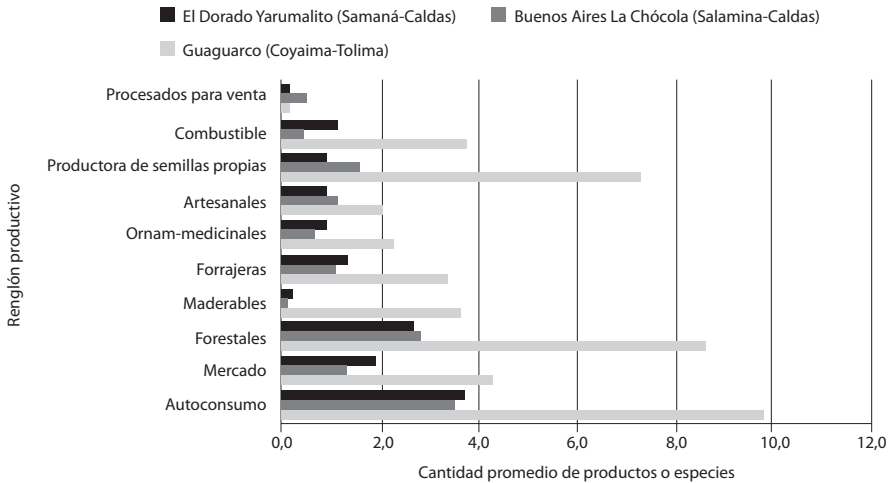


Figura 4.4. Categorías de productos obtenidos por las familias.

Nota. Elaboración propia.

La totalidad de los sistemas de finca son generadores de productos para el mercado, destacándose en las comunidades la producción y comercialización de café, y en la comunidad indígena se destacan alimentos de pancoger (especialmente plátano, yuca y maíz) y algunos cultivos comerciales de arroz, algodón y sorgo.

En la producción de recursos maderables, se destaca la producción y el uso de la guadua (*Guadua angustifolia*) para las construcciones de viviendas en bahareque; el iguá (*Pseudosamanea guachapele*) y caracolí (*Anacardium excelsum*) para la obtención de postes y vigas. Por otra parte, la leña constituye una importante fuente de combustible doméstico en todas las fincas.

Dimensión financiera

Conformación del ingreso familiar. Entre los sistemas de finca, el autoconsumo representa la mayor parte de los ingresos para la comunidad de Guaguarco

(equivalen en promedio el 65,7%) (figura 4.6). Esta condición se relaciona directamente con los niveles de autoconsumo que en la comunidad de Guaguarco son considerablemente altos en comparación con los productos para el mercado. Para las dos comunidades restantes, sus ingresos están representados principalmente en sus ventas en el mercado, especialmente en la comunidad Buenos Aires-La Chócola, cuyos ingresos por ventas en el mercado alcanzan el 71,5% del total de ingresos, mientras que los valores de autoconsumo se muestran bajos en estas dos comunidades cafeteras en coherencia con la baja cantidad de productos que emplean para su autosuficiencia alimentaria.

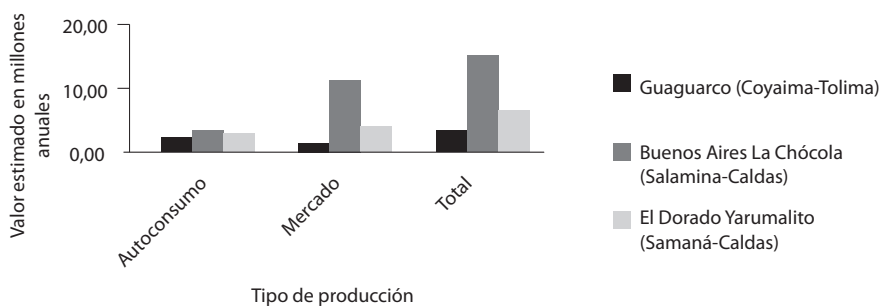


Figura 4.5. Conformación del ingreso agropecuario bruto de los sistemas de finca.

Nota. Elaboración propia.

La diversidad productiva que se evidencia especialmente en la comunidad de Guaguarco, representa una de las fortalezas de la agricultura familiar frente a los riesgos externos, tanto de tipo ambiental como económico. La manera de enfrentar riesgos está asociada a la diversidad de posibilidades productivas que permiten no solo asegurar alimentos para el autoconsumo, sino también una variada gama de productos mercadeables, impidiendo que el agricultor se vea severamente afectado si un determinado producto cae de precio en el mercado o si un organismo parásito lo afecta sensiblemente.

En el caso de las comunidades de productores cafeteros, sus ingresos están determinados por la situación del mercado del café; sin embargo, a diferencia de sistemas cafeteros de tipo empresarial, los agricultores muestran grados importantes de autosuficiencia, superiores al 25% de sus ingresos brutos anuales.

Excedente familiar integral. El análisis financiero realizado a los sistemas de finca (basado en Forero, 2002) integró una estimación tanto de los productos destinados al autoconsumo como la mano de obra familiar y los insumos producidos

en la propia finca. Tanto los costos monetarios como los domésticos se muestran más altos en las dos comunidades cafeteras. Los costos monetarios corresponden a la contratación de mano de obra, sobre todo en los sistemas de finca con mayor orientación al mercado (Buenos Aires-La Chócola) y la compra de insumos, especialmente fertilizantes químicos y herbicidas (tabla 4.7); por su parte, los costos domésticos o no monetarios están relacionados con la mano de obra familiar y los insumos elaborados en la misma finca.

Solo dos sistemas de finca en Guaguarco perciben ingresos adicionales a la producción agropecuaria por alquiler parcial de sus tierras. La venta de fuerza de trabajo (jornales extraprediales) se verifica en el 44,4% de los sistemas de finca en Guaguarco y en el 30% tanto de Buenos Aires-La Chócola como de El Dorado-Yarumalito, lo que evidencia la importancia de la venta de fuerza laboral en la conformación del ingreso familiar.

Los ingresos no agropecuarios se muestran mayores en Guaguarco, comunidad en la que 10 de las 27 familias del estudio perciben ingresos por ventas de tienda, elaboración y venta de chicha, venta de comidas preparadas a obreros de obras civiles del distrito de riego que está en construcción y venta de mano de obra no especializada en la misma obra del distrito de riego.

Esta tendencia a la diversificación de actividades constituye una de las características estructurales de la agricultura familiar, una estrategia que permite la reproducción de la condición rural frente a una situación de marginalidad económica de la agricultura y al aprovechamiento de oportunidades que garantizan la perpetuidad de la unidad familiar rural (Schneider, 2009).

El excedente familiar integral mensual equivalente en salarios mínimos legales para el año 2014 muestra un promedio para las familias de Guaguarco de 0,17 smlv, 0,73 smlv para las familias de Buenos Aires-La Chócola y 0,31 smlv para las familias en El Dorado-Yarumalito, lo que muestra la poca capacidad de los sistemas de finca para cubrir las necesidades de las familias. Evidentemente no se tuvieron en cuenta en este cálculo la cantidad de ingresos por remesas de familiares que viven fuera del sistema de finca, pero que contribuyen sustancialmente con su sostenimiento; esto explicaría en buena medida el que estos sistemas de finca se sigan sosteniendo a pesar de las dificultades económicas que soportan.

Tabla 4.6

Conformación del ingreso familiar y rentabilidad del sistema productivo

Estudio de caso	Ingreso Agropecuario Bruto - IAB*	Costos Monetarios - CM	Rentas Recibidas - RR	Rentas Pagadas - RP	Costos Domésticos - CD	Jornales Extraprediales - JE	Ingreso no Agropecuario del Hogar - INAH	Excedente Familiar Integral: EFI = IAB - CM + RR - RP - CD - JE + INAH	EFI Mensual ** EN SMLV 2014***	Relación beneficio/costo familiar ***
Guaguarco (Coyaima, Tolima)	3,61	0,78	0,08	0,00	2,99	0,54	0,82	1,27	0,170	1,14
Buenos Aires - La Chócola (Salamina, Caldas)	14,83	1,82	0,00	0,00	9,26	1,38	0,26	5,39	0,730	1,60
El Dorado-Yarumalito (Samaná, Caldas)	6,05	1,07	0,00	0,00	3,81	1,03	0,07	2,26	0,310	1,26

Nota. Elaboración propia.

* En millones de \$Col ** Valor real *** Salario Mínimo Legal Vigente = \$Col 616.000 =

Rentabilidad de las actividades productivas. En cuanto a rentabilidad de los sistemas de finca, medida como relación beneficio/costo (tabla 4.8), la comunidad Buenos Aires-La Chócola muestra los mejores desempeños de rentabilidad, seguida de El Dorado-Yarumalito y por último la comunidad indígena de Guaguarco. Este indicador muestra, en los tres estudios de caso, que se paga la totalidad de los costos y se obtiene un margen de ganancia por la actividad productiva; sin embargo, en la mayor parte de los sistemas de finca de Guaguarco (55,5%) la relación B/C es inferior a 1 y en el 10% de las familias del Dorado-Yarumalito, lo que significa que en estas no se cubre la totalidad del costo de la mano de obra invertida por la familia. En todos los sistemas de finca de Buenos Aires-La Chócola, el 90% de El Dorado-Yarumalito y el 44,4% de Guaguarco, no solo se cubre el costo de la mano de obra invertida, sino que se logran márgenes variables de ganancia, lo que significa que resulta mejor en estos casos trabajar en la propia finca que vender su fuerza laboral, y que con áreas de terreno mayores la productividad de la mano de obra se incrementaría.

Varios autores argumentan insistentemente sobre la condición universal de pobreza en que viven los agricultores familiares y en que la agricultura de corte tradicional reproduce esta condición en un círculo del que no logran salir los agricultores. Sin embargo, estudios realizados en Colombia demuestran que los agricultores familiares son eficientes cuando acceden a condiciones favorables, estando inclusive en posibilidad de generar desarrollo económico y alternativas para salir de la pobreza rural (Forero et al., 2013).

La situación en los sistemas de finca de estos tres estudios de caso ratifica parcialmente la eficiencia económica de la agricultura familiar, dejando claro que, aún en condiciones de poca disponibilidad de tierra, las familias pueden desarrollar un sistema de producción que remunera su mano de obra, siendo el trabajo en sus propias parcelas una mejor alternativa que el empleo como jornaleros en otras fincas. Esta condición, por supuesto, podría mejorar sustancialmente si los agricultores contaran con mejores condiciones no solo de disponibilidad de tierra, sino de organización para el mercado y políticas que los protejan.

Dimensión ambiental

Conservación del suelo, la biodiversidad y la agrobiodiversidad. Debido a lo reducido de sus áreas de producción, los sistemas de finca en Guaguarco no destinan áreas considerables a conservación; la comunidad de Buenos Aires-La Chócola, a pesar de tener áreas familiares de terreno mayores, no cuenta con áreas de conservación importantes, como sí ocurre en El Dorado-Yarumalio, que registra no solo las mayores áreas de conservación, sino la mayor proporción dado que en promedio llegan casi el 30% de las áreas de sus predios (tabla 4.8).

La mayor parte de los sistemas de finca cuentan con arreglos de cultivo predominantemente policultivos tipo agroforestales, alcanzando casi la totalidad del área productiva en las fincas del resguardo indígena Guaguarco, cuyas áreas de cultivo corresponden casi exclusivamente a las áreas dedicadas al policultivo tradicional. Por su parte, las comunidades de Buenos Aires-La Chócola y El Dorado-Yarumalito presentan mayores áreas en este arreglo conservacionista de café asociado a especies forestales. Agregando los datos de áreas en conservación y áreas en cultivos multiestratificados, estas comunidades alcanzan en promedio el 91,10%, destacándose la comunidad de Buenos Aires-La Chócola por la dedicación importante a la caficultura tradicional con réditos importantes para la biodiversidad y agrobiodiversidad de la zona andina colombiana.

Altieri y Nicholls (1994) argumentan que este alto grado de diversidad vegetal bajo patrones agroforestales representa una de las más comunes formas de conservación de la biodiversidad en sistemas tradicionales complejos propios de la agricultura tradicional; así mismo, sostienen que esta condición propia de los países del trópico constituye una alternativa para hacer que los agricultores de bajos recursos de capital sean autosuficientes en alimentación, reduzcan la dependencia del mercado de insumos y reconstituyan la capacidad de los sistemas de finca.

Tabla 4.7

Áreas con arreglos conservacionistas del suelo, la biodiversidad y la agrobiodiversidad

Estudio de caso	Área promedio	Área en conservación natural (ha)	% del área total	Área en cultivo tipo agroforestal (ha)	% del área total
Guaguarco (Coyaima, Tolima)	2,32	0,28	11,33%	1,42	75,27%
Buenos Aires-La Chócola (Salamina-Caldas)	4,18	0,55	16,68%	3,58	81,79%
El Dorado-Yarumalito (Samaná-Caldas)	2,76	0,91	29,64%	1,58	58,58%

Nota. Elaboración propia.

Contenidos de carbono y materia orgánica en el suelo. Los contenidos de carbono y materia orgánica en los suelos se usaron como indicadores ambientales, especialmente por su contribución a la reducción de los gases efecto de invernadero causantes del calentamiento global (Maqueda et al., 2006). Los sistemas de finca en las comunidades Buenos Aires-La Chócola y El Dorado-Yarumalito muestran los más altos contenidos tanto de carbono como de materia orgánica (tabla 4.8), lo cual se explica por el origen volcánico de los suelos de la región andina colombiana, que constituyen una de las más fértiles del país. Sin embargo, los datos obtenidos para la comunidad El Dorado-Yarumalito son sustancialmente altos en comparación con los de las dos comunidades restantes del estudio (4.5 veces más respecto a Buenos Aires-La Chócola y 9.2 veces más respecto a Guaguarco), evidenciando el buen manejo de suelos que se hace en estos sistemas de finca del municipio de Samaná y que, como se señaló anteriormente, son suelos que vienen de un largo proceso de recuperación por descanso productivo. Por su parte, la comunidad de Guaguarco muestra niveles muy bajos de carbono y materia orgánica que determinan la baja fertilidad y menor capacidad de contribuir con la reducción de gases efecto de invernadero.

En cuanto a capacidad de captura de carbono y disminución de su presencia en la atmósfera, se constatan niveles en promedio de 185,65 ton/ha en los primeros 25 cm de suelos, valores que dependen del origen del suelo y manejo dado por los agricultores.

La importancia ambiental de estos indicadores ambientales se sustenta en la conservación de la biodiversidad abajo del suelo, retención de humedad y mejoramiento de la fertilidad, aspectos importantes para adaptar la agricultura a los riesgos asociados al cambio climático (Altieri y Nicholls, 2013). Se ha demostrado

una relación directa entre los contenidos de carbono orgánico almacenado en los suelos y la presencia de lombrices (Arias et al., 2007) que representan beneficios adicionales al suelo, especialmente el reciclaje de materia orgánica y la aireación que se genera a través de las galerías fabricadas por ellas.

Tabla 4.8

Contenidos de carbono orgánico y materia orgánica en suelos

Estudio de caso	% carbono orgánico	% materia orgánica	Carbono Ton/ha
Guaguarco (Coyaima, Tolima)	1,28	2,20	37,54
Buenos Aires-La Chócola (Salamina, Caldas)	5,68	9,80	171,64
El Dorado-Yarumalito (Samaná, Caldas)	10,97	18,02	347,79

Nota. Elaboración propia.

Conclusiones

La agricultura familiar cumple con múltiples funciones en los estudios de caso analizados. Las familias de la comunidad Buenos Aires-La Chócola están fuertemente integradas al mercado a partir de la producción cafetera, demuestran menor grado de autosuficiencia alimentaria, mayores costos de producción así como mayores ingresos. Las familias de la comunidad El Dorado-Yarumalito tienen una relación más equilibrada entre el autoconsumo y el mercado, evidenciando a su vez los mejores indicadores ambientales. Por su parte, las familias indígenas de Lomas de Guaguarco denotan escasa vinculación al mercado; su pertenencia al resguardo permite una gobernanza colectiva de la tierra y asegura el acceso a esta.

Las fincas estudiadas, como el grueso de los agricultores familiares del país, poseen áreas muy inferiores a las determinadas como unidad agrícola familiar para garantizar su calidad de vida; lo que amerita una intervención estatal hacia una asignación justa de tierras que garantice el cubrimiento de necesidades básicas de los AF, la ocupación de la mano de obra cesante y mejore su capacidad de integración a los mercados locales.

Figuras de gobernanza colectiva de territorios como los resguardos indígenas, juntas de acción comunal y zonas de reserva campesina, constituyen estrategias para articular las comunidades a la gestión de sus territorios, la planificación de la producción y su conservación natural, fortaleciendo la capacidad de organizarse

para hacer frente a sus dificultades colectivas particulares y para el manejo sostenible de los recursos desde un enfoque territorial.

Referencias

- Altieri y Nicholls. (1994). *Biodiversity and pest management in agroecosystems*. Nueva York: Haworth Press.
- Altieri, M. (2010). El estado del arte de la agroecología: revisando avances y desafíos. En *Vertientes del pensamiento agroecológico; fundamentos y aplicaciones*. Bogotá: Instituto de Estudios Ambientales. Universidad Nacional de Colombia. Editores León y Altieri.
- Altieri, M. A. y Nicholls, C. I. (2013). Agroecología y resiliencia al cambio climático: principios y consideraciones metodológicas. *Agroecología*, 8(1), 7-20.
- Arias, C., Hincapié, D. J., Feijoo, A. y Carvajal, A. F. (2007). Evaluación de los ingresos, empleo, diversidad y captura de carbono en algunas fincas de la cuenca del río La Vieja. *Scientia et Technica*, 34, 589-594.
- Bjørkhaug, H. y Richards, C. (2008). Multifunctional agriculture in policy and practice? A comparative analysis of Norway and Australia. *Journal of Rural Studies*, 24, 98-111.
- Fajardo, D. (2014). Experiencia y perspectivas de las zonas de reserva campesina. *Revista Semillas*. 55-56, pp. 39-46.
- FAO (2014). *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe*. Recomendaciones de política. Santiago de Chile: FAO.
- Folke, C. y Colding, J. (2001). Traditional conservation practices. En *Encyclopedia of biodiversity*. Stockholm: University and Beijer International Institute of Ecological Economics.
- Forero, J., Garay, L. J., Barberi, F., Ramírez, C., Suárez, D. M. y Gómez, R. (2013). Reflexiones sobre la ruralidad y el territorio en Colombia. Problemáticas y retos actuales. En *La eficiencia económica de los grandes, medianos y pequeños productores agrícolas Colombianos*. Bogotá: OXFAM, pp. 69-111.
- Forero, J. (2002). La economía campesina colombiana 1990-2001. *Cuadernos de Tierra y Justicia*, n.º 2. Bogotá: ILSA.
- Guzmán-Casado, G. González de M. y Sevilla, E. (2000). *Introducción a la agroecología como desarrollo rural sostenible*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- Holmes, J. (2006). Impulses towards a multifunctional transition in rural Australia: Gaps in the research agenda. *Journal of rural studies*. 22, 142-160.

- International Assessment of Agricultural Knowledge, Science and technology for Development (IAASTD). (2009). *Agriculture at a crossroads. Global Report*. Washington: UNDP, FAO, UNEP, UNESCO.
- Incoder (1994). *Ley 160 de 1994*. Recuperado el 12 de abril de 2014, de: http://www.incoder.gov.co/documentos/A%C3%91O_2013/CONVOCATORIAS/IAT/IAT_Directa/Junio_28/1132.pdf
- Machado, Y. (2008). Los saberes tradicionales /populares. Un acercamiento desde el interaccionismo simbólico. En Miranda, C.E. (ed). *Gestión del conocimiento tradicional. Experiencias desde la Red GESTCON* (pp. 25-36). Bogotá: Gente Nueva Editorial.
- Maqueda, M. R., Carbonell, M. V., Martínez, E. y Flórez, M. (2006). Fuentes de emisión de gases de efecto invernadero en la agricultura. *Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente. II* (4): 14-18.
- Pacey, A. (1990). *Cultura de la tecnología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez-Vitoria, S. (2005). *El retorno de los campesinos. Una oportunidad para nuestra supervivencia*. Barcelona: Icaria.
- van der Ploeg, J. D. (2008). *Camponenses e impérios alimentares. Lutas por autonomia e sustentabilidades na era da globalização*. Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Robson, E. (2004). Children at work in rural northern Nigeria: patterns of age, space and gender. *Journal of Rural Studies*, 20, 193-210.
- Salgado, C. (2004). Economías Campesinas. En Machado, A. Salgado C. y Vásquez R. (eds.), *La academia y el sector rural*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Centro de Investigaciones para el Desarrollo, pp. 105-150.
- Schneider, S. (2009). *A pluriactividade na agricultura familiar*. 2ª ed. Porto Alegre, Brasil: UFRGS Editora.
- Toledo, V. M. (1993). La racionalidad ecológica de la producción campesina. En Sevilla, E. González de M. *Ecología, campesinado e historia*. Madrid: La Piqueta.
- Toledo, V. M. y Barrera-Bassols, N. (2008). *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria.
- Toledo, V. M., Alarcón-Cháires, P. y Barón, L. (2009). Revisualizar lo rural desde una perspectiva multidisciplinaria. *Polis, revista de la Universidad Bolivariana*. 8(23), 328-345.
- World Resources Institute (2003). *Ecosistemas y bienestar humano: Marco para la evaluación*. Informe del Grupo de Trabajo sobre Marco Conceptual de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio, PNUMA.

5 Agricultura familiar ambientalmente sustentable y económicamente sostenible: estudio de caso de la asociación de pequeños productores de café (Asopecam)¹

Environmentally and Economically Sustainable Family Farming: Case Study in the Association of Small Coffee Growers (Asopecam)

Álvaro Idárraga Quintero y Jessica Jeanet Sánchez Rodríguez

Resumen

El presente estudio de caso se realizó con la Asociación de Pequeños Productores de Café de la Marina, Asopecam, del corregimiento de La Marina, ubicado en el municipio de Tuluá, departamento del Valle del Cauca. Se analizó la estructura y funcionamiento de los sistemas de finca de las familias asociadas en las dimensiones económica, productiva, social, cultural y ambiental, así como las estrategias que emplean para adaptarse a las limitaciones que los presionan en la región. Se esperaba que esta organización, al enfocar y promover un manejo agroecológico, realizara contribuciones positivas en estas múltiples dimensiones. Por consiguiente, en los sistemas de finca predominan los policultivos tradicionales, principalmente el manejo de cafetales con sombrío. Los resultados evidencian que las actividades agropecuarias ejercidas por estas familias con enfoque agroecológico favorecen la agrobiodiversidad, la participación de mujeres y jóvenes y la conservación ambiental, además de preservar saberes tradicionales y generar excedentes que les brinden estabilidad.

Palabras clave: agroecología, multifuncionalidad de la agricultura familiar, pequeños productores de café, policultivos, saberes tradicionales.

Abstract

This case study was conducted with the La Marina Association of Small Coffee Growers (Asopecam, after its Spanish initials) in the small town of La Marina, located in the municipality of Tuluá, department of Valle del Cauca. The structure and operation of associated families' farm systems in the economic, productive, social, cultural and environmental dimensions, as well as the strategies they employ to adapt to the limitations imposed by the region, were analyzed. This organization was expected to make positive contributions to these multiple dimensions by focusing on and promoting agroecological management. Therefore, traditional mixed cropping predominate in farm systems, mainly coffee plantations in the shade. The results demonstrate that agricultural activities carried out by these families with an agroecological approach favor agrobiodiversity, participation of women and youth and environmental conservation, in addition to preserving traditional knowledge and generate surpluses that provide stability.

Keywords: multifunctionality in family farming, small coffee growers, agroecology, mixed cropping, traditional knowledge.

1 Agradecimiento a las familias agricultoras asociadas a Asopecam.

Perfil del autor / Author's profile

Álvaro Idárraga Quintero

Promotor social, Fundación Instituto Mayor Campesino. Ingeniero Agrónomo de la Universidad de Caldas, Magíster en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio de la Universidad Autónoma de Manizales. Correo electrónico: alidarraga@yahoo.com

Jessica Jeanet Sánchez Rodríguez

Estudiante de la carrera Ecología IX semestre. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Correo electrónico: jessica.sanchezr93@gmail.com

¿Cómo citar este capítulo? / How to cite this chapter?

APA

Idárraga Quintero, Á. y Sánchez Rodríguez, J. J. (2016). Agricultura familiar ambientalmente sustentable y económicamente sostenible: estudio de caso de la asociación de pequeños productores de café (Asopecam). En Á. Acevedo-Osorio y J. Martínez-Collazos (comps.), (2016). *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz* (pp. 97-120). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria.
doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

Chicago

Idárraga Quintero, Álvaro y Sánchez Rodríguez, Jessica Jeanet. "Agricultura familiar ambientalmente sustentable y económicamente sostenible: estudio de caso de la asociación de pequeños productores de café (Asopecam)". En *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*, comps. Álvaro Acevedo-Osorio y Jarrison Martínez-Collazos. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria, 2016.
doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

MLA

Idárraga Quintero, Álvaro. y Sánchez Rodríguez, Jessica Jeanet. "Agricultura familiar ambientalmente sustentable y económicamente sostenible: estudio de caso de la asociación de pequeños productores de café (Asopecam)". En *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*. Á. Acevedo-Osorio y J. Martínez-Collazos (comps.). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria, 2016, pp. 97-120.
doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

Un campesino cavó un pozo y utilizaba el agua para irrigar su finca. Utilizaba una cubeta ordinaria para sacar agua del pozo, como lo hace casi toda la gente primitiva. Un paseante, al verlo, le preguntó al campesino por qué no utilizaba una palanca para ese fin; es un instrumento que ahorra esfuerzo y puede realizar mayor trabajo que el método primitivo. El agricultor dijo: Sé que ahorra trabajo y es precisamente por esa razón que no utilizo ese instrumento. Lo que temo es que el uso de ese instrumento me haga pensar solo en la máquina. La preocupación por las máquinas crea en uno el hábito de la indolencia y la pereza.²

Introducción

La familia campesina dedicada a las actividades agropecuarias se enfrenta día tras día a diversas situaciones que en ocasiones obstaculizan su labor, como lo son las condiciones climáticas cada vez más impredecibles, la fluctuación de los precios de los productos agrícolas en el mercado y las políticas públicas que principalmente respaldan la agricultura industrial a gran escala (León, 2007). En los países en vías de desarrollo, los pequeños productores campesinos enfrentan en ocasiones grandes limitaciones para acceder a los recursos productivos, innovaciones tecnológicas y, además, viven en condiciones de pobreza que muchas veces está acompañada de un progresivo deterioro de los recursos naturales y del ambiente (Rodríguez, 2008).

No obstante, en los casos en que la agricultura familiar incorpora un enfoque agroecológico, se puede demostrar cómo se incrementa la diversidad de alimentos producidos en áreas más pequeñas, sus productos son de mejor calidad y defienden la salud humana, así como los suelos están mejor conservados y generalmente no presentan problemas de erosión. Así mismo, se plantea como una alternativa para acabar con la pobreza rural (Altieri y Nicholls, 2000), que adicionalmente rescata el conocimiento ancestral campesino e indígena para compatibilizarlo con los aportes de la ciencia y la tecnología contemporáneas, de tal forma que sus prácticas no contribuyan a la contaminación de las fuentes hídricas o la atmósfera, gracias al manejo adecuado de residuos y eliminación del uso de agroquímicos (León, 2007).

2 Relato milenario del filósofo chino Chuang-tzé, citado por D. T. Suzuki en *Budismo zen y psicoanálisis*.

El presente estudio caracteriza los sistemas de finca de una comunidad campesina asociada a la Asopecam, ubicada en Tuluá, departamento del Valle del Cauca. Su principal actividad productiva es la caficultura, la cual, junto a otras labores agropecuarias, se maneja bajo un sistema agroecológico.

Se pretende visibilizar su importancia desde el enfoque de la multifuncionalidad, teniendo en cuenta que detrás de la producción de alimentos se tiene que hacer frente a las problemáticas generadas por el cambio climático, las que, dependiendo de la región y el tipo de ecosistema, desafían altas precipitaciones que pueden acompañarse de heladas o, por el contrario, de largos períodos de sequías. Igualmente, al estar en una zona donde se promueve y facilita el manejo de sistemas productivos bajo un modelo convencional, también deben afrontar limitaciones económicas y sociales para defender su visión agroecológica.

En general, el sector agrícola afronta retos como la inestabilidad de los precios de los productos, el cambio climático y el conflicto armado. Asopecam, además de estar inmersa en ese tipo de adversidades, enfrenta la presión del gremio cafetero y las bajas del precio del café; sin embargo, es una asociación fortalecida que integra un trabajo colectivo que va más allá de la producción y comercialización de café, y para este capítulo se incluye el análisis de la agroecología como una alternativa sustentable adoptada por los caficultores de la asociación.

Agroecología, una alternativa viable y sustentable

La fusión de la palabra *ecología* con *agricultura* nace de la necesidad de darle a la agricultura otro concepto y otra visión, donde la producción de alimentos sanos no sea el único propósito, sino también la generación de ingresos sin perjudicar el medio ambiente (González et al., 1998). Las problemáticas que vienen detrás de la agricultura convencional se deben a que este manejo es estático en el tiempo y no tiene en cuenta las grandes variaciones en la ecología, las presiones de la población, las relaciones económicas y las organizaciones sociales que existen en una región; en consecuencia, este desarrollo agrícola no va de la mano con las necesidades y potencialidades de los campesinos locales (Altieri y Nicholls, 2000).

Por consiguiente, es necesario diseñar un modelo de agricultura que tenga en cuenta la idiosincrasia de los pueblos, la cultura, la economía, la etnia, la historia, los conocimientos propios tanto del entorno donde viven como de las técnicas que se han usado en la agricultura en el pasado y presente, y de esta forma establecer

la forma más sencilla, técnicamente viable, socialmente justa, económicamente rentable y ecológicamente sana de la agricultura. La agroecología, como filosofía, es una manera de ver y enfrentar la vida, cuyo principal objetivo es la conservación activa de los recursos naturales o conservación *in situ*; es decir, conservar produciendo, de tal forma que la producción agrícola emplea herramientas no perjudiciales con la naturaleza y, a su vez, mejora la riqueza genética de las especies locales dedicadas a la agricultura, cuidando la vida silvestre, la cual se valora como parte del patrimonio genético de las comunidades rurales de la postmodernidad (González et al., 1998).

La agroecología, que empezó enfocada a los procesos ecológicos de los sistemas agrícolas, ha evolucionado hasta desarrollar un amplio planteamiento multidimensional, con una orientación hacia los sistemas agroalimentarios. Aunque no es un tema nuevo, así como tampoco lo es su aparición en debates internacionales, en un comienzo la agroecología como concepto y práctica la empleaban las organizaciones no gubernamentales buscando “fortalecer a los agricultores de pequeña escala y apoyar a comunidades rurales pobres”; sin embargo, actualmente se reconoce como un enfoque alternativo capaz de solucionar problemas globales interrelacionados con el hambre, la pobreza rural y el desarrollo sostenible (Méndez, 2013).

Reseña de Asopecam

La Asociación de Pequeños Caficultores de la Marina (Asopecam) es una organización campesina sin ánimo de lucro que surge en 1993 auspiciada por el Comité de Cafeteros y la Cooperativa de Caficultores del centro del Valle (Caficentro), con el fin de promover un grupo de familias campesinas al sistema de comercio justo de café. En este primer período, la organización se orientó con las directrices institucionales de dicha cooperativa (FNC), generando una fuerte dependencia en los procesos organizativos, de comercialización de café y de representación ante instancias nacionales e internacionales.

En el 2003, la organización inicia una etapa de fortalecimiento organizativo interno, que conduce a definir el cierre de la incidencia de la cooperativa en las decisiones de la organización. Paralelamente, asume la producción agroecológica como una opción para mitigar el impacto negativo que la producción convencional había generado a nivel social, económico, cultural y ambiental. Con estas decisiones se inicia una etapa de transición a nivel organizativo, técnico y comercial

que conduce al fortalecimiento administrativo, técnico de la organización y de los sistemas de finca y de las estrategias de comercialización de café.

La organización se propone fortalecer la economía campesina y unir esfuerzos en busca de un mejor nivel de vida, a través de la comercialización directa con el apoyo de programas de comercio justo que brindarán la oportunidad de comercialización directa de café y, de esta manera, lograr más autonomía para consolidar una propuesta productiva sostenible y viable tanto en lo económico, ambiental y social, bajo criterios de transparencia, honestidad, compromiso, trabajo en equipo, solidaridad y empoderamiento por la cultura campesina local.

Asopecam cuenta con una base social de treinta y tres familias vinculadas, las cuales tienen representación en los diferentes grupos de mujeres, de jóvenes y de adultos con los que la asociación desarrolla diferentes actividades sociales, culturales, económicas y políticas. Uno de los aspectos para destacar en lo social es el esfuerzo de la organización por propiciar mecanismos de inclusión, como la formación de escuelas campesinas con el fin de consolidar internamente su propio equipo de acompañamiento técnico y, además, generar capacidades sociales, políticas y económicas para el relevo generacional. El trabajo de género y generacional también es coordinado a través del grupo de “Mujeres Sembradoras de Vida”, que se vincula a la vez con comités de trabajo, generando oportunidades de crédito (fondo rotatorio), formación y proyectos productivos.

En lo económico, la base de los ingresos la sustenta principalmente la producción, transformación y comercialización de café agroecológico para el mercado nacional e internacional. En el mercado nacional, oferta café agroecológico pergamino seco para empresas dedicadas a la venta de café a través de tiendas especializadas. Además, cuenta desde hace cinco años con su propia marca de café tostado, Tinamú,³ que se comercializa en la región. Respecto al mercado internacional, la asociación cumple con los estándares de calidad exigidos por la certificación de tercera parte y que avala la producción orgánica y su comercialización. Esta última se realiza a través del esquema *fair trade* (comercio justo), principalmente a iniciativas de Estados Unidos y Europa. Este modelo de comercialización ha permitido mejorar la remuneración de las personas asociadas a través del pago justo de los productos exportados y garantizando precios fijos durante los periodos de cosecha.

3 Tinamú es la marca de café comercializada por Asopecam, cuyo nombre surge como homenaje a la diversidad de avifauna de la región, los tinamúes, aves propias de ecosistemas conservados de la región.

Adicionalmente, la asociación cuenta con un mercado agroecológico campesino donde se ofrece a la comunidad de la región otros productos igualmente agroecológicos frescos y transformados.

En lo político, la organización se encuentra sectorizada en cuatro núcleos territoriales: La Iberia, San Lorenzo, Tibolí y La Moralia. La máxima instancia de decisión es la Asamblea General, en la que tienen voz y voto todas las personas asociadas, quienes eligen la junta directiva y la representación legal, encargados de ejecutar las decisiones de la máxima corporación. Además de esto, se cuenta con un organismo de control interno (SIC), el cual está conformado por jóvenes hijos e hijas de las familias asociadas.

Asopecam actualmente participa del Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe (Maela), ante el cual es representante de la región Andina ante el Maela⁴ Continental. Adicionalmente, ha sido un actor clave en el diseño y consolidación de la Iniciativa Colombiana de Comercio Justo, organización que surgió como una instancia alternativa en Colombia y que integra organizaciones del Cauca, Valle del Cauca, la Costa Atlántica, entre otras, y que producen café, banano y cacao.

Resultados y discusión

Caracterización comparativa de la estructura y funcionamiento de los sistemas de finca en la Asopecam

Los veintisiete sistemas de finca estudiados suman en total 136,81 ha y los propietarios son los campesinos y las campesinas que trabajan los sistemas productivos y están asociados a Asopecam. El 0,9% (1,27 ha) de la sumatoria corresponde a monocultivo de caña y café. El 2,3% (3,16 ha) corresponde a pastos en monocultivo, a los cuales actualmente no se les da ningún manejo. Por otro lado, el 46,6% (63,82 ha) corresponde a los policultivos tradicionales, en donde sobresalen los

4 “El Movimiento Agroecológico Latinoamericano y del Caribe, Maela, es un movimiento que articula a organizaciones campesinas, de pequeños y medianos productores familiares, comunidades indígenas, comunidades sin tierra, de mujeres y jóvenes rurales, de consumidores y organizaciones sociales, que defienden la agricultura campesina y familiar agroecológicas de América”.

cafetales con sombrío, y el 35,1% (47,97 ha) corresponde a potreros arborizados que principalmente cumplen la función de forraje para animales (tabla 5.1).

Tabla 5.1

Características de los veintisiete sistemas de finca estudiados, caso Asopecam

N.º	Nombre de la finca	Área total (ha)	Hectáreas en policultivo tradicional (%)	Hectáreas en monocultivo comercial (%)	Hectáreas en potreros arborizados (%)	Hectáreas en monocultivo comercial (%)
1	El Cafetal	2,1	89	0	0	0
2	Bellavista	4,4	32	0	53	0
3	La Divisa	4,2	88	0	0	0
4	La Sirena	13,4	32	0	44	0
5	El Agrado I	7,7	26	0	75	0
6	Los Laureles	3,5	86	0	14	0
7	La Esmeralda I	2	75	0	0	0
8	El Prado	15	37	0	34	0
9	El Recuerdo	2,7	37	0	63	0
10	La Luisa	8	27	0	75	0
11	Miravalles	6	61	0	13	16
12	El Agrado II	12,1	39	0	28	0
13	El Monte	5,7	17	16	0	33
14	San Gerardo	3,2	92	0	0	0
15	Altobonito I	3,4	31	0	60	0
16	El Cofre I	3	71	0	29	0
17	La Zorrilla	2	83	0	18	0
18	El Cofre II	6	33	0	50	0
19	Las Veraneras	0,75	100	0	0	0
20	Dos Quebradas	9	56	0	44	0
21	El Recreo 5	3	64	0	25	11
22	La Selvita	4	61	0	14	0
23	La Esmeralda II	0,48	90	0	0	0
24	El Recreo 3 y 4	3	78	12	10	0
25	Altobonito II	8,8	28	0	53	0
26	La Fortuna	1	100	0	0	0
27	Los Cedros	2,38	84	0	0	0

Nota. Elaboración propia.

Dimensión social

Tenencia de la tierra

Como se observó en la tabla 5.1, la totalidad de las fincas incluidas en este estudio de caso son propiedad privada de los campesinos que la trabajan, quienes además

cuentan con vivienda dentro del predio, habitada la mayor parte del tiempo por padres e hijos, y en algunos casos por hermanos, tíos y otros familiares. El tamaño de las fincas se encuentra entre 0,48 y 13,4 hectáreas, donde se observa el predominio de policultivos tradicionales en los que, como se mencionó, prima el manejo de cafetales con sombrío principalmente de plátano y banano.

En general, la propiedad campesina está asociada a la producción y la vivienda, es decir, cumple una función social y reproductiva y a la vez económica. Además, la asociación ha tenido entre sus programas el mejoramiento de vivienda y de servicios básicos, que se financian a través de la comercialización de café en verde y procesado. Este programa de carácter social permite que los asociados incorporen concreto en sus infraestructuras y que las condiciones de saneamiento básico sean adecuadas; así como la instalación de sistemas sépticos, que manejados correctamente proveen un buen servicio de limpieza de aguas residuales por varios años. Adicionalmente, el 63% de las fincas están vinculadas a la gestión comunitaria del agua a través de acueductos veredales.

En el contexto colombiano, los agrosistemas cafeteros son reconocidos por ser sistemas agrícolas familiares patriarcales, en donde la propiedad de las tierras se encuentra mayoritariamente en manos de los hombres y, específicamente, en Asopecam se corrobora que de las treinta y tres personas asociadas, únicamente seis son mujeres propietarias, quienes también participan en el grupo de mujeres “Sembradoras de Vida”. De ahí la importancia de este grupo, que promueve la participación de mujeres para salir del yugo que tradicionalmente las segrega al cuidado y mantenimiento del hogar, permitiendo fortalecer su capacidad de decisión, de innovación y de pluriactividad.

Composición familiar y vinculación a las actividades agropecuarias

De las familias que integran actualmente Asopecam, en promedio el 61% de los miembros vive en la finca, y de ese porcentaje aproximadamente el 75% constituye fuerza laboral disponible para el trabajo en los sistemas productivos; sin embargo, de ese primer porcentaje realmente el 68% está vinculado a las labores agropecuarias. Según el estudio, en el 22% de las fincas habita el núcleo familiar completo; en el 48%, la fuerza laboral disponible es la totalidad de los miembros de la familia que habitan allí, y en el 41% de las fincas se aprovecha la totalidad de la fuerza laboral disponible, es decir, que los miembros dedicados a la finca representan el 100%

de la mano de obra familiar disponible para trabajar. El promedio de personas que vive en las fincas es de tres.

El 39% de los miembros de las familias que no viven en la finca o pasan la mayor parte del tiempo fuera de ella, son en su mayoría jóvenes migrantes por diferentes causas. La fragmentación de las fincas, que sucede de generación en generación, tiene un límite en su capacidad de carga. En algunos casos, los jóvenes migran a buscar otras opciones laborales, principalmente en las grandes ciudades como Bogotá y Cali, puesto que ni la finca ni la región ofrecen oportunidades para encontrar una actividad económica que les brinde autonomía.

La emigración de población implica que las labores agrícolas recaigan fundamentalmente en el padre o la madre, especialmente en época de cosecha de café, donde la falta de fuerza laboral disponible se hace evidente. Como se observa, solo en ocho fincas la fuerza laboral es netamente familiar.

A pesar de este fenómeno que vive la comunidad campesina en general, donde el relevo generacional continúa en descenso, la asociación ha trabajado fuertemente con la población joven de las familias asociadas, brindando oportunidades de formación para que ellos se capaciten y realicen otras actividades fuera de su propia finca sin desarraigarse de su cultura campesina, como por ejemplo la integración en el Sistema Interno de Control, en la planta de transformación de café, en el centro de acopio y compra de café, en el mercado agroecológico y recientemente en el curso de barismo promovido por la Fundación Instituto Mayor Campesino (IMCA), entre otras actividades que incentivan a los jóvenes a quedarse en las fincas y a su vez a aprender y realizar nuevas labores que vayan más allá del trabajo netamente agropecuario.

Participación por género

El estudio identifica que la toma de decisiones a nivel familiar relacionada con la producción para el mercado y el autoconsumo, las labores agropecuarias, la provisión de agua y leña, los ingresos y gastos y la participación comunitaria está determinada principalmente por los hombres. Se registró que para esas actividades, en promedio en 20 fincas las decisiones las toman los hombres, mientras que las mujeres tienden a asumir decisiones relacionadas con la protección, la educación y el cuidado de los hijos y la familia. Se establecen para los hombres roles decisivos en lo económico-productivo, y para las mujeres en cuanto a protección y cuidado de la familia.

Las mujeres latinoamericanas producen cerca del 45% de alimentos en los hogares, a pesar de su acceso desigual a la tierra, al crédito y a los medios modernos de producción. El rol de las mujeres y la juventud rural en la agricultura familiar campesina es estratégico para la reorientación hacia la sostenibilidad, la competitividad y la equidad (Gutiérrez y Peña, 2003). El estudio identificó que cinco familias están representadas por mujeres cabezas de hogar, que no tienen cónyuge o este se encuentra enfermo y no vive en la finca, situaciones que permiten más integración de las mujeres en actividades agropecuarias y manejo de los sistemas productivos, así como de los ingresos y mayor participación comunitaria. El estudio evidencia que en las fincas administradas directamente por mujeres se observan avances significativos en la producción de alimentos para autoconsumo familiar.

Cantidad de jornales y tipo de mano de obra

El uso de mano de obra en las fincas estudiadas tiene varias características:

- Tres fincas no reportan contratar mano de obra y tampoco ofrecen mano de obra extrapredial.
- Cinco fincas no reportan contratar mano de obra y ofrecen mano de obra extrapredial. Es decir, el 19% presentan excedente de mano de obra familiar.
- Un total de 13 fincas contratan mano de obra y no reportan ingresos por oferta de mano de obra extrapredial. Es decir, en el 48% de las fincas se emplea el 100% de la mano de obra familiar e inclusive requieren invertir en la contratación de mano de obra externa.
- Seis fincas contratan mano de obra y reciben ingresos por oferta de mano de obra extrapredial, lo que evidencia algún nivel de estacionalidad en la demanda y oferta de mano de obra. En la zona cafetera se aprecia una alta oferta de mano de obra en épocas de cosecha de café. Dicha mano de obra proviene de la misma región y se vincula por contrato o a destajo.

Lo anterior refleja un flujo importante de mano de obra característica de la agricultura campesina. Esta fuerza laboral se destina esencialmente a satisfacer la demanda de sus sistemas productivos. Este flujo local de mano de obra se asocia a la vez a ciertas destrezas o habilidades que la persona desarrolla en la práctica y que son reconocidas y valoradas en el medio, como lo son: recoger granos de café, limpiar y controlar arvenses de los cultivos y labores de siembra.

La disponibilidad y el aporte de la mano de obra familiar a los procesos productivos es uno de los rasgos más importantes de la agricultura campesina. En el caso de Asopecam, en promedio el 68% de la fuerza laboral familiar está dedicada a las labores productivas. Un total de 11 (41%) de las 27 familias emplean el 100% de su fuerza laboral en su propia finca. Del 78% de la fuerza laboral disponible, en promedio en la asociación se emplea el 68%, es decir que en un porcentaje global (10%) de la fuerza laboral familiar disponible es ofertada fuera de la finca.

Variables como el tamaño de las fincas, el tipo de sistema productivo, la disponibilidad de recursos económicos, entre otros, son condicionantes de terminar la demanda de mano de obra familiar.

Dimensión cultural

Criterios de innovación, hibridación o tradición tecnológica

Se analiza la manera como se configuran las operaciones productivas a nivel de cada sistema de finca tomando como referencia cinco actividades productivas: manejo de suelos, fertilización, tipo de semilla empleada, manejo de arvenses y manejo de plagas y enfermedades.

Para el presente estudio de caso se acogieron las distinciones de innovación (técnicas derivadas del proceso de tecnificación impulsado por profesionales e instituciones agrarias), tradición (técnicas derivadas del conocimiento y las prácticas ancestrales tradicionales de los agricultores) e hibridación (combinación de técnicas innovadoras y tradicionales), para analizar la manera como se configuran las operaciones productivas en cada sistema de finca.

- Manejo de suelos: El 67% de las fincas realizan este manejo empleando principalmente hibridación, donde se combinan técnicas tradicionales con técnicas innovadoras que aprenden en asesoría con expertos que han trabajado con Asopecam, como lo son los lixiviados, la lombrinaza, los inoculantes y los fertilizantes foliares para preparar los suelos antes de sembrar. Las labores de siembra se practican en terrazas, en contorno, según curvas de nivel y con labranza mínima o nula. Se manejan, además, épocas de siembra siguiendo la fase lunar, y la cosecha y poscosecha se operan manualmente en la totalidad de las fincas.

El control de la erosión y la recuperación de la fertilidad de los suelos tiene que realizarse revalorizando tecnologías aplicadas por los campesinos que siguen enraizadas en el concepto de una agricultura intensiva y ecológicamente sostenible (Rist y San Martín, 1993). La comunidad campesina de este estudio ha contribuido significativamente a la recuperación de la fertilidad de los suelos, gracias a las técnicas de hibridación mencionadas anteriormente en los resultados, las cuales incorporan minerales, microorganismos y elementos necesarios para que el suelo, como un sistema vivo, esté más sano, preserve su diversidad edáfica y a la vez sea más productivo.

- Fertilización: El 59% de las fincas emplea técnicas de hibridación para realizar la fertilización de la tierra, utilizando compostaje que se prepara en la misma finca, abonos verdes, bokashi, y adicionalmente se utilizan técnicas de innovación que son los abonos agroecológicos potenciados compuestos por ejemplo de fosforita huila, cal dolomita, ceniza, zinc, entre otros elementos.
- Tipo de semillas empleadas: El 52% de las fincas maneja semillas tradicionales para las huertas, cultivos de pancoger, esquejes de banano y plátano, frutales y semillas de café. En cuanto a las semillas de café, Asopecam también les brinda a los asociados la oportunidad de innovar, empleando más variedades tradicionales y adaptadas, como lo son Caturro, Castilla, Tabí, Nacional, Supremo, Catimor, Colombia, entre otras.
- Manejo de arvenses: En cuanto a su manejo, cabe resaltar que se mantiene y rescata la tradición manual y con machete para controlarlas, de modo que no se eliminen totalmente y conserven la fertilidad del suelo gracias al ciclaje de nutrientes. Siendo el 74% de las fincas quienes emplean estas técnicas, sumándole el uso adecuado de la guadaña.
- Manejo de plagas y enfermedades: En este aspecto predomina nuevamente la hibridación, se conserva la tradición del control de forma manual, dado que en policultivos la presencia de plagas disminuye en un gran porcentaje y los insectos que quedan son más fáciles de mitigar con técnicas manuales, como por ejemplo el re-re para el caso del café, que consiste en evitar la proliferación de plagas de broca o roya recogiendo durante todo el año granos maduros. Por otra parte, se ha innovado en biopreparados naturales biológicos y agroecológicos que controlan las plagas sin ser nocivos para la salud y el medio ambiente, empleando insumos provenientes de la ceniza, la cal, roca fosfórica, sulfatos, hongos biocontroladores, entre otros.

Se resalta que para el caso de técnicas de innovación, estas se aplican en menos de diez fincas, es decir que la mayoría de las decisiones en cuanto al tipo de tecnología empleada está entre sistemas tradicionales o una combinación de estas con las innovadoras. Esta circunstancia se puede dar por una capacidad de los agricultores, de adaptación o de selección de técnicas de acuerdo con su situación económica, la valoración de tecnologías tradicionales y la disponibilidad de fuerza de trabajo familiar.

Es importante señalar el papel que desempeñan las normas de agricultura ecológica y sus sistemas de control interno para la toma de decisiones, en cuanto al tipo de tecnología empleada para cada labor que se adapte según la necesidad de cada campesino(a) y el uso de agroquímicos es nulo. Para el caso de las fincas del estudio, algunas de las asociadas a Asopecam se encuentran en estado de transición hacia la agricultura ecológica y la mayoría (el 80%) ya están certificadas.

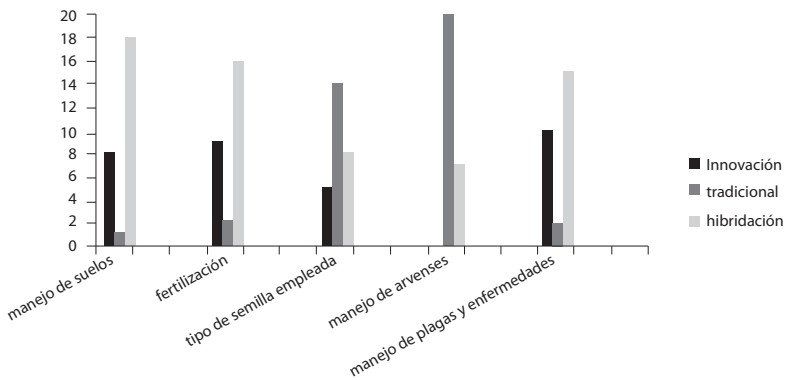


Figura 5.1. Criterios de innovación, hibridación o tradición empleados por los agricultores en los sistemas de finca.

Nota. Elaboración propia.

Representaciones sociales vinculadas al uso de la tierra

El 85% de las fincas evaluadas adoptan una relación de respeto y uso protector de la tierra. Esta característica se evidencia en que aproximadamente el 60% del área de las fincas de la asociación está conformada por sistemas de policultivos y un 16% se encuentra en área de conservación natural. Por otra parte, el 15% de los agricultores establecen sistemas de producción funcional, es decir, hay predominio de lo productivo preservando factores conservacionistas de la tierra.

Los sistemas de cultivos desarrollados son un ejercicio de construcción basado en el respeto por la naturaleza en una perspectiva de conservación sin detrimento del factor productivo. Se evidencia que la productividad no es la única determinante para el diseño de los agroecosistemas, tal como sí puede suceder en sistemas de explotación intensiva. En estos casos cobra importancia el acompañamiento que desde Asopecam se realiza a las fincas a través de los promotores campesinos, un grupo de jóvenes y mujeres igualmente asociados a la organización campesina quienes se capacitan para promover la importancia de sostener relaciones de conservación y respeto por la tierra.

Al mantener la actividad agraria tradicional, se conserva igualmente su multifuncionalidad y la importancia de mantener las tradiciones ancestrales para conservar el agroecosistema en su totalidad, lo cual incluye un manejo adecuado de los recursos naturales como el agua o conservación *in situ*, como se señala en González et al. (1998). La mayoría de las fincas poseen quebradas o nacimientos de agua, que se protegen conservando parches de bosques riparios; vinculado a la dimensión ambiental, las aguas mieles derivadas del manejo poscosecha del café se manejan adecuadamente para evitar la contaminación de las fuentes hídricas.

En la dimensión cultural se destaca que en la Asopecam existe un esfuerzo colectivo impulsado por talentos humanos campesinos, quienes referencian experiencias exitosas locales en el ámbito de la agroecología y en general del movimiento campesino, demostrando, que el arraigo por la tierra permite el desarrollo de procesos productivos más sostenibles de la mano con la conservación.

Dimensión productiva

Autosuficiencia alimentaria

Las veintisiete fincas evaluadas tienen sembradas entre dos a veintiún especies asociadas al agroecosistema cafetero y dedicadas esencialmente para el autoconsumo de alimentos de forma permanente en el año. En promedio, las fincas de Asopecam cultivan 11 especies de importancia para la alimentación de la familia. La biodiversidad productiva en el diseño del agroecosistema cafetero en las fincas visitadas es predominante, en tanto que garantiza en áreas pequeñas (0,5 ha) condiciones para la autosuficiencia alimentaria y la producción de café con criterios de conservación y calidad.

La producción de alimentos representa una doble función, producción para el mercado y producción para el autoconsumo que caracteriza la agricultura familiar campesina. De hecho, y por la estacionalidad de la producción cafetera, el autoconsumo de alimentos disminuye la presión económica que le representa a la familia la consecución de alimentos en el mercado, especialmente en épocas de no cosecha cafetera o de bajos precios del grano.

Adicionalmente, para la Asopecam la autosuficiencia alimentaria fundamenta en gran medida su trabajo organizativo, en tanto que ello garantiza independencia, soberanía, uso de semillas criollas, que hacen parte de los objetivos del programa agroecológico.

Es importante destacar la antigüedad de los asociados y el papel de la mujer en la producción de alimentos. En su gran mayoría, las fincas que más productos alimenticios tienen establecidos de manera permanente son administradas directamente por mujeres cabeza de hogar o con una participación importante en la toma de decisiones y están vinculadas al grupo de mujeres de Asopecam; además, hacen parte de la asociación hace más de seis años.

El rol de la mujer en la autosuficiencia alimentaria, su autonomía económica, la capacidad de decisión y planificación en la finca y fuera de esta, los mecanismos de participación como la asociación y el mercado agroecológico manejado por las mujeres del grupo “Sembradoras de vida”, visibiliza la importancia de las mujeres y potencializa sus capacidades, encabezando efectivamente las actividades productivas y extendiéndose a otros campos como la participación y la innovación. En varias fincas, las mujeres se dedican no solo a la producción de hortalizas o al manejo del cultivo de café y su poscosecha, también transforman productos para autoconsumo y venta como cacao, cúrcuma, vino de naranja, champús, pomadas, mermeladas, entre otros, junto con la producción de miel. Igualmente, los hombres se van integrando a otras actividades, permitiendo incipientes “cambios de rol” con los que poco a poco se trabaja por una equidad y sistemas menos patriarcales.

Actividades productivas de los sistemas de finca

Respecto a la variedad de la producción de las fincas en estudio, se destacan tres categorías que presentan valores significativamente más altos: especies forestales, especies para la autosuficiencia alimentaria y especies productoras de semillas propias. Estas especies se asocian en gran medida al agroecosistema cafetero y sustentan su estabilidad; es decir que la diversidad no es solo productiva, sino

también silvestre, de manera que propende al equilibrio ecosistémico y la conservación de la biodiversidad.

Sobresalen especies forestales como guadua (*Bambusa* spp), nogal (*Cordia alliodora*), balsa (*Ochroma pyramidale*), caimo (*Chrysophyllum cainito*), cedro (*Cedrela* spp), guacamayo (*Triplaris* sp), quiebrabarrigo (*Trichanthera gigantea*), manzanillo (*Toxicodendron striatum*), sauco (*Sambucus nigra*) y yarumo (*Cecropia* sp), que se encuentran tanto en la zona de vegetación silvestre o área de protección, así como también hacen parte de la vegetación dispersa dentro del sistema productivo.

Los sistemas de finca que integran el componente pecuario manejan sistemas silvopastoriles, en los que se destacan especies forrajeras como el quiebrabarrigo o nacedero (*Trichanthera gigantea*), ramio (*Bohemeria nivea*), morera (*Morus alba*), bore (*Alocasia macrorrhiza*), pringamosa (*Urena caracasana*), chachafruto (*Erythrina edulis*) y botón de oro (*Tithonia diversifolia*), plantas que, además de ser un banco de proteína para los animales, aumentan la diversidad de los sistemas de producción, que a su vez ayudan a conservar la fertilidad del suelo y regular el ciclo hídrico.

Un elemento importante para destacar es que en promedio las fincas asociadas a la Asopecam ofrecen cuatro productos para el mercado, lo cual contribuye a disminuir la vulnerabilidad económica de las familias al contar con diversificación de los ingresos. Este componente es característico de todas las fincas, a pesar de ser una organización constituida en sus inicios para la producción y comercialización de café. Por otro lado, la misma organización incentiva la producción y transformación de productos, a la vez que ofrece un espacio como mercado agroecológico para la comercialización de los productos ofrecidos por las familias asociadas. Como referencia León (2007), un rasgo de la agricultura familiar con enfoque agroecológico es la diversificación de alimentos producidos en áreas más pequeñas que las que se manejan en la agricultura convencional.

Dimensión económica

Conformación del ingreso familiar

En promedio, el valor de autoconsumo es de 15,9% y el valor de ventas en el mercado es de 84,1%. Por ser fincas cafeteras cuyas familias están vinculadas a la Asociación de Pequeños Caficultores (Asopecam), el café es el principal producto que siembran, cosechan y comercializan los campesinos, de manera que el ingreso

agropecuario bruto está altamente representado por la comercialización de este producto. Adicionalmente, al ser sistemas agroecológicos que manejan los cafetales con sombrío, obtienen otros ingresos cuando comercializan los cultivos relacionados al sombrío, como lo son principalmente el plátano y banano, que también son alimentos de autoconsumo para cada familia. Por otra parte, el manejo de hortalizas, árboles frutales, componente pecuario y transformación de productos, agrega un valor al ingreso agropecuario bruto, que se asocia tanto al valor de autoconsumo como al valor de ventas en el mercado, gracias al mercado agroecológico que respalda Asopecam.

Excedente familiar integral

Los costos monetarios en promedio equivalen a \$2.954.158, que corresponden a la compra de insumos para la producción orgánica y producción pecuaria y pago de mano de obra, especialmente para la recolección del café en época de cosecha. En contraste, los costos no monetarios o domésticos en promedio ascienden a \$5.472.185, que corresponden al 63% de los costos. Once de las veintisiete familias, es decir el 40%, reciben ingresos adicionales por la venta de fuerza laboral. Adicionalmente, cinco familias (18%) reciben ingresos por actividades no agropecuarias.

El excedente familiar integral (EFI) mensual por familia equivale a 1,07 salario mínimo legal vigente (smlv); sin embargo, en 17 fincas este excedente está por debajo de 1, es decir que de las 27 fincas evaluadas el 37% tiene un EFI superior a 1 smlv. Adicionalmente, el 22% de las fincas presenta pérdidas económicas. En contraste, siete de las 11 fincas que reportan ingresos por salarios extrafinca presentan un EFI inferior a 1 smlv.

La relación beneficio/costo (B/C) es superior a 1 en 17 fincas, es decir que el 63% de las familias obtienen ganancias en el ejercicio productivo, e inclusive seis de estas familias reportan una relación B/C superior a 2. En 10 fincas la relación B/C es inferior a 1, lo que significa que en el 37% de las fincas estudiadas no logran cubrir los costos de mano de obra invertida.

Tabla 5.2.

Conformación del excedente familiar integral (€f)

Nombre de la finca	Ingreso agropecuario bruto, IAB*	Costos monetarios, CM	Rentas recibidas, RR	Rentas pagadas, RP	Costos domésticos, CD	Jornales extrapreciales, JE	Ingreso no agropecuario del hogar, IVAH	Excedente familiar integral: €f = IAB - CM + RR - RP - CD + JE + IVAH	EFI en SMLV 2014**	Por familia mes	Relación beneficio/costo familiar ***
El Cafetal	6258000	960026	0	0	5670000	2400000	0	2027974	3,29	0,27	0,94
Bellavista	7472600	3535326	0	0	3945000	3600000	0	3592274	5,83	0,49	1,00
La Divisa	8728000	1594026	0	0	5395000	900000	0	2638974	4,28	0,36	1,25
La Sirena	163229500	1440000	0	0	7976000	0	0	6913500	11,22	0,94	1,73
El Agrado I	12447500	3807276	0	0	3713000	0	150000	5077224	8,24	0,69	1,66
Los Laureles	9342500	1287000	0	0	4156000	0	8400000	12299500	19,97	1,66	1,72
La Esmeralda I	27149500	3377000	0	0	6065000	0	0	17707500	28,75	2,40	2,88
El Prado	9776250	389276	0	0	5929000	0	0	3457974	5,61	0,47	1,55
El Recuerdo	14009000	4765026	0	0	5809000	0	0	3434974	5,58	0,46	1,32
La Luisa	18788000	1785026	0	0	10495000	500000	0	7007974	11,38	0,95	1,53
Miravalles	5677000	5432000	0	0	1650000	0	0	-1405000	-2,28	-0,19	0,80
El Agrado II	4328250	1840000	0	0	5802000	0	0	-3313750	-5,38	-0,45	0,57
El Monte	2002500	335026	0	0	4115000	8832000	0	6384474	10,36	0,86	0,45
San Gerardo	18547250	4085026	0	0	6072000	0	18000000	26390224	42,84	3,57	1,83
Altobonito I	7601000	3315026	0	0	3768000	0	0	517974	0,84	0,07	1,07
El Cofre I	3517250	3491026	0	0	2901000	0	0	-2874776	-4,67	-0,39	0,55
La Zorrilla	3516500	1835026	0	0	4845000	0	0	-3163526	-5,14	-0,43	0,53
El Cofre II	44748500	10935026	0	0	5513000	6000000	0	34300474	55,68	4,64	2,72
Las Veraneras	9003000	807000	0	0	6557000	0	2880000	4519000	7,34	0,61	1,22
Dos Quebradas	10808000	1367026	0	0	1519000	6720000	0	14641974	23,77	1,98	3,74
El Recreo 5	32654060	6159026	0	0	7975000	0	0	18520034	30,06	2,51	2,31
La Selvita	6260000	1535026	0	0	5792000	1380000	0	312974	0,51	0,04	0,85
La Esmeralda II	36806600	4897000	0	0	7824000	480000	0	24565600	39,88	3,32	2,89
El Recreo 3 y 4	10144600	4859026	0	0	7975000	0	0	-2689426	-4,37	-0,36	0,79
Altobonito II	19965500	3646026	0	0	8290000	0	0	8029474	13,03	1,09	1,67
La Fortuna	3419440	207000	0	0	4973000	2592000	300000	1131440	1,84	0,15	0,66
Los Cedros	13472500	2077000	0	0	3025000	250000	0	8620500	13,99	1,17	2,64
Promedio	13436030,6	2954158,1			5472185,19			7357241,9	11,9	1,0	1,5

Nota. Elaboración propia.

Las familias campesinas agricultoras realizan estrategias económicas que involucran dimensiones monetarias y no monetarias, buscando la viabilidad económica de sus labores agropecuarias, y es así como las economías a diferentes escalas conforman la agricultura familiar, llegando a ser en algunos casos altamente eficiente a escala micro (Forero, 2013). El mayor ingreso económico para la economía campesina es precisamente su fuerza de trabajo, lo cual se constata en la tabla 5.2 de excedente familiar, en donde el ingreso agropecuario bruto representa el mayor ingreso y los costos más elevados son los domésticos; es decir que su mayor ingreso es lo que concierne a las labores dedicadas a la producción, tanto para autoconsumo como para el mercado. Los valores de los costos no monetarios, que en su mayoría corresponden a mano de obra familiar, sumados a los ingresos adicionales por oferta de mano de obra extrafinca, significan un rubro importante en la economía de las fincas estudiadas y representan un rasgo importante que caracteriza la producción cafetera campesina y agroecológica.

La comercialización de café agroecológico certificado a través de la Asopecam, ya sea para mercado internacional en el esquema de comercio justo o por la venta de café procesado, representa para la persona asociada un valor superior al del mercado convencional. Es importante valorar este factor puesto que puede contribuir al incremento de los ingresos económicos de las familias. En este sentido, la asociación reporta que el asociado recibe un valor del 30% superior al del mercado convencional de café, más el beneficio de los programas sociales y técnicos que la asociación ofrece. Es decir, el factor organizativo asociado a la economía campesina es un elemento que facilita la agregación de precios de productos primarios a través de la gestión de la comercialización colectiva y la generación de cadenas de valor.

Es importante entonces contrastar tres características dentro de la agricultura familiar campesina que la identifican y que pueden sustentar su estabilidad desde el punto de vista económico: 1) la producción de alimentos para autoconsumo, 2) la disponibilidad de fuerza de trabajo y 3) la producción diversificada para el mercado. En tanto estos tres rasgos se conjuguen de manera eficiente, se consolidarán sistemas más resilientes.

Dimensión ambiental

Conservación del suelo, la biodiversidad y la agrobiodiversidad

Las actividades agropecuarias han impactado fuertemente los ecosistemas naturales, y en ese proceso de transformación se generaron conflictos de intereses entre los objetos de producción y conservación. La sociedad en general resalta la importancia de que haya un balance entre los valores productivos y otros de valor ecológico, turístico, de recurso florístico y faunístico, de conservación o los estrechamente relacionados a la seguridad alimentaria de la población. La conservación de la biodiversidad surge como una prioridad mundial, debido a la importancia que tiene para sustentar la producción de alimentos, fibras, medicinas y los beneficios que se derivan de sus usos (Zaccagnini, 2013). El Valle del Cauca se caracteriza por su gran variedad de ecosistemas, dando lugar a una gran biodiversidad, presente en las distintas zonas fisiográficas que integran el territorio. Los bosques subandinos se encuentran entre los 1.200 y 2.500 msnsm, en el piedemonte cordillerano, con temperaturas entre los 16 y 23° C, con un régimen de lluvias entre los 1.000 y 1.800 mm. Es un ecosistema clave para la conservación del agua, pero la intervención antrópica (la deforestación y la expansión de la frontera agrícola) incide en la pérdida de este tipo de bosque (Motta y Perafán, 2010). Las familias campesinas que manejan sus fincas bajo un sistema agroecológico contribuyen a la conservación de este ecosistema de bosque subandino, clave para el mantenimiento de las fuentes hídricas, y que además limita con un enclave seco típico de la región, fuertemente transformado por los monocultivos industriales de caña de azúcar. Así mismo, estas familias realizan tratamiento de las aguas mieles derivadas del proceso de lavado del café, lo cual evita contaminar las fuentes hídricas.

En promedio, el 16% del área total que suman las fincas de las familias de Asopecam está dedicada a la conservación. Estas áreas corresponden a parches de bosques o montes que estratégicamente se ubican en zonas de nacimientos, rondas de quebradas o en lotes de difícil laboreo debido a su pendiente. En general, todas las fincas destinan una porción de su área para la conservación natural, siendo esta directamente proporcional al tamaño de la finca, es decir que fincas más grandes dedican mayor área a la conservación.

El 60% del área que suman las fincas de la asociación está dedicada a policultivos, es decir, sistemas agrodiversos y multiestratos que tratan de reproducir la estructura del bosque natural en sistemas de diversidad productiva. El sombrío

en café, la incorporación de árboles frutales, musáceos, maderables, entre otros, hacen parte de los sistemas de policultivos observados.

El sombrío es una práctica tradicional que ahorra recursos, demanda menos tecnología e implica menos riesgos de inversión; es relativamente más seguro y perdurable, ya que garantiza un cultivo sostenible a largo plazo, con mayor estabilidad ambiental, económica y social; es una estrategia que provee seguridad alimentaria en las regiones cafeteras, al brindar simultáneamente alimentos y beneficios económicos adicionales (Escobar, 2008). Esta combinación de áreas de conservación y policultivos del agroecosistema cafetero bajo sombra contribuye a garantizar la permanencia o paso de otras especies de mamíferos, herpetofauna y avifauna. En su conjunto contribuyen a mejorar el paisaje local y a mitigar el impacto de períodos de clima extremo.

Los sistemas de policultivos y de conservación presentes en sistemas agroecológicos y de agricultura familiar campesina aportan para configurar una estructura paisajística y preservar la biodiversidad, garantizando hábitat para especies de fauna y flora local. Adicionalmente, al no emplear insumos químicos para el manejo de los sistemas productivos, se conserva la micro y mesofauna del suelo, gracias a que se mantiene este sistema vivo oxigenado y con amplia oferta de nutrientes, lo que a su vez minimiza la posibilidad de que algunos organismos se conviertan en plaga.

Conclusiones

Al caracterizar la estructura y funcionamiento de los sistemas de fincas de las veintisiete familias campesinas asociadas a la Asopecam, se encontró que en el marco de trabajar, producir, consumir, beneficiarse y conservar, esta comunidad campesina se destaca por la forma en que se relaciona armoniosamente con el medio ambiente y concibe la importancia de conservar, para beneficio propio y de las futuras generaciones, rescatando la agroecología como una opción de vida para salud propia, de la fauna, la flora y el patrimonio hídrico que la rodea, así como de las personas que consumen sus productos sanos.

Los aportes de la agricultura familiar de esta población campesina, cuya visión está regida por la agroecología, son múltiples para las cinco dimensiones caracterizadas e inherentemente enlazadas, como se reflejó a lo largo del estudio. Es importante rescatar que, detrás de las actividades productivas y económicas que

realizan estas familias campesinas, se incluyen aspectos como la autonomía que ejercen para manejar sus sistemas de finca, el arraigo a la tierra y la preservación de semillas y saberes tradicionales; la integración de las mujeres y la población joven a las actividades rurales dentro y fuera de la finca, que visibilizan su importancia tanto en lo económico y productivo como en lo técnico, social y político, que les ha permitido potencializar sus capacidades, formarse, innovar e incidir, y finalmente su contribución a la conservación del ecosistema de bosque andino en la región, así como el recurso hídrico, el aire y el suelo.

Desde el trabajo realizado a nivel organizativo con la Asopecam, estas familias han fortalecido y generado estrategias que potencializan las externalidades positivas que desde la agroecología se busca trabajar para hacer frente a los retos actuales de la agricultura campesina, como la fluctuación de los precios de los productos en el mercado, principalmente del café, y apoderarse de una identidad que rescata lo tradicional, al tiempo que se modernizan para mejorar las prácticas agrícolas y propende hacia una producción con valores sociales y ambientales, que preferiblemente además de subsistencia les genere un excedente y estabilidad económica.

Referencias

- Altieri, M. A. y Nicholls, C. I. (2000). *Agroecología, teoría y práctica para una agricultura sustentable*. (1ª ed.). México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).
- Escobar, G. (2008). *El sombrío en los cafetales: un sistema, una estrategia para la seguridad alimentaria*. Recuperado de http://www.academia.edu/630746/El_sombr%C3%ADo_en_los_cafetales_un_sistema_una_estrategia_para_la_seguridad_alimentaria
- Forero, J. (2013). The Economy of Family Farming Production. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10 (70), 27-45.
- González, A., Sánchez, R. y San Martín, E. (1998). *Fundamentos científicos de la agroecología mexicana. La agroecología como alternativa para el desarrollo rural sostenible*. Chiapas, México: Unión de Ejidos Profesor Otilio Montaña.
- Gutiérrez, M. y Peña, M. (2003). *Observatorio de desarrollo rural: una mirada de género al sector rural colombiano*. Bogotá, Colombia: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA.
- León, T. E. (2007). *Medio ambiente, tecnología y modelos de agricultura en Colombia*. Bogotá: Instituto de Estudios Ambientales (IDEA), Universidad Nacional de Colombia.

- Méndez, V. E. (2013). La agroecología como un enfoque transdisciplinar participativo y orientado a la acción/Agroecology as a transdisciplinary, participatory and action-oriented approach. *Agroecología*, 8(2), 9-18. Recuperado de <http://search.proquest.com/docview/1697674163?accountid=13250>
- Motta, N. y Perafán, A. (2010). *Historia ambiental del Valle del Cauca: geoespacialidad, cultura y género*. Santiago de Cali, Colombia: Universidad del Valle.
- Rist, S. y San Martín, J. (1993). *Agroecología y saber campesino en la conservación de suelos*. (2ª ed.). Cochabamba, Bolivia: Agruco Programas, Universidad de Cochabamba.
- Rodríguez, G. (2008). *La multifuncionalidad: aplicación del concepto a los sistemas agroalimentarios localizados de países en desarrollo*. Recuperado de <http://www.corpoica.org.co/sitioweb/archivos/oferta/anexo3.2.2lamultifuncionalidad.pdf>
- Zaccagnini, M.E. (ed.) (2013). *Manejo de biodiversidad en agroecosistemas: 22 años de aportes del INTA en investigación, extensión y capacitación*. Buenos Aires, Argentina: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Estudio de caso en la asociación de mujeres cafeteras del Occidente del Huila, municipio de La Plata

Case Study in the Association of Female Coffee Growers in Western Huila, Municipality of La Plata

Willian Torrente Castro

Resumen

Este capítulo presenta los resultados de la investigación enmarcada en la celebración del Año Internacional de la Agricultura Familiar 2014, para el caso específico de la Asociación de Mujeres Cafeteras del Occidente del Huila,¹ visibilizando los múltiples aportes de la agricultura familiar y resaltando sus potencialidades para hacer frente a los retos de la agricultura y la alimentación en el país, que se acercan a la realidad cuando son tratadas a través de una organización social y solidaria. En especial, se resalta que el trabajo asociativo social y solidario les facilita a las mujeres desarrollar proyectos productivos que les permiten mejorar los ingresos económicos, visibilizar y fortalecer su presencia social con base en el reconocimiento de su aporte como integrante esencial en la comunidad agropecuaria desde su trabajo familiar. Los resultados identifican que la agricultura familiar en el municipio de La Plata, analizada desde los sistemas de finca manejados por las afiliadas a la asociación de mujeres, se desarrolla a partir de la complementariedad de varios productos agropecuarios, cosechados en pequeñas extensiones. También se identifica la importancia que adquieren las zonas de protección, con bosques o rastrojos y algunos animales de corral, especialmente gallinas criollas y pollos, así como peces.

Palabras clave: agricultura familiar, asociatividad, economía solidaria.

Abstract

This chapter presents the results of a study framed by the celebration of the 2014 International Year of Family Farming, in the specific case of the Association of Female Coffee Growers in Western Huila, making visible the multiple contributions of family farming and highlighting its potentialities to face the challenges of agriculture and food in Colombia, which approach reality when treated by a social, solidarity organization. Especially, it is noted that social and solidarity associative work enables women to develop productive projects to improve income, make visible and strengthen their social presence based on the recognition of their contribution as essential members of the agricultural community from their family work. The results identify that family farming in the municipality of La Plata, analyzed from the farm systems managed by the members of the association of women, is developed based on the complementarity of several agricultural products harvested in small extensions, barely. The importance of protection zones, with forests or stubbles and some barnyard animals, especially hens and chickens, as well as fish, is also identified.

Keywords: family farming, associativity, solidarity economy.

1 Organización social y solidaria constituida en el municipio de La Plata, que tiene por objeto el desarrollo integral de sus asociadas, sus familias y la comunidad en general.

Perfil del autor / Author's profile

Willian Torrente Castro

Ingeniero Agrícola de la Universidad Sur-colombiana, Maestrante de Dirección Estratégica, Planificación y Control de la Gestión del Instituto Eurotechnology Empresas de España. Docente e investigador de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Neiva. Correo electrónico: william.torrente@campusucc.edu.co

¿Cómo citar este capítulo? / How to cite this chapter?

APA

Torrente Castro, W. (2016). Estudio de caso en la asociación de mujeres cafeteras del Occidente del Huila, municipio de La Plata. En Á. Acevedo-Osorio y J. Martínez-Collazos (comps.), (2016). *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz* (pp. 121-142). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

Chicago

Torrente Castro, William. "Estudio de caso en la asociación de mujeres cafeteras del Occidente del Huila, municipio de La Plata". En *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*, comps. Álvaro Acevedo-Osorio y Jarrison Martínez-Collazos. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria, 2016. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

MLA

Torrente Castro, William. "Estudio de caso en la asociación de mujeres cafeteras del Occidente del Huila, municipio de La Plata". En *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*. Á. Acevedo-Osorio y J. Martínez-Collazos (comps.). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria, 2016, pp. 121-142. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>,

Introducción

El presente estudio se desarrolló como un aporte al Año Internacional de la Agricultura Familiar; identifica entonces las características de esta agricultura, trabajada desde la óptica de una organización social y solidaria constituida por mujeres en el municipio de la Plata, Huila, y permite hacer visible la labor, tanto de la asociación como de las asociadas en sus sistemas de finca.

Para su realización se contó con el apoyo de la Asociación de Mujeres Cafeteras del Occidente del Huila y una empresa cooperativa regional, la Cooperativa Departamental de Caficultores del Huila, Cadefihuila Ltda,² su Unidad de Asistencia Técnica Agroempresarial y de Proyectos, Epsagro, y funcionarios del municipio de La Plata. Esta cooperativa ha sido un soporte social y económico para la Asociación de Mujeres, facilitando su gestión.

Contextualizando esta investigación, debe reconocerse que en el departamento del Huila existen dos sistemas de producción agropecuaria bien marcados,³ el de agricultura comercial y el de agricultura de subsistencia tradicional; el primero oferta para un mercado amplio bien definido y el de subsistencia está destinado a cubrir las necesidades de consumo doméstico.⁴ Esta dualidad también se refleja en cada subregión; vale decir que las zonas económicas delineadas en el Huila también se identifican por la forma de explotación agropecuaria predominante. Así, en la zona Norte, con epicentro comercial en el municipio de Neiva, la capital, se observan explotaciones comerciales (arroz, tabaco, piscicultura); en la zona Centro, con epicentro en el municipio de Garzón, hay una especie de transición entre lo comercial y lo tradicional, con el café, arroz y frutales; en la zona Sur, cuyo eje es el municipio de Pitalito, su agricultura se basa en el café y los frutales y, finalmente, en la zona Occidente, de la cual es epicentro el municipio de La Plata, se hace mayor énfasis en la ganadería.

2 Cadefihuila nace el año 1963 como iniciativa y respuesta a una necesidad de mercadear el café pergamino seco a los productores del grano del departamento del Huila, pero también como una necesidad de agruparse los pequeños productores en una entidad cooperativa que representara sus intereses.

3 Asamblea Departamental del Huila. 2013. Ordenanza 017 de 2013, “por la cual se adopta el plan de desarrollo ‘Huila Competitivo’ y se dictan otras disposiciones”. En file:///C:/Users/PRINCIPAL/Downloads/ordenanza_017-2013.pdf. Consulta Julio de 2014

4 Portafolio.co. 2014. ¿Cuántos campesinos hay? 2013. En <http://www.portafolio.co/columnistas/cuantos-campesinos-hay>. Consulta julio del 2014.

Partiendo de la base de una cosecha huilense con un valor cercano a los 2 billones de pesos en el 2013, el pódium del sector agrícola y pecuario del departamento lo encabeza el café con una participación de 36,48%, seguido por el arroz con 10,5% y en tercer lugar la piscicultura con 7,49%. La ganadería bovina, carne y leche, alcanza una importancia del 11,04%. La estructura productiva del sector agropecuario presenta dos grandes diferenciaciones: sectores altamente productivos y competitivos y economía campesina de subsistencia que soporta los mercados locales. Hay bastante dispersión y diversificación, algunos productos se encuentran vinculados a encadenamientos agroalimentarios o agroindustriales, con poco nivel de desarrollo. La producción agropecuaria y su valor por regiones se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 6.1

Producción agropecuaria - Huila

Regiones	Producción		Valor	
	Ton.	%	\$ millones	%
Norte	532.432,62	49,8	837.217,83	48,0
Occidente	90.434,17	8,5	159.347,11	9,1
Centro	184.585,17	17,3	313.689,21	18,0
Sur	261.847,56	24,5	435.391,76	24,9
Totales	1.069.299,52	100,0	1.745.645,91	100,0

Nota. Ordenanza 017 de 2013. "Por la cual se adopta el plan de desarrollo 'Huila Competitivo' y se dictan otras disposiciones". En file:///C:/Users/PRINCIPAL/Downloads/ordenanza_017-2013.pdf. Consulta julio del 2014.

En el subsector agrícola se cuenta con cultivos transitorios, anuales, permanentes y semipermanentes; el subsector pecuario aporta ganado bovino, porcino, avícola y apícola, así como una interesante producción piscícola. El café constituye la actividad económica más importante en el desarrollo agropecuario regional, con cerca de 140 mil ha y 80 mil productores. Huila es primer productor nacional de café en volumen y ha incursionado con éxito en los cafés especiales. Otros cultivos importantes son frutas como lulo, mora, granadilla, maracuyá, tomate de árbol, cholupa, entre otras; también son de peso el cacao y el tabaco.

El municipio de La Plata se encuentra ubicado en la región suroccidental del departamento del Huila,⁵ hacia el borde de la cordillera Central. Limita al norte

5 Plan de Desarrollo Alcaldía Municipal La Plata, Huila, 2012-2015. "Unidos por la vía de la prosperidad".

con el departamento del Cauca, al oriente con los municipios de Paicol y El Pital, y al sur con el municipio de La Argentina. Comparte fronteras hacia el occidente, también, con el departamento del Cauca. El municipio es también la puerta de entrada a Tierradentro, Cauca, por tener límites con el mismo departamento. Acorde con el Plan de Desarrollo (2012-2015), su extensión es de 1.305,6 km. Representa el 6,4% del área total del Huila. Su temperatura promedio es de 23 °C, y el nivel pluvial que se manifiesta en el promedio anual de precipitaciones lluviosas es de 1.513 mm.

La población del municipio de la Plata, de acuerdo con la proyección del DANE, es de 58.429 habitantes (41% urbano y 59% rural), de los cuales el 51% son hombres y el 49% mujeres; el 35% de la población está entre los 0 y 14 años, el 27% entre los 15 y 29 años, el 29% entre 30 y 59 años y el 9% lo constituye la población mayor a 60 años de edad.

La economía de La Plata se concentra en la producción del sector primario, con altos niveles de ruralidad y de actividad agrícola y pecuaria. Las actividades económicas que predominan en la región son las agrícolas, pecuarias, piscícolas y forestales, las cuales representan el 80% de la población; le sigue el comercio con un 15% y los servicios con el 5%. En el cuadro siguiente se aprecia que la economía rural se encuentra altamente especializada en la producción de café; se reconoce también la importancia de la producción de maíz, frijol, plátano y yuca, productos con alto rendimiento en términos de kilogramo por hectárea. Finalmente, en el subsector pecuario, el municipio presenta una significativa capacidad de producción, con 17.426 cabezas de ganado. En el caso del municipio de La Plata, confluyen, por su característica de eje comercial de la subregión occidente, los habitantes de las poblaciones aledañas. Vale decir que en La Plata se concentran las actividades comerciales y financieras de municipios como La Argentina, Paicol, Tesalia y Nátaga.

Según el documento *Revisión y Ajuste del Plan Básico de Ordenamiento Territorial* de La Plata (Administración Municipal de La Plata, 2005), se establecen una serie de falencias en el sector rural, sobre todo en la producción agropecuaria, que no permiten su consolidación, se identifica que la mayoría de la producción se genera por pequeños productores agropecuarios.⁶ Es lógico decir que su situación no es

6 Producción Agropecuaria del Huila. En <http://diariodelhuila.com/economia/la-produccion-agropecuaria-del-huila-se-acerco-a-los-2-billones-en-2013-cdgint20140503084732181>, el 4 de diciembre de 2014.

la mejor y que se requiere de acciones concretas para su fortalecimiento. Tales problemas se pueden resumir en: asociatividad no consolidada, producción agropecuaria sin planificación y sin consultar la aptitud de los suelos y altos niveles de pobreza rural.

Tabla 6.2

La Plata. Producción agrícola y bovina (2010)

Cultivos	Hectáreas	Producción anual (Ton.)
Café	7.830	6.856
Maíz	2.630	5.722
Frijol	5.140	3.798
Plátano	1.363	4.137
Cacao	250	1.000
Frutales	840	4.200
Yuca	280	2.295
Producción bovina		
Sacrificio	6.965	2.535
Lechero	4.000	4113500 l de leche
Avícola	0,6	320

Nota. Plan de Desarrollo Alcaldía Municipal La Plata, Huila, 2012-2015. "Unidos por la vía de la prosperidad".

Caracterización de la zona

Según el proyecto educativo institucional (PEI) de las instituciones educativas presentes en la zona del proyecto (Institución Educativa Gallego e Institución Educativa Villa Losada, 2011), el uso de los suelos del municipio es el siguiente:

Tabla 6.3

Suelos – municipio de La Plata

Uso	Área (ha)	Cobertura %
Cultivos agrícolas	7.903	6,22
Pastos	33.685	26,50
Bosques	39.928	31,41
Rastrojos	41.838	32,92
Páramos	396	0,31
Área urbana	150	0,12
Otros	3.200	5,52

Nota. Proyecto Educativo Institucional, Institución Educativa Gallego, 2011. Centro Poblado Gallego, municipio de La Plata, departamento del Huila.

La cabecera municipal se encuentra a una altura de 1.018 msnm, con una temperatura promedio de 23 °C (Plan de Desarrollo Alcaldía Municipal La Plata, Huila, 2012-2015. “Unidos por la vía de la prosperidad”).

Tabla 6.4

Pisos térmicos

Clima	Extensión (ha)	Temperatura	Altitud
Páramo	396 ha del área total	Menores que 6 °C	De 4.000 a 4.500 msnm
Muy frío	58.000 ha del área total	Entre 12 y 18 °C	De 3.000 a 4.000 msnm
Frío	36.000 ha del área total	Entre 18 y 24 °C	De 2.000 a 3.000 msnm
Medio	400 ha del área total	Mayores que 25	De 1.000 a 2.000 msnm

Nota. PEI Institución Educativa Gallego y Villalosa, 2011.

La hidrología del municipio está afectada por la deforestación causada por la tala indiscriminada de bosques y las permanentes quemas, las sequías, las concesiones ilegales, la sedimentación por la presencia de cultivos limpios y la actividad de sobrepastoreo, que generan una notable y grave disminución del caudal de los ríos y sus afluentes, a lo que se suma la inevitable contaminación.

De acuerdo con los PEI de las instituciones educativas de Gallego y Villalosa, en la zona objeto de estudio, la principal fuente de ingreso económico en un 80% se basa en el cultivo del café y un 20% en cultivos secundarios como: plátano, yuca, frijol, maíz, arracacha. Frutas como lulo y granadilla, piña, uva, naranja, mora, banano y aguacate. Hace parte del 20% la producción pecuaria basada en la explotación de ganado bovino, equinos, avicultura, piscicultura. La principal fuente de empleo de las comunidades es la agricultura y sus ingresos provienen de ella y el jornaleo. Los ingresos son favorables en épocas de cosecha entre los meses de abril, mayo, junio, septiembre y octubre. En los otros meses se presenta crisis económica y algunos de los pobladores se desplazan a otras regiones en busca de empleo.

En cuanto a la organización comunitaria, existen juntas de acción comunal, asociaciones de padres de familia y juntas de acueductos, por supuesto que también hace presencia la Asociación de Mujeres. En lo que respecta al sector educativo, existen instituciones educativas que, además de la educación formal, adelantan proyectos de educación para adultos permitiéndoles terminar la educación básica y continuar con la media, de tal manera que aprovechen las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer las necesidades básicas con herramientas esenciales, como los conocimientos teóricos y prácticos complementarios, para vivir y trabajar con dignidad.

Resultados de la investigación

Considerando los objetivos generales y específicos del proyecto de investigación, esta investigación se realizó en veintisiete sistemas de finca de las mujeres afiliadas a la Asociación de Mujeres de La Plata. Los sistemas de finca seleccionados varían en su extensión entre 0,25 y 8,0 ha, de propiedad mixta entre la figura de propiedad con escritura y sucesión ilíquida (tabla 6.6).

El cultivo principal, base para la constitución de la asociación, es el café, que hace presencia en todos los sistemas de finca con un promedio de 1,66 ha, aproximadamente la mitad del área total de la finca, que en promedio asciende a 3,13 ha, con un intervalo de 0,25 hasta 8 ha. Aunque se visibiliza la presencia de pastos en ocho de las veintisiete fincas investigadas, con un promedio de 0,40 ha, no se refiere explotación ganadera; en cambio, sí es importante la presencia de cultivos asociados al café, como frijol (*Phaseolus vulgaris*), plátano y banano (*Musa paradisiaca*), arracacha (*Arracacia xanthorrhiza*), yuca (*Manihot esculenta*), maíz (*Zea mais*), entre otros. También se identifica la importancia que adquieren las zonas de protección, con bosques o rastrojos, haciendo presencia en dieciocho de las veintisiete fincas.

Los sistemas de finca integran especies forestales, especialmente cedro (*Cedrela odorata*), yarumo (*Cecropia peltata*), guamo (*Inga spuria*), guayabo (*Psidium guajava*), nacedero (*Trichanthera gigantea*), mango (*Mangifera indica*), guanábana (*Annona muricata*), arrayán (*Luma apiculata*), pino (*Pinus sylvestris*), eucalipto (*Eucalyptus globulus*), roble (*Quercus robur*), urapán (*Fraxinus chinensis*), caucho (*Ficus elastica*), entre otros; especies de pancoger como yuca, plátano, maíz, frijol, arracacha, entre otras, cultivados en sistemas asociados con el café; incluye también algunos animales de corral, especialmente gallinas criollas y pollos, dos fincas cuentan con estanques para peces.

Algo predominante es la presencia de fauna silvestre, las señoras sugieren la existencia de ardillas (*Sciurus vulgaris*), chuchas (*Didelphis marsupialis*), guaras (*Ara ambiguus*), conejos (*Oryctolagus cuniculus*), guacharacas (*Ortalis ruficauda*), toches (*Icterus chrysater*), armadillos (*Dasyopus novemcinctus*) y perdices (*Perdix sp.*), entre otras.

Tabla 6.5
Características de los sistemas de finca estudiados

Número	Nombre de la finca	Área total (ha)	Tenencia de la tierra	Hectáreas principal (café)	Hectáreas cultivo principal (café)	Hectáreas pastos	Hectáreas otros	Hectáreas bosques	Otras
1	El Triunfo	5,00	Propia, con escritura	3,25	1,00				Reserva: 0,75
2	Las Camellias	3,00	Sucesión no resuelta	2,50			Frijol: 0,5		
3	La Loma	0,50	Sucesión no resuelta	0,50			Asocio con el café: frijol, plátano, arracacha, yuca, maíz, caña		
4	El Triángulo	3,00	Propia, con documento	1,00	0,50			1,00	Rastrojo: 0,5
5	El Gualanday	2,00	Sucesión no resuelta	1,50			Asocio con el café: yuca, banano	0,25	Rastrojo: 0,25
6	Los Bojos	4,00	Sucesión no resuelta	3,00			Asocio con café: plátano, yuca, arracacha		Rastrojo: 1
7	El Pomo / El Naranjo	3,00	Sucesión no resuelta	3,00			Asocio con café: plátano, frijol, maíz		
8	Brisas de La Argentina	2,00	Sucesión no resuelta	2,00			Asocio con café: plátano, yuca, banano		
9	Los Nogales	2,50	Propia	2,20				0,30	
10	La Fortuna	4,00	Propia	2,00	1,00		Caña: 1		
11	El Crucero	5,00	Propia	2,00				1,50	1,5
12	El Yarumo	3,00	Propia	2,00				1,00	
13	El Descanso	2,50	Propia	1,50	1,00				
14	La Morra	5,00	Propia	1,75	3,00			0,25	
15	Las Brisas	0,75	Propia	0,50				0,25	
16	La Loma	4,50	Propia	1,00	0,50		Asocio: 2, maíz, yuca, plátano, arracacha, cebolla	1,00	
17	Los Olivos	5,00	Propia	1,00				4,00	
18	El Descanso	2,00	Propia	1,50					Rastrojo: 0,5
19	El Guayabo	2,00	Propia	2,00					
20	Llano Grande	3,00	Propia	0,50	2,25			0,25	
21	El Pino	5,00	Propia	1,50	1,50			2,00	
22	La Fortuna	5,00	Propia	2,00					Rastrojo: 3
23	La Ceiba	3,00	Propia	2,00			En asocio: café, plátano, yuca, aguacate	1,00	
24	Villa Losada	8,00	Propia	3,00			Asociado: yuca, arracacha, plátano, maíz	5,00	
25	El Yarumal	0,25	Propia	0,25			Asociado: plátano, banano y yuca		
26	El Futuro	0,50	Propia	0,50			Asociado: yuca y plátano		
27	El Esfuerzo	1,10	Propia	1,00			Asocio: plátano, yuca y maíz	0,10	
ÁREA TOTAL		84,60		44,95	10,75	26,50		17,90	6,75
PROMEDIO		3,13		1,66	0,40	0,98		0,66	0,25

Nota: Asociación de Mujeres de La Plata.

Caracterización comparativa de la estructura y funcionamiento de los sistemas de finca

Dimensión social

Tenencia de la tierra

De los sistemas de finca estudiados, veinte (20) son propiedad de las mujeres, cuentan con escritura pública, uno (1) tiene documento de compraventa y seis (6) restantes están a la espera de la solución de sucesión para hacer escritura. Es interesante verificar cómo, a partir de la propiedad familiar ancestral, las mujeres han adquirido su propio terreno para adelantar labores agropecuarias (tabla 6.6).

Tabla 6.6

Tenencia de la tierra

Tenencia	Número de fincas	%
Propia, con escritura	20	74,1
Propia, con documento	1	3,7
Sucesión ilíquida	6	22,2
Total	27	100,0

Nota. Elaboración propia.

Área total de los sistemas de finca

Manteniendo el promedio de hectareaje en sus fincas, para el caso de la economía campesina (3,3 ha), el 48,15% de las mujeres tienen fincas con áreas que van desde 1 hasta 3 ha, le siguen en importancia nueve fincas con extensiones que van de 3 a 5 ha, cuatro fincas tienen menos de 1 ha, y solo una tiene más de 5 ha (tabla 6.7).

Tabla 6.7

Área total de las fincas

INTERVALO (ha)	NÚMERO DE FINCAS	%
De 0 A 1	4	14,81
De 1 a 3	13	48,15
De 3 a 5	9	33,33
Más de 5	1	3,70
TOTAL	27	100,00

Nota. Elaboración propia.

Así, el área de los sistemas de finca da la opción de la multifuncionalidad, utilizando el máximo del terreno para sacar el mejor provecho; claro está que la mayoría de las mujeres tienen un profundo respeto por el medio ambiente y la sostenibilidad de sus explotaciones, eso hace que mantengan zonas de protección por encima de su interés económico.

Organización social

En la zona Occidente del Huila, comprendida por los municipios de La Plata, La Argentina, Nátaga, Paicol y Tesalia, se oficializó la conformación de la Asociación de Mujeres Cafeteras del Occidente del Huila. La iniciativa, liderada por mujeres productoras del grano, hace parte del trabajo que vienen liderando varias mujeres cafeteras del occidente del departamento, quienes desde hace varios años trabajan con el propósito de darle valor agregado a la caficultura, al punto de que en la actualidad siembran uno de los mejores cafés en el Huila, granos que se comercializan en los mercados más selectos del mundo.

Para el caso específico del municipio de La Plata, la organización cuenta con trescientas veinte (320) asociadas, de quienes para esta investigación se cuenta con treinta (30) productoras, representando treinta (30) familias que se vinculan al proyecto. Sin embargo, se debe mencionar que en el momento de adelantar la investigación fue posible contactar veintisiete (27) de las mujeres inicialmente identificadas; se considera un universo representativo si se tiene en cuenta que la misma multifuncionalidad de labores de nuestras mujeres ha impedido llegar al 100% de los sujetos de investigación. La conformación de la asociación cuenta con el apoyo de importantes instituciones presentes en la zona. La asociación tiene gran incidencia en la oferta y comercialización de los productos del campo, distribuyen sus excedentes comercializables de cosechas en el mercado local, ya sea en la galería o en mercados campesinos; también intervienen en los mercados regionales de Garzón (centro del Huila), Neiva (norte del Huila) y el mercado nacional de Bogotá. Tienen experiencia en la participación de ferias comerciales de carácter local, con productos como café procesado, plátano, yuca, panela, fríjol, maíz, flores, tamales, tortas y sabajón (bebida a base de leche, huevos y aguardiente, consumida sobre todo en época navideña).

La Asociación de Mujeres de La Plata es una organización del sector de la economía solidaria, del tipo organización social de desarrollo; como tal, se rige

por los principios y fines de la economía solidaria y demuestra las siguientes características:

1. Tiene establecido como vínculo asociativo el mejoramiento integral de la calidad de vida.
2. No tiene ánimo de lucro, es solidaria.
3. Todas sus asociadas tienen equidad en el reconocimiento de sus derechos y cumplimiento de sus deberes.
4. Trabajan cooperadamente para el logro de sus objetivos.

Es importante notar que en el proyecto de la asociación de mujeres se compromete el núcleo familiar, pero la razón fundamental es mantener el relevo generacional y servir de apoyo económico, social y cultural, haciendo más visible el trabajo que realizan las mujeres en la empresa agrícola; se interactúa con la familia y se inculca en los hijos el valor que tiene la tierra, su riqueza y cómo con su buen uso se pueden producir alimentos de calidad; se les enseña a compartir, a ser solidarios y a fortalecer los lazos de amistad entre vecinos. Al iniciar este proyecto organizacional, el jefe del hogar era quien daba las órdenes y realizaba todo lo pertinente a la empresa cafetera; la señora se dedicaba al cuidado de los hijos y labores de hogar, sin permitirle si quiera dar una opinión; esto fue cambiando, y hoy en día la mujer tiene su propio lote de terreno en donde trabaja el núcleo familiar, hijos y esposo, y con esos ingresos colaboran en todos los gastos de la empresa cafetera.

Composición familiar y vinculación a las actividades agropecuarias

Este estudio relacionó específicamente los miembros de la familia que viven en la finca, obviando a aquellos integrantes que han emigrado a centros poblados regionales o nacionales, vale decir Neiva, Bogotá, Popayán y Cali, principalmente (tabla 6.8).

Una vez concluida la educación básica, los jóvenes emigran a centros poblados más grandes, en donde creen encontrar mayores y mejores posibilidades de continuar sus estudios, a la par con tener oportunidades de puestos de trabajo que les permita su sostenimiento y colaborar con sus familias. Las poblaciones preferidas son Bogotá, Cali, Popayán, Neiva y el casco urbano de La Plata, en donde también se da la oportunidad de adelantar estudios técnicos, tecnológicos o superiores.

Tabla 6.8.

Composición familiar

N.º	Nombre de la finca	Total miembros de la familia que viven en la finca	Miembros de la familia menores de 10 años	Miembros de la familia entre 10-20 años	Miembros de la familia entre 20-30 años	Miembros de la familia entre 30-40 años	Miembros de la familia entre 40-50 años	Miembros de la familia mayores de 50 años	Número miembros dedicados a la finca	% De miembros de la familia dedicados a la finca
1	El Triunfo	5	0	2	1	1	1	0	5	100,0
2	Las Camelias	3	1	0	0	1	1	0	2	66,7
3	La Loma	7	0	4	1	1	1	0	7	100,0
4	El Triángulo	3	0	1	0	0	0	2	3	100,0
5	El Gualanday	5	1	0	2	0	1	1	4	80,0
6	Los Bojos	5	0	0	1	2	0	2	5	100,0
7	El Pomo / El Naranjo	7	0	5	0	1	1	0	7	100,0
8	Brisas de La Argentina	4	2	0	2	0	0	0	4	100,0
9	Los Nogales	5	1	2	1	1	0	0	5	100,0
10	La Fortuna	7	0	2	2	1	0	2	7	100,0
11	El Cruceiro	5	1	2	0	0	1	1	5	100,0
12	El Yarumo	4	0	2	1	0	1	0	4	100,0
13	El Descanso	4	0	0	0	2	0	2	4	100,0
14	La Morra	5	2	1	1	1	0	0	3	60,0
15	Las Brisas	5	2	1	0	1	1	0	3	60,0
16	La Loma	5	1	2	0	0	2	0	4	80,0
17	Los Olivos	2	0	0	0	0	0	2	2	100,0
18	El Descanso	3	0	0	1	0	0	2	3	100,0
19	El Guayabo	5	3	0	2	0	0	0	2	40,0
20	Llano Grande	5	0	3	0	2	0	0	5	100,0
21	El Pino	4	0	0	1	1	0	2	3	75,0
22	La Fortuna	5	0	1	2	0	0	2	5	100,0
23	La Ceiba	2	0	0	0	0	0	2	2	100,0
24	Villa Losada	6	1	2	1	0	2	0	6	100,0
25	El Yarumal	4	2	0	2	0	0	0	2	50,0
26	El Futuro	4	2	0	2	0	0	0	2	50,0
27	El Esfuerzo	4	1	1	0	2	0	0	3	75,0
	PROMEDIO	5	1	1	1	1	0	1	4	86,5

Nota. Elaboración propia.

Participación por género

Al analizar la manera como se toman las decisiones y se realiza el trabajo, se determina que en el 85% de los casos las mujeres y los hombres adultos comparten la responsabilidad en la decisión, el trabajo y el apoyo a las actividades en la finca; en un 7% los hijos adultos toman decisiones; en un 44% los hijos apoyan el trabajo de las fincas y en un 78% apoyan tales labores (tabla 6.9).

Las mujeres también asumen las decisiones respecto al mantenimiento del hogar, asistencia a los hijos y la representación de la familia en los aspectos relacionados con la educación de los hijos/as y los aspectos de organización social. Es importante resaltar que el trabajo de la mujer en el nivel organizacional no solo se refleja en el fortalecimiento y consolidación de la asociación, también ejerce marcada influencia en los aspectos de la vida familiar y comunitaria. En conclusión, como dice la presidenta de la asociación, la señora Mausselen Llanos Yasnó, su esfuerzo organizacional les permite:

Sin dejar de ser amas de casa, con todo el amor que implica cumplir esta labor, también somos empresarias, líderes con un proyecto de vida definido, con sueños por cumplir pero sobre todo con el convencimiento de que hoy podemos aportar mucho de nosotras a nuestras familias, a la comunidad y a la sociedad.

Tabla 6.9

Participación por género

Ámbito	Mujer			Hombre			Hijos		
	Decide	Trabaja	Apoya	Decide	Trabaja	Apoya	Decide	Trabaja	Apoya
Actividades de la finca referidas a: producción mercado, producción autoconsumo, labores agropecuarias, provisión de agua y leña, mantenimiento hogar, ingresos y gastos, asistencia hijos/as, participación comunitaria y educación	27	27	27	23	23	25	2	12	21

Nota. Elaboración propia.

Mano de obra

Analizando la situación de contratación de mano de obra para adelantar las labores propias de los sistemas de finca estudiados, se obtiene que 8 (30%) de los 27 sistemas se han visto en la necesidad de pagar mano de obra externa, sobre todo para colaborar en el cultivo del café, en las épocas de cosecha; en cambio, en la mayoría de fincas (70%) solo se emplea la mano de obra familiar (tabla 6.10).

Tabla 6.10

Mano de obra

Contrata mano de obra	Sí	No
Total	8	19
%	30	70

Nota. Elaboración propia.

En los sistemas de finca estudiados, hay cinco personas en promedio que viven en ellos, y de ellas cuatro trabajan adelantando labores propias de la finca. Los niños, cuando no están en clase, apoyan algunas labores de baja complejidad.

Dimensión cultural

Criterios de innovación, hibridación o tradición tecnológica

Se analiza la manera como se configuran las operaciones productivas en cada sistema de finca, tomando como referencia cinco actividades productivas: manejo de suelos, fertilización, tipo de semilla empleada, manejo de arvenses y manejo de plagas y enfermedades (tabla 6.11). Para el caso de este estudio, se acogieron las distinciones de innovación (técnicas derivadas del proceso de tecnificación impulsado por profesionales e instituciones agrarias), tradición (técnicas derivadas del conocimiento y las prácticas ancestrales tradicionales de los agricultores) e hibridación (combinación de técnicas innovadoras y tradicionales), para analizar la manera como se configuran las operaciones productivas en cada sistema de finca.

En el 100% de los sistemas estudiados, las actividades referenciadas se hacen de manera híbrida haciendo uso de la mecanización y fertilizantes edáficos para el caso de manejo de suelos, intercalando químicos (clorpiritos, cyproconazole, glifosato, propital, foliares, cipermetrina, lorsban, compuestos, roundup, agrimins,

abono para producción, úrea, KCL y DAP) con orgánicos (cereza, cacota de café y demás aprobados para el sello FLO) en la fertilización, el manejo de arvenses, plagas y enfermedades.

En el caso de las semillas, utilizan tanto las de su propia cosecha como las recomendadas y certificadas (caso café principalmente).

Tabla 6.11

Sistemas de producción

	Manejo de suelos	Tipo de fertilización	Origen de la semilla	Manejo de arvenses	Manejo de plagas y enfermedades
Tradicional	0	0	0	0	0
Hibridación	27	27	27	27	27
Innovación	0	0	0	0	0

Nota. Elaboración propia.

Representaciones sociales vinculadas al uso de la tierra

Se tienen en cuenta cuatro criterios de relación con la tierra, dos referidos a relaciones de explotación y dos referidos a relaciones de respeto, ritual o sagrada con la tierra.

En los sistemas de finca evaluados predomina una relación de explotación con conservación funcional de la tierra (67%), cuyas agricultoras consideran importante cuidarla con fines productivos. El 33% de las agricultoras incluidas en el estudio establecen una relación de respeto por la tierra que se manifiesta en sus sistemas tradicionales con protección permanente del suelo, preservación de sus semillas y no uso de medidas agresivas, como el empleo indiscriminado de agrotóxicos, según las recomendaciones de los técnicos del Comité Departamental de Cafeteros y de Cadefihuila; también manifiestan cuidar de la flora y la fauna silvestres como medio protector.

Dimensión productiva

Autosuficiencia alimentaria

En los sistemas de finca objeto de este estudio, hasta siete (7) alimentos se producen de manera permanente durante al menos ocho (8) meses del año, cosechas que

son para consumo familiar una parte y para la venta otra (venden el 100% de la producción de café, la producción de los cultivos de pancoger, los huevos los venden en un 55% a 60% y el pescado lo comercializan en un 90%), configurándose en este sentido buena parte de la seguridad alimentaria de las familias (figura 6.1).

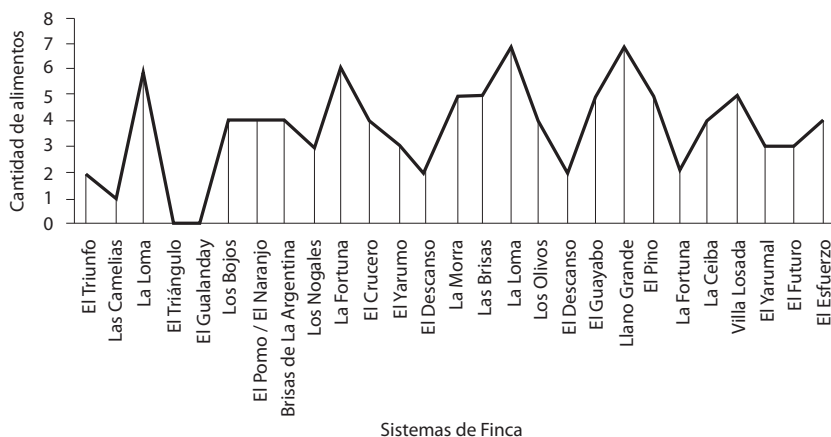


Figura 6.1. Autosuficiencia alimentaria.

Nota. Elaboración propia.

Para el caso de la comunidad en estudio, la producción de alimentos tradicionalmente propios, especialmente maíz, plátano y yuca por un lado, y huevos y pescado por el otro, genera la base de una autosuficiencia que libera a las agricultoras de la dependencia del mercado de alimentos.

Actividades productivas de los sistemas de finca

Los diversos productos que se obtienen de los sistemas de finca se agruparon en diez categorías (procesados para venta, especies combustibles, especies productoras de semillas propias, especies artesanales, ornamental-medicinal, forrajeras, maderables, forestales, alimenticias y especies para mercado). La producción de alimento humano y los productos para el mercado (el café se vende en su totalidad a Cadefihuila Ltda., Occicafa⁷ y/o a comerciantes de La Plata o de La Argentina;⁸

7 Empresa del occidente del Huila dedicada a la comercialización de café.

8 Municipio situado al suroccidente del Huila, en límites con La Plata.

los otros cultivos se utilizan para el autoconsumo, en un 40 a 45%, con excedentes comercializables en un 55 a 60% en la vereda, y en La Plata o La Argentina a comerciantes mayoristas y/o minoristas) son predominantes entre las unidades familiares, seguidos de la producción de semillas criollas para sus propios arreglos de cultivo diversificado, evidenciándose la interrelación entre los arreglos de policultivos tradicionales, la producción de semillas criollas y las especies de protección.

La producción de alimento para animales, tanto pastos como forrajes, granos y subproductos, se emplean fundamentalmente en la alimentación de aves de corral que se crían en el área de residencia de las familias. La totalidad de los sistemas de finca son generadores de productos para el mercado, destacándose alimentos de pancoger (especialmente plátano, arracacha, yuca y maíz) y cultivos comerciales de café como los principales renglones generadores de ingresos económicos. Solamente un sistema de finca explota el recurso maderable, los demás cuentan con el recurso pero prefieren dejarlo para protección (figura 6.2).

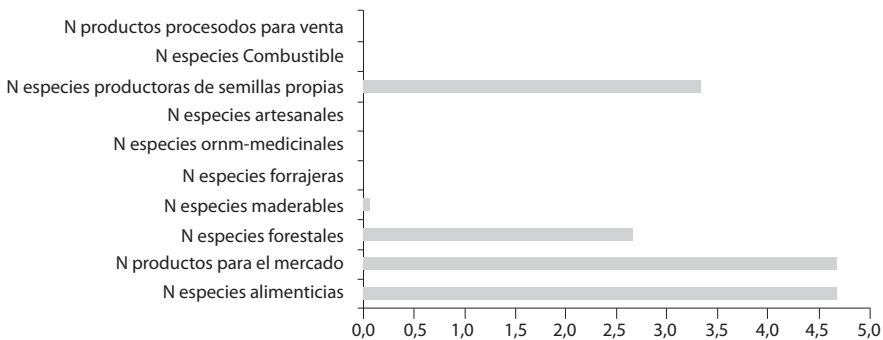


Figura 6.2. Actividades productivas.

Nota. Elaboración propia.

Dimensión económica

Conformación del ingreso familiar

Los sistemas de finca estudiados no llevan contabilidad de sus ingresos y egresos, lo que se configura en una característica de este tipo de explotaciones y a su vez dificulta el cálculo cierto del nivel de excedentes económicos. El ingreso familiar está conformado por la venta directa de sus cultivos (agrícolas y pecuarios), venden el 100% de la producción de café (verde o seco de trilla), la producción de los

cultivos de pancoger y los huevos los venden en un 55 a 60%, y el pescado lo comercializan en un 90%. Muy pocos venden su mano de obra a otras fincas de la región. Aunque todas manifestaron utilizar el crédito tanto de instituciones reconocidas (Banco Agrario, Cadefihuila Ltda., Fundación Mundo Mujer, Davivienda, Contactar, Cooperativa Utrahuilca, Banco de Bogotá, Comité de Cafeteros, Banca Mía) como de familiares y amigos, no estimaron los montos que manejan.

Dimensión ambiental

Conservación del suelo, la biodiversidad y la agrobiodiversidad

En promedio, el 78% de las áreas de los sistemas de finca estudiados se dedica a la producción (café y pancoger), el resto (22%) se mantiene silvestre en rastrojos y forestales, estos últimos explotados por 1 sistema de finca (tabla 6.12).

Es interesante ver cómo el área asignada a la producción integra los sistemas agrícolas y pecuarios, con productos que van al autoconsumo y/o al mercado en los diferentes puntos de comercialización que tienen identificados; todos los sistemas de finca dedican una parte importante de su extensión a la producción, con áreas que van desde 0,25 ha hasta 8,0 ha.

Tabla 6.12
Uso del suelo

N.º	Nombre de la finca	Área total (ha)	Área en producción total (ha)	% del área total	Área en conservación natural (ha)	% del área total
1	El Triunfo	5,00	4,25	85,0	0,75	15,0
2	Las Camelias	3,00	3,00	100,0		0,0
3	La Loma	0,50	0,50	100,0		0,0
4	El Triángulo	3,00	1,50	50,0	1,50	50,0
5	El Gualanday	2,00	1,50	75,0	0,50	25,0
6	Los Bojos	4,00	3,00	75,0	1,00	25,0
7	El Pomo / El Naranja	3,00	3,00	100,0		0,0
8	Brisas de La Argentina	2,00	2,00	100,0		0,0
9	Los Nogales	2,50	2,20	88,0	0,30	12,0
10	La Fortuna	4,00	4,00	100,0		0,0
11	El Crucero	5,00	2,00	40,0	3,00	60,0
12	El Yarumo	3,00	2,00	66,7	1,00	33,3
13	El Descanso	2,50	2,50	100,0		0,0
14	La Morra	5,00	4,75	95,0	0,25	5,0
15	Las Brisas	0,75	0,50	66,7	0,25	33,3
16	La Loma	4,50	3,50	77,8	1,00	22,2
17	Los Olivos	5,00	1,00	20,0	4,00	80,0
18	El Descanso	2,00	1,50	75,0	0,50	25,0
19	El Guayabo	2,00	2,00	100,0		0,0
20	Llano Grande	3,00	2,75	91,7	0,25	8,3
21	El Pino	5,00	3,00	60,0	2,00	40,0

N.º	Nombre de la finca	Área total (ha)	Área en producción total (ha)	% del área total	Área en conservación natural (ha)	% del área total
22	La Fortuna	5,00	2,00	40,0	3,00	60,0
23	La Ceiba	3,00	2,00	66,7	1,00	33,3
24	Villa Losada	8,00	3,00	37,5	5,00	62,5
25	El Yarumal	0,25	0,25	100,0		0,0
26	El Futuro	0,50	0,50	100,0		0,0
27	El Esfuerzo	1,10	1,00	90,9	0,10	9,1
Promedio		3,13	2,19	78,0	0,94	22,0

Nota. Elaboración propia.

Conclusiones

Los resultados permiten identificar claramente que la agricultura familiar en el municipio de La Plata, analizada desde los sistemas de finca que manejan las afiliadas a la Asociación de Mujeres, se desarrolla a partir de la complementariedad de varios productos, ya sean agrícolas o pecuarios, los cuales suman al ingreso económico de cada familia cuando se comercializan y/o son determinantes del consumo en el mismo sistema de finca.

Los sistemas de finca en los que se desarrolla la agricultura familiar tienen pequeñas extensiones; el promedio de ellos apenas llega a las 3,13 ha. Y en esa extensión dedican el 78,0% a la producción agropecuaria, predominando el café como base económica, pero complementado con la presencia de pastos, frijol, plátano y banano, arracacha, yuca, maíz, entre otros. También se identifica la importancia que adquieren las zonas de protección, con bosques o rastrojos y algunos animales de corral, especialmente gallinas criollas y pollos, así como peces. La caracterización de estos sistemas de finca en los que se desarrolla la agricultura familiar comprende:

- Extensiones pequeñas, en promedio 3,13 ha.
- Tenencia lícita de la tierra, el 77,8% de los propietarios cuenta con documento que avala su tenencia.
- El grado de escolaridad de las agricultoras es bajo, predomina la primaria.
- Solamente se emplea mano de obra particular en épocas de cosecha, de resto se utiliza la mano de obra familiar.
- Utilizan un sistema de producción que mezcla el tradicional con el innovador o técnico.

- Se manifiesta una constante preocupación por la conservación de los suelos y del medio ambiente.
- Identifican un producto comercial al que consideran su eje económico, y alrededor de él desarrollan otros sistemas productivos de índole agrícola y pecuaria, cuya cosecha la dividen en el autoconsumo y en la comercialización.
- Utilizan sistemas de crédito que resultan onerosos para su actividad; el mismo hecho de la multifuncionalidad de sus sistemas de finca los hace requerir de varias fuentes de recursos a la vez.

Es importante notar que en el proyecto de la Asociación de Mujeres se compromete el núcleo familiar, pero la razón fundamental es mantener el relevo generacional y servir de apoyo económico, social y cultural, haciendo más visible el trabajo que realizan las mujeres en la empresa agrícola; se interactúa con la familia y se inculca en los hijos el valor que tiene la tierra, su riqueza, y cómo haciendo un buen uso de ella se pueden producir alimentos de calidad; se les enseña a compartir, a ser solidarios y a fortalecer los lazos de amistad entre vecinos. Al iniciar este proyecto organizacional, el jefe del hogar era quien daba las órdenes y realizaba todo lo pertinente a la empresa cafetera; la señora se dedicaba al cuidado de los hijos y labores de hogar, sin permitirle si quiera dar una opinión. Esto fue cambiando y hoy en día la mujer tiene su propio lote de terreno en donde trabaja el núcleo familiar, hijos y esposo, y con esos ingresos colaboran en todos los gastos de la empresa cafetera. La multifuncionalidad de la agricultura familiar y la asociatividad social y solidaria, en el caso de la asociación:

- Inculca el valor cultural, social y económico de la comunidad.
- Integra a la familia al trabajo en equipo.
- Resalta el trabajo de la mujer como parte fundamental en la sociedad.
- El aporte de la mujer en la empresa cafetera concientiza a los esposos sobre la importancia del trabajo en equidad de género.
- Conserva la flora y la fauna.
- Fortalece el trabajo interinstitucional (Comité de Cafeteros, SENA, Cooperativa de Caficultores).
- Contribuye al bienestar de la familia con una alimentación sana.
- Facilita el mejoramiento económico del núcleo familiar.
- Produce alimentos de calidad que contribuyen a la alimentación de muchas familias del entorno.

Para la academia es clave participar activamente en estos procesos, pues los agricultores requieren de apoyo esencialmente en los procesos de legalización de sus predios, contabilización de sus recursos y fortalecimiento y consolidación de sus organizaciones, a partir de su propia actividad misional: docencia, investigación y proyección a la comunidad. El sector público puede emplear este tipo de investigaciones para generar políticas concretas de apoyo integral: investigación, asistencia técnica, financiación, procesos de comercialización.

Referencias

- Acevedo-Osorio, Álvaro (2014). *Contribuciones de la agricultura familiar en Colombia desde el enfoque de la multifuncionalidad. Estudio de caso en la comunidad Indígena Lomas de Guaguarco, Coyaima, Tolima*. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Uniminuto.
- Administración Municipal de La Plata, Huila (2005). *Revisión y Ajuste del Plan Básico de Ordenamiento Territorial La Plata, Huila*. Consultado en julio de 2014. Recuperado de: <http://www.sirhuila.gov.co/index.php/31-noticias/144-la-produccion-agropecuaria-del-huila-se-acerco-a-los-2-billones-en-2013>.
- Alcaldía Municipal La Plata, Huila (2014). Plan de Desarrollo, 2012-2015, “Unidos por la vía de la Prosperidad”. Consultado en julio de 2014. Recuperado de: http://laplata-huila.gov.co/apc-aa-files/33353664333038336434336263386561/plan-de-desarrollo-2012-2015_3.pdf
- Asamblea Departamental del Huila (2013). Ordenanza 017 de 2013, “por la cual se adopta el plan de desarrollo ‘Huila Competitivo’ y se dictan otras disposiciones”. Consultado en julio de 2014. Recuperado de: file:///C:/Users/PRINCIPAL/Downloads/ordenanza_017-2013.pdf
- Institución Educativa Gallego (2011). *Proyecto Educativo Institucional*. Gallego, La Plata, Huila.
- Institución Educativa Villa Losada (2011). *Proyecto Educativo Institucional*. La Plata.
- Portafolio.co (2014). *¿Cuántos campesinos hay?, 2013*. Consultado en julio de 2014. Recuperado de: <http://www.portafolio.co/columnistas/cuantos-campesinos-hay>
- Producción Agropecuaria del Huila. Consultado el 4 de diciembre de 2014. Recuperado de: <http://diariodelhuila.com/economia/la-produccion-agropecuaria-del-huila-se-acerco-a-los-2-billones-en-2013-cdgint20140503084732181>

7 Estudio de caso en la Asociación de Moreros de Santa Rosa de Cabal (MUSA), departamento de Risaralda

Case Study in the Santa Rosa de Cabal Association of Blackberry Growers (MUSA), Department of Risaralda

Carlos Gilberto Bedoya Patiño, Gloria Inés Cárdenas Grajales

Resumen

La región cafetera colombiana está conformada por más de quinientas mil familias productoras de café en pequeña escala. Los programas de la Federación Nacional de Cafeteros las ayudan a acceder a mayores insumos, créditos y programas de incentivo a la competitividad, incluida la diversificación de cultivos. El estudio se llevó a cabo en once fincas de la Asociación de Productores de Mora de Santa Rosa de Cabal (MUSA), ubicada en la vereda Las Brisas, entre los 1.800 y 2.087 msnm. Se analizaron ocho indicadores: localización y composición familiar; género; recursos naturales; sistema de finca; producción; tecnología; inversiones, gastos e ingresos. En la primera fase se hizo un reconocimiento de las fincas mediante técnicas de investigación descriptiva, talleres participativos, líneas de tiempo y transecto histórico; en la segunda se utilizó un instrumento guía de entrevista semiestructurada. Los resultados ubican las familias como productoras de café de economía campesina, objeto de programas de diversificación, basados en paquetes tecnológicos y estímulos a la productividad y competitividad, con fincas que van desde 1,5 hasta 7 ha. Presentan una agricultura vulnerable por la escasa oferta alimentaria para el autoconsumo y venta en mercados locales. Estas características tipifican la pluriactividad de la agricultura familiar en la región, la cual constituye una multiferta de funciones y servicios propios de la agricultura familiar con orientación hacia las funciones productiva y financiera.

Palabras clave: agricultura familiar, asociación de moreroscaficultura, diversificación, multifuncionalidad ecosistémica

Abstract

The Colombia coffee region is made up of more than five hundred thousand coffee growing families on a small scale. The programs of the National Federation of Coffee Growers help them access more inputs, credits and competitiveness incentive programs, including crop diversification. The study was conducted in eleven farms of the Santa Rosa de Cabal Association of Blackberry Growers (MUSA, after its Spanish initials), located in the settlement Las Brisas, between 1,800 and 2,087 AMSL. Eight indicators were analyzed: location and family structure; gender; natural resources; farm system; production; technology; investments, expenses and income. In the first phase, farms were inspected by descriptive research techniques, participatory workshops, timelines, and historical transect; in the second phase, a semi-structured interview was used as a guiding instrument. The results place the families as coffee growers of peasant economy, subject to diversification programs, based on technology packages and incentives for productivity and competitiveness, with farms that range between 1.5 and 7 ha. This shows a vulnerable agriculture due to a scarce food supply for self-consumption and sale in local markets. Income depends on agricultural activity, labor sale and remittances. These characteristics typify the multiactivity of family farming in the region, which constitutes a multisupply of functions and services inherent in family farming aiming at productive and financial functions.

Keywords: family farming, ecosystemic multifunctionality, coffee growing, association of blackberry growers, diversification.



Perfil del autor / Author's profile

Carlos Gilberto Bedoya Patiño

Magíster en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio. Profesor Asistente de la Facultad de Ciencias Agrícolas, Unisarc. Correo electrónico: carlos.bedoya@unisarc.edu.co

Gloria Inés Cárdenas Grajales

Magíster en Sociedades Rurales. Profesora Asociada, Facultad de Ciencias Administrativas y Desarrollo Rural, Unisarc. Correo electrónico: agroecologia@unisarc.edu.co

¿Cómo citar este capítulo? / How to cite this chapter?

APA

Bedoya Patiño, C. G y Cárdenas Grajales, G. I. (2016). Estudio de caso en la Asociación de Moreros de Santa Rosa de Cabal (MUSA), departamento de Risaralda. En Á. Acevedo-Osorio y J. Martínez-Collazos (comps.) (2016). *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz* (pp. 143-163). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria.
doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

Chicago

Bedoya Patiño, Carlos Gilberto y Cárdenas Grajales, Gloria Inés. "Estudio de caso en la Asociación de Moreros de Santa Rosa de Cabal (MUSA), departamento de Risaralda". En *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*, comps. Álvaro Acevedo-Osorio y Jarrison Martínez-Collazos. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria, 2016.
doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

MLA

Bedoya Patiño, Carlos Gilberto., y Cárdenas Grajales, Gloria Inés. "Estudio de caso en la Asociación de Moreros de Santa Rosa de Cabal (MUSA), departamento de Risaralda". En *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*. Á. Acevedo-Osorio y J. Martínez-Collazos (comps.). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria, 2016, pp. 143-163.
doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

Introducción

El estudio de las diversas formas de agricultura que hay en Colombia ha ocupado el interés de académicos e instituciones relacionadas con el sector agropecuario desde hace algún tiempo. Sin embargo, es ahora cuando un segmento representativo de la sociedad empieza a reconocer la importancia que tienen los agricultores campesinos en el país, por el papel que históricamente han desempeñado en la economía agraria colombiana, además del interés que suscitan a nivel mundial las crisis del mundo rural, la pobreza e inequidad social en el campo, la exclusión y migración, unidos al cambio climático, el deterioro ambiental y la desertificación de las zonas agrícolas como consecuencia de todos estos fenómenos.

El análisis de las sociedades rurales desde el enfoque de la multifuncionalidad emerge del reconocimiento de las diversas funciones que cumple la agricultura a partir de una producción sostenible que mantiene y cultiva la agrobiodiversidad y el paisaje, y que desempeña amplias funciones sociales, no limitándose solo a las productivas, sino también a las relacionadas con el medio ambiente y el equilibrio territorial (Segrelles, 2007), y por las cuales el agricultor no obtiene un bien intercambiable en el mercado.

El término “multifuncionalidad de los sistemas productivos campesinos” hace referencia a las funciones ecosistémicas que van más allá de la dimensión productiva de alimentos y materias primas vegetales y animales, las cuales pueden ofrecer otros bienes y servicios, algunos de carácter público (externalidades). Así la agricultura contribuye a distintos objetivos sociales al mismo tiempo.

Normalmente, las funciones de los sistemas agrarios se ligan a su valor económico total o valores de uso directos; mientras que las funciones socioeconómicas, ambientales y territoriales, consideradas algunas de ellas como externalidades, determinan valores de uso indirecto o de no uso (Calatrava, 2009).

Este concepto incorpora a la función de producción de materias primas y alimentos otras que realizan los agricultores y por las cuales obtienen un bien intercambiable en el mercado; además conlleva el reconocimiento de que la agricultura realiza una serie de funciones que exceden ampliamente la mera producción de materias primas y alimentos. Por tanto, el carácter multifuncional de la agricultura no es sino una característica de la actividad agraria (Atance y Tió, 2000).

El presente estudio se desarrolló con el fin de identificar las contribuciones de la agricultura familiar en Colombia, utilizando el enfoque de la multifuncionalidad. Se propuso conocer la situación de una asociación de moreros ubicada en

el municipio de Santa Rosa de Cabal, departamento de Risaralda, zona tradicionalmente de vocación cafetera, pero que en la actualidad maneja cultivos de mora sin tuna, fomentados por programas de diversificación, de la Federación Nacional de Cafeteros, Federacafe, y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, MADR.

Multifuncionalidad de la agricultura

La multifuncionalidad de la agricultura (MFA) en América Latina ha abierto recientemente un debate académico y político, en tanto el enfoque multifuncional de los sistemas agrarios se convierte para algunos en un escenario de revalorización y resignificación del mundo rural, por la posibilidad de hacer visibles funciones no valoradas desde el mercado (externalidades).

De acuerdo con Atance y Tió (2000), “el concepto de multifuncionalidad conlleva el reconocimiento de que la agricultura realiza una serie de funciones que exceden ampliamente la mera producción de materias primas y alimentos”; estos autores plantean que “la MFA es una característica inherente a la actividad agraria, independiente del momento y lugar, siempre la agricultura realizará varias funciones”.

La MFA se entiende como el conjunto de funciones desempeñadas por la actividad agraria que van más allá de la producción de alimentos y materias primas y que tienen que ver con la conservación del medioambiente, el cultivo y construcción de los valores paisajísticos, el manejo, uso y conservación de la biodiversidad, la seguridad y soberanía alimentaria, entre otras.

De acuerdo con Atance y Tió (2000), la MFA recoge todas aquellas funciones realizadas por la agricultura que van más allá de esta y por las cuales el agricultor no obtiene un bien intercambiable en el mercado.

Ese conjunto de bienes y servicios, asociados a la actividad agraria, tienen cada vez más importancia en el contexto del bienestar social (Parra y Sayadi, 2009) y se constituyen en objeto de interés para las políticas públicas en el desarrollo rural, en tanto se visibilizan otras funciones, como bienes públicos, y hacen posible el mantenimiento de rentas de la función productiva, conectada a las nuevas funciones tenidas en cuenta, lo que en últimas constituye el pilar del debate de quienes no aceptan la MFA como enfoque para el desarrollo rural de las agriculturas del tercer mundo. Autores como Calatrava (2009) plantean que, mucho antes del uso del vocablo, la agricultura ya realiza funciones mercantiles y no mercantiles,

independientemente de que sean objeto o no de valoración social, y que es de suma importancia tenerlas en cuenta para el diseño de políticas agrarias.

Presentación del área de estudio y unidades de análisis

El estudio se realizó en 11 sistemas productivos pertenecientes a la Asociación de Moreros de Santa Rosa de Cabal, MUSA, en predios ubicados entre los 1.800 a 2.087 msnm en la vereda Las Brisas, sector norte del municipio. Los predios poseen una extensión que varía desde 1,5 hasta 16 ha; en promedio son 6,0 ha por familia, el 99% son propietarios pertenecientes a la asociación con particularidades propias de la agricultura familiar en Colombia.

Esta asociación es representativa de un proceso de diversificación que se viene dando en la zona cafetera colombiana desde la década de los setenta, producto de la crisis cafetera y de los problemas de pobreza, desempleo y migración rural y urbana que presenta la zona. Las familias de la asociación MUSA son productores agrícolas que desarrollan su proceso productivo y viven en la finca; la producción la conforman los cultivos de mora y café. Por su ubicación geográfica (zona marginal alta para café), la vereda Las Brisas ha sido objeto de programas de diversificación adelantados por Federacafe desde de los años setenta.

Resultados y discusión

Características de la vereda Las Brisas, municipio de Santa Rosa de Cabal, Risaralda.

El municipio de Santa Rosa de Cabal se encuentra al oriente del departamento de Risaralda; su altitud media es de 1.750 msnm, sus principales referentes hídricos son la cuenca del río Campoalegre y las microcuencas de los ríos Campoalegrito y San Eugenio.

La asociación MUSA (Moreros Unidos de Santa Rosa de Cabal) fue fundada a finales de los años noventa; está conformada en su mayoría por agricultores familiares en pequeña escala, que además de la mora producen: café, maíz, frijol, habichuela, yuca, aguacate, lulo y leche. A la fecha cuenta con más de 60 socios activos, quienes se acogen a los protocolos de producción limpia o BPA (buenas

prácticas agrícolas), requisito de comercialización de la agroindustria alimentaria de exportación. La asociación ha participado en programas de alianzas productivas con el Ministerio de Agricultura, en los que se estimula el establecimiento y sostenimiento del cultivo con la entrega de insumos, semillas y asistencia técnica; estos deben retornarlos los productores cuando se inicia la producción, convirtiéndose en un fondo rotatorio. Reporta como aliados comerciales a Postobón y Superinter, de acuerdo con el Diagnóstico Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.

Los sistemas productivos más representativos en área como mora y aguacate (tres fincas) se manejan mediante BPA con miras a la certificación; de igual manera, presentan otros arreglos en policultivo tradicional, tales como plátano, café, hortalizas y frutales. El 54% de los predios tiene un área importante en bancos de forraje y pastoreo dedicado en su mayoría a ganadería de leche y especies menores como gallinas criollas, pollos de engorde, cerdos, peces y conejos.

El 80% de los predios posee áreas dedicadas a la conservación de los recursos naturales con más de doce (12) especies vegetales, aportando a la protección de nacimientos, los cuales satisfacen en un 95% las necesidades hídricas de la población.

Las problemáticas más frecuentes de los productores son los bajos precios de venta que en muchas ocasiones no superan los costos de producción, generando desestímulo a la optimización y aprovechamiento del total de las áreas de las fincas.

También, como en otras zonas rurales del país, se da la migración de jóvenes a centros urbanos para dedicarse a labores diferentes a la agrícola, dejando las zonas sin relevo generacional.

Caracterización de la estructura y funcionamiento de los sistemas de finca

Dimensión social

Tenencia de la tierra

El 100% de familias participantes en el estudio y asociadas a MUSA posee título de propiedad; dos de los predios fueron adjudicados por el Incoder en procesos de reforma agraria y hacen parte del 72,8% de personas que habitan el campo y desarrollan actividades agropecuarias, según cifras del DANE 2005 (tabla 7.1).

Tabla 7.1

Características de los 11 sistemas de finca estudiados con los productores de MUSA en la vereda Las Brisas

N.º	Nombre de la finca	Área total (ha)	Tenencia de la tierra (propiedad privada) ha	Hectáreas en monocultivo comercial	Hectáreas en pastos en monocultivo	Hectáreas en policultivo tradicional	Hectáreas en potreros arborizados
1	La Esperanza	5,1	5,1	0,5	1	2	0
2	El Porvenir	7	7	0,5	2	3	0
3	La Divisa	5,2	5,2	2	0	2	0
4	La Primavera	7	7	0,7	4	1	0
5	La Florida	7	7	0,6	2,4	3	0
6	Las Palomas	16	16	8	0	1,8	0
7	Las Lágrimas	6	6	0,5	2	3,5	0
8	La Florida	1,5	1,5	0	0	1,5	0
9	El Porvenir	1,6	1,6	0	0	0,8	0
10	Campo Alegre	6	6	6	0	0	0
11	El Roble	7	7	2,4	4	0	0

Nota. Elaboración propia.

La tabla 7.1 muestra cómo del total de hectáreas (69,4) de los 11 predios, el 30,5% está en monocultivo comercial (21,2 ha), el 26,8% en policultivo tradicional (15,4 ha), el 22,19% en monocultivo de pastos (15,4 ha) y el 20,51% en barbecho o zonas de conservación.

El 81,81% de los predios supera las 5 hectáreas, cifra que se considera como límite entre el minifundio y el pequeño propietario para el caso del cultivo del café. Dos predios (18,18%) utilizan entre el 50 y el 100% de su área en monocultivos comerciales, lo que equivale al 66,04% del total (14 hectáreas), el 81,82% registran 7 hectáreas en monocultivos comerciales asociados con policultivo tradicional y pastos en monocultivo. Para estos 11 predios el área en pastos, 15,4 hectáreas (20,51%), es menor que la suma de las áreas dedicadas a la producción agrícola y menor que el área en barbecho y conservación.

Todos los sistemas de finca cuentan con servicio de electricidad, acueducto, alcantarillado y servicio sanitario; solo en tres predios hay pozo séptico. Comparando las cifras entregadas por la comunidad con las del DANE (2005), estas familias hacen parte del 66% que a nivel nacional se surte de aguas provenientes de quebradas y riachuelos, tres de las fincas pertenecen al segmento de viviendas rurales que tienen pozo séptico (46%) y a su vez el 100% de familias de MUSA cocinan con leña como lo hacen el 66% de los hogares rurales en Colombia, de acuerdo con la misma fuente.

En la zona de estudio se encontró que en los predios entre 1 y 5 hectáreas predomina el cultivo de café asociado con cultivos transitorios (maíz, frijol, arveja,

habichuela y tomate), lo cual se da principalmente cuando se realizan renovaciones de cafetales viejos; son estas épocas donde los propietarios venden su mano de obra a predios vecinos por la disminución de actividades que demanda su propia finca y necesidad de complementar los ingresos familiares. Los predios entre 2 y 5 hectáreas están mayormente diversificados, con áreas en pastoreo, mora, aguacate, café y cultivos de pancoger para el autoconsumo y venta de excedentes; igual ocurre con los predios entre 5 y 7 hectáreas, cuyos propietarios dedican todo el tiempo a las labores de la finca con contrataciones esporádicas de mano de obra externa. El 11,57% del área total de los predios está en áreas de conservación, y el 36,36% tienen lotes subutilizados en rastrojo que corresponden al 9,22% del área total de todos los predios.

Del total de la población del estudio, el 42,11% son mujeres. De ellas el 50% desempeña el rol de ama de casa y apoya en las labores de la finca, el 12,5% trabaja fuera del hogar en labores diferentes a la agrícola y el 37,50% son menores en edad escolar. En MUSA el nivel de escolaridad en las mujeres es: 54,17% primaria, 20,83% secundaria, 16,67% poseen títulos técnicos o universitarios y el 8,33% son analfabetas. Con respecto a las edades de las mujeres, el 8,3% son menores de 10 años, el 16,67% están entre 10 y 20 años, el 62,5% están entre 20 y 50 años y el 12,5% son mayores de 50 años.

Las mujeres rurales de MUSA continúan desarrollando la labor tradicional del cuidado de la casa y los demás miembros de la familia, así como el rol de cuidar y preparar los alimentos. De acuerdo con esto, el informe del PNUD para las Mujeres Rurales (2011) indica que “el cuidado de los hijos, los oficios domésticos y la participación cotidiana en las actividades del hogar, entendido como unidad productiva rural, no se reconocen como trabajo productivo”; pese a ello, la Cepal, citada por el informe del PNUD, indica que “la participación de las mujeres en el mercado del trabajo rural pasó de 21,4% en 1980 a 32,4% en el 2000, ubicándose por encima del promedio latinoamericano entre los años 2006 y 2010”. El mercado del trabajo de las mujeres rurales se caracteriza por bajos ingresos, pago en especie y, en algunos casos, ausencia de remuneración. Del porcentaje que labora, el 80,6% recibe pago en dinero, el 8,1% en dinero y especie y el 11,3% no recibe pago o solo un porcentaje en especie; estas últimas se consideran ayudantes de familia (ENDS, 2010, citado por PNUD, 2011).

Del total de la población de MUSA, el 57,89% son hombres, y de ellos el 72,72% está dedicado a las labores agrícolas, el 9,09% se desempeña en labores diferentes a la agrícola y el 18,18% estudia y a la vez apoya el trabajo de la finca. El nivel de

escolaridad de los hombres es del 66,7% primaria, 30,3% secundaria, 3,03% tiene títulos técnicos o universitarios; para este grupo no hay registro de analfabetismo. Con respecto a las edades de los hombres, el 12,12% son menores de 10 años, el 27,27% están entre 10 y 20 años, el 36,37% están entre 20 y 50 años y el 24,24% son mayores de 50 años.

El 47,37% de las personas que viven en la vereda están entre 20 y 50 años, el 22,8% entre 10 y 20 años, el 19,3% son mayores de 50 años y el 10,53% son menores de 10 años; esto indica que el 52,63% del total de la población corresponde a personas menores de 20 años sumado a las personas mayores de 50 años. Del total de los integrantes de las familias, 4,4 en promedio vive en la finca, lo que corresponde al 84,62% del total, 0,8% no viven ella, en promedio 2,2 personas están dedicadas a las labores de la finca, es decir el 50% de quienes viven en cada hogar desempeñan labores agropecuarias. Estos datos concuerdan con los del informe: *Colombia: Escenario social, económico e institucional de la actual crisis cafetera* (Fonseca, 2003).

En cuanto a la migración, en la información obtenida en campo se encontró que solo el 10,5% de los habitantes de la vereda ha migrado hacia centros urbanos cercanos; en este sentido, y para esta vereda en particular, no se cumplen las características del fenómeno migratorio que actualmente es propio de la región cafetera. Allí, de acuerdo con cifras de la EDH,¹ en la zona cafetera entre el 2001 y el 2003 se presentó la migración de algún integrante en el 13% de los hogares de la región, siendo más alto en la zona rural (18%) en comparación con la urbana (12%), y en los hogares cafeteros (17%) frente a los no cafeteros (13%) (*Eje Cafetero: un pacto por la región - Informe Regional de Desarrollo Humano*, 2004). Los integrantes de las familias que no viven en los predios migran generalmente a los centros urbanos, donde las mujeres desempeñan labores de secretarías, costureras, asistentes de cafetería, cajeras, entre otras; los hombres cumplen oficios de vigilancia, construcción y mensajería.

Generalmente son las hijas mujeres las que migran más rápidamente del campo una vez que terminan los estudios de bachillerato y/o cumplen la mayoría de edad, ya que no desean continuar en las actividades cotidianas de la finca, pues consideran que el campo no les brinda garantías para su desarrollo personal y económico. Otro tipo de migrantes de estas familias se han convertido en

1 Encuesta de Desarrollo Humano.

trabajadores rurales trashumantes, con asentamientos estacionales fijos por un período determinado. Conforman una familia y se establecen en fincas de la región, donde propietarios grandes les garantizan vivienda, trabajo y un salario como agregados, jornaleros, cosecheros o aparceros.

De los miembros de las familias que continúan en las fincas, el 76,1% constituye fuerza laboral aprovechable, es decir, están disponibles para vincularse a las actividades de la finca; el porcentaje restante, 23,9%, está compuesto básicamente por niños que se vinculan como apoyo a las actividades productivas y domésticas del sistema de finca (tabla 7.2).

De las 11 familias de la asociación que participaron en el estudio, viven de manera permanente 51 miembros de los núcleos familiares; en seis de ellas toda la familia, con un promedio de cinco personas por hogar; en las cinco restantes, 4,2 miembros en promedio. De las 11 familias, 3,6 miembros en promedio están disponibles como fuerza laboral, pero solo 2,2 se dedican a las labores del predio.

Para esta asociación se constató que el 50,3% de la mano de obra ocupada en las labores de las fincas es familiar; el restante 49,7% es contratada (tabla 7.2), en ocasiones de manera permanente y en otras esporádicamente. Llama la atención que en ningún predio hay dedicación a las labores agrícolas del total de la fuerza laboral disponible. Según Forero et al. (2013), en Colombia la participación de la mano de obra familiar en el total de los sistemas campesinos está entre el 10 y el 60%, con un promedio del 40,5%.

Tabla 7.2

Vinculación de familias y miembros de familia a las actividades productivas

Nombre de la finca	Número miembros familia que viven en la finca	%	Fuerza laboral disponible	%	Número miembros familia dedicados a la finca	%
La Esperanza	4/4	100,0%	2	50,0%	1	25,0%
El Porvenir	4/6	66,7%	3	75,0%	3	75,0%
La Divisa	6/8	75,0%	4	66,7%	2	33,3%
La Primavera	5/7	71,4%	4	80,0%	1	20
La Florida	4/6	66,7%	4	100,0%	3	75
Las Palomas	4/4	100,0%	2	50,0%	1	25,0%
Las Lágrimas	5/5	100,0%	4	80,0%	3	60,0%
La Florida	4/4	100,0%	3	75,0%	2	50,0%
El Porvenir	2/3	66,7%	2	100,0%	1	50,0%
Campo Alegre	5/5	100,0%	4	80,0%	4	80,0%
El Roble	5/5	100,0%	4	80,0%	3	60
PROMEDIO	4,4/5,2	86,05%	3,3	76,1%	2	50,3%

Nota. Elaboración propia.

Cantidad de jornales y tipo de mano de obra

Las fincas de MUSA, con predominio de policultivos tradicionales, emplean en promedio 93,4 jornales/ha/año, mayoritariamente de mano de obra familiar (62,8%). En nueve de las fincas estudiadas se verificó la contratación esporádica de mano de obra, mientras que en tres de ellas se emplea exclusivamente mano de obra familiar (tabla 7.3).

Esta condición confirma para MUSA una de las principales características de la agricultura familiar, que es el uso del trabajo familiar para la planificación y el sostenimiento del sistema de producción.

Tabla 7.3

Cantidad de jornales y tipo de mano de obra

N.º	Nombre de la finca	Área del sistema de finca	Jornales/año contratados	Jornales/ha/año contratados	Jornales/año familiares	Jornales/ha/año familiares	Total jornales/ha/año
1	La Esperanza	5,1	0	0,0	160	31,4	31,4
2	El Porvenir	7	24	3,4	750	107,1	110,5
3	La Divisa	5,2	365	70,2	365	70,2	140,4
4	La Primavera	7	60	8,6	300	42,9	51,5
5	La Florida	7	200	28,6	500	71,4	100,0
6	Las Palomas	16	100	6,3	365	22,8	29,1
7	Las Lagrimas	6	0	0,0	325	54,2	54,2
8	La Florida	1,5	144	96,0	200	133,3	229,3
9	El Porvenir	1,6	0	0,0	100	62,5	62,5
10	Campoalegre	6	700	116,7	0	0,0	116,7
11	El Roble	7	365	52,1	350	50,0	102,1
PROMEDIO			178	34,7	310,5	58,7	93,4
%				37,2%		62,8%	100,0%

Nota. Elaboración propia.

Dimensión cultural

Criterios de innovación, hibridación o tradición tecnológica

En este punto se analizó la manera como se disponen y ordenan las operaciones productivas en cada sistema de finca, tomando como referencia cinco actividades productivas: manejo de suelos, fertilización, tipo de semilla empleada, manejo de arvenses y manejo de plagas y enfermedades (figura 7.1).

Para el caso de este estudio se acogieron las siguientes distinciones: Innovación: técnicas derivadas del proceso de tecnificación impulsado por profesionales e instituciones agrarias; Tradición: técnicas derivadas del conocimiento y las prácticas

ancestrales tradicionales de los agricultores; Hibridación: combinación de técnicas innovadoras y tradicionales para analizar la manera como se configuran las operaciones productivas a nivel de cada sistema de finca.

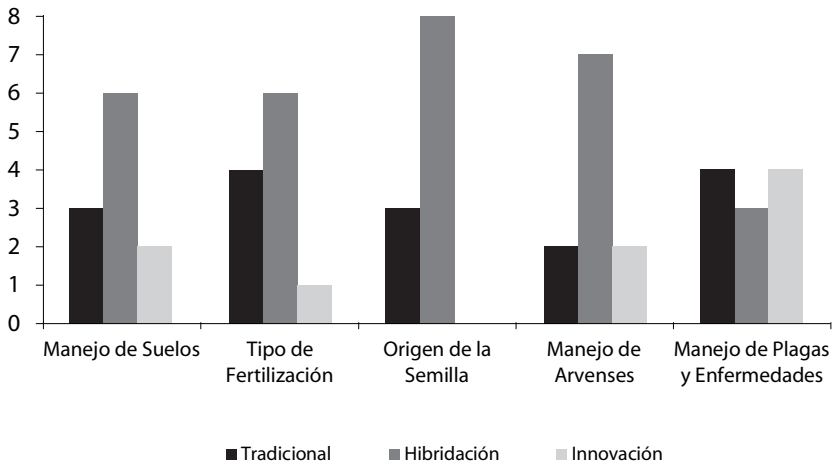


Figura 7.1. Criterios de innovación, hibridación o tradición empleados por los agricultores en los sistemas de finca.

Nota. Elaboración propia.

Criterio de manejo híbrido. La hibridación se destaca como el criterio de manejo con mayor aplicación de los productores de MUSA; desde este criterio se configuran la gran mayoría de las actividades productivas llevadas a cabo por las familias agricultoras de la asociación. Los porcentajes de aplicación de este criterio a las actividades productivas son los siguientes: manejo suelo 54,5%, fertilización 54,5%; origen de la semilla 72,7%, y manejo de arvenses 63,6%.

La combinación de tecnología y tradición es connatural a las características que presentan los productores de zonas altamente intervenidas por programas de asistencia técnica y transferencia tecnológica, como son los agricultores de la zona cafetera colombiana, que también se han insertado en programas de diversificación del café, donde los incentivos económicos están ligados a un paquete tecnológico que incluye asistencia técnica, insumos específicos, capacitaciones, investigación sobre nuevas variedades y conformación de proyectos asociativos. En este tipo de productores es común encontrar una mezcla de conocimientos

técnicos con conocimientos tradicionales, derivados de su condición de campesinidad altamente intervenida.

Criterio tradicional. El segundo criterio de manejo de las fincas utilizado por los productores de la Asociación de Moreros de Santa Rosa, MUSA, es el tradicional. Las prácticas agronómicas en las que los productores utilizan mayores conocimientos tradicionales son: manejo de plagas y enfermedades, fertilización, manejo de suelos y de semillas. Esto indica que, a pesar de la alta intervención de diferentes instituciones, aún llevan a cabo prácticas tradicionales de manejo.

Criterio innovador. El criterio innovador es el menos aplicado por los productores de la asociación MUSA: para suelos un 18,1%; fertilización 9,0%; origen de la semilla 18,1%; manejo de arvenses 18,1%, y manejo de plagas y enfermedades 36,3%. Esto indica que son pocos los productores que realizan totalmente procesos de adopción tecnológica derivada de la tecnificación agrícola, impulsada por instituciones y profesionales; para el caso de los productores de MUSA, los niveles de adopción tecnológica no desplazan o reemplazan por completo el conocimiento tradicional y el empirismo que les es propio. Las instituciones que realizan asistencia técnica en esta zona son: Asohofrucol, Umata, Secretaría de Agricultura de Risaralda, SENA, Comité Departamental de Cafeteros y Unisarc.

En el manejo que los agricultores de MUSA realizan en sus parcelas hay una tendencia al sistema de hibridación, mezclando sus conocimientos tradicionales con la innovación, debido a la alta presencia en la vereda de instituciones agrícolas y empresas comercializadoras, cuyas exigencias condicionan las cuotas y precios de compra pactados, y al cumplimiento de las normas y criterios técnicos establecidos. Se conocen casos en los que las empresas comercializadoras les han devuelto toneladas del producto por no cumplir con este tipo de condicionantes.

Una característica importante de este tipo de agricultura familiar es la alta dependencia de insumos y paquetes de asistencia técnica; en este sentido, un clamor importante de las familias agricultoras es por la mejora en la calidad de dicha asistencia técnica, pues ponen en ella una gran expectativa en tanto no ven una mejora en su producción; sin embargo, no adoptan gran parte de los conocimientos que les transfieren los técnicos encargados y hay rechazo, casi que general, por el alto costo de los fungicidas, los insecticidas, los herbicidas y los fertilizantes que deben aplicar al cultivo. Estos afectan la calidad del producto por los niveles de trazabilidad e inocuidad que les exigen las agroindustrias, que son quienes les compran la fruta en el marco de las buenas prácticas agrícolas.

Dimensión productiva

Autosuficiencia alimentaria

Son entre cinco y 16 los alimentos consumidos de manera permanente por las familias de MUSA y que se producen dentro de las fincas; esta baja cantidad denota una frágil capacidad de autoconsumo y seguridad alimentaria de las familias (figura 7.2). La afirmación anterior se corrobora dado que en las fincas se produce café, mora y leche como productos principales para vender al mercado, y en ellos se pone el mayor énfasis del trabajo familiar y ecosistémico; al realizar una comparación con los productos que hacen parte de la dieta alimentaria, se encontró que la mayoría se adquieren en la plaza de mercado.

El café se asocia con otras especies (policultivo) como plátano, maíz, frijol, habichuela y arveja; pero los agricultores, más que pensar en su seguridad alimentaria, cultivan estos y otros productos (aguacate, cítricos, cebolla junca, pepino, banano y yuca), también para ofrecer al mercado.

Al evaluar las especies vegetales sembradas en las fincas, la venta de excedentes y el consumo de alimentos de las familias, se encuentra que varios de los productos de consumo familiar (cebolla, yuca, arroz, panela, cilantro, atún, papa, carne de cerdo y de res, pollo, huevos, sal, azúcar) deben adquirirse por fuera, principalmente en la plaza de mercado.

Para el caso de MUSA, la producción de alimentos para el autoconsumo no representa una función de primer orden, ya que su actividad predial básicamente se orienta al mercado y a la obtención de beneficios económicos.

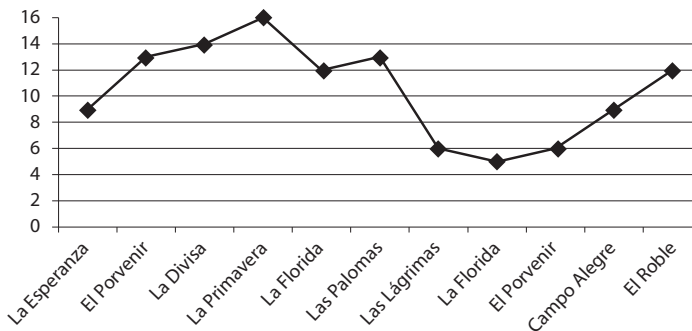


Figura 7.2. Cantidad de alimentos producidos y consumidos por las familias de manera permanente.

Nota. Elaboración propia.

Actividades productivas de los sistemas de finca

Los productos que se obtienen de los sistemas de finca fueron agrupados en diez categorías (figura 7.3). La producción para el mercado está compuesta en su mayoría por productos como mora, aguacate, café, plátano, yuca, leche y huevos; en menor cantidad por productos de pancoger y medicinales; lo cual corrobora la información sobre autosuficiencia alimentaria de la familia. La producción de recursos maderables está casi circunscrita a su asociación a las parcelas de cultivo o en sus márgenes como cercos vivos o linderos. Las especies maderables para combustibles son las de mayor uso, ya que todos los hogares cocinan con leña. En cuanto a la agroindustria, ninguna de las familias vende productos transformados. La combinación entre producción para el mercado y autosuficiencia alimentaria es propia de la agricultura familiar; sin embargo, en este tipo de asociaciones, por las condiciones de desequilibrio entre las dimensiones económico-financiera y las demás, existe un énfasis en la producción para el mercado en desmedro de la autosuficiencia alimentaria, lo cual pone a este tipo de agricultores en condiciones de riesgo.



Figura 7.3. Categorías de productos obtenidos por las familias de la vereda Las Brisas.

Nota. Elaboración propia.

Dimensión económica

Conformación del ingreso familiar

En MUSA el autoconsumo representa en promedio el 34,5% del ingreso agropecuario bruto (tabla 7.4). En la figura 7.5 se presentan las categorías de productos obtenidos por las familias de la vereda Las Brisas.

Tabla 7.4

Autoconsumo, mercado e ingresos brutos

N.º	Nombre de la finca	Valor del auto-consumo en miles	%	Valor de ventas en el mercado en miles	%	Ingreso agropecuario bruto ^{-IAB*} en miles
1	La Esperanza	2.420.400	66,3%	3.653.000	100,0%	3.653.000
2	El Porvenir	1.533.200	18,0%	8.510.000	100,0%	8.510.000
3	La Divisa	1.535.440	30,2%	5.085.000	100,0%	5.085.000
4	La Primavera	3.321.600	36,3%	9.154.000	100,0%	9.154.000
5	La Florida	1.996.800	7,4%	2.7090.000	100,0%	27.090.000
6	Las Palomas	4564600	81,1%	5.631.000	100,0%	5.631.000
7	Las Lágrimas	2.940.000	28,8%	9.360.000	91,8%	10.200.000
8	La Florida	4.680.000	81,3%	5.755.000	100,0%	5.755.000
9	El Porvenir	277.000	23,9%	1.559.600	134,5%	1.159.600
10	Campo Alegre	796.800	1,7%	4.695.6000	100,0%	46.956.000
11	El Roble	952.800	4,2%	22.800.000	100,0%	22.800.000
PROMEDIO		2.274.421,818	34,5%	13.232.145,45	102,4%	13.272.145,45

Excedente familiar integral. Los costos monetarios en promedio para todas las familias equivalen a \$6.132.981, que corresponden a la contratación esporádica de mano de obra y compra de insumos, especialmente fertilizantes químicos y herbicidas (tabla 7.5). Por su parte, los costos domésticos o no monetarios se relacionan con la mano de obra familiar y los insumos elaborados en la misma finca; estos equivalen al 57% del promedio del total de costos. La venta de fuerza de trabajo (jornales extraprediales) se verifica en cinco de las fincas que hicieron parte del estudio, las cuales muestran ingresos generados por la venta de fuerza de trabajo extrapredial, asociada al manejo de los cultivos comerciales; las otras cuatro fincas generan ingresos exclusivamente derivados de la producción agropecuaria. En dos fincas los miembros de la familia perciben ingresos adicionales a la producción agropecuaria: en uno por ayuda del Estado en calidad de desplazados y en otro porque reciben remesas. El excedente familiar integral mensual por familia, equivalente en salarios mínimos legales para el 2014, muestra un promedio para las 11 fincas equivalente a 1,52. En este cálculo no se tuvieron en cuenta la cantidad de ingresos por remesas de familiares que viven fuera del sistema de finca.

Las diversas categorías de productos de la finca indican que: a) los productores de MUSA no dependen de un solo producto como en otras épocas (el café); b) la diversificación del ingreso refleja menos vulnerabilidad a riesgos económicos y mayor diversificación predial que se basa en la hibridación cultural. Se identifica una escasa oferta de servicios ecosistémicos desde las dimensiones ambientales, sociales y culturales.

Tabla 7.5

Conformación del excedente familiar integral, *EFI*

N.º	Nombre de la finca	Ingreso agropecuario bruto, IAB+	Otros costos monetarios, recibidos, RR	Rentas pagadas, RP	Otros costos domésticos, CD	Jornales extraprediales, JE	Ingreso no agropecuario del hogar, inah	Excedente familiar integral: $efi = IAB - CM + RR - RP - CD - JE + FE + INAH$	En <i>en SMLV</i> 2014++	Por familia mes	Relación beneficio/costo familiar +++
1	La Esperanza	3.653.000	1.027.000	0	4.150.000	300.000	0	-2.524.000	-4.10	-0.34	0.40
2	El Porvenir	8.510.000	770.000	0	18.900.000	0	0	-29.910.000	-48.56	-4.05	0.22
3	La Divisa	5.085.000	13.136.000	0	9.060.000	0	700.000	-33.931.000	-55.08	-4.59	0.13
4	La Primavera	9.154.000	4.148.000	0	7.950.000	0	0	-11.944.000	-19.39	-1.62	0.43
5	La Florida	27.090.000	6.610.000	0	13.250.000	0	0	-10.270.000	-16.67	-1.39	0.73
6	Las Palomas	5.631.000	5.880.800	0	9.425.000	120.000	0	-20.099.800	-32.63	-2.72	0.21
7	Las Lágrimas	10.200.000	828.000	0	8.425.000	750.000	0	322.000	0.52	0.04	0.59
8	La Florida	5.755.000	3.756.000	0	5.750.000	240.000	0	-99.510.000	-16.15	-1335	0.32
9	El Porvenir	1.159.600	966.000	0	2.500.000	500.000	0	193.600	0.31	0.03	0.19
10	Campo Alegre	46.956.000	19.320.000	0	450.000	0	0	96.860.000	15.72	1.31	1.26
11	El Roble	22.800.000	11.021.000	0	9.650.000	0	0	-15.746.000	-25.56	-2.13	0.59
	PROMEDIO	13.272.145	6.132.981		8.137.272			11.288.563	18.30	1.52	0.46

Nota. Elaboración propia.

* Valor autoconsumo + ventas en el mercado

** \$616.000=

*** IAB/Jornales pagados; jornales familiares, insumos monetarios, insumos domésticos

En cuanto a la rentabilidad de los sistemas de finca, medida como la relación beneficio/costo, se muestra un promedio de 0,46, y solo en una finca se está por encima de 1, indicando que en general se paga la totalidad de los costos y se obtiene un margen de ganancia por la actividad productiva. Esto no sucede con el resto de familias, donde la relación B/C es inferior a 1; lo que significa que no se cubre la totalidad del costo de la mano de obra invertida por la familia; este fenómeno se puede asociar a la alta demanda de insumos externos para el mantenimiento de sus cultivos.

Dimensión ambiental

Conservación del suelo, la biodiversidad y la agrobiodiversidad

El 81,8% de las fincas de la Asociación de Moreros de Santa Rosa de Cabal, MUSA, cuenta con zonas de conservación con un promedio de 12,39% del total del área de las fincas (tabla 7.6). En estas áreas se conserva la biodiversidad de fauna y flora; sin embargo, las familias agricultoras indican que realizan extracción de especies maderables que ya cumplieron su ciclo, para utilizarlas como combustible; y en menor proporción, para la construcción de infraestructura de la vivienda, como es el caso de la guadua.

De las 11 fincas pertenecientes a la asociación, ocho poseen arreglos en policultivo tradicional de entre 1 y 3 ha. En promedio, estas fincas presentan 1,39 ha en policultivo, lo cual es bastante significativo ya que se trata de fincas intervenidas por modelos de tecnificación basados en monocultivo.

Tabla 7.6

Áreas con arreglos conservacionistas del suelo, la biodiversidad y la agrobiodiversidad

N.º	Nombre de la finca	Área total (Ha)	Hectáreas en conservación natural	% del área total	Hectáreas en policultivo tradicional	% del área total
1	La Esperanza	5,1	0,6	11,76	2	39,22
2	El Porvenir	7	1	14,29	3	42,86
3	La Divisa	5,2	1,2	23,08	2	38,46
4	La Primavera	7	1	14,29	1	14,29
5	La Florida	7	1	14,29	3	42,86
6	Las Palomas	16	2	12,50	1,8	11,25
7	Las Lágrimas	6	0	0,00	0	0,00
8	La Florida	1,5	0	0,00	1,5	100,00
9	El Porvenir	1,6	0,6	37,50	1	62,50
10	Campo Alegre	6	0	0,00	0	0,00
11	El Roble	7	0,6	8,57	0	0,00
PROMEDIO		6,31	0,73	11,57	1,39	22,03

Nota. Elaboración propia.

Materia orgánica del suelo

Los contenidos de materia orgánica en los suelos de las fincas de la asociación MUSA varían entre 4,5% y 10,1% (tabla 7.7); el predio con menor número de lombrices por metro cuadrado (15) muestra un menor porcentaje de materia orgánica, 4,5%, en relación con aquella que presenta la mayor cantidad de lombrices, 42 por metro cuadrado, con un mayor porcentaje de materia orgánica, 10,1%. De acuerdo con Sadghian (2008), el rango de materia orgánica adecuado para el cultivo de café debe estar por encima del 8%; esto ubica a dos predios por debajo del rango mínimo, con valores de 4,5 y 7,2%, y a los demás por encima, pero en lo que se denomina un contenido normal bajo muy cercano al límite de 8%. Esto indica que la calidad de los suelos en las fincas de MUSA ha sufrido deterioro por su bajo contenido de materia orgánica, debido al uso intensivo, a un excesivo control de arvenses y siembra de cultivos en zona de ladera.

Tabla 7.7

Porcentaje de carbono y materia orgánica en las fincas productoras de mora

N.º	Nombre de la finca	Área total (ha)	Porcentaje de carbón orgánico	Porcentaje de materia orgánica
1	La Esperanza	5,1	4,7	8
2	El Porvenir	7	4,8	8,3
3	La Divisa	5,2	5	8,6
4	La Primavera	7	4,2	7,2
5	La Florida	7	4,8	8,3
6	Las Palomas	16	5,8	10
7	Las Lágrimas	6	5,6	9,6
8	La Florida	1,5	2,6	4,5
9	El Porvenir	1,6	5,9	10,1
10	Campo Alegre	6	5	8,6
11	El Roble	7	5,6	10

Nota. Elaboración propia.

Conclusiones

Los agricultores familiares de MUSA se identifican claramente con las características de economía campesina; entre ellas se destaca el aporte de mano de obra familiar a las labores del predio en un 50,3%.

Los efectos de los programas de diversificación cafetera en esta zona se establecieron como un complemento a los ingresos del cultivo del café; sin embargo, debido a factores climáticos, comercio internacional, disminución de la oferta de

mano de obra rural, minifundización de los predios cafeteros, pérdida de la agro y biodiversidad, migración y aumento en los índices de desempleo y pobreza, se convirtieron en una alternativa de ingresos que reemplazó en buena parte la producción cafetera, pero que no mejoró las condiciones de pluridimensionalidad ecosistémica de las fincas, lo que ha generado pérdida de la base alimentaria, agro y biodiversidad, erosión cultural, migración urbanorural, contaminación de aguas, empobrecimiento de los suelos y desmejora en las condiciones de vida de las familias caficultoras. Los sistemas de producción de MUSA se pueden clasificar como hogares de agricultura familiar pluriactiva (AFP), porque, además de la producción agropecuaria, obtienen ingresos por otros rubros como mano de obra y remesas; el 10,5% de las personas viven por fuera del predio y aportan entradas económicas para el núcleo familiar provenientes de actividades laborales que desarrollan en las ciudades cercanas.

Referencias

- Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal. (2012). *Documento de trabajo Diagnóstico Plan de Desarrollo 2012-2015*. Trabajemos juntos por Santa Rosa de Cabal. Santa Rosa de Cabal.
- Atance, I. y Tió, C. (2000). La multifuncionalidad de la agricultura, aspectos económicos e implicaciones sobre la política agraria. Departamento de Economía y Ciencias Sociales Agrarias. *Estudios Agrosociales y Pequeros*, 89, 29-48.
- Calatrava, R. (2009). La multifuncionalidad de la agricultura: implicaciones para el análisis de los sistemas agrarios. En *Multifuncionalidad agraria, desarrollo rural y políticas públicas: nuevos desafíos para la agricultura*. Andalucía: Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera, IFAPA, pp. 47-58.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (s.f.). Recuperado de: <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-registros-vitales/censos/censo-2005>
- Fonseca (2003). *Colombia: escenario social, económico e institucional de la actual crisis cafetera*. Bogotá: Cepal.
- Forero, Garay, Barbery, Suárez y Gómez (2013). *Reflexiones sobre la ruralidad y el territorio en Colombia problemáticas y retos actuales*, pp. 70-115. Recuperado de: www.planetapaz.org/.../246-reflexiones-sobre-la-ruralidad-y-el-territorio
- Geilfus, F. (2001). *Ochenta herramientas para el desarrollo participativo*. Bogotá: Servicio Jesuita a Refugiados.

- Murillo, J.M. (2010). La caficultura colombiana en el siglo XXI: una revisión de literatura reciente. *Revista Gestión y Región*, 9, 127-152.
- Parra y Sayadi (2009). Oferta y demanda social por la multifuncionalidad agraria en el diseño de políticas públicas: estados de la cuestión. En *Multifuncionalidad agraria, desarrollo rural y políticas públicas: nuevos desafíos para la agricultura*. Andalucía: Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera, IFAPA, pp. 20-43.
- PNUD (2004). *Informe regional de desarrollo humano. Un pacto por la región, de la crisis cafetera a una oportunidad de desarrollo regional*. Bogotá: PNUD.
- PNUD (2011). *Informe regional de desarrollo humano: mujeres rurales gestoras de esperanza*. Bogotá: PNUD.
- Sadhegian, K. S. (2008). Fertilidad del suelo y nutrición del café en Colombia. *Boletín Técnico*, n.º 32. Chinchiná: FNC. Cenicafé.
- Segrelles, J. A. (2007). El mito de la multifuncionalidad rural en América Latina. *Actas Latinoamericanas de Varsovia*, vol. 27: 159-177.
- Schneider, S. (2014). *La agricultura familiar en América Latina, un análisis comparativo*. Roma: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Recuperado de http://www.ifad.org/pub/lac/FF_lac_s.pdf
- Vásquez, R. y Ballesteros, H. (2008). *Manual de lombricultura*. Bogotá: Produmedios.

8 Agricultura familiar y la Asociación de Productores de Puente Abadía (APPA), Villavicencio, Meta

Family Farming and the Puente Abadía Association of Producers (APPA), Villavicencio, Meta

Luis Eduardo Rey y Vivian Carolina Moreno Sierra

Resumen

El análisis de la contribución de la agricultura familiar en Villavicencio busca visibilizar los aportes de los productores de la vereda Puente Abadía (Villavicencio) a través de la caracterización del caso tipificado; el grupo de las 18 familias escogidas reúne en gran parte las características de tenencia de la tierra, trabajo colectivo hecho en favor de la comunidad (*minga*), y cuenta con una estructura asociativa definida y autosuficiencia alimentaria. La Asociación de Productores de Puente Abadía (APPA) nace jurídicamente como iniciativa de economía social y solidaria hace aproximadamente dos años, pero su experiencia de actividad de emprendimiento productivo remonta a más de veinte años como campesinos y pequeños productores. Se determina que la economía de las familias agricultoras está centrada en la producción especializada del café, aunque se reconoce la importancia de otras actividades agropecuarias que aproximadamente son alrededor de quince productos cultivados. Se concluye que el 78% de los miembros de las familias agricultoras viven en la finca y alrededor del 64% se encuentran dedicados a las fincas como aporte a la agricultura familiar.

Palabras clave: agricultura familiar, autosuficiencia alimentaria, enfoque multifuncional, *minga*, organizaciones solidarias.

Abstract

The analysis of the contribution of family farming in Villavicencio aims to visibilizing the contributions of producers in the settlement Puente Abadía (Villavicencio) through the characterization of the typified case; the group of 18 families selected meets most of the characteristics of land holding and collective work for the community (*minga*), and has a defined associative structure and food self-sufficiency. The Puente Abadía Association of Producers (APPA, after its Spanish initials) was legally born as a social and solidarity economy initiative approximately two years ago, but its experience in the productive entrepreneurship activity goes back to more than twenty years ago as peasants and small producers. It is determined that the economy of farming families is centered in specialized coffee growing, although the importance of other agricultural activities that account for around fifteen cultivated products is recognized. It is concluded that 78% of farming family members live in the farm and around 64% are dedicated to farms as a contribution to family farming.

Keywords: family farming, multifunctional approach, solidarity organizations, *minga*, food self-sufficiency.

Perfil del autor / Author's profile

Luis Eduardo Rey Huertas

Docente investigador Universidad Cooperativa de Colombia, sede Villavicencio. Correo electrónico: luis.rey@campusucc.edu.co

Vivian Carolina Moreno Sierra

Economista, gerencia de proyectos. Docente investigadora Universidad Cooperativa de Colombia, sede Villavicencio. Correo electrónico: vivian.moreno@campusucc.edu.co

¿Cómo citar este capítulo? / How to cite this chapter?

APA

Rey Huertas, L. E. y Moreno Sierra, V. C. (2016). Agricultura familiar y la Asociación de Productores de Puente Abadía (APPA), Villavicencio, Meta. En Á. Acevedo-Osorio y J. Martínez-Collazos (comps.) (2016). *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz* (pp. 165-184). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria.
doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

Chicago

Rey Huertas, Luis Eduardo y Moreno Sierra, Vivian Carolina. "Agricultura familiar y la Asociación de Productores de Puente Abadía (APPA), Villavicencio, Meta". En *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*, comps. Álvaro Acevedo-Osorio y Jarrison Martínez-Collazos. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria, 2016.
doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

MLA

Rey Huertas, Luis Eduardo y Moreno Sierra, Vivian Carolina. "Agricultura familiar y la Asociación de Productores de Puente Abadía (APPA), Villavicencio, Meta". En *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*. Á. Acevedo-Osorio y J. Martínez-Collazos (comps.). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria, 2016, pp. 165-184.
doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

Sin importar qué tan urbana sea nuestra vida, nuestros cuerpos viven de la agricultura; nosotros venimos de la tierra y retornaremos a ella, y es así que existimos en la agricultura tanto como existimos en nuestra propia carne.

Wendell Berry

Introducción

La investigación se realizó en dieciocho familias en nueve sistemas de fincas¹ del grupo Asociación de Productores de Puente Abadía (APPA) de la ciudad de Villavicencio. El grupo nació jurídicamente como iniciativa de economía social y solidaria hace aproximadamente dos años. Sin embargo, su experiencia de actividad productiva se remonta a más de veinte años como campesinos y pequeños agricultores. Cada uno de los asociados se dedica a diferentes actividades agrícolas y pecuarias en sus terrenos. A continuación se mencionan los nueve sistemas de fincas:

Tabla 8.1.

Los nueve sistemas de fincas APPA

N.º	Nombre de la finca	Área total (ha)
1	Los Mandarinos	2,25
2	La Unión	18
3	El Vergel 1	1,0
4	Las Brisas	1,0
5	Guadualito	2,0
6	La Dorada	8,0
7	El Vergel	5,0
8	El Vergel 2	1,0
9	La Milagrosa	10

1 Se emplea el término “sistema de fincas” para dar una idea multifuncional de lo que representa la agricultura para las familias y comunidades más allá de su mera función productiva. El término es tomado de Hart (1991), para quien “las fincas son sistemas con diferentes tipos de recursos, procesos y componentes que los agricultores, individual o colectivamente, combinan para formar subsistemas” (Hart, 1991, p. 48).

Resultados y discusión

Características de los sistemas de finca

Según Londoño (2008), un sistema agrícola familiar se entiende como el complejo sistema de reproducción-producción en un determinado ecosistema que generalmente articula arreglos agrícolas, pecuarios y forestales, y procesos de producción, comercialización y agrotransformación en diferente grado, a cargo de unidades familiares que hacen parte de comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes.

De acuerdo con los estudios de la Cepal (1982), Cepes (2000) y Odepa (2000), le han permitido a Rodríguez (2005, p. 6) clasificar las explotaciones agrícolas en Latinoamérica de la siguiente manera:

- a. Explotaciones campesinas de subsistencia: minifundio, el destino principal de la producción es el autoconsumo, presentan una clara diversificación de actividades (desarrollo de actividades no agropecuarias como venta de artesanías y/o empleo asalariado fuera del predio) con el fin de complementar los ingresos.
- b. Explotaciones familiares: el tamaño promedio varía según el país o región, utiliza mano de obra familiar, el destino principal de la producción es el autoconsumo, pero algún excedente puede ser destinado al mercado, algunos miembros del hogar suelen trabajar en actividades agrícolas o no agrícolas fuera de la explotación.
- c. Pequeña agricultura comercial o en transición: el tamaño promedio varía según el país o región, utiliza mano de obra familiar y, marginalmente, trabajo asalariado, orienta su producción básicamente al mercado, presenta algún grado de especialización productiva, poseen activos y capacidades que les otorgan algún potencial de acumulación y una posición de transición hacia formas empresariales.
- d. Agricultura empresarial capitalista: se distingue por el empleo de mano de obra asalariada permanente, la incorporación de técnicas modernas de producción, generalmente asociadas a un nivel elevado de productividad, y una mayor integración al mercado u otros segmentos del sistema agroalimentario.

Las políticas agropecuarias del gobierno colombiano buscan incentivar las inversiones destinadas a la reconversión y modernización agropecuaria, potenciar el crecimiento de las cadenas productivas para aumentar la productividad y la competitividad en las regiones y sustituir o diversificar la producción agrícola

tradicional; se incluyen nuevos proyectos con valor agregado, con el fin de ser fuentes de ingreso y de empleo. Esta política busca un desarrollo de mercados y procesos de competitividad en los sistemas agrícolas familiares, pero tal medida es desigual debido a que excluye a los pequeños productores que no cuentan con los recursos económicos para lograr el objetivo del plan de desarrollo.

Los agricultores familiares se caracterizan por tener parcelas donde su producción se basa en monocultivos y policultivos orientados a producir productos básicos de autoconsumo y parte de la canasta familiar, y tienen ingresos familiares bajos, producto de la implementación de insumos y materia prima para invertir en sus parcelas consideradas como pequeñas unidades familiares.

La ciudad de Villavicencio, capital del departamento del Meta, es el centro de acopio más importante de los Llanos Orientales, y según el DANE (2005) cuenta con una población urbana de 410.695 habitantes. La ciudad está ubicada en el piedemonte de la cordillera Oriental, al occidente del Meta y en el margen izquierdo del río Guatiquía. Se caracteriza por tener un clima cálido y húmedo, con una temperatura promedio de 27 °C.

La dinámica poblacional del municipio de Villavicencio² está constituida por siete corregimientos, según información de su Alcaldía Municipal, la Umata, la Secretaría de Medio Ambiente y el DANE. Se estima que para el 2005 el número de habitantes del corregimiento 6 es de 1.636, de un total de 45.292 habitantes de todos los corregimientos de Villavicencio. La población del corregimiento 6 representa el 3,61% del total de habitantes del sector rural de Villavicencio.

La experiencia de la agricultura familiar se inicia en la vereda Puente Abadía, municipio de Villavicencio. La necesidad que da origen a la organización de agricultura familiar en Puente Abadía proviene de una región acuífera que generó deterioro ambiental debido a la evidencia de erosión en la zona y disminución en fuentes de agua, según información suministrada por habitantes de la zona.

La gente consideró esto una problemática, hallando como estrategia la reforestación productiva mediante el programa “Renovación de cafetales” de Fedecafé; además del uso indebido del suelo, la desmotivación y desestímulo por la producción agrícola, sobrevino para la comunidad de la vereda una situación de inseguridad alimentaria, según palabras de la asociada Lilia Velásquez: “Teníamos la tierra

2 Dinámica poblacional en Villavicencio por comunas y corregimientos. Universidad de los Llanos. Facultad de Ciencias Económicas. Programa de Economía. Villavicencio, agosto de 2010.

y sabíamos producir, pero dependíamos del sustento de la plaza de mercado de Villavicencio”. Esta necesidad conlleva que las personas y los líderes de la vereda se asocien, formen y legalicen la Asociación de Productores de Puente Abadía (APPA) como una institución de utilidad común, sin ánimo de lucro. Hacen parte de ella dieciocho familias afiliadas, con un total de 38 asociados; sus edades oscilan entre los 18 y 74 años de edad, y cuentan con un nivel educativo desde la primaria hasta el universitario con especialización.

Como parte de su economía, se desarrolla el cultivo del café, apoyado inicialmente por la Federación de Cafeteros, y comienza con un vivero comunitario. La preparación del terreno, trasplante y abonamiento se hizo por el sistema de minga (todas las familias se desplazan por turno a cada granja para realizar el trabajo). Esta es una práctica permanente en la organización con óptimos resultados, fortalece los lazos de amistad y de cooperación, disminuye los costos en mano de obra y optimiza el tiempo para la recolección de la cosecha y demás actividades del cultivo. Cuando se inició la renovación, el precio del café alcanzó uno de los más altos niveles: \$1.300.000 la carga. Pero llegaron a los cafetales la roya y la broca, y el precio del café cayó hasta \$380.000 la carga. Los caficultores estaban dispuestos a desertar, pero decidieron convertir el fracaso en una oportunidad. Tomaron decisiones importantes como empezar a tostar el café de manera artesanal y comercializarlo en los mercados campesinos; el éxito alcanzado los animó a asociarse y a hacer la transferencia hacia la agricultura orgánica. Se brindó por esta época un trabajo fuerte de capacitación a través de talleres y días de campo que mejoraron las prácticas agrícolas y se fortaleció la organización. Se entendió y validó el modelo de producción basado en la integralidad, propia de la economía de agricultura familiar, dando relevancia a la producción de pollo campero y cerdo como fuentes de abono para la producción orgánica y como medio para equilibrar la economía familiar.

La organización APPA, de carácter asociativo, cuenta con los órganos de administración, dirección, gobierno y control. La máxima autoridad la constituye la Asamblea General, y el quórum se establece por familias, siendo suficiente la presencia de dos miembros por cada una. La junta directiva es un órgano de gobierno permanente, elegido por la Asamblea General, para un período de dos años. Las decisiones se toman por consenso; las decisiones de la junta directiva se publican mediante resoluciones y las deliberaciones quedan constatadas en actas.

De acuerdo con las actividades económicas vinculadas a sus productos, se encuentran las empresas adscritas y dependientes de la Asociación de Productores

de Puente Abadía (APPA): Tallus S.A.S., y Comercializadora Agropecuaria Puente Abadía S.A.S., que se encargan de la transformación y comercialización del café y otros productos agropecuarios, respectivamente. Cada empresa tiene una junta directiva, conformada por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales, así como un gerente. Según su objeto, las empresas tienen la siguiente estructura directiva:

Tallus. En orden jerárquico: APPA, junta directiva, gerente, asesoras comerciales, operario. Conformado por familias caficultoras afiliadas a APPA, que constituyen la asamblea general presidida por la Junta Directiva de APPA y un gerente elegido por cinco años, dos asesoras de ventas y un operario de planta, esporádicamente contratan mano de obra por jornales.

Comercializadora Agropecuaria: APPA, junta directiva, gerente, baristas. Está constituido por dieciséis afiliados que conforman la asamblea de socios (máxima autoridad), todos ellos hacen parte de APPA o están vinculados con el cultivo de café. Bajo la responsabilidad de la comercializadora se encuentra la venta de café tostado en grano, café molido y bebidas de café que se expenden en cuatro estaciones instaladas en la ciudad. El gerente contrata, capacita y administra los baristas que atienden las estaciones de café.

Este tipo de agricultura es parte de su cultura, y forma las unidades agrícolas familiares y al final un sistema de agricultura familiar. Según Londoño (2008, p. 4):

A través de la agricultura, los pueblos afrodescendientes, campesinos, indígenas, raizales se relacionan con la naturaleza, y en torno a esta relación se configura el paisaje, se estructuran las relaciones sociales y simbólicas, y se genera una serie de manifestaciones culturales que afirman la identidad, evidentes en la arquitectura, las fiestas tradicionales, los ritos paganos, la música y otras manifestaciones folclóricas, de allí que en ocasiones se le llame agrocultura.

La agricultura familiar de la asociación ha resuelto varias necesidades, debido a que los procesos de erosión, disminución de las fuentes de agua, empobrecimiento del suelo y otras manifestaciones del deterioro ambiental se controlan a medida en que se cambia la vocación del suelo, los potreros se han convertido en bosques de café, guamo, plátano, aguacate, con el consiguiente regreso de la fauna: pájaros e insectos; pero sobre todo se ha podido establecer que los bosques de la zona bajen sustancialmente la temperatura, mitigando mínimamente el calentamiento global.

El proceso asociativo del cultivo del café, asociado con otros como plátano, aguacate, bancos de proteína para aves y cerdos como proyecto de agricultura familiar, reactivó la economía campesina. Hoy las familias productoras de Puente Abadía abastecen su mesa con alimentos frescos y sanos, además hacen una significativa presencia en los mercados campesinos del Meta, contribuyendo a la seguridad y soberanía alimentaria de su comunidad y de la ciudad capital. El cultivo del café, bajo los principios de producción limpia, da origen a las microempresas que transforman y comercializan el producto, vinculando al proceso dos profesionales jóvenes que se desempeñan como gerentes. El operario de la planta de torrefacción es un joven de 18 años comprometido con el cultivo del café y con otros procesos de producción (aves y cerdos), que articula en la agricultura familiar a mujeres jóvenes, niños y niñas que se constituyen en el relevo generacional de la asociación. Los pequeños productores dan participación, decisión y apoyo a las mujeres e hijos, continuando una línea de transferencia de conocimiento por generaciones.

Caracterización de la estructura y funcionamiento de los sistemas de finca

Dimensión social

Tenencia de la tierra. Según la Resolución 041 de 1996, donde se mencionan nueve zonas relativamente homogéneas de las extensiones de las unidades agrícolas familiares en la regional Meta, estas zonas se encuentran subdivididas en cordillera, piedemonte, zona de vega, serranía y sabanas. Para el caso de los sistemas de fincas de la APPA, los cuales pertenecen a la zona relativamente homogénea 1-Cordillera 1, comprende los municipios de El Calvario y San Juanito, del departamento del Meta, Guayabetal y Medina del departamento de Cundinamarca. Parcialmente, los municipios de Lejanías, El Dorado y Cubarral; comprendiendo el área por fuera del Parque Nacional Natural de Sumapaz y el área de preservación de la Vertiente Oriental, exceptuando las vegas del río Ariari. El Castillo: del cual se exceptúa la mesa de Yamanes y las vegas de los ríos Guape y Ariari. Guamal, Acacias, Villavicencio, Restrepo, Cumaral, Paratebueno y Barranca de Upía, de los cuales comprende el área situada al oeste y noreste de la carretera marginal de la selva. Se incluyen las vegas del río Meta desde Remolino aguas abajo hasta su desembocadura

en el Orinoco. Para esta zona, la unidad agrícola familiar, comprendida en el rango de 28 a 38 hectáreas.

El área del sistema de fincas de la asociación se conforma hasta máximo 18 hectáreas, lo cual evidencia que ninguna UAF (unidad agrícola familiar) cumple con la Resolución 041 de 1996; sin embargo, estos predios fueron comprados antes de 1996, fecha en que no se contaba con dicha normatividad. El 98% de los terrenos de la zona son de propiedad privada y solo el 2% (finca Las Brisas) son terrenos en arriendo (figura 8.1). Lo anterior propicia que su sistema productivo sea eficiente ante los logros esperados para las unidades familiares.

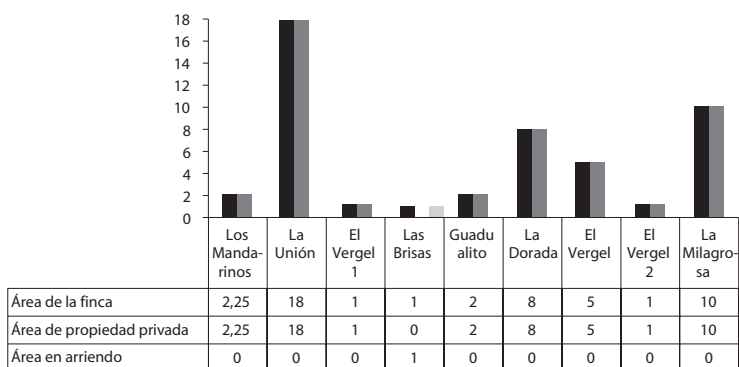


Figura 8.1. Tenencia de la tierra. Datos propios de la investigación.

Composición familiar y vinculación a las actividades agropecuarias. En el grupo de estudio, el 77,8% de los miembros de las familias viven en la finca. De los 26 miembros que habitan en las fincas, 10 son menores de edad, y el 63,7% se dedican a las labores del sistema de finca, es decir, son mayores de 18 años. El estudio arroja que los menores de edad no participan en las jornadas normales de trabajo, aunque sí vinculados como apoyo a las actividades tanto productivas como domésticas del sistema de finca (tabla 8.2).

Tabla 8.2

Vinculación de los miembros de familias a las actividades productivas

Nombre de la finca	Número de Miembros familia que viven en la finca	% del total	Fuerza laboral disponible	% de fuerza laboral disponible	Número de miembros familia dedicados a la finca	% dedicados a la finca
Los Mandarinos	6	100	2	33	2	100
La Unión	3	100	3	100	3	100
El Vergel 1	0	0	0	0	0	0
Las Brisas	5	100	2	40	2	100
Guadualito	2	100	2	100	2	100
La Dorada	5	100	5	100	5	100
El Vergel	2	100	2	100	2	100
El Vergel 2	0	0	0	0	0	0
La Milagrosa	3	100	3	100	3	100
Promedio	26	77,8	19	63,7	19	100

Nota. Elaboración propia.

Sin embargo, el cultivo del café bajo los principios de producción limpia da origen a las microempresas que transforman y comercializan el producto vinculado al proceso, contando con dos jóvenes profesionales que se desempeñan como gerentes. Un joven asociado es el operario encargado de la planta de torrefacción comprometido en trillar, tostar, moler y empacar el café Villavo, antes café Puente Abadía, y con otros procesos de producción como la cría de aves y cerdos, que se articulan a la agricultura familiar. Además, se encuentran mujeres jóvenes, niños y niñas, que se constituyen en el futuro relevo generacional; cabe decir que existe éxodo de los jóvenes hacia la ciudad, debido al bajo nivel educativo que se presenta en la zona, siendo una preocupación de la asociación.

Cantidad de jornales y tipo de mano de obra. En los sistemas de finca que emplean en promedio 494,4 jornales año, para el mantenimiento del sistema de la finca. Los sistemas de fincas que más contratan son El Vergel, El Vergel 1 y El Vergel 2 (finca familiar) con 804 jornales al año, seguido de la finca Las Brisas con 569 jornales al año; la finca La Unión es la que menos contrata, con 21 jornales al año. La finca Las Brisas ocupa 1.138 jornales familiares al año, seguida de la finca El Guadualito con 417 jornales al año; la finca La Unión es la que menos emplea, con 63 jornales al año (tabla 8.3).

Tabla 8.3

Vinculación de familias y miembros de familia a las actividades productivas

N.º	Nombre de la finca	Área del sistema de finca	Jornales/año contratados	Jornales/ha/año contratados	Jornales/año familiares	Jornales/ha/año familiares	Total jornales/ha/año
1	Los Mandarinos	1,65	313,00	189,70	626,00	379,39	569,09
2	La Unión	15,00	313,00	20,87	939,00	62,60	83,47
3	El Vergel 1	1,00	313,00	313,00	0,00	0,00	313,00
4	Las Brisas	0,55	313,00	569,09	626,00	1138,18	1707,27
5	Guadualito	1,50	313,00	208,67	626,00	417,33	626,00
6	La Dorada	6,00	313,00	52,17	1565,00	260,83	313,00
7	El Vergel	3,50	626,00	178,86	626,00	178,86	357,71
8	El Vergel 2	1,00	313,00	313,00	0,00	0,00	313,00
9	La Milagrosa	7,50	313,00	41,73	939,00	125,20	166,93
10		4,19	Promedio	209,7	660,8	284,7	494,4

Nota. Datos propios de la investigación.

Tipo de vivienda y servicios. El tipo de vivienda de los sistemas de fincas de APPA se compone de seis viviendas construidas en predio propio, y tres familias no cuentan aún con vivienda en su predio, debido a que dos de los sistemas de fincas tienen sus hectáreas en 100% de producción cedidas por herencia, y la vivienda de una finca (Las Brisas) no es predio propio. La mayoría de viviendas cuenta con sanitario, luz y gas; la mayoría de las fincas no poseen aljibe, cinco fincas poseen pozo séptico y cuatro poseen sistema de acueducto (figura 8.2).

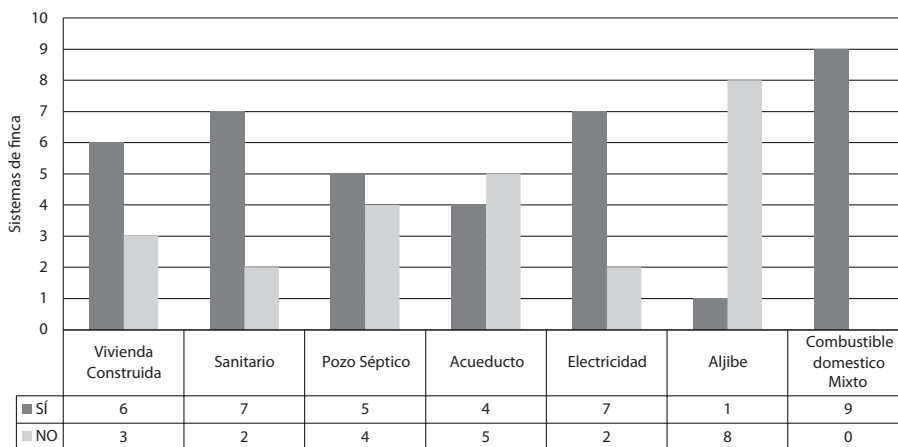


Figura 8.2. Tipo de vivienda y servicios. Datos propios de la investigación.

En los sistemas se encontró que el agua potable la obtienen de las fuentes de la misma finca, no cuentan con sistemas de alcantarillado. El 77,8% de las viviendas son de cemento, el techo de zinc y tienen piso en cemento y baldosa (tabla 8.4).

Tabla 8.4

Tipos de construcción en los sistemas de fincas

Pared		Techo		Piso Tierra	
Cemento	Bahareque	Zinc	Zinc-paja	Tierra	Cemento/baldosa
7	0	7	0	0	7
77,8%	0,0%	77,8%	0,0%	0,0%	77,8%

Nota. Datos propios de la investigación.

Dimensión cultural

Criterios de innovación, hibridación o tradición tecnológica. Se analizan en cada sistema de finca cinco actividades productivas: preparación de suelos, manejo de malezas, fertilización, origen de la semilla empleada, manejo de plagas y enfermedades (tabla 8.4). Específicamente, el 77,8% de los sistemas de fincas operan con innovaciones técnicas derivadas del proceso de tecnificación impulsado por profesionales e instituciones agrarias de la región para la preparación de suelos, manejo de plagas y enfermedades, fertilizantes y manejo de malezas, y solo el 22,2% de las fincas siguen con el método tradicional. Sin embargo, se observa que los agricultores acogen el método de hibridación en el tipo de semilla empleada.

Tabla 8.5

Actividades productivas en los sistemas de fincas

Actividades productivas	Preparación de suelos	Manejo de plagas y enfermedades	Origen de la semilla	Manejo de malezas	Fertilización
Tradicional	2	2	3	2	2
Hibridación	0	0	6	0	0
Innovación	7	7	0	7	7

Nota. Datos propios de la investigación.

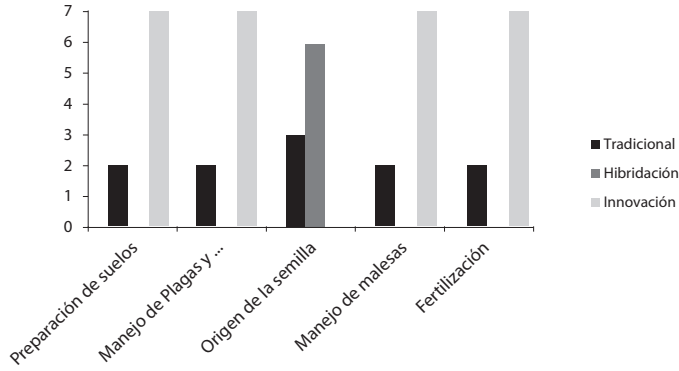


Figura 8.3. Criterio técnico de innovación, hibridación o tradición tecnológica.

Nota. Datos propios de la investigación.

Representaciones sociales vinculadas al uso de la tierra. Los cuatro criterios de relación de la tierra se consideran aspectos como máxima explotación, explotación con conservación funcional, respeto, uso protector y relación sagrada. En los sistemas de finca de la APPA predomina una relación de explotación con conservación funcional de la tierra, cuyos agricultores consideran importante cuidarla con fines productivos y de máxima explotación. Además, los agricultores no responden a manifestaciones de relación sagrada y respeto al uso protector del suelo (figura 8.4).

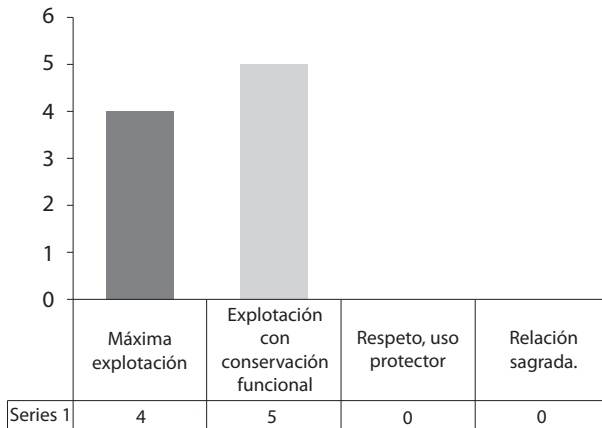


Figura 8.4. Representaciones sociales vinculadas al uso de la tierra. Datos propios de la investigación.

Dimensión productiva

Autosuficiencia alimentaria. La autosuficiencia alimentaria comprende, para la asociación, productos de autoconsumo, los cuales satisfacen las necesidades alimenticias de los asociados, debido a que abastece de alimentos para las necesidades de las poblaciones locales. La APPA intercambia productos agrícolas entre ellos, esto genera disminución de compras de productos en el mercado local.

Aproximadamente, quince son los alimentos producidos y consumidos de manera permanente. Las familias campesinas de APPA, en promedio, consumen seis productos por unidad familiar. Las fincas el Vergel y La Milagrosa consumen más productos en comparación con los demás sistemas de fincas, puesto que siembran más cultivos de pancoger por hectárea.

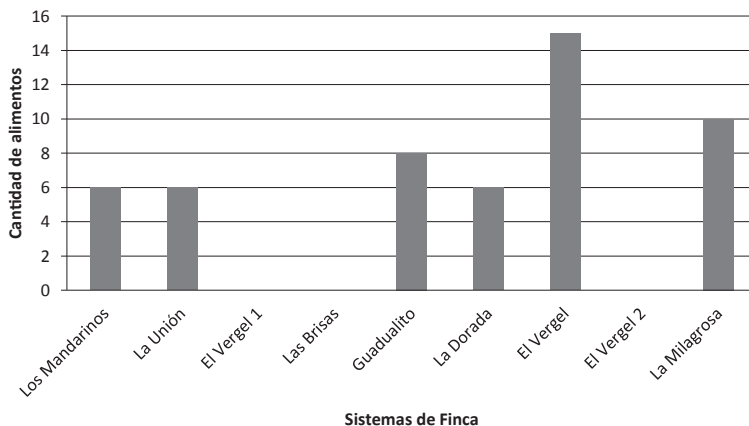


Figura 8.5. Distribución de los productos alimenticios de los sistemas de fincas. Datos propios de la investigación.

La figura 8.5 muestra que las fincas Vergel 1, Vergel 2 y Las Brisas no producen alimentos, debido a que las dos primeras se dedican exclusivamente a la siembra de café y la tercera finca (Las Brisas) se dedica a producción avícola.

Actividades productivas de los sistemas de fincas. En la asociación se refleja un promedio de 22 productos generados en las fincas (figura 8.6), de los cuales el más representativo son las especies alimenticias con un promedio de 10 productos, seguido de especies forestales y semillas propias, con un promedio de 8,6 y 7,3,

respectivamente. Cabe aclarar que los productos que generan ingresos son las especies alimenticias (figura 8.7).

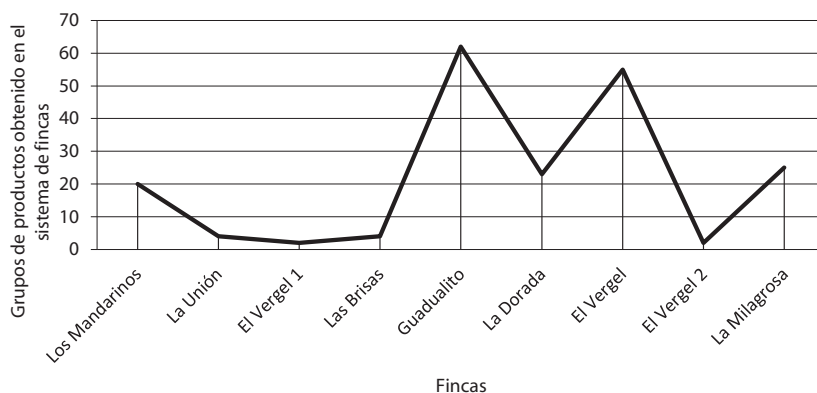


Figura 8.6. Número de productos de los sistemas de fincas.

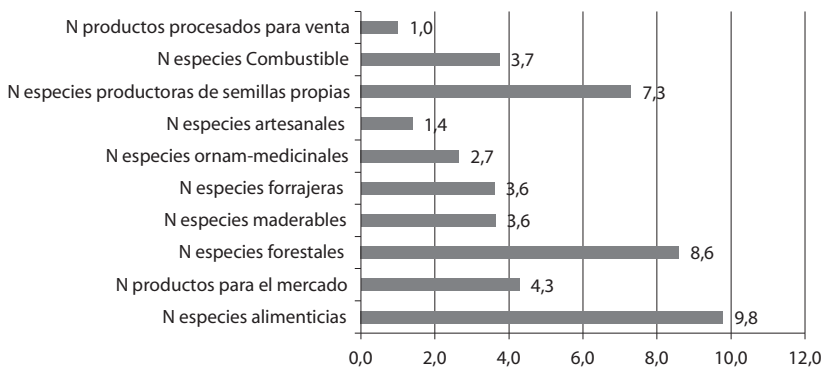


Figura 8.7. Promedio de especies producidas.

Todas las unidades familiares extraen sus productos para el mercado, destacándose alimentos como plátano, yuca, frutas neutras, dulces (guayaba y zapote) y ácidas (naranja, limón, mandarina), aunque estos alimentos presentan una participación significativa; el cultivo comercial del café orgánico toma fuerza en los ingresos principales, es decir, no solo se produce sino que tiene un proceso agroindustrial para la venta.

Esta experiencia productiva maneja por intermedio de la razón social Café Villavo, considerando como marca propia de la APPA, en la cual ofrece fragancia y sabor Café Villavo. La señora Lilia Velásquez manifiesta que:

Puente Abadía vive una apasionante aventura que incluye talleres, días de campo, diálogos de saberes, estimulados por el auge del mercado campesino que se abre camino en Villavicencio, y que empieza a resolver problemas de comercialización que afrontan los campesinos de la región.

Dimensión financiera

Conformación del ingreso familiar. Para determinar el ingreso familiar se valoró toda la producción agropecuaria generada en cada sistema de finca; según el análisis de estudio, se observa que el 100% del ingreso anual agropecuario es de \$29.107.000 de las nueve fincas, de los que las fincas autoconsumen \$3.017.000 que representa el 12%, y los restantes \$26.089.000, que representan el 88%, lo destinan a la comercialización del mercado local. Por tanto, las unidades agrícolas familiares posibilitan que todos los hogares tengan acceso real a alimentos adecuados para todos sus miembros y no corran el riesgo de perder este acceso. Esto significa que no solamente los alimentos deben estar disponibles, sino también que las unidades agrícolas familiares tienen capacidad de compra.

Tabla 8.6

*Conformación del ingreso familiar***

N.º	Nombre de la finca	Valor del autoconsumo	%	Valor de ventas en el mercado	%	Ingreso agropecuario bruto (IAB*)
1	Los Mandarinos	12500	50	12500	50	25000
2	La Unión	1200	14	7200	86	8400
3	El Vergel 1	0	0	27000	100	27000
4	Las Brisas	0	0	25200	100	25200
5	Guadualito	360	5	6200	95	6560
6	La Dorada	3600	21	13800	79	17400
7	El Vergel	8000	7	100668	93	108668
8	El Vergel 2	0	0	27000	100	27000
9	La Milagrosa	1500	9	15240	91	16740
Promedio		3017,8	11,9	26089,8	88,1	29107,55556

* Valor autoconsumo + Valor ventas en el mercado.

** Cifras dados en miles de \$Col.

Excedente familiar integral. Los productos agrícolas comercializados por los asociados de las familias agricultoras son el resultado de un proceso de trabajo familiar técnicamente intensificado y prolongado que se refleja en un intercambio interno, es decir, el excedente familiar se valoriza a precios de mercado. La agricultura familiar en los procesos de producción se transforma integralmente en procesos de valorización de capital.

Tabla 8.7

*Excedente Familiar Integral**

N.º	Nombre de la finca	Ingreso agropecuario bruto (IAB) \$	Otros ingresos agropecuarios \$	Otros egresos agropecuarios \$	Excedente familiar integral (EFI) \$	EFI en smiv 2014**	EFI por familia mes \$	Relación beneficio/costo familiar
1	Los Mandarinos	25.000,00	1.200,00	3.050,00	23.150,00	37,58	1.929,17	8,20
2	La Unión	8.400,00	0,00	8.400,00	0,00	0,00	0,00	1,00
3	El Vergel 1	27.000,00	22.800,00	9.020,00	40.780,00	66,20	3398,33	2,99
4	Las Brisas	25.200,00	8.200,00	24.000,00	9.400,00	15,26	783,33	1,05
5	Guadualito	6.560,00	0,00	1.640,00	4.920,00	7,99	410,00	4,00
6	La Dorada	17.400,00	0,00	2.401,00	14.999,00	24,35	1.249,92	7,25
7	El Vergel	108.668,00	48.000,00	45.125,00	111.543,00	181,08	9.295,25	2,41
8	El Vergel 2	27.000,00	22.800,00	9.020,00	40.780,00	66,20	3398,33	2,99
9	La Milagrosa	16.740,00	6.300,00	12.600,00	10.440,00	16,95	870,00	1,33
		29.107,56	12.144,44	12.806,22	28.445,78	46,18	2370,48	3,47

* En millones de \$Col. *** salario mínimo legal vigente = \$Col 616.000 =

Las unidades agropecuarias reflejan una relación beneficio/costo promedio de 3,47; esto significa que los ingresos percibidos por APPA en el cultivo de café son representativos, debido a que llevan aproximadamente dos años con el producto, donde se incluye época de siembra y cosecha. Por tanto, la relación beneficio/costo indica que financieramente son eficientes, y al compararlo con los resultados del EFI (excedente familiar integral) estas unidades familiares son rentables debido a que superan un salario mínimo promedio anual (\$616.000 pesos).

Para el caso, APPA con el proyecto de café Villavo mejora los resultados financieros por dos aspectos: uno con la venta de café en grano y el otro con la comercialización de venta de tinto y café molido.



Figura 8.8. Tomado de la página web: <http://www.llanoticias.com/8-ultimas-noticias/784-tiendas-de-cafe-villavo>, consulta 14 de marzo del 2014.

Dimensión ambiental

Conservación del suelo. En todos los sistemas de finca se observa que mantienen entre el 10% y 15% de área de conservación; para el área construida, tienen un promedio entre el 5% y 10%, es decir que el resto de área de producción se utiliza en promedio el 75% de explotación del policultivo tradicional (tabla 8.8).

Tabla 8.8

Áreas con arreglos conservacionistas del suelo, la biodiversidad y la agrobiodiversidad

N.º	Nombre de la finca	% Área producción	% Área conservación	% Área construida	Total
1	Los Mandarinos	73,33	22,22	4,44	100
2	La Unión	83,33	13,89	2,78	100
3	El Vergel 1	100,00	0,00	0,00	100
4	Las Brisas	55,00	20,00	25,00	100
5	Guadualito	75,00	20,00	5,00	100
6	La Dorada	75,00	18,75	6,25	100
7	El Vergel	70,00	22,00	8,00	100
8	El Vergel 2	100,00	0,00	0,00	100
9	La Milagrosa	75,00	20,00	5,00	100

Nota. Elaboración propia.

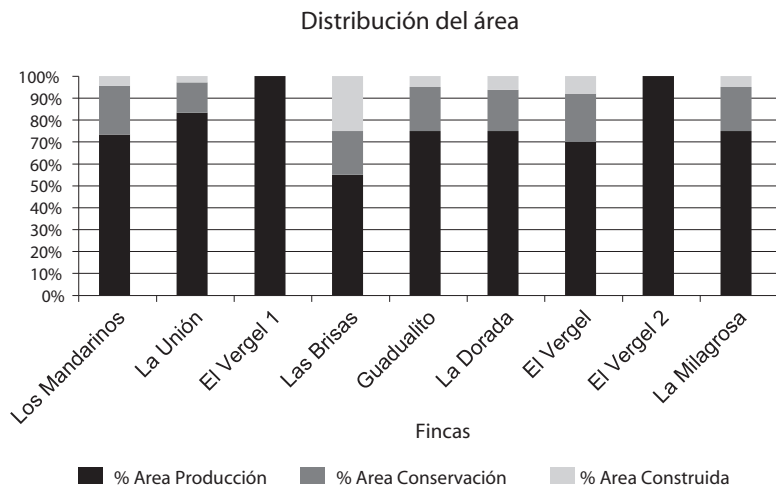


Figura 8.9. Distribución de área de conservación de suelo.

Nota. Elaboración propia.

Conclusiones

De acuerdo con los resultados, cabe destacar que la Asociación de Productores de Puente Abadía ha rescatado y fortalecido la economía de las familias agricultoras, no solo en el factor productivo sino además en factores importantes y determinantes como la transformación y comercialización de sus productos agropecuarios como leche, carne, huevos, cultivos transitorios y especialmente el café orgánico. Se resalta que este producto lleva dos años en la cadena productiva. Lo anterior, desde el enfoque multifuncional, genera nuevas perspectivas en la producción agrícola.

En la dimensión financiera: genera nuevos puestos de trabajo, comercio justo, mayores ingresos familiares e inversión.

En la dimensión social: genera un bienestar social colectivo en APPA y en su entorno.

En la dimensión ambiental: la vereda Puente Abadía del municipio de Villavicencio hace parte del piedemonte llanero, región acuifera por excelencia a pesar de los procesos de deforestación y potrerización a que ha sido sometida como el deterioro, erosión y disminución de las fuentes de agua. La estrategia de la Asociación de Productores de Puente Abadía ha sido la reforestación productiva mediante la renovación de cafetales.

Se manifiesta en la dimensión social enfatizar el relevo generacional en las familias campesinas; la participación de las familias de los pequeños productores permite participar, decidir y apoyar a las mujeres e hijos, continuando una línea de transferencia de conocimiento por generaciones.

La APPA es un producto propuesto por los campesinos y pequeños productores para generar una política de integración y modernización del campo; están comprometidos con la organización a dirigir y concentrar las funciones de producción, transformación, comercialización en los mercados locales y establecer una relación productor-consumidor evitando la intermediación comercial. Además, se demuestra que buena parte de su producción aporta a la seguridad alimentaria de la ciudad de Villavicencio, y garantiza una oferta continua de alimentos frescos en volúmenes y calidades demandadas por los clientes o usuarios en los mercados campesinos y plazas de mercados de la ciudad. Esta organización solidaria dinamiza la economía de las familias agricultoras de la región, pues lidera en parte la generación de dinámicas productivas y utilización de mano de obra como unidad agrícola familiar.

Referencias

- Londoño, L. (2008). Agricultura campesina y desarrollo rural. *Bioteología en el sector Agropecuario y Agroindustrial*, 78-86.
- Patarroyo, L. M. (7 de noviembre de 2014). *Estudios productivos*. Obtenido de: <http://estudiosproproductivos.blogspot.com/2010/09/dinamica-poblacional-en-villavicencio.html>
- Plan Nacional de Desarrollo. (9 de diciembre de 2014). *IICA*. Obtenido de: http://www.iica.int/Esp/regiones/andina/colombia/Documentos%20de%20la%20Oficina/Agricultura_Familiar/Publicaciones/01_PROPUESTA_AF_EN_PND.pdf
- Resolución 041 (2006). *Restitución de tierras*. Obtenido de: https://www.restituciondetierras.gov.co/media/descargas/pdf_tomo1/doc63.pdf. Consultado en diciembre de 2014.
- Rodríguez, M. (2005). Impactos diferenciados de la liberalización comercial sobre la estructura agrícola de América Latina. *Serie Desarrollo Productivo, División de Desarrollo Productivo y Empresarial*, 101.
- Velásquez, L. (1 de marzo de 2014). Café Villavo, un producto llanero hecho por campesinos. *Informativo Campesino*, p. 3.

9 La multifuncionalidad de los sistemas tradicionales de producción de agricultores familiares en el sur del Tolima

Multifunctionality in Traditional Production Systems of Family Farmers in Southern Tolima

Álvaro Acevedo Osorio

Resumen

Los conocimientos y prácticas tradicionales de las familias rurales de origen campesino e indígena son subvalorados y descalificados por la ciencia occidental, no obstante representar el acumulado de saberes teóricos y experiencias resultantes de la interacción exitosa de las culturas antiguas con la naturaleza en un largo proceso de adaptación y coevolución entre ambas. La región central del valle del río Magdalena, ancestralmente ocupada por los indígenas Pijao, constituye una de las áreas del ecosistema bosque seco tropical, seriamente deteriorado por las actividades agrícolas y ganaderas de la agricultura moderna en el país; sin embargo, la agricultura tradicional de la región puede constituir una alternativa para la preservación de dichos ecosistemas. El objetivo de este estudio fue identificar funciones históricas y actuales de tipo productivo, ambiental, social y cultural de los sistemas tradicionales de producción de las familias y comunidades asentadas en el territorio sur del departamento del Tolima. El estudio se desarrolló como investigación cualitativa, empleando observación participante en campo, revisión de mapas y documentos de cronistas, entrevistas no estructuradas y semiestructuradas, grupos focales, cartografía social y transecto histórico, involucrando a pobladores de comunidades indígenas y campesinas localizadas en los municipios de Natagaima y Coyaima en el sur del Tolima.

Palabras clave: agricultura tradicional indígena, Coyaima, etnoagricultura, indígenas Pijao, Natagaima, sistemas tradicionales de producción.

Abstract

Traditional knowledge and practices of rural families of peasant and indigenous origin are underestimated and discredited by the western science; however, they represent the aggregate of theoretical knowledge and experiences resulting from the successful interaction of ancient cultures with nature in a long process of adaptation and coevolution between them. The central region of the Magdalena river valley, ancestrally occupied by Pijao people, is one of the areas of the tropical dry forest ecosystem that has been seriously deteriorated by modern agricultural and livestock activities in the country; nonetheless, traditional agriculture in the region may be an alternative for preserving such ecosystems. The objective of this study was to identify historical and current productive, environmental, social and cultural functions of traditional production systems of families and communities settled in the southern area of the department of Tolima. The study was conducted as qualitative research, using field participant observation, map review and chroniclers' documents, non-structured and semi-structured interviews, focus groups, social cartography and historical transect, involving population from indigenous and peasant communities located in the municipalities of Natagaima and Coyaima in southern Tolima.

Keywords: Pijao indigenous people, traditional production systems, traditional indigenous agriculture, ethno-agriculture, Coyaima, Natagaima.



Perfil del autor / Author's profile

Álvaro Acevedo Osorio

Ph.D. en Agroecología. Profesor Asociado e Investigador, Programa de Ingeniería Agroecológica, Uniminuto, sede Principal, Bogotá.

¿Cómo citar este capítulo? / How to cite this chapter?

APA

Acevedo Osorio, Á. (2016). La multifuncionalidad de los sistemas tradicionales de producción de agricultores familiares en el Sur del Tolima. En Á. Acevedo-Osorio y J. Martínez-Collazos (comps.) (2016). *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz* (pp. 185-210). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria.
doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

Chicago

Acevedo Osorio, Álvaro-Osorio. "La multifuncionalidad de los sistemas tradicionales de producción de agricultores familiares en el Sur del Tolima". En *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*, comps. Álvaro Acevedo-Osorio y Jarrison Martínez-Collazos. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria, 2016. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

MLA

Acevedo Osorio, Álvaro. "La multifuncionalidad de los sistemas tradicionales de producción de agricultores familiares en el Sur del Tolima". En *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*. Á. Acevedo-Osorio y J. Martínez-Collazos (comps.). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria, 2016, pp. 185-210.
doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

Introducción

La ciencia moderna subvalora los conocimientos tradicionales, calificándolos de no científicos, intuitivos, empíricos o arcaicos. No obstante, desde finales de la década de los setenta los estudios en el campo de la etnobiología y etnoecología cuestionan esta subvaloración de lo tradicional (Toledo, 1996), realzando el potencial productivo y ambiental que estos sistemas comportan para satisfacer necesidades humanas y lograr un alto grado de equilibrio natural.

Los conocimientos tradicionales se refieren al acumulado de saberes tanto teóricos como prácticos, unidos a las representaciones que poseen las comunidades de su interacción con la naturaleza (Machado, 2008). Estos conocimientos fueron forjados por muchas generaciones que, a través del manejo de los bienes naturales, seleccionan los mejores resultados para satisfacer las necesidades humanas, transmitiendo estos aprendizajes de generación en generación.

Como resultado de esta histórica relación con la naturaleza y la acumulación de conocimientos, los agricultores tradicionales de hoy asignan a sus recursos naturales múltiples funciones tanto productivas como sociales, culturales, financieras y ambientales, de acuerdo con las potencialidades de su entorno y las características de su propia cultura, priorizando la satisfacción de sus necesidades, y vinculándose a los mercados sin enfocarse exclusivamente en la producción de carácter empresarial para el mercado. Esta es la circunstancia que establece la diferencia fundamental entre agricultores tradicionales (campesinos, indígenas, afrodescendientes, pescadores artesanales, etc.) y agricultores de tipo empresarial.

El territorio del sur del Tolima ha sido históricamente ocupado por familias y comunidades indígenas descendientes de los Pijao, con un alto grado de adaptación a las condiciones del ecosistema de bosque seco tropical que caracteriza esta región del valle medio del río Magdalena. Actualmente se encuentran esquemas de producción tanto tradicionales (de campesinos e indígenas) como empresariales, con una enorme diversidad entre estos dos polos: desde agricultores dedicados fundamentalmente a producir para el autoconsumo bajo esquemas tecnológicos tradicionales de bajos insumos y un reducido impacto ambiental, hasta los que están exclusivamente dedicados a la producción para el mercado bajo esquemas tecnológicos de altos insumos adquiridos en el mercado externo, alto uso de agroquímicos y maquinarias que generan impactos negativos al ambiente en diferente escala.

El objetivo de este estudio fue visibilizar algunas de las diversas funciones históricas y actuales de tipo productivo, ambiental, social y cultural de los sistemas tradicionales de producción de las familias asentadas en el territorio sur del Tolima, donde ancestralmente han vivido comunidades indígenas Pijao, reconociendo el potencial que tienen para la conservación del ecosistema de bosque seco tropical, uno de los más vulnerables en el país.

Resultados

El territorio del sur del Tolima

La región se localiza en el valle medio del río Magdalena al sur del departamento del Tolima, sobre la vertiente oriental de la cordillera Central, con una altura que oscila entre 300 y 1.200 msnm, y forma parte de la cuenca media del río Saldaña y la gran cuenca del río Magdalena, que atraviesa el municipio de Natagaima. La temperatura anual promedio es de 28,2 °C con máxima de 31,9 y mínima de 25,7 grados para el período entre 1965 y 2009, según datos de la estación climática Media Luna-Coyaima (Ideam). La precipitación promedio es de 1.493 mm (a partir de datos de la estación climática Media Luna del municipio de Coyaima para el período de 1965 a 2007, Ideam). La evapotranspiración potencial es de 2071,3 mm (Cortolima, 2011) que, comparada con la precipitación, es 1,38 mayor y deja ver las condiciones severas de déficit hídrico en la región.

Estas condiciones climáticas corresponden a una zona de vida de bosque seco tropical (BST) (Holdrige, 1987), cuya principal característica es un promedio de evapotranspiración que supera a la precipitación. En Colombia, se considera al ecosistema BST uno de los tres más degradados del país, en especial porque se encuentra en áreas con condiciones ambientales que favorecen altamente las actividades agrícolas y ganaderas, lo que los convierte en uno de los ecosistemas más ocupados e intervenidos por las comunidades humanas (Morales y Sarmiento, 2008), amenazando su conservación. En Colombia se localiza en la región Caribe, la región seca del valle del Magdalena (Tolima, Huila y Cundinamarca) y algunos parches en el valle geográfico del río Cauca.

La población indígena descendiente de los Pijao se localiza en seis municipios del sur del Tolima, concentrados en un 72,1% en Coyaima y Natagaima (figura 9.1). Su organización social se da mediante cabildos y resguardos indígenas; la

primera constituye una figura política y la segunda es la materialización de esa figura mediante el otorgamiento de tierras de carácter colectivo, por parte del Ministerio del Interior.

Reseña histórica de la conformación del territorio Pijao

Es poca la información arqueológica que permite comprender el poblamiento y orígenes de los asentamientos indígenas en la parte media del río Magdalena; se reportan cronologías entre finales del pleistoceno y el holoceno temprano (López, 1989; Otero y Santos, 2002; Rodríguez, 1991; Salgado, 1998, citados por Salgado et al., 2006). Las evidencias humanas más antiguas se encontraron en el yacimiento El Prodigio (Chaparral, Tolima) datadas de 7.370 años antes del presente (Salinas et al., 2004).

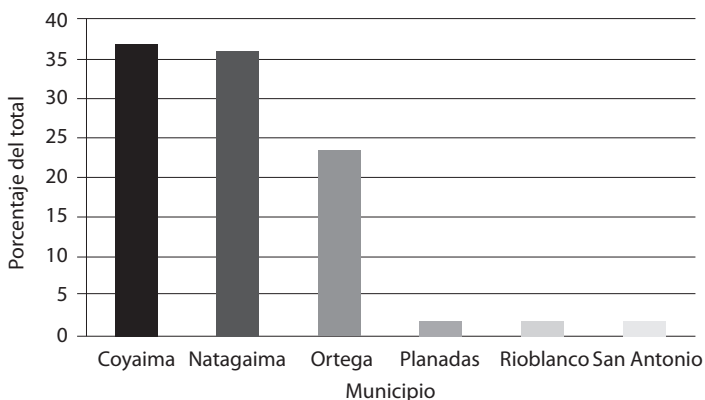


Figura 9.1. Distribución de la población descendiente de los Pijao en el sur del Tolima. Oficina de Asuntos Indígenas. Gobernación del Tolima.

Evidencias del trabajo arqueológico de la zona de El Espinal permiten una reconstrucción del paisaje, según la cual estos pobladores antiguos de la región:

Acostumbraron establecer sus lugares de habitación en áreas de topografía alta y plana, como las terrazas y en cimas de lomas y colinas, siempre en cercanías a cauces de grandes ríos, ciénagas y arroyos menores. Estos aldeanos tempranos escogían las áreas donde ubicar sus viviendas de acuerdo con una serie de condiciones tales como

altura sobre el entorno, estabilidad del sitio, propiedades de los suelos para el cultivo de plantas, disponibilidad del agua para uso humano y recolección de animales (Salgado et al., 2006, p. 127).

El proceso de poblamiento del territorio no fue intenso. Se estima que para el siglo XVI, en el inicio de la Conquista, se contaban unos 18.000 indígenas en la zona de Ibagué y más de 30.000 en la de Mariquita (Guzmán, 1996, mencionado por Salgado et al., 2006).

Tomando como referencia la información arqueológica disponible, se deduce que las actividades básicas de supervivencia de los primeros pobladores de la región fueron la recolección y la horticultura, la cacería y la pesca; la población organizada en grupos reducidos consumía lo imprescindible para su subsistencia (Salgado et al., 2004).

A la llegada de los españoles con Sebastián de Belalcázar, estos encontraron “la inmensa soledad del llano, la inaccesibilidad a los bosques por el peligro que representaban las fieras y ese calor sofocante del trópico, así como el intenso frío en las altas montañas...” (Arias, 1990, p. 3). Los indígenas Pijao conformaban una federación tribal que habitaba desde la actual ciudad de Ibagué hacia el sur en el valle del Magdalena y buena parte de las cordilleras Oriental y Central (figura 9.2).

Durante la época de la Conquista, y debido a su reconocida tradición guerrera, generaron una férrea resistencia contra los invasores españoles liderados por Juan de Borja, quien en 1605 emprendió una de las mayores estrategias guerreras contra indios en los territorios del Nuevo Reino de Granada (Arias, 1990); los indios mantuvieron el control sobre su territorio durante mucho tiempo, hasta ser derrotados solo un siglo después de confrontaciones.

Los sistemas precolombinos de producción en el territorio Pijao

La información arqueológica disponible a partir de las excavaciones (con fechas para piezas entre 860 ± 300 años d. C.) concluyeron que los pobladores estaban organizados en asentamientos de aldeanos agrícolas, ceramistas y orfebres (Salgado et al., 2004). Las huellas de las ocupaciones sedentarias demuestran que las principales plantas usadas fueron maíz, papaya, chirimoya, y animales especialmente peces, anfibios, reptiles, mamíferos y moluscos (Salgado et al., 2004). Triana (1992)

reporta que, a su llegada, los españoles encontraron grupos de horticultores cuyo principal cultivo era la yuca; que sembraban en las partes bajas y en las vegas de los ríos y quebradas. Pero para la época precolombina, la base de la alimentación de los indígenas era sin duda el maíz, al lado de frijoles y tubérculos, especialmente batata. El capitán Diego de Bocanegra, en sus crónicas de 1603 (citado por Triana, 1992), señala: “Halláronse muchas labranzas de maíz mayores que todas las que hasta entonces se habían visto y entre ellas dos que se juzgó tendrían más de mil fanegadas”.



Figura 9.2. Territorio ocupado por los indios Pijao según el archivo general de Indias de 1608. Lucena, 1963, mencionado por Arias, 1990.

Por ocupar zonas ribereñas, la pesca desempeñó un papel importante en su alimentación, para lo cual emplearon diferentes instrumentos como flechas, redes y anzuelos, lo cual muestra un grado importante de especialización en esta actividad. Los españoles corroboraron el uso extensivo de redes, pues encontraron campamentos de pesquerías donde aparecían estos elementos (Triana, 1992). Los períodos de mayor pesca, conocidos como subriendas, eran motivo de rituales y celebraciones. La abundante producción permitía el intercambio con los habitantes de las cordilleras, tradición que se prolongó durante la Colonia (Triana, 1992).

Los vestigios arqueológicos permitieron identificar como principales especies animales integradas a su dieta alimentaria los peces y mamíferos (tabla 9.1). Del total de hallazgos arqueológicos, en cuatro tumbas se encontraron fragmentos de peces (52%), mamíferos (37%), moluscos (6%) y anfibios (3%) (Salgado et al., 2006, p. 297).

La cacería fue una actividad estacional y complementaria; aunque se capturaban en general especies de porte pequeño, también se reseñan animales de mayor tamaño como osos, provenientes de las áreas de monte, caimanes y manatíes, provenientes del río Magdalena (Triana, 1992).

Tabla 9.1

Principales hallazgos faunísticos en excavaciones arqueológicas realizadas en territorio Pijao

Grupo	Familia predominante	Género predominante	Nombre común	Cantidad de fragmentos hallados
Moluscos	<i>Mycetopodidae</i>	<i>Anodontites</i>		10
Peces	<i>Prochilodontidae</i>	<i>Prochilodus</i>	Bocachico	44
	Characidae	<i>Cyphocharax</i>	Madre de bocachico, viejita, capaniz	2
		<i>Brycon</i>	Dorada, mueluda	4
	<i>Erythrinidae</i>	<i>Hoplias</i>	Moncholo, pero, dentón	4
	<i>Pimelodidae</i>	<i>Pimelodus</i>	Incurro, barbudo, capaz	4
	<i>Synbranchidae</i>	<i>Synbranchus</i>	Anguila, anguilla	1
Anfibios	N.I.	N.I.	Ranas	4
Reptiles	N.I.	N.I.	Culebra	1
	<i>Kinosternidae</i>	<i>Kinosternon</i>	Tortuga	1
	<i>Muridae</i>		Ratones	16
Mamíferos	<i>Leporidae</i>	<i>Sylvilagus</i>	Conejo sabanero, cola de algodón	38
	<i>Cervidae</i>	<i>Odocoileus</i>	Venado de cola blanca	1

Nota. Adaptado de datos de Salgado et al., 2006.

También existen evidencias del consumo de iguanas, como lo reporta el cronista fray Juan de Santa Gertrudis en 1767 (mencionado por Illera, 2012, pp. 82-83):

Aquí presupongo que en todo el río de la Magdalena se crían unos lagartos como los de España, en hechura y colores, de verde y amarillo; mas aquellos son grandes de 8 a 10 libras, que solo verlos causa horror. A estos llaman iguanas (...) Nosotros a la que en el río los vimos propusimos primero morir de hambre que comer tal sabandija.

Las principales técnicas precolombinas de cultivo fueron la asociación de cultivos y la roza, como lo demuestran las crónicas de Borja, hacia 1605 (citado por Triana, 1992):

El sustento común de su tierra es el maíz que con mucha fertilidad y abundancia se coge en la montaña haciendo rozas y labranzas en lo interior y oculto de ellas, derribando árboles y ramas de arcabuco y cuando está seco lo que han rozado y cortado siembran el maíz en todo el año sin excepción ni variación del tiempo por ser el desta región muy uniforme (...) y así mismo siembran y cogen mucha cantidad de frisoles, y diversidad de raíces que llaman arracachas, yucas, batatas, turmas de tierra y otras legumbres de gran sustento y buen gusto (Juan de Borja, 1605).

En la mencionada crónica no se hace alusión a la quema, aunque otros autores sí lo hacen, al asegurar que los indígenas practicaban “la horticultura de rotación basada en la roza, tala y quema” (Triana, 1992, p. 66). No se alude en las crónicas revisadas a la rotación o barbechos, como ocurre en sistemas de roza, tumba y quema descritos para muchas regiones tropicales que plantean períodos de descanso entre 15 y 40 años (Remmers y Ucán, 1996). La roza, tumba y quema ha demostrado ser un método sustentable y productivo debido a que se estructuran de manera semejante a los procesos naturales que ocurren en el bosque, garantizando la conservación de la fertilidad del suelo y la vegetación (Remmers y Ucán, 1996).

En documentos históricos de encomenderos y relatos de indios escritos por españoles relacionados a la agricultura y el territorio del norte-centro del Tolima (entre los actuales Mariquita y Guamo), se concluye que la única referencia a la tecnología de los cultivos de los pueblos originarios de estas provincias es sobre el maíz. Un informe de Diego Gómez de Mena del año 1600 (citado por Moreno, 1987) da cuenta de estas técnicas empleadas para la siembra del maíz: “que se siembran de ordinario dos fanegadas de sembradura de maíz. Y en ello se ocupan en socolar y rozar, sembrar y desyerbar”.

Respecto a utensilios empleados para la agricultura, en las excavaciones se encontraron artefactos como hachas de piedra para la tala de árboles y un buen número de utensilios para la manipulación de alimentos, especialmente para moler, machacar o triturar productos vegetales, como granos de maíz. Así mismo, otro tipo de artefactos estáticos que servían como superficie para las actividades antes mencionadas; entre estos, metates, yunques y morteros, todos elaborados en piedra (Salgado et al., 2006).

A partir del siglo *xvi* con la Conquista, los sistemas tradicionales sufrieron profundos cambios, especialmente por la introducción de nuevas especies tanto vegetales como animales que enriquecieron los arreglos nativos de América; también se introduce la idea del mercado (Salgado et al., 2006).

Los relatos de los cronistas que visitaron el Nuevo Reino de Granada, y en particular el valle medio del río de la Magdalena, dejan constancia de estos cambios; en las crónicas de fray Juan de Santa Gertrudis (1767) se describen especies introducidas desde Europa (cerdos, gallinas, caña de azúcar) y la manera como se mercadean en el sur del Tolima a través del río Magdalena (mencionado por Illera, 2012, p. 152):

Este pueblo de Natagaima y otro llamado Coyaima, son los que mantienen el río de la Magdalena de Honda para debajo de viveres; porque su comercio consiste en criar muchos cerdos y gallinas, hacer muchos dulces de raspaduras, alfandoques y rallados. Fabrican balsas muy grandes y las cargan de tasajo y tocino, dulces, pollos y huevos, y se bajan por el río a Honda, y allí los venden, y ellos dejan la balsa, y por tierra se vuelven con la plata.

Un relato posterior de Jhon Potter Hamilton (1823, mencionado por Illera, 2012), alusivo a las tierras cálidas y secas del valle medio del Magdalena, lo compara con un paisaje árabe: “Al pasar por estas tierras vimos gran cantidad de palmas de dátil y si se hubieran agregado al paisaje algunos grupos de árabes y mamelucos con sus camellos, me hubiera imaginado encontrarme en un paraje de Egipto”.

Tal vez el fenómeno que originó la mayor transformación paisajística del territorio Pijao fue la introducción del ganado bovino. Triana (1992) explica cómo la ganadería se extendió en la región a partir del siglo *xvi*, generando desde entonces un impacto importante en la economía. Los indígenas Pijao llegaron a ser catalogados como excelentes vaqueros.

En el siglo *xvii* se generaron grandes cambios paisajísticos en la región del valle medio del Magdalena. Se intensificó la tala y quema de los bosques con el propósito de abrir espacios para la ganadería y el cultivo, y se consolida la hacienda. Se crearon los resguardos de Natagaima y Coyaima en la región sur. Los indios allí ubicados constituían mano de obra disponible para el trabajo en las hacienda y las minas (Arias, 1990). “Se generaron nuevos tipos de relaciones sociales de producción como la servidumbre, inquilinatos o asalariados; lo que produjo una

división interna del espacio, creando parcelas que podían ser vendidas, prestadas, alquiladas o cambiadas por fuerza de trabajo” (Salgado et al., 2006, p. 131).

A partir de la creación de las haciendas, se fortaleció la producción para el mercado, especialmente de maíz y caña; los trapiches y el latifundio ganadero, “con un indio ubicado en los resguardos, sin autonomía y vinculado a un proceso económico que tácitamente lo somete al trabajo de la tierra en manos del español o del poder religioso” (Arias, 1990, p. 33).

En el siglo XVIII adquirió un enorme valor económico la producción de tabaco (Arias, 1990), mientras que la ganadería adquirió más un objetivo de ocupación espacial y afianzamiento de poder, que el objetivo mismo de rentabilidad (Triana, 1992).

Para finales del siglo XVIII, la población indígena se redujo drásticamente y estaba concentrada en los resguardos ubicados en el sur del Tolima, en los territorios de colinas y piedemonte áridos y poco aptos para la ocupación humana. La corona española obligó a tales desplazamientos, dado su interés primero en la minería (oro y plata) y luego en la vocación ganadera de estas tierras (Salinas et al., 2004).

Trayectoria productiva reciente de la agricultura en el sur del Tolima

A mediados de los años sesenta, la agricultura tradicional y de subsistencia de la región se concentraba en las márgenes del río Magdalena (Hernández et al., 1967). En ese entonces, como ahora, los sistemas de agricultura tradicional consistían en complejos arreglos de policultivos que integraban especies forestales, especialmente iguá (*Pseudosamanea guachapele*), caracolí (*Anacardium excelsum*), guásimo (*Guazuma ulmifolia*), palma real o palma de vino (*Attalea butyracea*); especies frutales destacándose el anón (*Annona squamosa*), limón criollo (*Citrus x limón*), ciruela (*Spondias purpurea*), mango (*Mangifera indica*), piñuela (*Bromelia pinguin*) y de pancoger como cacao (*Theobroma cacao*), plátano cachaco (*Musa sapientum*), yuca (*Manihot sculenta*), arroz secano (*Oryza sativa*), maíz (*Zea mais*), frijol (*Phaseolus* spp), batata (*Ipomea batata*), entre otras, cultivados en sistemas multiestratificados, incluyendo también algunos animales de corral, especialmente gallinas criollas y camuros (ovejos de pelo) (figura 9.3).

El arreglo de cultivos tradicionales de los indígenas americanos ha sido desde los tiempos precolombinos de carácter complejo, debido a la combinación de muy

diversas especies en la misma superficie de terreno, facilitando diversas interacciones de tipo biológico y microbiológico.

Varias de las especies que conforman estos arreglos fueron reconocidas por los cronistas, quienes hicieron sus propias descripciones centradas en funciones de utilidad práctica, sin mencionar las de tipo cultural o ambiental. La palma real, por ejemplo, se emplea para obtener vino de su savia y techar viviendas con sus hojas, y fray Juan de Santa Gertrudis (1767) la describió, mencionado por Illera (2012, p. 152), haciendo alusión a la extracción del vino, pero no a la función de construcción:

Otra palma hay que llaman palma de vino. Esta palma conserva todas las hojas desde el pié hasta la copa. La llaman palma de vino, porque los indios la cortan, y en medio del tronco, que tiene más de grueso que el cuerpo de un hombre, le abren una olla hasta el corazón, y cada 24 horas ella destila un humor de color de rosa que llena la olla. Y esto dura todo un mes. Recogen este jugo y lo embotijan. Él se fermenta y toma punto, y a esta bebida la llaman vino de palma. El cogollo de esta palma se come, pero ha de ser antes de que ella destile humor, porque de otra suerte se pone desabrido.

Jhon Potter Hamilton, en sus *Viajes por el interior de las provincias de Colombia*, publicado en 1823 (citado por Illera, 2012) menciona de manera particular la ciruela a la que describe al llegar a la región como una fruta exótica con propiedades medicinales:

Vimos aquí árboles cargados de frutas llamadas cerezas del tamaño de una ciruela pequeña de un sabor ácido agradable y el color de una berenjena. Nos disponíamos a emprender un ataque desesperado contra el árbol, pues nuestros labios estaban resecos de sed, pero nuestro baquiano nos trajo del rancho un jarro lleno de cerezas y nos advirtió que estas en gran cantidad eran buenas cuando no estaban asoleadas, pero que si comíamos las frutas recién cogidas, podíamos enfermarnos de disentería y nos recomendó no comer muchas.

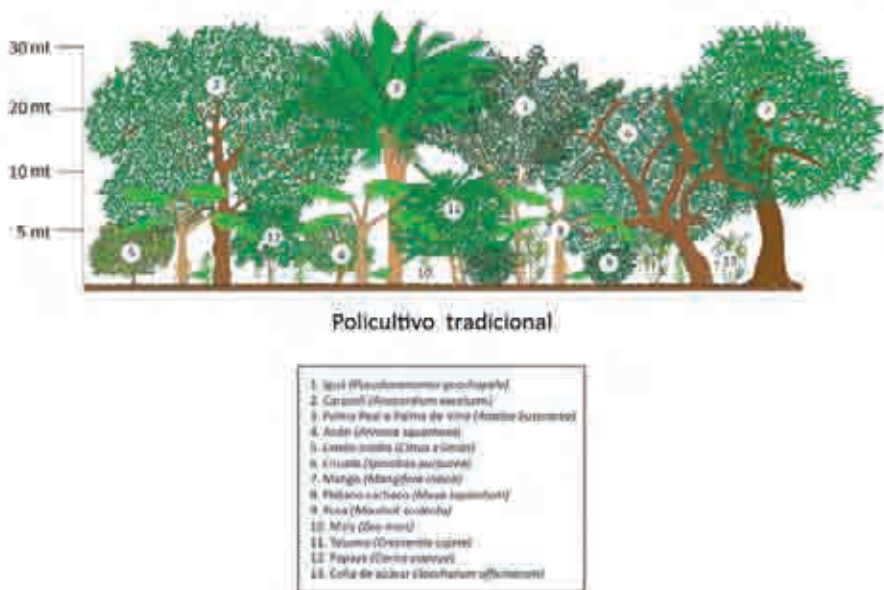


Figura 9.3. Arreglo de policultivo tradicional del sur del Tolima. Elaboración de Laura Beltrán.

Otro cronista (Isaac F. Holton, 1852; citado por Illera, 2012, p. 107) hace alusión a la piñuela en los siguientes términos:

Encontré también una planta de hojas tiesas y espinosas, parecidas a las de la pita. Las hojas de adentro son rojas y rodean un manojito de flores de seis pulgadas de diámetro que se convierten luego en numerosas frutas del tamaño de un dedo. Se llaman piñuelas, son de las más deliciosas que se dan en el país y de las más dulces del mundo, pero al mismo tiempo tienen un sabor ácido muy agradable. La piñuela tiene el inconveniente de que hay que pelarla y las manos quedan pegajosas, además tiene demasiadas semillas. La planta forma cercos prácticamente impenetrables y abrirse camino con el machete hasta el centro de esta, donde están las frutas, desanima a cualquiera.

Los arreglos tradicionales de la actualidad difieren de los precolombinos, especialmente por la introducción de plantas, animales y tecnologías no conocidas por los primeros pobladores del valle medio del Magdalena. Un listado de especies clasificadas por grupos funcionales evidencia el uso de 91 especies tanto vegetales como animales presentes en estos arreglos tradicionales de los indígenas

Pijao y campesinos del sur del Tolima (tabla 9.2). El mayor porcentaje de especies presentes en la actualidad en estos arreglos tradicionales pertenecen al grupo de la pesca extractiva, medicinales o condimentos (no silvestres), especies forestales, de pancoger y frutales.

Tabla 9.2

Grupos de especies extraídas, cultivadas o criadas en sistemas tradicionales de producción en Coyaima y Natagaima, sur del Tolima

Grupo	Especies	Número total de especies	%
Forestales	<i>Pseudosamanea guachapele</i> , <i>Guazuma ulmifolia</i> , <i>Guadua angustifolia</i> , <i>Anacardium excelsum</i> , <i>Attalea butyracea</i> , <i>Curatella americana</i> , <i>Bursera tomentosa</i> , <i>Samanea saman</i> , <i>Terminalia catappa</i> , <i>Cecropia peltata</i> , <i>Chlorophora tinctoria</i> , <i>Astronium graveolens</i> , <i>Jacaranda caucana</i> , <i>Cassia spectabilis</i> , <i>Pithecellobium dulce</i> , <i>Prosopis juliflora</i>	16	17,6
Forrajeras	<i>Gliricidia sepium</i> , <i>Acacia farnesiana</i> , <i>Trichanthera gigantea</i>	3	3,3
Artesanales	<i>Muntigia calabura</i> , <i>Crescentia cajete</i> , <i>Carludovica palmata</i>	3	3,3
Frutales	<i>Anacardium occidentale</i> , <i>Tamarindus indica</i> , <i>Citrus sinensis</i> , <i>Melicococcus bijugatus</i> , <i>Mangifera indica</i> , <i>Annona squamosa</i> , <i>Annona cherimola</i> , <i>Spondias purpurea</i> , <i>Psidium sp</i> , <i>Citrus x limón</i> , <i>Carica papaya</i> , <i>Citrus reticulata</i> , <i>Annona muricata</i> , <i>Bromelia pinguin</i> , <i>Inga edulis</i>	15	16,5
Pancoger	<i>Persea americana</i> , <i>Musa paradisiaca</i> , <i>Theobroma cacao</i> , <i>Zea mais</i> , <i>Manihot sculenta</i> , <i>Phaseolus spp</i> , <i>Sesamum indicum</i> , <i>Cucurbita pepo</i> , <i>Sorghum vulgare</i> , <i>Oryza sativa</i> , <i>Citrullus lanatus</i> , <i>Cucumis melo</i> , <i>Ipomea batata</i> , <i>Musa ABB</i> , <i>Solanum lycopersicum</i>	15	16,5
Medicinales/ condimentos	<i>Bixa Orellana</i> , <i>Eryngium foetidum</i> , <i>Capsicum frutescens</i> , <i>Mentha spicata</i> , <i>Origanum vulgare</i> , <i>Cymbopogon citratus</i> , <i>Aloe vera</i> , <i>Nicotiana tabacum</i> , <i>Mentha aquatica</i> , <i>Ocimum basilicum</i> , <i>Abrus precatorius</i> , <i>Mentha pulegium</i> , <i>Iresine diffusa</i> , <i>Dysphania ambrosioides</i> , <i>Erythroxylum coca</i> , <i>Petiveria alliacea</i> , <i>Ageratum conyzoides</i>	17	18,7
Pecuarías	<i>Gallus gallus domesticus</i> , <i>Bos Taurus</i> , <i>Sus scrofa domestica</i> , <i>Ovis orientalis aries</i> , <i>Meleagris gallopavo</i>	4	4,
Pesca extractiva	Cucho barsino, cucho cajón, lentón, zapatero, cucha, corunta, madre, jacho, guabina, caloche, mojarra silvestre, tolomba, nicuro, bocachico, dorada, sardinata, pataló, bagre y peje	19	20,8
Total		91	100

Nota. Elaboración propia.

Por otro lado, se puede encontrar diversidad varietal interespecífica importante por el alto grado de adaptación a las condiciones agroclimáticas de la zona. Algunas variedades de las especies agrícolas y pecuarias más recurrentes en los sistemas de huertos tradicionales del sur del Tolima se presentan en la tabla 9.3.

Entre los arreglos tradicionales de la actualidad es posible encontrar:

Huertos de policultivos tradicionales. Los arreglos tipo agroforestal o huertos mixtos o solares corresponden a una práctica tradicional indígena de varios grupos americanos que emplean especies silvestres del bosque y otras domesticadas, que combinan también con animales que ramonean (cerdos, gallinas, pavos), y cuentan también con un pozo como fuente de agua (Remmers y Ucán, 1996). En el sur del Tolima, los huertos tradicionales incluyen la combinación de especies forestales, frutales y algunos transitorios, especialmente tubérculos, por su capacidad de soportar grados distintos de sombrío, así como el plátano cachaco.

Tabla 9.3

Algunas especies y variedades características de los sistemas de agricultura tradicional del sur del Tolima

Especies	Variedades locales (nombres vernáculos)
Maíz (<i>Zea mays</i>)	Guacamayo, clavo, chucula, bavario
Frijol (<i>Phaseolus</i> spp)	Vagamundo, arveja, caupí
Yuca (<i>Manihot sculenta</i>)	Tortolita, aguabajo, azucena, condayuna, rajona
Plátano (<i>Musa sapientum</i>)	Cachaco o popocho, pilipita, pompo, manzano
Arroz secano (<i>Oryza sativa</i>)	Pichilingo
Caña (<i>Saccharum officinarum</i>)	Rayona, panelera criolla
Gallinas	Charuza, copetona, carioca, culimba, crestarosa, colorada, papuja
Cerdos	Zungo
Ovinos	Santa inés, sudán, persa

Nota. Elaboración propia.

Cultivos asociados transitorios. En terrenos a libre exposición solar, se establecen cultivos transitorios en asocio simultáneo o de relevo, comenzando con maíz-fríjol al que le asocian yuca, siendo cosechado primero el frijol (2-3 meses), luego el maíz (4 meses) y quedando la yuca (10-12 meses); antes de su cosecha, se suele sembrar también plátano o volver al ciclo original. Este es un asocio para un tiempo total de un año; si se siembra plátano, su duración será mucho mayor.

Cultivo de vega (várzea). Aprovechando las condiciones geográficas originadas por el río Magdalena, que se inunda en las épocas de lluvia arrastrando cantidades importantes de sedimentos que abonan las riveras e islotes que el mismo río forma

en su recorrido, los agricultores establecen policultivos diversos, constituyendo estas las formas más productivas de agricultura no solo por la humedad permanente, sino por la alta fertilidad de estas zonas.

Producción de hoja de plátano cachaco. Los cultivos de hoja de plátano cachaco prevalecen en la parte alta de la cuenca. Este plátano corresponde a una variedad tradicional adaptada a regiones de baja precipitación. Es una especie doble propósito productora de frutos comestibles y hojas de una especial consistencia y aroma que le confiere características ideales para emplearse como envoltura de tamales, comida tradicional de la cultura tolimense y colombiana. A partir de la década de los noventa se inicia la producción comercial de hoja de plátano cachaco, especie que hasta entonces se empleaba exclusivamente para obtener frutos comestibles. La actividad comercial comienza en el resguardo indígena de Amayarco y rápidamente se extiende a los resguardos de la parte alta de la cuenca. Se estima que en la actualidad hay más de 2.000 hectáreas de plátano cachaco para hoja que se siembra asociado a especies forestales por su capacidad de tolerar sombrío (figura 9.4).

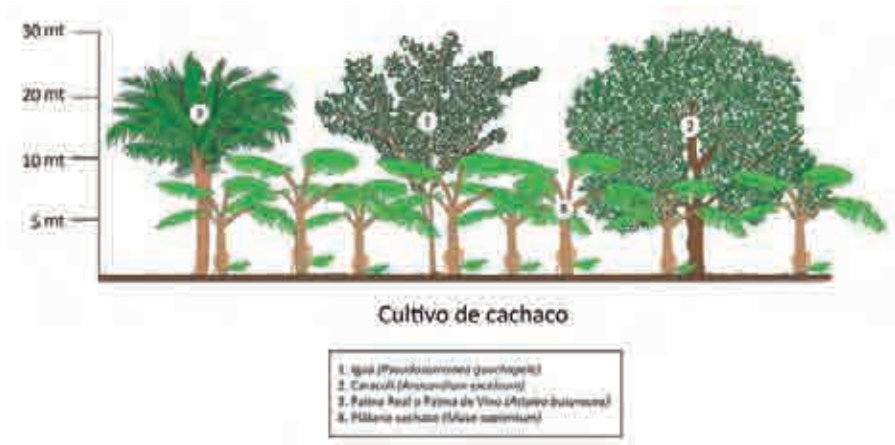


Figura 9.4. Arreglo productivo de plátano cachaco para producción de hoja en el sur del Tolima. Elaboración de Laura Beltrán.

Actividades extractivas. Incluye el aprovechamiento de especies forestales, especialmente palma de vino, guadua, árboles maderables que se dejan crecer espontáneamente en los relictos de bosque o en los caños de las fuentes de agua. Especial importancia tiene la pesca como actividad extractiva en los ríos de la región; los agricultores clasifican los peces entre los de río (atrapados por

pescadores en el río Magdalena, usando canoa y artefactos) y los de quebrada o cañada (atrapados por los campesinos e indígenas a pie usando solo artefactos de pesca (anzuelos, chiles, atarrayas). En ambos casos, el listado es abundante, como lo anotara en la época de la conquista el cronista fray Juan de Santa Gertrudis (1767): “El pescado que por lo común da el río, a más de las muchísimas tortugas, son bagres, barbudos, nicuros, sardinas, garlopas, bufeos, rayas y temblones” (citado por Illera, 2012). Sin embargo, el listado de los nombres populares dado por los indígenas y campesinos de la región en la actualidad incluye una mayor cantidad de especies propias de cañadas y quebradas: cucho barsino, cucho cajón, lentón, zapatero, cucha, corunta, madre, jacho, guabina, caloche y mojarra silvestre. Entre las especies de río se mencionan: tolomba, nicuro, bocachico, dorada, sardinata, pataló, bagre y peje; sumando un total de 19 especies de peces posibles para la pesca tanto para autoconsumo como mercado.

Producción ganadera. La ganadería está presente a lo largo de toda la cuenca; es en general de tipo extensivo y se emplean pastos en monocultivo, principalmente el pasto colosuana (*Bothriochloa pertusa*). Muchas zonas de potreros cuentan con especies forestales nativas, cultivadas o árboles frutales, y también se emplean para el pastoreo de ganado en una especie de sistema silvopastoril rudimentario.

Otras actividades no agropecuarias en la región incluyen la agroindustria, minería, artesanía y gastronomía. La agroindustria incluye la producción de chicha de maíz y almidón de yuca y plátano; ha sido una actividad realizada en pequeña escala y con fines de autoconsumo y mercado local. La minería de tipo artesanal desarrollada en regiones cercanas a la cuenca se convirtió en alternativa a la agricultura, dado que en épocas de intensa sequía los agricultores estaban obligados a la minería del oro en el lecho del río Saldaña como alternativa para la generación de ingresos. Las artesanías las realizan las mujeres, principalmente, y consiste en la fabricación de balayes (coladores tradicionales usados para colar la chicha de maíz) y esteras elaboradas a partir de la palma de iraca (*Carludovica palmata*); también la cestería y alfarería y el trabajo del totumo (*Crescentia cujete*), consistente en el raspado y secado del fruto para emplearse como empaque para dulces de leche tipo arequipe o manjar blanco. Hasta los años setenta y ochenta eran actividades comunes en la zona, pero en los años recientes decayeron sensiblemente por el crecimiento del comercio de otros productos sustitutos de bajo costo.

La chicha, bebida ancestral de los Pijao

La chicha de maíz constituye una de las bebidas más tradicionales y hace parte de la rica gastronomía Pijao de la actualidad que incluye tamales, lechona, envueltos, insulsos, biscochos, etc. La bebida constituye el centro de encuentro de los resguardos indígenas de Ortega, Coyaima, Natagaima, Purificación, Chaparral y otras regiones del sur del departamento.

Los cronistas la mencionan con frecuencia y lujo de detalles; sin embargo, la relacionan siempre con los hábitos ruines de los indígenas borrachos:

Entre la gente inferior hay mucho borracho así hombres como mujeres, porque en las pulperías venden no solo vino y aguardiente de España, sino también guarapo y aguardiente de caña, y son en este particular viciosos (...) Fabrican del maíz una bebida que llaman chicha de esta suerte: toman el maíz y lo ponen a remojar 24 horas, y de ahí lo dividen en dos modos: el uno es cocerlo así entero, y después lo transforman con su caldo en artesas, y lo ponen a madurar 6 a 8 días; después que ya se fermentó lo sacan y lo muelen en una piedra refregando con otra de mano, y esta masa en el mismo caldo lo vuelven a hervir, y después en artesas lo refriegan con las manos, y le hacen largar toda la sustancia. Cuelan después el caldo, quitan el bagazo y lo embotijan. El otro modo es el mismo artificio, solo que en lugar de molerlo no lo muelen, sino que lo mascan, y a ésta llaman chicha mascada, y dicen que la mejor es la mascada por las mujeres. Una y otra emborracha con borrachera más fuerte que la del vino o aguardiente, y echan de sí un tufo malísimo (fray Juan de Santa Gertrudis, 1767, tomado de Illera, 2012, pp. 83-84).

El modo actual de fabricarla conserva aún muchas de las características mencionadas por el cronista de 1767; su preparación dura aproximadamente ocho días y pasa por un detallado proceso, ajustado durante muchos años de tradición, y que se puede resumir de la siguiente manera: primero, el maíz se sopla y lava unas tres veces. Se remoja en agua, al otro día lo envuelven en hojas de guayabo (*Psidium guajava*) o de ondequera (*Casearea corymbosa*), que le da el sabor especial que tiene la chicha; así permanece día y medio hasta que el maíz comience a germinar (pitonear); se vuelve a lavar y se muele en molino manual. Se deja fermentar tres días con agua hervida hasta que el material queda espumoso, se deja en reposo, al otro día se tapa con coladores finos que eviten la incidencia de insectos, pero que se airee (vaporice); a los tres días da un punto de acidez y se

cocina, se deja hervir por 8-12 horas, ininterrumpidamente agregando agua cada vez que se seque. El material obtenido constituye el sustrato base, que al diluirse y endulzarse con miel de caña o panela genera la bebida lista para consumo. La apariencia de la chicha es ligeramente aceitosa, lo que denota su buena calidad; esto solo se logra con los maíces tradicionales. La chicha dulce (no fermentada) se consume con fines alimenticios y nutricionales, mientras que la chicha picante (con diversos grados de fermentación) puede generar grados diversos de embriaguez en los consumidores.

La función ambiental de los sistemas tradicionales de producción

Los sistemas de policultivo multiestratificado constituyen áreas de biodiversidad importantes para la regulación natural de los sistemas de producción. En efecto, sistemas tradicionales de policultivos de la cuenca del Guaguarco combinan diversidad de especies en el tiempo y el espacio, asegurando el aporte constante de materia orgánica al suelo y activación del ciclaje eficiente de nutrientes y en el desarrollo de interdependencias microbiológicas que confieren estabilidad y fertilidad al suelo (Folke y Colding, 2001). Adicionalmente, ayudan a la regulación de las poblaciones de plagas, el control del microclima local y a la regulación de procesos hidrológicos locales (Altieri y Nicholls, 2004).

Por otro lado, las áreas boscosas y los arreglos de policultivos con árboles se constituyen en sumideros de carbono que contribuyen a la mitigación del cambio climático (Arias et al., 2007; Martínez et al., 2008). El carbono orgánico del suelo está relacionado con la cantidad y disponibilidad de nutrientes del suelo; además puede modificar los valores extremos de pH hacia valores cercanos a la neutralidad, aumentando la solubilidad de varios nutrientes (Martínez et al., 2008). Por su parte, el contenido de materia orgánica constituye un índice confiable de productividad de los cultivos en las regiones secas, ya que mejora la estructura del suelo y su capacidad para almacenar y transmitir aire y agua, estrategia clave para la resistencia a la sequía (Altieri y Nicholls, 2013).

La cosmovisión de los Pijao y su relación con la agricultura

En la cosmovisión de los indígenas Pijao prevalecían fuertes creencias sobre el origen del mundo y los seres míticos que lo soportaban o regulaban. Estas creencias se han desvanecido con los años, hasta el punto de que solo hoy los ancianos tienen vivos en su repertorio muchos de estos elementos de la cultura ancestral. Para los Pijao, el mundo estaba configurado en tres submundos: el del agua (inframundo), el de los humanos (que corresponde a una delgada capa de tierra) y el del sol (supramundo). La tierra está sostenida por tres grandes columnas, que coinciden en la superficie terrestre con tres sitios considerados sagrados; son estos el cerro Pacandé (Natagaima), los cerros de los Abechucos (Ortega) y la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Coyaima), que se erigen desde el mundo del agua como columnas de oro (Velandia y Silva, 2008; Oliveros, 2000). El cerro Pacandé constituye el principal centro de energía y el eje articulador de los tres mundos y, por su imponente elevación, se cataloga como el punto de comunicación entre el inframundo y el supramundo.

En las capas que conforman el mundo se encuentran los personajes que constituyen su mitología: capa 1: la más profunda del inframundo, conformada por agua salada; allí se encuentran dos gigantes que crearon el mundo y que cuando se mueven generan temblores de tierra. Capa 2: tierra flotante sobre la gran laguna y sostenida por las tres columnas mencionadas. A este mundo pertenecen las plantas, animales y las personas, pero también pertenecen el clima y la Virgen María, a quien se asocia de manera estrecha con la luna. Esta relación está enormemente vinculada con la agricultura, con influencia directa de la luna; por lo tanto, es a la Virgen María a quien se recurre para pedir buena fertilidad para la tierra, suficiente lluvia o buenas cosechas. También pertenecen a esta capa el Mohán, la Mohana y la Madre de Agua, personajes de la mitología vinculados a la naturaleza, la pesca y la agricultura. El Mohán es el dueño de todos los recursos pesqueros y a él deben hacerse tributos para tener buena pesca. Por otro lado, en los bosques y montes vive la Madre Monte, otro personaje mítico reconocido entre los Pijao y asociado al bosque y la conservación de los recursos naturales. Capa 3: corresponde al cielo donde están los astros, entre ellos el padre sol y las estrellas, Jesucristo y los apóstoles. Según la creencia de los indígenas, cada Pijao tiene su propia estrella en esta capa del mundo.

Especial relevancia tienen entre los Pijao los espíritus sagrados del Mohán y la Mohana, que no son humanos pero tienen características de tales (Estrada,

2014), y se asocian al agua, a la que protegen de ser desperdiciada, agotada o contaminada. Así mismo, son los encargados de regular la pesca, protegiendo a las especies de su agotamiento por sobrepesca. Los Mohanes viven en las riberas del río Magdalena y en las mollas.¹ Creen los habitantes de la cuenca que el salto del río Guaguarco (cascada de la parte media del recorrido del río) es la casa de los Mohanes. Aunque son habitualmente vistos por los pescadores, agricultores y lavanderas que van al río a realizar sus actividades ordinarias, no pueden abordarse en conversa ni mucho menos tocados; en tanto perciben la presencia humana, se sumergen en las profundidades del agua dulce, como lo relata una indígena de la comunidad Agua Fría:²

Le comento una partecita que si es real (...) hace como aproximadamente unos cinco o seis años resulta que el fantanero de Lomas de Guaguarco, que se llama Próspero, y Juan Ángel Yara de Hilarco se citaron un día para ir a lavar un tanque allá donde nace el agua de las veredas. Se citaron y se fueron y quesque se madrugaron a ir las seis de la mañana, Juan me comentó a mí muy asustado (...) dice que llegamos nosotros a la parte baja y nos pusimos a bañarnos para poder llegar al tanque donde se recibe el agua para abrir la compuerta y seguir lavando el tanque (...) Y estábamos ahí desnudos, cuando dice el otro compañero: Hola, ¿y aquel que está ahí quién es? (...) Próspero quesque estaba en pantaloncillos, dijo: ¡No!, hola, eso es una mujer quiaí, esa mujer mañanió a bañarse, tan raro si tan lejos, ¿y de dónde será?, porque por acá no hay caseríos, tonces que le otro dijo: ¡Noo!, bañémonos ligero, eso es una mujer. Y la mujer estaba lavando y cuando se puso a peinarse con los dedos y se peinaba, y dijo Próspero yo si voy a llegarle no ve que es una mujer y esta desnuda y Juan le dijo, vergajo no valla pualla, Juan si sabía que ahí había algo, porque qué mujer, hombre o qué pareja venía a bañarse a esa hora, a estar a esa hora seis de la mañana en una serranía de esas, tan lejos, es que no hay caseríos cerquitas, ni nada, bueno entonces que dijo Juan: “Yo me quedé más asustao y yo me puse a mirarla cuando, el Muan, (...) es un hombre dijo, yo lo ví y tiene cuerpo de hombre, lo vio y a lo que él lo vio se jondió, a lo que se jondió esa agua se regó y la mujer quedó sentada ahí, entonces quesque él llegó y le golpió el hombro, a lo que el golpió el hombro salió Próspero

1 Partes profundas del cauce de las quebradas donde se empoza el agua.

2 Conversación con Claudina Loaiza, octubre del 2014. Comunidad indígena Agua Fría (Coyaima, Tolima).

pa'llá y ella se tiró al charco y quedó Próspero botao allá y se asusta Juan y dijo: Me juí a ver qué pasó, y lo vi estaba botao, privao y comienzo yo llámelo, Próspero, Próspero (...) yo le dije hermano, que nos bañáramos, y Próspero como muerto, me tocó bajarlo cargado y al rato despertó y no hablaba y lo subí a la moto y me lo traje pa' la casa, pa Guaguarco ponde la mujer, y lo llevaron al hospital y duró seis meses en recuperación. Eso pasó por que fue a tocar la Muana, la tocó el hombre, porque son personas que tienen a la chanza los espíritus sagrados, esos son espíritus, eso no se tocan, ojalá que si uno ve algo no le ponga cuidado, mejor váyase. Antes que no le hizo fue nada, onde té más de malas lo bota al charco y de allá no sale ninguno.

No es de extrañar que buena parte de los elementos míticos de la cosmovisión actual de los habitantes del sur del Tolima estén asociados al agua, más que a la agricultura, si se tiene en cuenta que el río ha sido determinante en la historia de la conformación de la cultura y el territorio con sus comunidades. Una creencia generalizada en la región es que tanto los rayos como los aguaceros torrenciales del inicio de cada temporada de lluvias traen consigo los pescados, a los que ven caer del cielo, traídos por los rayos y la lluvia. El relato de un viejo pescador al respecto es como sigue:³

Venga, sí señor, un momentico, yo taba de unos ocho o nueve años, y por aquella llanura, me juí con todo el invierno, pero lloviendo a toda garra. Resulta que cuando vi yo fue que chuliaban unos pajaritos por el camino por onde yo iba. Miré unas magres así, grandes, unos calohes también así grandes, sardinas. Sí señor, eso caían de la amósfera, con el invierno y ellos caían y pun seguían por onde iba la agüita a coger onde habían pozos hondos, porque ellos buscan a onde se puedan defender y siguen criándose y se forman, pero eso sí caen del cielo, porque a yo mismo me costa eso, eso es bonito conocer y contar lo que uno ha visto y le haiga pasao, por eso le digo yo, eran las magres que caían, me ponía yo mismo me sacaba la camisa me cogía mi puchaita, puai mi librita, me las iba comer con cachaquito, eso es cierto...

El sistema médico tradicional se basa en la relación entre lo cálido y lo frío, es decir en la relación entre el mundo del agua y el mundo del sol. El papel del

3 Conversación con Salomón Culma, agricultor y pescador. Octubre del 2014, comunidad indígena Mesas de Inca (Coyaima, Tolima).

médico tradicional o curandero es mantener el equilibrio entre estos estados como condición para lograr un buen estado de salud.

Los médicos tradicionales desempeñan un papel trascendental en la transmisión oral de esta cosmovisión; su estrecha relación con el Mohán les permite la ejecución de prácticas de salud usando especialmente el agua como medio de curación; en esto hay relación con el hecho de que el Mohán habita en el agua.

El médico tradicional no solo es persona capaz de curar enfermedades naturales causadas por espíritus, fenómenos de la naturaleza o brujerías, valiéndose del conocimiento que tiene de las plantas, la ayuda de los espíritus, oraciones, bebedizos, sahumeros y fórmulas mágicas que combina con rituales católicos (Estrada, 2014).

Respecto a las brujas, los indígenas del sur del Tolima creen firmemente en ellas (Estrada, 2014), por eso emplean remedios que las espanten. Se relaciona una historia contada por el anterior agricultor y pescador:

Bueno, eso fue la parte del río Magdalena, estaba yo puai de unos doce años (...) yo vine a estas vegas y no podía si no dos gajitas de cachaco, una elante y otra atas y me iba por allá en unos lavaderos, dionde lavan las lavadoras, en esos tiempos no lavaban en las casas, era po'allá en los charcos, tonces en esas, en la noche clarita la noche cruzando yo la quebrada, cuando un poco de mujeres conversando (...) juí me les paré a ponerles cuidado, eso hablaban trabao y no les escuchaba lo que hablaban, hasta que me juí, pa nencima de ellas y yo iba mirándolas así mirándolas así cerquita, aí mismo que me vieron así cerquita, pa' conocerlas quienes eran, eran lo que dicen que llaman las brujas, eran mujeres, yo me jui a mirarles la cara, pero apenas me puse a mirarles la cara alzaron a volar y volaron pa elante y muerticas de la risa, jijiii. Dije ve pero estas no son lavadoras, a estas horas. Descargué mis dos gajitas de cachaco y me jui y partí dos varitas de bulí, un palito que se llama bulí, lo partí, cojí esa vara y me juí a donde estaban sentadas, y yo a darles el juetazo cuando pun, alzaron vuelo y pun, al jondiaron en el charco y yo llegué al jundurún del chaco a ver si les veía las mechas, y apenas el agua que se mecía pa' lao y lao, y dije yo, esto ta como raro, y yo solito porque era puai tipo una de la mañana, bueno, tonces yo llegue y me juí. Llegue y le dije mamá, pasó que yo venía allí pasando la quebrada y resulta de que unas mujeres lavando y cogí una vara a darles jute y ellas alzaron vuelo como un gallinazo, como un animal y llegaron y jurundún al charco y me juí yo a mirarlas de cerquita y estaba que se batía el agua, pero yo no las volví a ver y ahí

sí ya dije me voy, y dijo: Ah, mijito, esos son las brujas. Le dije ¿y eso qué le hacen a uno?, dijo no, nada...

Al consultar sobre espíritus a los cuales se acude para proteger los cultivos de las sequías o las plagas, para que abunden las producciones y crezcan los animales, los agricultores aseguran que esto se logra con la fe y las oraciones a San Isidro Labrador y la Virgen María. En casos de sequía, se acostumbra a realizar las rogativas, que consiste en recoger dinero y pagar una misa que el sacerdote realiza en la comunidad, en la que todos ruegan para que las lluvias lleguen. A San Isidro ofrecen lo mejor de sus cosechas para que las producciones sean abundantes y sanas; pero lo más importante para ellos es tener fe y rezar.

Las descripciones de los antropólogos sobre la cosmovisión de los indígenas Pijao y los relatos de los mismos agricultores permiten concluir que su cultura actual se caracteriza por un fuerte proceso de cristianización, por un gran sincretismo entre la cultura occidental (judeocristiana) y las creencias respecto a la creación y funcionamiento del mundo. Su pensamiento actual se caracteriza por la mezcla entre creencias de corte tradicional que persisten a pesar de la pérdida de su lengua nativa y sometimiento a la cultura occidental, y los ritos de la Iglesia Católica que permea su cotidianidad (Velandia y Silva, 2008).

Conclusiones

La agricultura de las comunidades rurales que habitan el sur del Tolima en la actualidad está fuertemente caracterizada por los conocimientos, sabidurías, prácticas, creencias y germoplasma heredados de una larga tradición construida por los indígenas Pijao que habitaron el valle central del río Magdalena.

Los sistemas tradicionales de producción en el territorio cumplen con múltiples funciones productivas, sociales, culturales y ambientales, lo que genera autonomía, satisfacción de necesidades básicas y estabilidad para las comunidades que lo habitan.

La tradición productiva del territorio incluye una combinación de sistemas de cultivo y actividades extractivas, destacándose arreglos de huertos de policultivos, cultivos asociados transitorios, cultivo de várzea, producción de hoja de plátano cachaco, pesca y ganadería, con predominio de plantas originarias del neotrópico.

Dada su configuración de agroforestales complejos, los sistemas tradicionales de los indígenas y campesinos del sur del Tolima constituyen una alternativa promisoriosa para la conservación del ecosistema bosque seco tropical, considerado uno de los más arriesgados a nivel nacional por la intervención destructiva de comunidades humanas.

La cosmovisión original de los indígenas Pijao ha evolucionado hacia un gran sincretismo entre la cultura occidental (judeocristiana) y las creencias respecto a la creación y funcionamiento del mundo, que combina prácticas como el respeto a los Mohanes al tiempo que alabanzas a los santos católicos para la abundancia de las cosechas.

Referencias

- Altieri, M. A. y Nicholls, C. I. (2013). Agroecología y resiliencia al cambio climático: principios y consideraciones metodológicas. *Agroecología*. 8, 7-20.
- Altieri, M. A. y Nicholls, C. I. (2004). *Biodiversidad y manejo de plagas en agroecosistemas*. Barcelona: Icaria.
- Arias, J. (1990). *Tolima tierra de la tumba sagrada*. Ibagué, Colombia: Litografía Atlas.
- Arias, C., Hincapié, D. J., Feijoo, A. y Carvajal, A. F. (2007). Evaluación de los ingresos, empleo, diversidad y captura de carbono en algunas fincas de la cuenca del río La Vieja. *Scientia et Technica*. 34, 589-594.
- Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima (2011). *Agenda ambiental del municipio de Coyaima*. Ibagué; Colombia: Cortolima.
- Estrada, H. (2014). *Medicina y magia en el sur del Tolima*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Folke, C. y Colding, J. (2001). Traditional conservation practices. En *Encyclopedia of biodiversity*. Stockholm: Academic Press; Stockholm University and Beijer International Institute of Ecological Economics.
- Hernández, M. P., Mosquera, L., Valbuena, J. M., Vélez, G., Pichott, J., Luque, G. (...) y Carrera, E. (1967). *Estudio general y detallado de la clasificación de los suelos del sector Natagaima, Coyaima, Purificación, departamento del Tolima para fines agrícolas*. Bogotá: IGAC.
- Holdrige, L. (1987). *Ecología basada en zonas de vida*. San José de Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Illera, C. H. (2012). *Nuestras cocinas desde el Nuevo Reino de Granada (siglo xvi) hasta la República (siglo xix), a la luz de los escritos de algunos cronistas y viajeros*. Bogotá: Ministerio de Cultura.

- Machado, Y. (2008). Los saberes tradicionales / populares. Un acercamiento desde el interaccionismo simbólico. En Miranda, C. E. (ed.), *Gestión del conocimiento tradicional. Experiencias desde la Red Gestcon*. Bogotá: Gente Nueva Editorial, pp. 25-36.
- Martínez, E., Fuentes, J. P. y Acevedo, E. (2008). Carbono orgánico y propiedades del suelo. *Suelo y Nutrición Vegetal* 8 (1), 68-96.
- Morales, A. y Sarmiento, D. M. (2008). *Árboles del bosque seco tropical (BsT) en el área del parque recreativo y zoológico Piscilago-Nilo, Cundinamarca*. Bogotá: Universidad Autónoma de Colombia.
- Moreno, A. (1987). *La provincia de Mariquita y su población aborigen en el siglo xvi*. Ibagué, Colombia: Academia de Historia del Tolima.
- Oliveros, D. (2000). Coyaimas y Natagaimas. En *Geografía Humana de Colombia. Región Andina Central*, tomo iv. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/geohum2/coyaima3.htm>
- Remmers, G. y Ucán, E. (1996). La roza-tumba-quema Maya: un sistema agroecológico tradicional frente al cambio tecnológico. *Etnoecológica*, iii (4-5), 97-109.
- Salgado, H., Gómez, A. N., Rivera, R., Rivera, G. E. y Hernández, J. (2006). *Antiguos pobladores en el valle del Magdalena tolimense, Espinal-Colombia*. Colección Universidad del Tolima 50 años. N.º 9. Ibagué: Universidad del Tolima.
- Salinas, M., Alcázar, O. L., Salinas, L. C., Ramírez, D. y Lozano, F. (2004). *Construcción de una línea base para una propuesta de etnodesarrollo de las comunidades indígenas del departamento del Tolima*. Ibagué, Colombia: Gobernación del Tolima, Universidad del Tolima.
- Toledo, V. M. (1996). Saberes indígenas y modernización en América Latina. *Etnoecológica*. 3(4-5), 135-148.
- Triana, A. (1992). *La colonización española del Tolima. Siglos xvi y xvii*. Bogotá: Funcol.
- Velandia, C. A. y Silva, E. (2008). *Supervivencia de una cosmogonía prehispánica en el sur del Tolima*. Consultado en mayo de 2013. Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/25558962/Supervivencia-de-una-Cosmogonia-Prehispanica-en-el-Sur-del-Tolima-Colombia>

Tercera parte

Políticas públicas para la agricultura familiar
en el escenario del posconflicto en Colombia

Third Section

Public Policies on Family Farming in a Post-Conflict
Colombia Scenario

10 Hacia nuevas políticas públicas para el fomento y protección de la agricultura familiar y la construcción de la paz en Colombia

Towards New Public Policies for Fostering and Protecting Family Farming and Building Peace in Colombia

Jarrison Martínez-Collazos

Resumen

El presente capítulo aborda el desarrollo de las políticas públicas para la agricultura familiar y su estrecha relación con la economía solidaria y la paz. En el momento actual, donde se busca poner fin al conflicto armado que ha afectado por décadas la sociedad colombiana, el tema agrario se torna fundamental, siendo necesario desarrollar una reforma rural integral. Una reforma en el campo colombiano demanda nuevas políticas y el fomento a una economía más incluyente y democrática, si se quiere alcanzar una paz estable y duradera en los territorios colombianos.

Palabras clave: acuerdos de paz, economía solidaria, políticas públicas, reforma agraria.

Abstract

This chapter addresses the development of public policies for family farming and their close relationship with solidarity economy and peace. Currently, when the government is seeking to end the armed conflict that has affected the Colombian society for decades, the agrarian issue becomes essential, making necessary to develop a comprehensive rural reform. A reform in the Colombian country requires new policies and the promotion of a more inclusive and democratic economy, if we want to achieve a stable and lasting peace in the Colombian territories.

Keywords: public policies, agrarian reform, solidarity economy, peace agreements.

Perfil del autor / Author's profile

Jarrison Martínez Collazos

Magíster en Administración, sociólogo, politólogo de la Universidad del Valle. Coordinador de investigaciones del Instituto de Economía Social y Cooperativismo (Indesco), Universidad Cooperativa de Colombia. Correo electrónico: jarrison.martinezc@gmail.com

¿Cómo citar este capítulo? / How to cite this chapter?

APA

Martínez Collazos, J. (2016). Hacia nuevas políticas públicas para el fomento y protección de la agricultura familiar y la construcción de la paz en Colombia. En Á. Acevedo-Osorio y J. Martínez-Collazos (comps.) (2016). *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz* (pp. 213-227). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria.
doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

Chicago

Martínez-Collazos, Jarrison. "Hacia nuevas políticas públicas para el fomento y protección de la agricultura familiar y la construcción de la paz en Colombia". En *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*, comps. Álvaro Acevedo-Osorio y Jarrison Martínez-Collazos. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria, 2016.
doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

MLA

Martínez Collazos, Jarrison. "Hacia nuevas políticas públicas para el fomento y protección de la agricultura familiar y la construcción de la paz en Colombia". En *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*. Á. Acevedo-Osorio y J. Martínez-Collazos (comps.). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria, 2016, pp. 213-227.
doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

Introducción

Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano, realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– (2011), el país es más rural de lo que pensábamos: el 31,6% de los colombianos son pobladores rurales y en las tres cuartas partes de los municipios, cuya área ocupa la mayoría del territorio nacional, predominan relaciones propias de sociedades rurales. Se estima que cerca de 60% de municipios que tiene el país se encuadran en la categoría de rural.

En Colombia, la visión de lo rural se limitó a la producción agropecuaria, dejando de lado una mirada integral y la adopción de políticas públicas y acciones articuladas en materia de servicios sociales, bienes públicos, reducción de la pobreza, infraestructura, orientadas a crear mejores condiciones de vida y oportunidades para los habitantes rurales. Con esta visión fragmentada, la institucionalidad del campo se debilitó o desmontó, los presupuestos recortados y se depositó en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural –MADR– toda la responsabilidad de la atención al campo.

Una de estas políticas tiene que ver con el fomento y protección de la agricultura familiar, sobre las cuales poco se ha avanzado en el país. Con motivo del año internacional de la agricultura familiar, el MADR expidió la Resolución 267 del 14 de junio del 2014 “Por medio de la cual se crea el programa de agricultura familiar y se dictan otras disposiciones”. El 5 de agosto de 2014, el MADR lanzó el programa en Cartagena, anunciando la inversión de 550 mil millones de pesos en ese año fiscal. Un año después, el programa fue archivado y no hay desarrollo en la implementación de esta política.

Desde su inicio, la Resolución 267 expresa que su objetivo es,

Contribuir a la reducción de la pobreza rural, mejorar la calidad de vida y los ingresos de los pequeños y medianos productores rurales y ampliar la clase media rural, a través del impulso a proyectos integrales de producción, transformación y comercialización. (p.1).

Igualmente, los objetivos específicos del programa se focalizan en aspectos como capacidades productivas, proyectos productivos, capacidad de negociación, acceso a mercados, desarrollar modelos de cogestión institucional y sistemas de información para los mercados. El programa asume fundamentalmente el desarrollo

de las capacidades productivas de los agricultores, la competitividad y crecimiento de la clase media del campo colombiano.

Persistir en políticas unidimensionales que enfatizan la productividad y siguen viendo solo “empresarios” en vez de agricultores, “empresas” en vez de familias, “mercados” en vez de seguridad alimentaria y sostenibilidad ambiental; que evade reconocer que en el sector rural colombiano la pobreza es todavía mayoritaria, lo que obliga a focalizar las acciones en los más pobres; donde lo ambiental, cultural y social no se consideran, constituye políticas que repiten más de lo mismo de lo hecho hasta ahora y que poco impacto transformador ha tenido en la ruralidad colombiana.

Manifiesta el filósofo Edgar Morín (2011) que si nuestras mentes siguen dominadas por una manera mutilada y abstracta de conocer, por la incapacidad de captar las realidades en su complejidad y globalidad, entonces, paradójicamente, nuestra inteligencia nos ciega. Esto nos conduce a un pensamiento esclerótico, rígido, que no permite ver las diversidades, complejidades y complementariedades de la vida.

Al tiempo, se hace necesario superar la visión totalitaria que impusieron ciertas ciencias que niegan el carácter racional a todas las formas de conocimiento que no se pauten por sus principios epistemológicos y su reglas metodológicas, superar el epistemicidio que impuso la llamada racionalidad científica, especialmente la teoría económica convencional (Santos, 2011), que desconoce o elimina los conocimientos que no encajan en sus cánones e intereses e impone modelos conceptuales, paquetes tecnológicos, formatos empresariales, especialmente en las políticas que se aplican al sector rural.

Es necesaria una nueva generación de políticas públicas que complemente el tipo de acciones que tradicionalmente la institucionalidad pública ha realizado para el sector rural. Se requiere la acción del Estado concertada y de la mano con las comunidades, con políticas intersectoriales para el desarrollo en materia productiva, social, cultural, ambiental de la agricultura en general y particularmente de la agricultura familiar. Ya no se trata solo de políticas para garantizar el acceso a la tierra o la productividad (la tierra es solo uno de los instrumentos para el desarrollo rural), también se requieren condiciones ambientales, agua, semilla, tecnología, infraestructura, salud, educación, vivienda, capital y cohesión social, asociatividad y cooperación de la ciudadanía, condiciones dignas de vida de las familias del campo.

Las políticas para la agricultura familiar deben partir por reconocer y estimular la multifuncionalidad de las actividades que realizan las familias agricultoras. Al

tiempo, deben reconocer su diversidad; la agricultura familiar en Colombia es campesina, indígena, afrodescendiente, rural y semiurbana, que aunque poco desarrollo ha tenido, también se presenta en los cascos urbanos, especialmente de los pequeños municipios. Manifiesta sus particularidades culturales y territoriales en el Cauca indígena, el Pacífico afrodescendiente, el Boyacá minifundista, la Orinoquia ganadera, el Eje Cafetero o el Urabá desplazado.

Agricultura familiar y economía solidaria, aportes para la paz en Colombia

Colombia ha vivido un conflicto armado que deja inmensas pérdidas humanas, materiales, ambientales, políticas y sociales; el país necesita cerrar el ciclo de violencias que tanto daño y atraso han causado. El logro de la paz requiere reconstruir el tejido social roto por tantas décadas de violencia; se necesita ampliar el bienestar de su población, consolidar su capital social, fortalecer sus instituciones y democratizar la vida social, política y económica de la nación.

La consolidación de la paz plantea la necesidad de una economía más democrática e incluyente, que permita superar las grandes desigualdades y exclusiones que se presentan. Así como la paz requiere una cultura que permita el perdón y la reconciliación, un marco jurídico que le dé viabilidad institucional, también requiere un marco económico que permita su consolidación. La paz necesita una economía más solidaria.

Es indudable que frente a un modelo económico que concentra la riqueza y la tierra en manos de unos cuantos, desmantela los bienes públicos y arrasa con el medio ambiente, personas y organizaciones buscan alternativas económicas que al fundamentarse en principios éticos de democracia, justicia y equidad distribuyan más equitativamente la riqueza y sostengan una relación respetuosa con la naturaleza. Aunque ya se ha analizado ampliamente el tema de la agricultura familiar, ahora es necesario hacer algunas precisiones frente al modelo económico que requiere esa agricultura familiar.

La experiencia demuestra que existen “otras economías”, que, motivadas por valores éticos como la solidaridad, la cooperación, la justicia, están aconteciendo. Millones de experiencias muestran que los actos económicos de las personas no se motivan solo por el individualismo y el lucro, también por la solidaridad y el bien común. Estas prácticas adquieren formas organizadas y empresariales para

las finanzas, producción, distribución y consumo. En el mundo, cerca de 1.000 millones de personas pertenecen a cooperativas; cientos de miles de ONG hacen solidaridad, promueven la defensa del ambiente, acompañan comunidades; un número creciente de “empresarios sociales” asumen pactos globales de derechos y sostenibilidad ambiental, y diversos Estados estimulan una economía más plural dando garantías iguales a las economías alternativas, como a la economía de mercado.

Aunque no hay una definición única de economía solidaria, con la crisis global del modelo económico y la crisis ambiental, surgen distintas definiciones y propuestas: economía de la solidaridad (Razeto, 2000), socioeconomía de la solidaridad (Guerra, 2001), economía del decrecimiento (Latouche, 2009), economía social, empresas sociales (Yunus, 2010), economía ecologista (Max-Neef, 2011), economía popular y solidaria (Coraggio, 2011), economía del bien común (Fober, 2012), entre otras. En lo fundamental, hay una coincidencia en la búsqueda de una economía más democrática, justa y sustentable.

La economía social o solidaria plantea un profundo debate a la teoría económica convencional, demostrando que los actores económicos no solo están motivados por el lucro, el interés individual y la “mano invisible” del mercado. Podría decirse que la economía solidaria constituye todas aquellas relaciones sociales que en el ciclo económico (producción, distribución, consumo y acumulación) se dan fundamentadas en valores éticos de solidaridad, cooperación, justicia y equidad. Estas relaciones también establecen diversas formas de organización de las personas, varias de las cuales, otras no, adquieren reconocimiento jurídico en sociedades altamente formalizadas como las actuales. Volver la mirada sobre las relaciones sociales que constituye el acto económico, permite comprender y diferenciar la economía solidaria de otras formas de hacer economía.

En Colombia, las prácticas de economía solidaria son ancestrales y se encuentran desde nuestras comunidades originarias (uso colectivo de la tierra, prácticas colaborativas en la producción, distribución social de la riqueza producida). En la actualidad, en la sociedad colombiana existe un amplio tejido social y empresarial de personas y organizaciones que practican una economía de solidaridad. De acuerdo con la información suministrada a los organismos de control y vigilancia por las entidades de economía solidaria (cooperativas, fondos y mutuales), se estima que estas organizaciones cerraron el 2014 con un total de 6.008 entidades, cuentan con cerca de 7.026.021 personas asociadas, 5.823.347 vinculadas a cooperativas

(82,9% del total), 1.015.087 a fondos de empleados (14,4% del total) y 187.587 a asociaciones mutuales (2,7% del total) (Confecoop, 2014).

Por otra parte, más de 52 mil juntas de acción comunal actúan en barrios y veredas; la organización comunal constituida por la asociatividad de vecinos barriales o veredales constituye el más amplio tejido asociativo del país, ha desarrollado diversas acciones sociales y económicas desde la construcción de bienes públicos (la escuela, la carretera, el puente, el acueducto veredal), hasta la realización de proyectos productivos entre vecinos. También, las organizaciones de voluntariado registran la participación de cerca de 700 mil personas, quienes aportan voluntariamente tiempo, trabajo o conocimientos a una causa social. Las asociaciones de productores y empresas comunitarias agrupan miles de familias agricultoras, y cientos de sindicatos defienden los derechos de los trabajadores. Según la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, UAES (2015), en el Registro Único Empresarial y Social –RUES– de organizaciones sin ánimo de lucro, en las cámaras de comercio se encuentran registradas y activas cerca de 234.322 organizaciones sin ánimo de lucro.

Recientemente, en el Censo Nacional Agropecuario –CNA– (2014), se consultaron las personas censadas sobre su asociatividad: el 73,6% declaró que no pertenecía a ninguna asociación; el 0,2% pertenece a un centro de investigación; el 1,2% a un gremio; el 6,2% a cooperativas; el 6,8% asociación y el 11,9% a organizaciones comunitarias.

A pesar de este importante tejido social y empresarial, en las últimas décadas en Colombia se institucionalizó un concepto de economía solidaria que la define fundamentalmente a partir de ciertas formas asociativas jurídicamente reconocidas. Tal definición evade lo sustantivo de los actos económicos y la discusión sobre sus lógicas y racionalidad, constituyendo una definición formalista y restrictiva. Retomar una definición sustantiva de la economía solidaria permitirá comprender su presencia en los distintos actos económicos que realizan las personas, las organizaciones, las entidades públicas, e incluso empresarios que hoy apuestan por una mayor responsabilidad social, inclusión y democratización de la riqueza.

Existe una estrecha relación entre agricultura familiar y economía social o solidaria, tanto en los actos económicos que acontecen en el seno de la familia agricultora como en su relacionamiento con el resto de la economía. Para Karl Polanyi (1944), formas de realización de la economía, además del mercado, son la reciprocidad y la redistribución. Estas son prácticas muy comunes en las familias agricultoras y se producen no exclusivamente para mercados; muchos

de los productos garantizan la seguridad alimentaria y el bienestar de los miembros de la familia, el producto del trabajo colectivo se distribuye y consume en la familia. Y aunque también hay intercambio en mercados y plusvalía, dichos excedentes vuelven fundamentalmente al seno de la economía familiar. Son, por tanto, elementos de una economía no exclusivamente de mercado y acumulación individual.

Con relación a la economía de mercado, tradicionalmente se ha hablado de los pequeños productores y de la importancia de definir políticas que garanticen el acceso al crédito, la asistencia técnica, la comercialización. Sin embargo, en el contexto actual, esta mirada contiene una trampa que no puede soslayarse. En una economía globalizada y de acumulación individual, los pequeños productores se enfrentan a grandes capitales que concentran la propiedad de la tierra; las tecnologías imponen paquetes con sus insumos y modos de producción; mercados globalizados que monopolizan las redes de comercialización, imponiendo bajos precios al productor e inundan con productos los mercados, destruyendo las economías locales. Superar estas trampas implica revisar las lógicas económicas que circundan la actividad de las familias agricultoras; si las lógicas de una economía convencional siguen primando, es indudable que la agricultura familiar continuará en desventaja frente al modelo imperante.

Si la agricultura familiar cumple un papel importante para el conjunto de la sociedad garantizando la producción de alimentos, el cuidado de los bienes comunes como fuentes de agua y biodiversidad, entonces es un deber del Estado social de derecho fomentar y proteger esta agricultura. Se requiere de políticas que la fomenten y protejan, permitiendo el acceso a la tierra, agua, semilla; que abran canales justos para la comercialización de sus productos, y que estimulen cambios en el consumidor. No se trata simplemente de promover crédito y paquetes tecnológicos para el aumento de la productividad, porque los mercados internacionales lo demandan y supuestamente traen desarrollo. Las evidencias demuestran que tal desarrollo es efímero, pues sacrifica recursos futuros de la sociedad por rentas efímeras del presente.

Es necesario introducir cambios en las lógicas del ciclo económico; por ejemplo, garantizar el acceso al crédito y subsidios para los pequeños productores con tasas de interés justas, subsidios del Estado y prácticas autogestionarias de ahorro y crédito de las mismas comunidades. El acceso a mercados no es solo un problema de oferta y demanda; si algo viven los pequeños productores rurales son las consecuencias perversas de mercados injustos. Largas cadenas de intermediarios

que compren sus productos a precios irrisorios para venderlos a precios especulativos al consumidor final. Esto hace evidente la necesidad de otras lógicas en el comercio, demanda un comercio justo; un precio justo al productor, precio justo al consumidor y un margen justo al intermediario.

Igualmente, es necesario fomentar una conciencia en el consumidor para que tome decisiones de compra por productos y servicios con ciertas condiciones y características, valorando su calidad y origen, siendo consciente de las implicaciones de su compra, que afecta o beneficia a alguien o el entorno. Se requiere un consumidor consciente, responsable y solidario. En estos procesos se necesita la “mano visible” del Estado que regule y garantice condiciones de equidad para los más débiles. Se requiere más Estado en el mercado y menos mercado en el Estado.

Aunque se seguirá actuando en una economía de mercado o interactuando con ella, también se demandan cambios para ser más eficiente y competitivo. El pequeño productor aislado seguirá siendo frágil económica y socialmente. Los pequeños esfuerzos dispersos, compitiendo entre ellos, son costosos y poco productivos. La asociatividad solidaria surge entonces como un mecanismo de fortalecimiento: hace más eficiente su producción; facilita el acceso a mercados y la comercialización de sus productos y servicios; permite estimular buenas prácticas que fomenten el respeto y cuidado del ambiente y la biodiversidad, y facilita el acceso a los bienes y servicios del Estado.

Las organizaciones que actúan con lógicas de cooperación y solidaridad, facilitan la democratización de la riqueza y la propiedad, son un instrumento para administración y uso colectivo de bienes públicos (la tierra, el agua, los bosques, la infraestructura pública), el cual promueve y facilita la participación en la vida ciudadana, y aporta al fortalecimiento del capital social (Bourdieu, 2002).

Los estudios de caso presentes en este trabajo investigativo reafirman las particularidades, el carácter multifuncional, como las diferencias y semejanzas que presenta la agricultura familiar en distintos territorios de la geografía nacional, desde la agricultura familiar más articulada a mercados o las que concentran su esfuerzo en el autoabastecimiento; tal es el caso de las familias campesinas productoras de café en la zona andina y las familias del resguardo indígena en el valle interandino del Magdalena.

Los otros estudios, como el caso de la Asociación de Pequeños Productores de Café (Asopecam), localizada en el corregimiento de La Marina, municipio de Tuluá (Valle del Cauca), la Asociación de Mujeres Cafeteras en el occidente del Huila, la Asociación de Productores de Mora (MUSA) del municipio de Santa Rosa

de Cabal, Risaralda, o el caso de la Asociación de Productores de Puente Abadía, Villavicencio, Meta, evidencian que la asociatividad solidaria de los agricultores responde adecuadamente a las características propias de la agricultura familiar, fortaleciendo la calidad de vida, ingresos, productividad, y facilita enfrentar diversas dificultades que genera el entorno. Por tanto, es pertinente fortalecer este enfoque de asociativismo como respuestas múltiples a la complejidad de los problemas rurales de la actualidad en Colombia.

La solidaridad, la economía solidaria y las organizaciones solidarias son valiosos instrumentos para consolidar la paz, la equidad y la democracia en Colombia. Estas adquirieron reconocimiento en la Constitución Nacional de 1991, pero el modelo económico hegemónico y la violencia limitan su desarrollo. Se requiere de políticas públicas que cumplan con el mandato constitucional que estableció la responsabilidad del Estado colombiano de actuar con base en el principio de la solidaridad, fomentar, fortalecer y proteger las organizaciones y la propiedad solidaria (artículo 58, 333, C.N.).

En el marco de la terminación del conflicto armado interno y la consolidación de la paz en los territorios, será determinante el papel de la sociedad civil y sus organizaciones; son necesarias más organizaciones sociales que promuevan y defiendan los derechos humanos, en una sociedad que tiene que restablecer los derechos de seis millones de desplazados, restituir sus tierras y facilitar el acceso a las familias agricultoras sin tierra o con tierra insuficiente. Se requerirán más organizaciones que defiendan el patrimonio cultural y ambiental ante una actividad extractiva que arrasa con fuentes de agua, bosques y la biodiversidad. Se necesita una sociedad civil organizada capaz de administrar los bienes comunitarios, prestar servicios públicos sin que los derechos se vuelvan simples mercancías. Las comunidades organizadas contribuirán a mejorar la producción haciéndola más eficiente y sostenible, fomentando otras lógicas en las finanzas, el comercio y el consumo.

Acuerdos de paz, agricultura familiar y economía solidaria

Desde agosto del 2012, el Gobierno Nacional inicio un diálogo y negociación con la guerrilla de las FARC, tendiente a poner fin al conflicto armado que afecta a la sociedad colombiana. El desarrollo de los diálogos puso el tema agrario como uno de los puntos fundamentales de la negociación. Recientemente, las partes dieron a conocer los documentos de los acuerdos logrados hasta la fecha. Por las profundas

implicaciones que tendrá para la sociedad colombiana y especialmente para el sector agrario, es necesario analizar el documento correspondiente al tema rural.

Expresan las partes (gobierno-guerrilla), en el documento denominado *Hacia un nuevo campo colombiano; Reforma Rural Integral* (2014), que la reforma rural planteada debe lograr la transformación de la realidad rural colombiana, erradicar la pobreza, promover la igualdad, asegurar el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía y, como consecuencia, garantizar la no repetición del conflicto y la erradicación de la violencia.

Esta reforma agraria reconoce el papel fundamental de la economía campesina, familiar y comunitaria en el desarrollo del campo, en la erradicación del hambre, en la generación de empleo e ingresos, en la dignificación y formalización del trabajo, en la producción de alimentos y en general en el desarrollo de la nación, en coexistencia y articulación complementaria con otras formas de producción agraria.

Se considera que, si bien el acceso a la tierra es una condición necesaria, no es suficiente, por lo cual deben establecerse planes nacionales financiados y promovidos por el Estado, destinados al desarrollo rural integral para la provisión de bienes y servicios públicos como educación, salud, recreación, infraestructura, asistencia técnica, alimentación y nutrición, entre otros. El documento se estructura en tres ejes: 1. Acceso y uso. Tierras improductivas; formalización de la propiedad; frontera agrícola y protección de zonas de reserva. 2. Programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET). 3. Planes nacionales para la reforma rural integral.

El primer eje busca democratizar el acceso a la tierra en beneficio de los campesinos sin tierra o con tierra insuficiente; se crea un fondo de tierras de distribución gratuita, el cual se proveerá de tierras provenientes de extinción judicial de dominio a favor de la nación; tierras recuperadas, baldíos indebidamente apropiados u ocupados; tierras provenientes de la actualización, delimitación y fortalecimiento de la reserva forestal; tierras inexploradas y recuperadas mediante la extinción administrativa de dominio; tierras adquiridas o expropiadas por motivo de interés social o de utilidad pública; tierras donadas. Estas tierras, dice el acuerdo, serán inalienables e inembargables por un período de siete años, para garantizar el bienestar y el buen vivir de las familias beneficiarias y evitar la concentración de la tierra distribuida.

El acuerdo plantea el cierre de la frontera agrícola y protección de zonas de reserva, con el propósito de delimitar la frontera agrícola, proteger las áreas de especial interés ambiental y generar para los pobladores, que colindan con ellas o las ocupan, alternativas equilibradas entre el medio ambiente, el bienestar y buen

vivir. Con relación a la sustracción de las zonas de reserva forestal, se priorizará el acceso a la tierra para campesinos sin tierra o con tierra insuficiente, a través de diferentes formas de organización o asociación, incluidas las zonas de reserva campesina –ZRC–.

Con relación al segundo eje sobre programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET), los acuerdos plantean que el objetivo será lograr la transformación estructural del campo, un relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad de manera que se asegure el bienestar y el buen vivir de la población en las zonas rurales, la protección de la riqueza pluriétnica, multicultural, el desarrollo de la economía campesina y familiar (cooperativa, mutual, comunal, microempresarial y asociativa solidaria) y de formas propias de producción de comunidades indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras, mediante el acceso integral a la tierra y a bienes y servicios productivos, sociales, y el desarrollo e integración de las regiones abandonadas y golpeadas por el conflicto, implementando inversiones públicas progresivas.

El tercer eje se refiere a la implementación de planes nacionales para la reforma rural integral. Se plantea la acción conjunta de planes que en una fase de transición de diez años erradiquen la pobreza extrema y reduzcan la pobreza rural en un 50%. En tal sentido, se propone la realización de planes nacionales como: infraestructura y adecuación de tierras que incluye, infraestructura vial, plan nacional de vías terciarias, plan nacional de riego y drenaje para la economía campesina, familiar y comunitaria; la recuperación de la infraestructura de riego; el acompañamiento a las asociaciones de usuarios en el diseño y formulación de los proyectos y la asistencia técnica, y promoción de capacidades organizativas de las comunidades para garantizar el mantenimiento, la administración y sostenibilidad económica y ambiental de los proyectos de riego y drenaje. Un plan nacional de conectividad de electrificación rural y un plan nacional de conectividad rural. Planes nacionales en salud, educación, vivienda, agua potable, erradicación de la pobreza, asistencia técnica, tecnológica y de impulso a la investigación. La promoción y protección de las semillas nativas y los bancos de semillas. Un plan para apoyar y consolidar la generación de ingresos de la economía campesina, familiar y comunitaria y de los medianos productores con menores ingresos. Se creará el plan nacional para la promoción de la comercialización de la producción de la economía campesina, familiar y comunitaria. Un sistema de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional. En general, se hace mención a la implementación de cerca de quince planes

nacionales que, de manera articulada, contribuirán al desarrollo de la reforma rural integral, los cuales deben contar con una amplia participación de las comunidades.

Un apartado especial en este eje tiene el estímulo a la producción agropecuaria y a la economía solidaria y cooperativa. El Acuerdo define que con el propósito de estimular diferentes formas asociativas de trabajo basadas en la solidaridad y la cooperación que fortalezcan la capacidad de los pequeños productores de acceder a bienes y servicios, comercializar sus productos y en general mejorar sus condiciones de vida, de trabajo y de producción, el Gobierno Nacional creará e implementará el plan nacional de fomento a la economía solidaria y cooperativa rural.

En el país, una reforma agraria democrática está en mora de realizarse. Lo rural se abandonó por décadas y por distintos gobiernos, quienes priorizaron políticas en función del interés de terratenientes y grandes capitales, permitiendo que los grupos ilegales y el narcotráfico encontrarán el caldo de cultivo para su desarrollo. Reconocer y aceptar la necesidad de una reforma agraria integral es un imperativo con o sin acuerdos de paz, indudablemente, mucho mejor si esta contribuye a resolver el conflicto armado que vive el país. Implica reconocer la realidad que viven las familias agricultoras en Colombia, ampliamente referenciada en los distintos estudios de caso presentados en la actual investigación.

En el logro de estos acuerdos, es importante resaltar tres elementos: primero, la voluntad política del actual Gobierno Nacional que en nombre de la sociedad colombiana avanza en la negociación política para poner fin al conflicto armado, concertando un conjunto de eventuales reformas democráticas en el marco de la Constitución Nacional, lo que producirá un viraje histórico en la inclusión y desarrollo del campo colombiano. En segundo lugar, corresponde resaltar en dichos acuerdos la voluntad expresada por la guerrilla de las FARC de hacer tránsito hacia la civilidad proscribiendo la violencia y las armas como forma de lucha política. Proscribir la violencia en Colombia ayudará a construir una sociedad más tolerante, airear fuerzas transformadoras hacia una sociedad más democrática.

En tercer lugar, se resalta el importante papel que tendrá que desempeñar la sociedad civil y sus organizaciones, especialmente las de carácter social y solidario. La implementación de las políticas de desarrollo rural y reforma política abren gran espacio a la participación ciudadana y a las formas de organización de economía solidaria. Su cabal comprensión, promoción y organización serán los garantes de que efectivamente la paz se consolide a partir de la inclusión y el bienestar de la población. Los integrantes de las FARC transitarán hacia otros espacios políticos y sociales; el Estado facilitará las políticas y los recursos, pero en últimas será la

sociedad y sus organizaciones las que quedan en el territorio y se beneficiarán del cumplimiento real de estas reformas sociales y políticas. Es evidente que no se trata simplemente de reinsertar a la vida civil unos miles de hombres y mujeres que están en los grupos armados. Ante todo, se trata de reinsertar la sociedad al desarrollo y la convivencia pacífica, especialmente las familias agricultoras, desplazadas y victimizadas por los actores armados y económicos que expoliaron el campo.

Materializar los acuerdo de paz tendrá la complejidad de los problemas que presenta la ruralidad colombiana. Como expresa el ex ministro de agricultura Juan Camilo Restrepo:

Todas las reformas agrarias que ha intentado llevar adelante el Estado colombiano han producido enfrentamientos. Así pues, no es imaginable una reforma agraria que ataque el centro del problema y pase incólume sin afectar la gran propiedad con fines especulativos, y que, por lo mismo, no blinde a los nuevos beneficiarios con unas garantías mínimas en contra del rentismo, o desconozca los procesos participativos (...) si se quiere avanzar en política agraria y de desarrollo rural, hay que estar dispuestos a pisar callos. Por supuesto, con la ley en la mano y sin arbitrariedades, pero a pisarlos y a confrontar intereses creados. (2014, p. 19).

Los acuerdos de paz en lo rural colocan en el centro de la reflexión la importancia de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, el desarrollo de políticas públicas integrales para esta agricultura y el papel de la sociedad civil a través de sus organizaciones comunitarias. Varios de los casos analizados en la presente investigación evidencian el importante papel que cumple la asociatividad de las comunidades, facilitando su participación, organización para el trabajo, intercambio de conocimientos y valores culturales en dichos grupos.

El campo será el principal escenario tanto para el cumplimiento de los acuerdos de paz como para la resolución pacífica de diversos conflictos sociales que aún persisten en la sociedad colombiana. Es imposible pensar la paz sin que vaya acompañada de profundas transformaciones sociales y políticas. Hoy en Colombia, paz, democracia y justicia, o si se quiere, justicia, democracia y paz son inseparables. La agricultura familiar y la economía solidaria son elementos estrechamente relacionados y complementarios, y constituyen valiosos instrumentos para alcanzar una paz estable y duradera en Colombia.

Referencias

- Bourdieu, P. (2001). *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Manantial.
- Confecoop (2014). *Informe del sector cooperativo y solidario*. Bogotá, Colombia.
- Coraggio, J. L. (2009). *Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo*. Argentina: Ediciones Ciccus.
- Documentos Mesa de Conversaciones; diálogos de paz en la Habana, Cuba. Recuperado de: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/documentos-y-comunicados>
- Documento (2014). *Hacia un nuevo campo colombiano; Reforma Rural Integral*. Recuperado de: https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Borrador%20Conjunto%20-%20Pol_tica%20de%20desarrollo%20agrario%20integral.pdf
- Guerra, P. (2014). *Socioeconomía de la solidaridad. Una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas alternativas*. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- Latouche, S. (2009). *La apuesta por el decrecimiento*. , España: Editorial Icaria.
- Ley 1448 (2011). *Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*.
- Max-Neef, M. (2011). *La economía desenmascarada; del poder y la codicia a la compasión y el bien común*. España: Editorial Icaria.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, MADR. (2013). *Implementación de la política integral de tierras 2010-2013*. Recuperado de: http://www.upra.gov.co/documentos/implementacion_politica_integral_tierras.pdf
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2014). *Memorias al Congreso de la Republica 2010-2014. Rubén Darío Lizaralde*. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2014). Resolución 267 del 14 de junio del 2014 “Por medio del cual se crea el programa de agricultura familiar y se dictan otras disposiciones”. Recuperado de: <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Resoluciones/Resolucion%20268%20de%202014.pdf>
- Morín E. *La vía para el futuro de la humanidad*. España: Editorial Paidós.
- Naciones Unidas (2012). Resolución 66/222. *Año Internacional de la Agricultura Familiar, 2014*.
- PNUD (2011). *Colombia rural, razones para la esperanza. Informe nacional de desarrollo humano*. Bogotá, Colombia.
- Polanyi, K. (1944). *La gran transformación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Presidencia de la República (2010). *Acción social programa de tierras y patrimonio*.
- Presidencia de la República (2010). *Unidades agrícolas familiares, tenencia y abandono forzado de tierras en Colombia*.

- Razeto, L. (2000). *Desarrollo, transformación y perfeccionamiento de la economía en el tiempo*. Santiago, Chile: Universidad Bolivariana Santiago de Chile.
- Restrepo, J. C. y Bernal, A. (2014). *La cuestión agraria; tierra y posconflicto en Colombia*. Bogotá, Colombia: Editorial Debate.
- Santos, B. de S. (2012). *Hacia una epistemología desde el sur*. México: Fondo Cconómico Editorial.
- Superintendencia de Sociedades (2013). *Fallo de la Superintendencia de Sociedades*. Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/177975114/sentencia-Mónica-semillas>
- UAES (2015). *Informe de rendición de cuentas 2015*. Bogotá, Colombia.
- Yunus, M. (2010). *Empresas para todos*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.

11 Hacia un programa de agricultura familiar (PAF) en Colombia

Towards a Family Farming Program (PAF) in Colombia

Comité Nacional de Impulso de la Agricultura Familiar

Resumen

Con motivo del Año Internacional de la Agricultura Familiar 2014, promovido por las Naciones Unidas, en octubre de dicho año se estableció una mesa de diálogo entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural –MADR– y las organizaciones integrantes del Comité Nacional de Impulso al Año Internacional, con el propósito de concertar elementos hacia una política pública para la agricultura familiar en Colombia. Como parte de este diálogo, las organizaciones agrarias y académicas participantes construyeron tres documentos: 1. Una propuesta de definición de agricultura familiar para Colombia. 2. Propuestas al Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. 3. Reformulación del programa de agricultura familiar. Por la importancia de estos documentos, pues recogen una construcción colectiva de diversas organizaciones sociales y académicas, transcribimos la propuesta de Programa de Agricultura Familiar –PAF–, presentada al MADR. Esta propuesta refleja una mirada multidimensional de la agricultura familiar y articula diversas acciones con la economía solidaria. La propuesta presta especial atención a la mujer y a los jóvenes rurales, teniendo presente que las condiciones de pobreza e inequidad que enfrentan son el resultado del acceso diferencial a factores productivos como la tierra, el financiamiento, la asistencia técnica, los servicios sociales y la nula participación en la toma de decisiones sobre políticas del sector rural. Propone adelantar acciones específicas que disminuyan la inequidad y favorezcan la inclusión social de mujeres y jóvenes rurales.

Palabras clave: agricultura familiar, programa de AF, políticas públicas.

Abstract

On the occasion of the 2014 International Year of Family Farming, promoted by the United Nations, in October of that year a dialog table was established between the Ministry of Agriculture and Rural Development (MADR, after its Spanish initials) and member organizations of the National Committee for Promoting the International Year, in order to agree on elements for a public policy on family farming in Colombia. As part of this dialog, participating agricultural and academic organizations prepared three documents: 1. A proposal for defining family farming in Colombia. 2. Proposals for the 2014-2018 National Development Plan. 3. Reformulation of the family farming program. Due to the importance of these documents, as they gather a collective construction of different social and academic organizations, we transcribed the proposal of the Family Farming Program (PAF, after its Spanish initials) submitted by the MADR. This proposal reflects a multidimensional view of family farming and coordinates several actions with solidarity economy. The proposal pays particular attention to rural women and youth, considering that the conditions of poverty and inequality they face are the result of differential access to productive factors such as land, financing, technical assistance, social services and no participation in decision-making on rural sector policies. It recommends that specific actions are implemented to decrease inequality and favor social inclusion of rural youth and women.

Keywords: family farming, public polycy, family farming program.



Perfil del autor / Author's profile

Con motivo del Año Internacional de la Agricultura Familiar, celebrado en el 2014, se constituyó en Colombia un comité nacional de impulso a la campaña, una red de más de 100 organizaciones sociales, universidades y entidades públicas que se sumaron a la campaña. En el marco de las actividades realizadas se estableció una mesa de diálogo con el Ministerio de Agricultura, a partir de la cual, para el mes de noviembre de 2014, el Comité Nacional de Impulso de la Agricultura Familiar hizo públicos los documentos reproducidos en el presente libro. Correo electrónico: nfo@agriculturafamiliar.co

¿Cómo citar este capítulo? / How to cite this chapter?

APA

Comité Nacional de Impulso de la Agricultura Familiar. (2016). Hacia un programa de agricultura familiar (PAF) en Colombia. En Á. Acevedo-Osorio y J. Martínez-Collazos (comps.) (2016). *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz* (pp. 229-256). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

Chicago

Comité Nacional de Impulso de la Agricultura Familiar. "Hacia un programa de agricultura familiar (PAF) en Colombia". En *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*, comps. Álvaro Acevedo-Osorio y Jarrison Martínez-Collazos. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria, 2016. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

MLA

Comité Nacional de Impulso de la Agricultura Familiar. "Hacia un programa de agricultura familiar (PAF) en Colombia". En *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*. Á. Acevedo-Osorio y J. Martínez-Collazos (comps.). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria, 2016, pp. 229-256. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>

Presentación

La Asamblea General de las Naciones Unidas de marzo del 2012 declaró el 2014 año internacional de la agricultura familiar. Recuerda este organismo internacional que en anteriores resoluciones ha valorado la importancia del desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria, el apoyo a las necesidades de los pequeños agricultores, muchos de los cuales son mujeres, afirmando que la agricultura familiar es una base importante para la producción sostenible de alimentos orientadas a lograr la erradicación de la pobreza y contribuir a la seguridad alimentaria de los pueblos.

En Colombia, a pesar del alto grado de concentración de propiedad sobre la tierra, la violencia y el atraso del campo, la agricultura familiar es significativa. Produce cerca del 79% de los alimentos que consumimos, el 80% de nuestros agricultores son familias agricultoras y cerca del 30% son mujeres. Lo anterior plantea la necesidad de establecer políticas públicas que garanticen un desarrollo rural integral (el acceso a la tierra, educación, vivienda, seguridad social, infraestructura) e incluyan políticas específicas para la agricultura familiar colombiana, dando cumplimiento al mandato constitucional que en sus artículos 64 y 65 estableció:

ARTÍCULO 64. Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos.

ARTÍCULO 65. La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras. De igual manera, el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad.

De otra parte, el Gobierno Nacional viene realizando valiosos esfuerzos para poner fin a un conflicto que ha afectado la sociedad colombiana y alcanzar una paz estable y duradera. Dicha paz plantea la necesidad de avanzar en una reforma rural integral –RRI– que permita superar la pobreza, el atraso y violencia que por

largas décadas ha vivido el campo colombiano. Por ello, la agricultura familiar, la asociatividad solidaria y nuevas formas de hacer economía, en el marco de un desarrollo rural integral con equidad, inclusión social, institucional, productiva y territorial se convierten en valiosos instrumentos para la construcción de la paz en Colombia.

Con motivo del Año Internacional de la Agricultura Familiar 2014, distintas organizaciones agrarias, sociales y académicas han señalado la importancia de trazar políticas públicas específicas para la agricultura familiar en el país. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural –MADR–, consciente de esta necesidad, reformulará el Programa de Agricultura Familiar –PAF– contando con la opinión y aportes de las organizaciones promotoras de la agricultura familiar. Por lo tanto, el PAF incluirá las dimensiones sociopoblacional (para definir quiénes son las familias beneficiarias), la dimensión productiva (para definir cuáles son los sistemas productivos), la dimensión territorial y ambiental (para definir cuáles son las características sociales, ambientales y productivas de los territorios de la AF). Este programa prestará especial atención a la mujer y a los jóvenes rurales, teniendo presentes las condiciones de pobreza e inequidad que enfrentan que son el resultado del acceso diferencial a factores productivos como la tierra, el financiamiento, la asistencia técnica, los servicios sociales y la nula participación en la toma de decisiones sobre políticas del sector rural.

En consideración a la heterogeneidad que caracteriza las regiones y poblaciones rurales del país, el programa contempla una definición de agricultura familiar para Colombia, la ruta de intervención en las regiones y la puesta en marcha de diferentes instrumentos de política pública.

Programa de agricultura familiar, PAF

Objetivo general

Reducir la pobreza rural mejorando la calidad de vida y los ingresos de las familias agricultoras a través del fortalecimiento de las capacidades sociales y económicas, ampliando su inclusión a la oferta de tierra, bienes y servicios del Estado, apoyo a proyectos integrales de producción, transformación, financiación y comercialización, reconociendo y valorando su aporte a la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental y la construcción sociocultural de las familias en los territorios.

Objetivos específicos

- a. Incrementar la oferta pública de programas y proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las familias agricultoras y facilitar su acceso a la oferta de servicios del Estado: salud, educación, seguridad social, vivienda, entre otros.
- b. Apoyo a la producción, financiación, transformación, comercialización, de los productos y servicios que generan las familias agricultoras.
- c. Fortalecimiento de las capacidades técnicas y asociativas de las familias agricultoras mejorando la capacidad de negociación y acceso a los mercados locales, regionales y nacionales.
- d. Divulgación de las prácticas y conocimientos para la producción de alimentos de manera sostenible preservando y protegiendo el medio ambiente y fortaleciendo la infraestructura social para ello.
- e. Fortalecimiento de los instrumentos institucionales para el apoyo y protección de la agricultura familiar con enfoque territorial, desarrollando un modelo de gobernanza público-comunitaria, región-nación.
- f. Apoyar estrategias que contribuyan a la inclusión de las mujeres y los jóvenes rurales en espacios para la toma de decisiones, asignación de recursos y el fortalecimiento de sus organizaciones.

Ámbito del programa

Para efectos del presente programa:

La agricultura familiar es la forma de realizar las actividades agrícolas, pecuarias, silvícolas, acuícolas y pesqueras que dependen fundamentalmente del trabajo familiar de hombres y mujeres. La agricultura familiar en Colombia carece o tiene acceso limitado a la tierra, al capital, a bienes y servicios de la oferta pública y mercados, realiza múltiples estrategias de supervivencia y generación de ingresos, presenta una alta heterogeneidad y existe en forma de subsistencia, transición y consolidada. La agricultura familiar y el territorio coevolucionan, combinan la dimensión económica, ecológica, política, social y cultural. Aporta a la seguridad y soberanía alimentaria, contribuye a la protección de la biodiversidad y provee la mayor cantidad de oportunidades de trabajo rural, desarrolla conocimientos propios del quehacer agrícola y se

apoya en fuertes redes familiares y comunitarias. La agricultura familiar es campesina, indígena, afrodescendiente, urbana, periurbana y neorural (Documento CNA AIAF).

Principios rectores

Equidad y solidaridad

El PAF se orienta por los principios de equidad y solidaridad. La equidad busca la valoración de las personas sin importar las diferencias culturales, sociales o de género. La equidad toma especial importancia a partir de la constante discriminación, en el sector rural de grupos de personas (mujeres, niños, jóvenes, población étnica). En particular, se busca la equidad de género y generacional en la ruralidad colombiana. Al tiempo, el PAF se fundamenta en el principio de la solidaridad consagrado en la Constitución Nacional. En esta fase inicial prestará especial atención a las familias agricultoras que presentan los mayores índices de pobreza y que realiza agricultura familiar de subsistencia.

Integralidad

Se busca atender integralmente las familias agricultoras, garantizar su acceso a la tierra, el agua, las semillas, garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, apoyar su producción sostenible con el medio ambiente y facilitar el acceso a bienes y servicios del Estado (salud, educación, vivienda, seguridad social). El PAF reconoce la heterogeneidad de la agricultura familiar en Colombia, su diversidad territorial y pluriculturalidad, los conocimientos y prácticas de familias y comunidades agricultoras, protegiendo sus construcciones socioculturales que contribuyen al afianzamiento y estabilidad de la población en el territorio.

Transversalidad

El PAF requiere la articulación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con los demás ministerios e instituciones públicas locales y departamentales que permitan implementar una política de desarrollo rural integral (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda y Medio Ambiente, Ministerio de

Cultura, el DPS, SENA, ICBF, gobernaciones, alcaldías y organizaciones agrarias y solidarias).

Asociatividad

El PAF fomentará la asociatividad como la principal herramienta para generar capital social, fortalecer la producción, transformación, financiación, comercialización de los productos y servicios de las familias agricultoras y estimular los conocimientos y prácticas de protección del medio ambiente. Se fomentarán, fortalecerán y protegerán las formas asociativas cooperativas y solidarias como el principal modelo de asociatividad de este programa y estimularán prácticas de economía solidaria en la producción, finanzas, comercialización, distribución y consumo.

Participación comunitaria

El PAF garantizará la más amplia participación de las familias agricultoras y sus organizaciones en los espacios institucionales locales, departamentales y nacionales, que definen y deciden la implementación de las políticas para el desarrollo rural y la agricultura familiar, y establecerá los mecanismos de veeduría social a la inversión y desarrollo de los proyectos que se implementen.

Descentralización

La descentralización del Programa de Agricultura Familiar se manifiesta en la paulatina apropiación y fortalecimiento del programa por los actores institucionales y sociales locales y regionales, quienes sumarán esfuerzos en el desarrollo e implementación del PAF. El programa asignará recursos a las distintas regiones para la implementación del programa acorde con las necesidades y prioridades de la agricultura familiar en los territorios.

Sostenibilidad ambiental

El PAF tendrá como un principio rector la sostenibilidad ambiental, por tanto todas las acciones que se realicen en desarrollo del programa cumplirán este principio.

Construcción de pa

El PAF es un aporte a la construcción de la paz en Colombia, contribuyendo a la eliminación de la pobreza y generando condiciones para un desarrollo rural integral. Este programa se articulará con las políticas y programas que en materia de paz se tracen para la ruralidad en el país.

Líneas del programa e instrumentos de política

Agricultura familiar en las políticas del desarrollo rural integral y en los programas del MADR

Acciones

- El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural –MADR– expedirá una resolución estableciendo la directriz a todas las instituciones adscritas al Ministerio, de Priorizar las familias agricultoras como beneficiarias de los distintos programas y proyectos que se realizan en el campo colombiano (cadenas productivas, fondo de tierras, mujer rural, vivienda rural, jóvenes rurales). La mujer cabeza de familia rural y las familias de jóvenes rurales tendrán prioridad y especial atención en el acceso a dichos programas, como a los definidos en la Ley 731 del 2002 por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales.
- En los diferentes programas que se tracen para la ruralidad y donde se requieran procesos de selección para las familias agricultoras, se establecerán Estímulos de acceso para aquellas familias que se presenten a los programas y/o proyectos de manera asociada.

Apoyo a la producción y transformación de productos de la agricultura familiar

Acciones

Apoyo integral a los proyectos productivos para la agricultura familiar de subsistencia

El programa de agricultura familiar atenderá de manera prioritaria las familias agricultoras que se encuentran en el nivel de subsistencia, las familias de jóvenes y de mujeres cabeza de familia, buscando aumentar la capacidad de autoabastecimiento como punto de partida para mejorar su capacidad de producción para el mercado. Las familias agricultoras que han sido desplazadas y que se encuentran en los procesos de restitución de tierras y derechos serán partícipes de las acciones que se adelanten en este programa.

Los proyectos productivos que se identifiquen para este tipo de familias agricultoras contarán con capital semilla, asesoría y acompañamiento técnico integral. Igualmente, dichos proyectos podrán contar con la adjudicación de tierras o crédito subsidiado para la compra de tierra que las familias y el proyecto requieran.

Se creará un sistema de acceso a implementos y maquinaria para las actividades agrícolas y de tecnología adecuada para la agricultura familiar, de manera individual y asociativa con acuerdos para el uso y mantenimiento del equipamiento. Se debe priorizar el acceso a dicho equipamiento a organizaciones de familias agricultoras.

Apoyo integral a los proyectos productivos y de innovación para la agricultura familiar

El apoyo integral a los proyectos productivos de familias agricultoras abarca todas las etapas de los proyectos productivos: preinversión, inversión, gestión integral. Funcionará de manera descentralizada, sin convocatorias y a través de formas asociativas como son: cooperativas, asociaciones, empresas comunitarias, corporaciones, JAC.

El Programa de Agricultura Familiar asumirá los costos en la etapa de preinversión, abarcando aspectos como los estudios de mercado, la estructuración del plan de negocio (técnicos, productivos, organizativos, comerciales, administrativos

y jurídicos) y viabilidad financiera, con el fin de impulsar proyectos que tengan demanda garantizada en los mercados locales, regionales, nacionales o internacionales, y sostenibilidad económica. Los proyectos deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- a. Integrar mínimo diez familias agricultoras, quienes deben estar organizadas en una forma asociativa (cooperativas, asociaciones, corporaciones, empresas comunitarias, JAC, etc.). En el caso en que las familias aún no estén asociadas, debe presentarse una carta de intención de asociarse.
- b. Establecer una relación comercial clara con compradores, que podrá consistir en un contrato de compra de la producción o una carta de intención. En uno u otro caso, se deben acordar las condiciones del producto en términos de calidad, cantidad, precio y condiciones de pago.
- c. Integralidad del proyecto, de modo que estén contempladas todas aquellas actividades que se requieren para obtener productos agrícolas, pecuarios, silvícolas, acuícolas, pesqueros que respondan a las condiciones de calidad, cantidad y oportunidad que requiere el mercado específico al que le apunta el proyecto.

En el período de inversión, el programa cofinanciará las distintas actividades de los proyectos en un porcentaje que podrá oscilar entre el 30 y el 70%. La cofinanciación podrá incluir actividades como: asociatividad; acompañamiento técnico; actividades de resiembra, siembra y cosecha; paquetes tecnológicos; maquinaria; mercadeo, embalaje, empaques y marcas; infraestructura para el almacenamiento, la transformación y la comercialización. Adicionalmente, el programa asumirá costos de la gestión integral de los proyectos, buscando fortalecer las organizaciones y su capacidad de gerenciar sus propios proyectos.

Financiación para la agricultura familiar

Acciones

Programa de microfinanzas para la agricultura familiar

El objetivo de este instrumento es fomentar la financiación de las actividades de las familias agricultoras de menores ingresos que no acceden, o no lo hacen con regularidad, a los mecanismos tradicionales de financiación. Dado que son conocidas

las ventajas de las microfinanzas para superar las barreras de acceso a las que se enfrentan dichas familias, el programa busca la ampliación de canales (operadores), los cuales serán organizaciones sociales consolidadas o del sector cooperativo. Los operadores serán capacitados en las metodologías de microfinanzas (fondos autogestionados, banca comunal, grupos solidarios).

Con los recursos que se asignen a este instrumento se otorgarán cupos a las organizaciones operadoras, las cuales constituirán bolsas de recursos que tendrán un comportamiento rotativo; el capital de los créditos regresará a la bolsa, de acuerdo con la amortización pactada. Este programa atenderá créditos de bajo monto que no desembolsan entidades que redescuentan créditos en Finagro. Los operadores realizan las actividades de selección y evaluación de las familias beneficiarias. Así mismo, efectúan la colocación de recursos y realizan su recuperación.

Línea especial de crédito para sostenimiento de agricultura familiar (lec - af)

El propósito de este instrumento es financiar con un bajo costo por intereses las actividades de sostenimiento de la finca de las familias agricultoras, lo cual infiere que el productor tendrá acceso a través de una sola operación de crédito a los recursos que requiere para todas las actividades agrícolas, pecuarias o silvícolas que desarrolla con su familia en la finca. Esta línea de crédito tiene los siguientes beneficios:

- Financia todas las actividades de capital de trabajo necesarias para el sostenimiento de la finca.
- No requiere de proyecto productivo.
- Tasa de interés menor a la definida ordinariamente para el pequeño productor de Finagro.
- Amortización de acuerdo con el flujo de caja, sin superar la semestral.
- Se le pagarán al intermediario 2 puntos porcentuales adicionales cuando: la operación corresponda a una familia agricultora que hasta el momento no haya accedido a financiación de sus actividades por medio de Finagro.
- En comunicación emitida por el beneficiario del crédito y el director de oficina correspondiente, se certifique que desde la entrega de los documentos para el crédito y su desembolso transcurrió un lapso menor a 15 días; esta certificación deberá incluirse de manera electrónica en un sistema de información que para el efecto desarrollará Finagro.

Incentivo a la capitalización rural –icr– para familias agricultoras en cultivos de ciclo largo

El incentivo a la capitalización rural (ICR) especial es un abono al saldo de los créditos de inversión que obtengan todas las familias agricultoras afectadas, por las siguientes actividades:

- Renovación de cultivos de tardío rendimiento.
- Recuperación de infraestructura productiva (galpones, corrales, cercas, bodegas, porquerizas y estanques, entre otros).

Adquisición de infraestructura para transformación primaria.

Líneas especiales de crédito –lec– para familias agricultoras en cultivos de ciclo corto

La línea especial de crédito (LEC) es un instrumento de crédito con una tasa de interés preferencial, para financiar proyectos destinados al mejoramiento productivo de todo el sector agropecuario o a la reconversión hacia cualquier actividad agropecuaria. Es la línea de crédito con el interés más barato de la economía.

Comercio justo y consumo solidario para la agricultura familiar

Acciones

Mercados locales y móviles de familias agricultoras

El Programa de Agricultura Familiar fortalecerá los circuitos cortos de comercialización y los mercados comunitarios y campesinos que permiten acercar al productor(a) al consumidor de manera directa reduciendo la intermediación, estableciendo precios justos y mayor acercamiento entre lo urbano y rural. Se promoverá la creación de redes de comercio justo de la agricultura familiar mediante los encuentros de productores y compradores en las plazas fijas y móviles, que contarán con mejoras en sus instalaciones y en la red de información.

El MADR promoverá que alcaldías constituyan, apoyen e institucionalicen los mercados campesinos y de agricultura familiar, apoyando a las familias agricultoras

con la logística y el desplazamiento para el encuentro directo de productores y consumidores.

El PAF establecerá un modelo de comercio justo, el cual establecerá convenios con las grandes plataformas para que compren directamente a las organizaciones de agricultores en condiciones de justicia y equidad (pagos oportunos, diferenciación de sus sellos, precompra de sus cosecha, etc.).

Ferias regionales de agricultura familiar

Las ferias regionales de agricultura familiar se realizarán en las principales ciudades; buscan visibilizar las familias agricultoras en los consumidores urbanos; serán espacios para el encuentro de productores y consumidores, la promoción de negocios y para el conocimiento de la oferta del sector agropecuario y otros sectores relacionados. Estos mercados se llevarán a cabo en alianza con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, gobernaciones y alcaldías correspondientes. Los mercados regionales tendrán cinco secciones principales:

Sección de exhibición: Las familias agricultoras tendrán la oportunidad de exhibir y vender sus productos. Los visitantes podrán comprar los productos en la ronda o encargarlos. La experiencia de los mercados campesinos en Bogotá es un buen referente.

Sección de rueda de negocios: Las asociaciones, cooperativas o corporaciones de familias agricultoras tendrán la oportunidad de cerrar negocios con compradores del nivel local, regional, nacional e internacional. Igualmente, se llevarán a cabo ruedas de negocios entre productores y entidades públicas.

Sección de orientación construcción de perfiles de proyecto: Los productores familiares con sus ideas de negocio podrán asistir a mesas temáticas donde expertos en formulación de proyectos los asesorarán en el diseño del perfil de proyecto de acuerdo con los estándares del Programa de Agricultura Familiar. Los perfiles que salgan de estos espacios se incluirán en el sistema de apoyo integral a proyectos productivos para la agricultura familiar. El acompañamiento empieza en la ronda y continúa posteriormente en las fincas.

Sección de oferta institucional: En esta sección, los productores entran en contacto con todas las entidades adscritas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Banco Agrario, Finagro, Incoder, ICA, Corpoica, UPRA, Aunap) y otras entidades como SENA, Ministerio del Trabajo, Invima del Ministerio de Salud, etc.

Los productores podrán hacer consultas, presentar propuestas y recibir asesoría personalizada.

Compras institucionales

El equipo del Programa de Agricultura Familiar, en conjunto con las regiones, trabajará en el perfeccionamiento, flexibilización y socialización del marco normativo para compras institucionales que incluya todos los mecanismos legales que permita generar compras directas de alimentos a organizaciones de familias agricultoras.

El Programa trabajará en la identificación de la oferta de productos a nivel municipal y departamental, consolidando un inventario de producción existente y potencial al igual que de familias y asociaciones que entrarán en el mercado de compras institucionales. Igualmente, se identificara la demanda de alimentos que tienen las diferentes entidades del Gobierno Nacional para atender sus programas, entre ellas: Ministerio de Educación Nacional, ICBF, Fuerzas Militares, Policía Nacional, Inpec, SENA, etc. La identificación de esta demanda también debe hacerse a nivel municipal y departamental.

Teniendo la oferta y la demanda identificada, se inicia un proceso de priorización de producción de alimentos con el acompañamiento técnico adecuado para garantizar condiciones de calidad e idoneidad en el proceso de producción, y de esta manera permitir que las familias agricultoras miembro de una asociación sean proveedoras de una entidad pública con la suscripción de acuerdos de adquisición de alimentos. Se avanzará hacia la regulación de que el 30% mínimo de las compras institucionales en alimentos debe hacerse a familias agricultoras.

Promoción al consumo responsable y solidario

Se creará el sello de producto de familias agricultoras para la paz. Esta identificación permitirá diferenciar los productos de la AF respecto de los productos del agroinversionista, pudiendo establecer estrategias de mercadeo específicas y poniendo a disposición de los consumidores información de los atributos propios de la producción agroalimentaria a pequeña escala. Dentro de este marco se incluyen también las características diferenciadoras: casero, natural, artesanal, tradicional, agroecológicos.

Para llegar a un alto nivel de calidad de los productos de la AF, se propone la articulación con programas de acompañamiento técnico apropiados y de la

capacidad de las familias para implementar sistemas de calidad como: buenas prácticas agrícolas –BPA–, buenas prácticas de manufactura –BPM–, sistemas de garantía participativa –SGP–. Es posible un mejoramiento continuo de la calidad y sostenibilidad ambiental de los productos de familias agricultoras. El MADR establecerá los mecanismos para certificar los productos producidos por familias agricultoras asociadas. Igualmente, se apoyarán los procesos de investigación para que las familias agricultoras se apropien de las innovaciones de punta y alta demanda en los mercados.

El Programa de Agricultura Familiar establecerá campañas comunicativas para invitar a los consumidores a comprar productos de agricultura familiar nacional, alimentos de alto contenido nutricional y apoyar así a las familias agricultoras. Se buscará establecer sistemas de información en tiempo real, para que la familia productora tenga acceso a Tiempo de la información que afecta de manera directa su producción. Igualmente, esta estrategia busca reducir la intermediación en los mercados.

Promoción de la agricultura familiar desde un enfoque de sostenibilidad ambiental

Acciones

Programa nacional de producción y protección de semillas nativas y criollas de calidad y variedades mejoradas

Teniendo en cuenta que el recurso biológico en temas de alimentación y agricultura está representado por las diferentes variedades criollas, conformando la base genética de las diferentes especies y materiales desarrollados en cada una de las zonas productoras del país, y que estos recursos desempeñan un papel importante en la productividad de los sistemas locales de producción siendo base de la seguridad y soberanía alimentaria y de subsistencia de las comunidades. Que la agricultura familiar es guardiana y propagadora de las semillas nativas y criollas, garante de agrobiodiversidad, se crea el Programa Nacional de Semillas que permita identificar, conservar, utilizar de manera sostenible y multiplicar este material, involucrando a las familias agricultoras en procesos locales de producción-conservación de semillas, fortaleciendo las capacidades y competencias de las familias agricultoras, las

asociaciones de productores, a través de la capacitación y transferencia de conocimiento y tecnología a fin de promover el acceso y uso permanente de semillas de calidad. Los componentes del programa son:

- Identificación y multiplicación de materiales vegetales para producción de semilla.
- Identificar necesidades de producción de semilla y adecuar las infraestructuras necesarias para dicho proceso.
- Acompañamiento en la generación de capacidades locales para la provisión de semilla para agricultura familiar.
- Identificar, asistir técnicamente y formalizar asociaciones locales de familias agricultoras productoras de semilla de cultivos. Y creación de bancos de semillas nativas y criollas.
- Provisión de semillas en el marco de la estrategia de planes de asistencia técnica rural.
- El MADR eliminará la obligatoriedad de utilizar semillas certificadas y registradas en los programas y proyectos gubernamentales de fomento agrícola, como requisito para acceder a los créditos financieros.
- El gobierno ejercerá un fuerte control sobre las empresas transnacionales que se apropian de las semillas, monopolizan el mercado e imponen precios especulativos.
- Libre circulación, uso, manejo y cuidado bajo el control de los agricultores familiares.
- Promover la agroecología y la investigación participativa para el desarrollo de semillas de buena calidad, acordes con sus necesidades y condiciones ambientales, culturales y socioeconómicas.

El programa busca impactar productivamente la mayoría de zonas agroecológicas del país, a 200 asociaciones de familias agricultoras, capacitadas en el marco de programas de producción de semillas, con el acompañamiento permanente de ICA y Corpoica.

Gestión del riesgo del cambio climático

Seguros para la AF. El PAF creará un fondo de seguro de cosecha, desde el cual se cubrirán los costos e ingresos dejados de percibir por las familias agricultoras por pérdidas ocasionadas por factores del cambio climático. La contratación del seguro

de cosecha será voluntaria por parte del AF y para su protección deberá cancelar máximo el 1% del valor esperado de la cosecha. El Gobierno Nacional anualmente deberá cubrir el déficit que se llegase a presentar en el fondo de seguro de cosecha por reconocimiento de siniestros. El seguro de cosecha deberá cubrir los diferentes imponderables que se presenten en la producción agropecuaria, tales como pérdidas parciales o totales por razones ajenas a la voluntad de la familia agricultora, las generadas por fenómenos climáticos, epidemias y las ocasionadas por problemas en el mercadeo de los productos.

Protección, acceso y gestión del agua para la agricultura familiar

La gestión y el control del agua deben permanecer en el ámbito público, social y comunitario, en forma participativa, equitativa y sin fines de lucro, y debe ser obligación de todas las instituciones públicas locales, departamentales y nacionales garantizar estas condiciones. A fin de garantizar la provisión de agua para los diversos fines de la agricultura familiar consumo e higiene humana, consumo animal y riego de cultivos, se precisa una política de protección de las fuentes hídricas, captación, almacenamiento y distribución, regulada por el Estado con consulta y participación efectiva de las organizaciones de la AF.

- Agua para consumo humano: Intensificar el control de la potabilización en las fuentes de las que se abastecen las familias. El PAF apoyará el fortalecimiento de los acueductos veredales que se encuentran bajo el control y administración de las comunidades organizadas. Implementar tecnologías de recuperación y plantas de tratamiento de aguas en aquellas zonas donde resulte necesario por los niveles de contaminación del agua. Aplicar tecnologías apropiadas y realizar inversiones para el almacenamiento y la reserva de agua.
- Agua para el consumo animal: Implementar planes que permitan la captación y obtención del agua de distintas fuentes: vertientes, corrientes subterráneas, retención del agua procedente del desborde de ríos en aquellas regiones donde el comportamiento natural del río genere desbordes anuales, etc.
- Agua para riego de cultivos: Realizar inversiones en infraestructura que aseguren la extracción y acumulación de agua y la posterior conducción a la zona de producción. En el caso de los abusos de las empresas privadas, es necesaria la acción del Estado. Se realizarán inversiones para recuperar la infraestructura de riego y drenaje de las comunidades y capacitar las organizaciones de familias

agricultoras para que administren con sostenibilidad económica y ambiental la infraestructura de riego y drenaje que se construya.

Se apoyará la implementación de proyectos que las organizaciones de familias agricultoras presenten, tendientes a la reforestación para la siembra de árboles, el cuidado de las fuentes hídricas, el manejo de aguas residuales, el manejo de basuras domésticas y desechos de la finca.

Educación, investigación y acompañamiento técnico integral a las familias agricultoras

El programa de agricultura familiar apoyará las escuelas o programas de agroecología que se vinculen a la transferencia y construcción de conocimientos con las familias agricultoras. Se buscará rescatar y divulgar los conocimientos propios y ancestrales que en materia agrícola han construido las comunidades. Estos proyectos de capacitación y construcción de conocimiento que presenten las organizaciones, universidades y ONG, tendrán financiación en el programa de agricultura familiar –PAF–.

Con el fin de atender la población joven, el PAF diseñará un programa de becas para la formación técnica agropecuaria, tecnológica y universitaria (la educación preescolar, básica y media es responsabilidad de municipios y departamentos). El PAF establecerá convenios con las instituciones académicas regionales para que incrementen su oferta académica relacionada con el desarrollo rural. Las becas que se otorguen a jóvenes rurales serán preferencialmente en programas académicos relacionados con el desarrollo rural.

Se promoverá el acompañamiento técnico y social, en el sentido que se requieren asistentes técnicos que acompañen los procesos de transformación del sistema productivo, fortalezcan la autosuficiencia alimentaria y planifiquen con el grupo familiar y comunitario las mejores alternativas productivas y de mercado de acuerdo con el contexto local y regional, potenciando recursos locales disponibles. El acompañamiento técnico y social dirigido a familias agricultoras se realizará con equipos interdisciplinarios (ciencias agrarias y ciencias sociales).

Comunicación comunitaria: El PAF apoyará las radios comunitarias. La radio es un medio primordial, dada la prontitud y actualización de información que permite y dado el fin social que cumple, al emitir mensajes personales para los agricultores que se encuentran en lugares alejados y sin telefonía. Se producirán

contenidos que resalten el papel de la agricultura familiar, los valores culturales de la región y programas educativos para la producción sostenible en el territorio.

Asociatividad, participación ciudadana y gobernanza para las familias agricultoras

Acciones

Asociatividad solidaria

La Constitución de 1991 elevó a rango constitucional el fomento, fortalecimiento y protección de las formas asociativas solidarias de propiedad y organización, donde el ejercicio económico fundamentado en principios solidarios constituye un modelo de desarrollo para la producción, consumo y distribución social de la riqueza producida. Agricultura familiar y economía solidaria son dos dimensiones íntimamente ligadas y complementarias. El MADR estimulará las diversas formas asociativas solidarias y facilitará el acompañamiento técnico integral a las familias agricultoras para su asociatividad. De igual manera, promoverá en las instancias correspondientes los cambios normativos necesarios para facilitar la asociatividad solidaria, en especial en cooperativas y empresas comunitarias (Ley 160 de 1994). El programa de agricultura familiar contratará las instituciones idóneas para acompañar los procesos de asociatividad de las familias agricultoras.

Fortalecimiento de la gobernanza rural para el desarrollo rural territorial

Avanzar en un modelo de planificación descentralizado y participativo que les permita a los actores rurales concertar de manera directa con el Gobierno Nacional, departamental y municipal, las iniciativas de planeación provenientes de la ciudadanía rural para incorporarlas en las decisiones públicas. Lo anterior implica que la política para la agricultura familiar se apropie y empodere en los territorios. Apoyar y fortalecer las organizaciones de las comunidades rurales para que participen de manera eficaz en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades de desarrollo rural, mediante instancias de planificación y participación territoriales como CMDR-Conseas. El ministerio trazará las directrices para que en estos comités la política para la agricultura familiar se discuta e implemente.

Igualmente, el programa promoverá y apoyará la creación de las veedurías sociales para que las organizaciones de las familias hagan supervisión y control social al desarrollo e implementación de los proyectos que a nombre de la agricultura familiar se realicen. Para ello también es necesaria la formación del recurso humano tanto público como de las familias organizadas. Para esto, se creará el Fondo de Gobernanza y Participación Rural, cuyo objetivo es financiar la formación de capital humano y social de las comunidades rurales. En específico se busca:

- a. Fortalecer la estructura organizativa de las comunidades rurales para su efectiva participación en los espacios de definición de las políticas para el desarrollo rural.
- b. Fortalecer las instancias de planeación y participación territoriales, entre ellas los consejos municipales de desarrollo rural (CMDR) y los consejos seccionales de desarrollo agropecuario, pesquero, forestal comercial y desarrollo rural (Conseas), para garantizar la representación de las comunidades rurales y facilitar la gestión pública en la ejecución de la política del sector rural.
- c. Se institucionalizará la Mesa Nacional de la Agricultura Familiar con la participación de las organizaciones promotoras de la agricultura familiar, Ministerio de Agricultura y otras instituciones públicas para la concertación, seguimiento y evaluación de las políticas para la agricultura familiar.
- d. Se desarrollará un programa de capacitación y formación para servidores públicos (gobernadores, alcaldes, funcionarios del nivel nacional y territorial), dirigidos a comprender y desarrollar las políticas para la agricultura familiar y el desarrollo rural integral en sus territorios.
- e. En los departamentos donde empiece a operar el Programa de Agricultura Familiar, se constituirá un comité departamental de agricultura familiar que tendrá una composición pública y comunitaria. Los integrantes serán los siguientes: un representante de la gobernación, de las secretarías de agricultura, representantes de los alcaldes, representantes de las organizaciones comunitarias que tengan presencia en la región, universidades que tengan programas académicos relacionados con el sector agrario, un representante del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Los comités regionales de agricultura familiar tendrán las funciones de:
 - Definir planes territoriales para la agricultura familiar y la construcción de políticas regionales de agricultura familiar.

- Las apuestas productivas regionales relacionadas con los productos de agricultura familiar.
- Gestionar las alianzas entre sector privado, sector público y comunitario en torno al programa y priorizar los perfiles de proyecto y los proyectos productivos, de acuerdo con unos parámetros objetivos y particularidades de la región.
- Definir los operadores para las diversas actividades que regionalmente se realicen en desarrollo del programa de agricultura familiar.

Otros instrumentos institucionales

Acciones

Registro nacional de agricultura amiliar, renaf

La creación de un registro único nacional de agricultores familiares tiene el propósito de contar en forma oportuna y permanente con información completa, confiable y actualizada de los potenciales destinatarios de los apoyos y servicios que el Estado disponga para el fortalecimiento de la agricultura familiar en el país.

- a. El Ministerio de Agricultura, las secretarías departamentales de agricultura y los municipios proveerán los recursos financieros, la infraestructura, la capacitación y todos los medios necesarios para las organizaciones seleccionadas para el cabal cumplimiento del registro.
- b. La inscripción al registro será voluntaria con un programa de promoción y difusión continua llevada adelante por las organizaciones de AF y el Ministerio de Agricultura, las secretarías departamentales de agricultura y los municipios.
- c. Para la identificación de la AF, se diseñará e implementará una cédula del agricultor familiar. El registro deberá contar con información en al menos cuatro variables:

- Variables socioculturales de la familia.
- Variables económicas y productivas.
- Capital social.
- Asociatividad de las familias.

Operadores departamentales para el programa de agricultura familiar

Varios de los instrumentos del Programa de Agricultura Familiar serán gestionados por operadores departamentales con alto reconocimiento de la comunidad, de la institucionalidad local y experticia en el campo del programa que van a operar. Estos operadores ejecutarán los recursos del programa bajo los lineamientos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Tendrán una o varias de las siguientes funciones:

- Administrar los recursos del programa para preinversión, inversión y gestión integral de proyectos productivos.
- Brindar la asistencia técnica para la formación en materia del plan nacional de semillas en su territorio y la creación de los bancos de semillas con las comunidades.
- Operar las microfinanzas en el territorio para los créditos con las familias agricultoras.
- Brindar la asistencia técnica para los procesos de asociatividad y organización de las familias agricultoras.
- Liderar a nivel regional las iniciativas relacionadas con el comercio justo y el consumo responsable, compras institucionales y mercados campesinos.
- Alimentar el Registro único nacional de agricultores familiares, RUNAF.

Los operadores serán prioritariamente organizaciones sociales o universidades con trabajo rural, que demuestren experticia y capacidades en el área que aspiren a ser operadores. Estos serán definidos por los comités de agricultura familiar.

Conclusiones

Los estudios de caso analizados demuestran que son muy diversas las funciones que cumplen los sistemas de agricultura familiar: en lo productivo, los sistemas familiares se sustentan en una amplia diversidad de productos para el autoconsumo y el mercado, además de otros materiales necesarios para la producción como maderas, semillas, recursos forestales, forrajeros, medicinales, etc., generando un alto grado de autonomía productiva; en lo cultural, se sustenta en buena medida en los conocimientos tradicionales heredados por generaciones que combinan con tecnologías de la agricultura moderna a diversa escala. Adicionalmente, se establece una relación de respeto y ritualidad con la tierra a la que no se ve solamente como un recurso para explotar por beneficio económico.

En lo social, las familias generan en el espacio agrario condiciones de hábitat proveyéndose no solo de alimentos sino de servicios ambientales que aseguran su bienestar; la agricultura representa para las familias una fuente de empleo propio que gestionan con autonomía, fortaleciendo su unión como núcleo familiar. La agricultura provee recursos financieros para solventar necesidades familiares y para reproducir la unidad productiva, evidenciando niveles de rentabilidad que permiten pagar su mano de obra y otros costos de sus sistemas de producción. En lo ambiental, la agricultura familiar dedica áreas a protección natural y establece arreglos diversificados de cultivo que promueven la biodiversidad; así mismo, se aseguran altos niveles de materia orgánica en los suelos que genera beneficios ambientales importantes como la captura de gases efecto invernadero, con lo cual contribuye de manera importante a la mitigación del cambio climático. Estas consideraciones permiten ratificar la apreciación de que los sistemas de agricultura familiar son en sí de carácter multifuncional.

Los estudios de caso hicieron visibles muchas características propias de la agricultura familiar involucradas de su funcionamiento, que generan beneficios no estimados por la sociedad como forma de valorarlas, situación que debe dar paso a su inclusión en los programas de fortalecimiento agrícola y de desarrollo rural por su importancia intrínseca. Estas características propias de la agricultura

familiar están profundamente relacionadas con objetivos económicos, sociales y ambientales que cumple la agricultura de manera silenciosa, y que al hacerlas visibles permite diseñar programas que potencien esta capacidad propia de los sistemas agrícolas familiares en su beneficio y el de la sociedad.

Las diversas funciones de la agricultura conforman una intrincada red de relaciones de complementariedad entre ellas. La diversificación productiva genera beneficios ambientales y financieros, lo que confiere estabilidad social a la familia. En la herencia de conocimientos tradicionales vinculados a la agricultura subyace una racionalidad propia de los agricultores familiares que aseguran la sostenibilidad del entorno natural. El hecho de reconocer esta racionalidad ecológica de la producción tradicional pone en entredicho el paradigma productivista y hace visible el potencial de los agricultores familiares por alcanzar objetivos mayores como la estabilidad ecológica, de la cual, a su vez, depende la productividad agropecuaria. Al tener posibilidades limitadas para acceder a los insumos y modernizar su agricultura, los agricultores familiares dependen en alto grado de los recursos naturales que les ofrecen los ecosistemas que habitan, sobre los cuales han logrado grado de especialización en el conocimiento y manejo; los programas de fortalecimiento de la agricultura familiar podrían aprovechar esta condición para recuperar y fortalecer la capacidad productiva de los ecosistemas degradados.

Los sistemas de finca analizados permiten concluir una estrecha interrelación entre características de los agricultores familiares determinadas por las áreas con que cuentan: áreas reducidas significa dejar cesante parte de la mano de obra, especialmente de los jóvenes, generándose un quiebre generacional por su migración a otras actividades o espacios productivos. Las reducidas áreas representan también bajos ingresos que podrían optimizarse dada la rentabilidad competitiva que demuestra la actividad productiva diversificada, lo que podría mejorar sustancialmente la autonomía alimentaria y los ingresos familiares si cuentan con áreas mayores de tierra para el manejo de una producción que les permita articularse más a los mercados sin detrimento de otras condiciones que generan su bienestar, como la diversificación productiva, autonomía de insumos, cooperación comunitaria, gestión integral de los recursos naturales, entre otras.

La capacidad de negociación de las mujeres rurales, en el ámbito familiar respecto a la manera como se estructura el sistema finca para asegurar una provisión de alimentos y priorizar una economía que mantenga ciertas condiciones de calidad de vida para el núcleo familiar, constituye el principal argumento para trabajar en la promulgación de políticas que las empoderen y mejoren su capacidad

de involucramiento en la construcción comunitaria de planes territoriales para la agricultura familiar; esto aseguraría no solo el mejoramiento de la calidad de vida para las familias rurales, sino un manejo más sostenible de los bienes naturales.

Se hace necesario construir una definición de la agricultura familiar que la diferencie de la agricultura de tipo empresarial. Los resultados evidenciados en este estudio permiten distinguir algunos elementos para una posible definición amplia que la reconozca como un sistema socioeconómico y cultural de producción y consumo a la vez, que se caracteriza por utilizar principalmente mano de obra familiar con una dependencia importante de los bienes y servicios que provee el entorno natural. La agricultura familiar asigna a los sistemas productivos múltiples funciones de tipo productivo, financiero, social, cultural y ambiental en diverso grado, desde formas de agricultura familiar más cercanas a los mercados y con desarrollo preponderante de funciones financieras, hasta formas de agricultura familiar diversificada, con predominio de funciones socioculturales y ambientales. La agricultura familiar produce alimentos y materiales a una escala pequeña o mediana altamente diversificada; se basa en buena medida en los conocimientos tradicionales; se apoya en extensas y fuertes redes familiares y comunitarias articuladas a la dinámica de desarrollo de su localidad y, a través de estrategias socioculturales y sociopolíticas, lucha permanentemente por su bienestar y su permanencia en el mundo rural.

Recomendaciones

A la luz de los resultados de los diferentes estudios de caso involucrados en esta investigación, se pueden derivar las siguientes recomendaciones generales:

1. En el contexto actual es urgente buscar fórmulas no convencionales que permitan encontrar alternativas para defender una vida de calidad para todos, objetivo en el cual el campesinado desempeña un papel central que podrá cumplir si logra un nivel de vida digno para sí. La transformación social implica repensarse a sí mismos como sociedad y al proyecto de campesinado posible.
2. Se requieren políticas diferenciales que desmonten la desigualdad socio-cultural sobre la que se estructuran las políticas rurales del país y revalorar los discursos sobre los agricultores familiares. Las políticas para el fortalecimiento de la agricultura familiar deben ser integrales, sistemáticas y de largo plazo,

para que fortalezcan sus condiciones sociales, ecológicas y culturales, no solo económicas.

3. La promoción gubernamental a proyectos de expansión de monocultivos comerciales y la minería representan algunos de los principales factores de descampesinización del sector agropecuario colombiano. Se hace urgente un proceso de recampesinización que contemple un reordenamiento territorial para la modernización agropecuaria nacional incluyente de las economías de diversificación, soberanía alimentaria, democracia local y sustentabilidad como alternativas posibles para un nuevo paradigma de desarrollo rural para el país.

4. Asignar múltiples funciones a la agricultura constituye una estrategia sociocultural de resistencia de las familias agricultoras, a través de la cual generan bienestar y adaptación a situaciones adversas. Se deben reconocer estas múltiples funciones y fortalecer capacidades en los agricultores para su propio desarrollo.

5. De manera estructural, debe intervenir con una reforma agraria justa que le devuelva la tierra al campesinado como forma de asegurar las necesidades alimentarias del país en un ejercicio de elemental soberanía.

6. La predominancia del minifundio significa dejar cesante parte de la mano de obra familiar, especialmente de los jóvenes, generándose un quiebre generacional por su migración a otros espacios productivos. Esto representa también bajos ingresos que podrían optimizarse dada la rentabilidad competitiva que demuestra la actividad productiva diversificada, lo que podría mejorar sustancialmente la autonomía alimentaria y los ingresos familiares. Se requiere el otorgamiento de predios a las familias agricultoras sin tierra o con tierra insuficiente, la restitución a quienes fueron despojados, su legalización y ampliación.

7. Se requiere constituir y ampliar territorios para la agricultura familiar que favorezcan figuras de gobernanza colectiva de territorios como los resguardos indígenas, zonas de reserva campesina, distritos agrarios y consejos comunitarios para comunidades negras, que constituyen estrategias actuales para articular las comunidades a la gestión de sus territorios, la planificación de la producción y su conservación natural, fortaleciendo la capacidad de organizarse para hacer frente a sus dificultades particulares y para el manejo sostenible de los recursos desde un enfoque territorial, permitiendo al campesinado avanzar en un real ejercicio de gobernabilidad de sus territorios.

8. La agricultura familiar requiere de formas creativas y diversas de planificar la producción para hacerla más productiva, al tiempo que conserve la base de

bienes naturales y ofrezca alternativas laborales a los miembros de los grupos familiares. Muchas formas alternativas de agricultura han demostrado sus potencialidades para alcanzar estos propósitos, en particular la agroecología, que representa una forma de agricultura sustentable capaz de potenciar la capacidad productiva de las familias, mejorar la calidad de los bienes naturales y generar procesos de fortalecimiento sociocultural y autonomía en los territorios rurales. Considerar enfoques productivos diferenciales como la agroecología y otras agriculturas alternativas, debe hacer parte de las investigaciones de carácter adaptativo que se realicen entre centros de investigación y grupos de agricultores familiares, en una búsqueda participativa de soluciones a los problemas productivos que permanentemente desafían la producción de alimentos.

Los agricultores familiares no pueden seguir siendo tratados como vestigios de un pasado, sino como parte integral de nuestro tiempo y sociedad; no como un problema sino como quienes encuentren alternativas promisorias frente a los problemas ambientales y sociales emergentes, vinculándolos a la construcción del futuro del país.

En una economía globalizada, de mercado y de acumulación individual, los pequeños productores se enfrentan a grandes capitales que monopolizan la tierra, las tecnologías, los mercados destruyendo las pequeñas economías locales. Superar estas trampas implica revisar las prácticas económicas que circundan la actividad de las familias agricultoras. Si las lógicas de una economía convencional son las que siguen primando, es indudable que la agricultura familiar continuará en una situación de desventaja.

Se hace necesario introducir cambios en las lógicas económicas, garantizando el acceso al crédito y subsidios para los pequeños productores con tasas de interés justas, subsidios del Estado y prácticas autogestionarias de ahorro y crédito de las mismas comunidades. El acceso a mercados no es solo un problema de oferta y demanda; si algo viven los pequeños productores rurales son las consecuencias perversas de mercados injustos, largas cadenas de intermediarios que compran sus productos a precios irrisorios. Esto hace evidente la necesidad un comercio justo con precios justos al productor, precios justos al consumidor y un margen justo al intermediario. Al tiempo, es necesario promover una conciencia en el consumidor que decida por productos y servicios reconociendo y valorando su calidad y origen, siendo consciente de las implicaciones de su decisión de compra. Se requiere un consumidor consciente, responsable.

Si la agricultura familiar cumple un papel importante para el conjunto de la sociedad garantizando la producción de alimentos y el cuidado de los bienes comunes como fuentes de agua y biodiversidad, entonces es un deber del Estado social de derecho fomentar y proteger esta agricultura. Se necesita no solo la “mano invisible” del mercado, sino también la “mano visible” del Estado que regule y garantice condiciones de equidad para los menos favorecidos.

Colombia está ad portas de pasar una página trágica de su historia, de violencia, desplazamiento y despojo de sus agricultores; la consolidación de una verdadera paz en los territorios demanda una economía más democrática, políticas integrales y una sociedad civil participante y activa. La construcción de la paz en Colombia requiere de organizaciones sociales que promuevan y defiendan los derechos humanos en una sociedad que tiene que restablecer los derechos de cerca de seis millones de desplazados, restituir sus tierras y facilitar el acceso a ella. Es necesario organizaciones que defiendan el patrimonio cultural y ambiental ante un extractivismo que arrasa con las fuentes de agua, los bosques y la biodiversidad. Se necesita de una sociedad civil organizada capaz de administrar los bienes colectivos y comunitarios, prestar los servicios públicos sin que los derechos se vuelvan simples mercancías. Las comunidades requieren de organizaciones que contribuyan a organizar la producción haciéndola más eficiente y sostenible, estableciendo otras lógicas en las finanzas, el comercio y el consumo. Así como la paz requiere un marco cultural que permita el perdón y la reconciliación, así como se requiere un marco jurídico que permita su institucionalización, también se requiere un marco económico que permita su consolidación: la paz necesita una economía más solidaria y en ella la agricultura familiar debe reconocerse, apoyarse y protegerse.

Índice analítico

- A** Acaparamiento de tierras (ver Concentración de la tierra)
Acceso a la tierra, iii, 4, 216, 220, 223, 231, 234
Acuerdo de París, 1, 13
Agricultor familiar, 4, 7, 16, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 49, 74, 86, 91, 94, 147, 161, 169, 185, 244, 249, 250, 252, 253, 255
Agricultores urbanos y neorrurales, iii, 26, 31
Agricultura campesina, 33, 57, 107, 108, 119, 226
Agricultura empresarial, 33, 38, 56
Agricultura indígena, 7, 31, 185
Agricultura industrial, 99
Agricultura moderna, 5, 15, 185, 251
 Revolución verde, 2, 15, 40, 73
Agricultura orgánica, 7, 68, 136, 169, 179, 183
Agricultura sustentable, 42, 255
Agricultura sostenible, 4
Agricultura tradicional, 31, 49, 76, 92, 185, 195
Agroalimentación, xxi
Agrobiodiversidad, 6, 15, 66, 92, 97, 117, 139, 145, 160
Agroecología, xvii, 6, 42, 73, 76, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 106, 109, 111, 112, 113, 114, 116, 117, 118, 119, 242, 244, 246, 255
Agroforestal, 92, 93, 199, 209
Agroindustria, 33, 36, 37, 56, 73, 124, 148, 155, 157, 179, 201, 231
Agropecuario, iii, 2, 3, 6, 7, 8, 17, 21, 33, 34, 36, 38, 40, 41, 49, 54, 55, 56, 67, 68, 73, 75, 76, 80, 81, 90, 97, 99, 100, 105, 106, 107, 114, 116, 117, 121, 123, 124, 125, 126, 130, 132, 140, 145, 148, 151, 157, 158, 162, 165, 168, 171, 173, 180, 181, 183, 201, 215, 219, 225, 231, 240, 241, 245, 246, 248, 252, 254
Agroquímicos, 1, 2, 15, 40, 73, 99, 110, 187
Agrosistemas, 105
Agrotóxicos, 86, 136
Agua Fría, 205
Agua, 9, 12, 14, 24, 53, 79, 99, 105, 111, 202, 203, 203, 204, 205, 206, 207, 216, 245
 Acceso al agua, 3, 81, 149, 220, 234, 245
 Agua potable
 Aguas residuales, 105, 246

- Calidad del agua, 15, 176, 224
 Contaminación de aguas, 162, 245
 Escasez de agua, 3, 12, 14, 100, 127, 201, 203, 208
 Fuentes del agua, 14, 31, 169, 171, 183, 199, 200, 220, 256
 Protección del agua, 3, 38, 117, 245
 Suministro de agua, 14, 106, 190
 Tratamiento de las aguas, 117, 245
 Uso de agua, 3, 99, 111, 207, 221, 222
- Alfarería, 201
 Alimentos básicos, iii, 2
 Analfabetismo, 151
 Año Internacional de la Agricultura Familiar, xvii, 4, 8, 121, 123, 215, 229, 231, 232
 Apertura económica, 37, 79
 Artesanía, 67, 68, 168, 201
 Asistencia técnica, 3, 123, 142, 148, 154, 155, 220, 223, 224, 229, 231, 232, 244, 250
 Asociación de Moreros de Santa Rosa de Cabal, xvii, 143, 147, 160
 Asociación de Mujeres Cafeteras, 6
 Asociación de Mujeres Cafeteras de La Plata, xvii
 Asociación de Mujeres Cafeteras del Occidente del Huila, 121, 123, 131
 Asociación de Pequeños Productores de Café (Asopecam), 6, 97, 221
 Asociación de Pequeños Productores de Café de la Marina, 97
 Asociación de Productores de Mora (MUSA), 7, 143, 221
 Asociación de Productores de Puente Abadía, xvii, 7, 165, 167, 170, 183, 222
- Asociatividad, 3, 7, 8, 121, 126, 141, 216, 219, 221, 222, 226, 232, 235, 238, 247, 249, 250
 Atraso del sector rural, 17
 Autoabastecimiento, 87, 221, 237
 Autoconsumo, 5, 6, 34, 49, 67, 71, 77, 78, 81, 82, 88, 89, 94, 106, 107, 111, 112, 113, 114, 116, 138, 139, 141, 143, 150, 156, 157, 168, 169, 178, 187, 201, 251
 Autoexplotación de la unidad económica familiar, 51
 Autonomía alimentaria, xxi, 87, 252, 254
 Autosuficiencia alimentaria, 6, 21, 22, 71, 86, 87, 89, 94, 111, 112, 136, 137, 156, 157, 165, 178, 246
- B** Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2, 34
 Banco Mundial, 12
 Biodiversidad, 1, 2, 4, 7, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 23, 24, 27, 31, 38, 66, 92, 93, 111, 113, 117, 118, 139, 146, 160, 162, 203, 220, 221, 222, 233, 251, 256
 Borja, Juan de ,190
 Buenas prácticas de manufactura (BPM), 243
- C** Cacería, 190, 192
 Caficultura, 92, 100, 131
 Calentamiento global, 1, 13, 93, 171
 Calidad de vida, 17, 82, 94, 132, 215, 222, 231, 232, 233, 252, 253
 Cambio climático, 1, 11, 12, 13, 14, 15, 73, 93, 100, 145, 203, 244, 251

- Campesino (IMCA), iii, xviii, xx, xxi, xxii, 4, 5, 6, 22, 26, 31, 33, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 50, 51, 52, 54, 57, 63, 73, 79, 80, 86, 99, 100, 103, 104, 106, 109, 110, 111, 113, 131, 145, 152, 165, 167, 170, 171, 172, 180, 184, 185, 187, 198, 201, 209, 223, 224, 231, 240, 241, 250
- Canasta familiar, 22, 169
- Capitalismo, 15, 50, 51, 52, 53, 54
- Cargill, 15, 23
- Cerro Pacandé, 204
- Cestería, 201
- Chayanov, Alexander, 51, 55
- Clase media rural, 215
- CMDR-Conseas, 247
- Codhes, 17, 35
- Coeficiente de Autosuficiencia Alimentaria (CAA), 21
- Colonia, la, 17, 191
- Comunidad cafetera 89, 90
- Concentración de la riqueza, 1, 9, 11
- Concentración de la tierra, 9, 17, 35
- Concesiones ilegales, 127
- Condición campesina, 51, 52, 57
- Condiciones climáticas, 79, 99, 188
- Confederación Agrosolidaria Colombia, xvii
- Conferencia Mundial sobre la Atmósfera Cambiante, 12
- Conflicto armado, 8, 17, 18, 38, 50, 100, 213, 217, 222, 225
- Conocimientos tradicionales, 5, 15, 155, 187, 251, 252, 253
- Conquista, la, 190, 194, 201
- Consejo Mundial del Agua (CMA), 14
- Conservación natural, 94, 110, 117, 254
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes), 17
- Consumo doméstico, 123
- Cooperativa Departamental de Caficultores del Huila (Cadefihuila Ltda.), 123
- Cooperativas, 3, 24, 39, 218, 219, 235, 237, 238, 241, 247
- Cordillera Central, 75, 124, 188
- Cordillera Oriental, 169
- Corporación Universitaria de Santa Rosa de Cabal (Unisarc), 63
- Corporación Universitaria Minuto de Dios (Uniminuto), xvii, xix, 63
- Cosmovisión, 73, 204, 206, 207, 208, 209
- Costos de producción, 6, 39, 51, 71, 94, 148
- Coyaima, xvii, 74, 76, 185, 188, 194, 202, 204
- Crédito, 3, 4, 21, 25, 34, 102, 107, 139, 141, 143, 220, 231, 237, 239, 240, 244, 250, 255
- Crisis económica de la agricultura, 79
- Cuencas hidrográficas, 75
- Cultivo del café, 7, 127, 135, 149, 161, 170, 172, 174
- Cultivos ilícitos, 79
- Cultura occidental, 208, 209
- Cumbre Mundial Contra el Cambio Climático (COP21), 1
- D** Dane, 35, 125, 148, 149, 169
- Derechos humanos, 17, 21, 222, 256

- Desarrollo rural, iii, xviii, xix, xx, 1, 5, 8, 9, 11, 15, 18, 19, 21, 34, 37, 38, 39, 47, 49, 50, 58, 74, 75, 146, 215, 216, 223, 225, 226, 229, 231, 232, 234, 235, 236, 241, 246, 247, 248, 250, 251, 254
- Desarrollo sostenible, 47, 49, 50, 101
- Descampesinización, 37, 39, 254
- Desplazamiento, xxi, 17, 20, 22, 35, 75, 76, 195, 241, 256
- Despojo de tierras, 17, 21
- Diferenciación productiva, 55
- Dimensión ambiental, 66, 92, 111, 117, 139, 160, 182, 183
- Dimensión cultural, 68, 83, 108, 111, 135, 153, 176
- Dimensión financiera, 67, 88, 180
- Dimensión productiva, 67, 86, 111, 136, 145, 156, 178, 232
- Dimensión social, 24, 40, 68, 78, 104, 130, 148, 172, 183, 184
- Distribución de la tierra, 75
- Diversificación productiva, 252
- E** Economía campesina, 25, 33, 34, 36, 50, 51, 55, 79, 102, 116, 124, 130, 143, 161, 172, 223, 224
- Economía campesina de colonización, 34
- Economía de mercado, 218, 220, 221
- Economía globalizada, 220, 255
- Economía solidaria, iii, xviii, 7, 8, 9, 121, 131, 132, 213, 217, 218, 219, 222, 225, 226, 229, 235, 247
- Economía(s) de diversificación, iii, 254
- Economía(s) de escala, iii
- Ecosistema, 7, 12, 15, 24, 31, 34, 39, 42, 73, 100, 117, 119, 168, 185, 187, 188, 209, 252
- Ecosistema de bosque seco tropical, 7, 187, 188
- Efecto de invernadero, 93
- Emisiones de dióxido de carbono, 12
- Empresa comunitaria, 34
- Encuesta Nacional Agropecuaria, 33, 36
- Época precolombina, 191
- Especies artesanales, 137
- Especies forestales, 77, 92, 112, 113, 128, 178, 195, 198, 199, 200, 201
- Especies maderables, 157, 160
- Especies para la autosuficiencia alimentaria, 112
- Especies productoras de semillas, 112, 137
- Espinal, 189
- Esquemas de producción, 39, 187
- Estrategias campesinas, 47
- Etnobiología, 187
- Etnoecología, 187
- Excedente familiar integral, 68, 89, 90, 114, 158, 181
- Explotación minero-energética, 22
- Explotaciones agrícolas familiares, 2
- Explotaciones agrícolas, 21, 49, 168
- F** *fair trade*, 102
- Familia agricultora campesina, xxi
- Familia agricultora indígena, xxi
- Familia campesina, 55, 68, 99

Familias en Acción, 37
 Farc, 222, 225
 Fases de la luna, 86, 108, 204
 Fauna, 118, 128, 136, 141, 160, 171
 Fedecafé, 169
 Federación Nacional de Cafeteros, 85, 143, 146
 Federación Nacional de Ganaderos (Fedegán), 33
 Ferias regionales, 241
 Fertilización, 69, 83, 84, 108, 109, 135, 136, 153, 154, 155, 176
 Finagro, 239, 241
 Flora, 118, 136, 141, 160
 Fondo de Gobernanza y Participación Rural, 248
 Foro de Organizaciones Agrarias y Cooperativas, 24
 Foro Rural Mundial, 26
 Fragmentación de las fincas, 106
 Fuente de empleo, 5, 127, 251
 Fundación Instituto Mayor, xviii, 106

G

Ganadería, 33, 124, 127, 194
 Gastronomía, 201, 202
 Globalización, 16, 73, 73
 Globalización económica agroindustrial, 73
 Guamo, 77, 128, 171, 193

H

Hábitat, 118, 251
 Hambre, 11, 21, 22, 111, 192, 223
 Hibridación, 69, 83, 84, 85, 108, 109, 135, 153, 154, 155, 158, 176

Holoceno, 189
 Honda, 194
 Horticultura, 190, 193
 Huella ecológica, 16
 Huerta casera familiar, 86

I

Ibagué, xviii, 190
 ICA, 244
 Iglesia Católica, 208
 Impacto ambiental, 15, 16, 22, 66, 111, 139, 158, 182, 183, 187
 Importación (de productos agroalimentarios), xxi, 22, 38
 Índice estructural del suelo, 67
 Índices de pobreza, 234
 Informalidad en la tenencia de la tierra, 21
 Infraestructura, 3, 8, 22, 105, 160, 215, 216, 221, 223, 224, 231, 233, 238, 240, 244, 245, 246, 249
 Ingreso familiar, 67, 88, 90, 113, 138, 157, 180
 Ingresos por remesas, 90, 158
 Instituto Agustín Codazzi (IAC), 20
 Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder), 18, 75
 Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora) (ver Instituto Colombiano de Desarrollo Rural [Incoder])
 Instituto de Economía Social y Cooperativismo (Indesco), xviii
 Instituto Indesco, 26
 Instituto Mayor Campesino (IMCA), 63, 106

Insumos, 3, 37, 39, 40, 54, 67, 89, 90, 92, 109, 114, 118, 143, 148, 154, 155, 158, 160, 169, 187, 220, 252
Intermediario, 54, 220, 221, 239, 255
Intervención antrópica, 117
Intervención, 57, 94, 117, 155, 209, 232
Invima del Ministerio de Salud, 241

J

Jornaleo, 127

K

Klein, Naomi, 14

L

La Plata, xvii, 121, 123, 124, 125, 128, 131, 132, 137, 138, 140, 194
Labranza manual, 83

Land grabbing (ver Concentración de la tierra), 9, 11, 17, 35, 223

Latifundio, 37, 195

Ley 1448 de 2011, “por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”, 18

Ley del valor, 54

Libre mercado, xxii

Llanos Orientales, 169

M

Manejo de arvenses, 69, 83, 85, 108, 109, 135, 136, 153, 154, 155

Manejo de plagas y enfermedades, 69, 83, 85, 108, 109, 135, 153, 155, 176

Manejo de suelos, 69, 83, 93, 108, 135, 153, 155

Mano de obra (fuerza laboral), 2, 7, 34, 36, 37, 40, 49, 55, 56, 68, 76, 80, 81, 82, 89, 90, 91, 92, 94, 106, 107, 108, 114, 116, 135, 139, 140, 150, 152, 153, 158, 160, 161, 162, 168, 170, 171, 174, 184, 194, 251, 525, 253, 254

Mano de obra familiar, 37, 40, 49, 56, 76, 80, 81, 82, 89, 90, 106, 107, 108, 116, 135, 140, 152, 153, 158, 161, 168, 253, 254

Mariquita, 190, 193

Martínez Collazos, Jarrison, v, 9, 213

Marxismo, 52, 53

Materia orgánica (en el suelo), 66, 67, 93, 94, 161, 203, 251

Medio ambiente, 9, 14, 15, 22, 24, 39, 42, 49, 70, 100, 109, 118, 131, 141, 145, 169, 217, 223, 233, 234, 235

Mercado global, 40, 52, 220

Mercado, xix, xxii, 3, 5, 6, 7, 11, 14, 24, 25, 26, 27, 31, 33, 34, 37, 39, 40, 41, 49, 50, 52, 53, 54, 57, 67, 68, 71, 78, 81, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 94, 99, 103, 106, 112, 113, 114, 116, 119, 123, 131, 137, 138, 139, 145, 146, 156, 157, 168, 169, 170, 179, 180, 181, 187, 194, 195, 201, 215, 216, 218, 219, 220, 221, 233, 237, 238, 241

Mercado internacional, 4, 25, 37, 54, 102, 116, 187, 220, 238

Mercado local, 57, 94, 124, 131, 143,
 178, 180, 184, 201, 233, 238, 240,
 Mercado nacional, 37, 102, 131, 170,
 172, 233, 238
 Mesa Nacional de la Agricultura
 Familiar, 248
 Microfinanzas, 238, 239, 250
 Migración forzada, xxi
 Minería, 21, 28, 37, 38, 195, 201, 254
 Minga, 40, 165, 170
 Minifundio, 35, 75, 149, 168, 254
 Ministerio de Agricultura y Desarrollo
 Rural (MADR), 5, 8, 19, 34, 146,
 215, 229, 232, 234, 236, 241,
 248, 250
 Ministerio del Interior, 189
 Modernización
 agropecuaria, iii, 168, 254
 Modo campesino, 57
 Modos de producción, 54, 220
 Monocultivos, 1, 15, 38, 40, 76, 82,
 117, 149, 169, 254
 Monopolio, 52, 54, 220, 244, 255,
 Movimiento Agroecológico de
 América Latina y el Caribe
 (Maela), 103
 Multifuncionalidad, iii, xxii, 9, 23, 41,
 42, 64, 71, 97, 100, 111, 131, 141,
 143, 145, 146, 185, 216

N Naciones Unidas, xx, 4, 20,
 215, 229, 231
 Narcotráfico, 8, 19, 20, 38,
 50, 225
 Natagaima, 74, 185, 188, 194, 202,
 204

Necesidades básicas, 15, 76, 94, 127, 208
 Neoliberalismo, 52
 Neotrópico, 7, 208
 Nivel de captura de carbono, 67
 Nuevo Reino de Granada, 190, 194

O

Observatorio para la
 Seguridad
 Alimentaria y Nutricional
 (OSAN), 21
 Oferta agroalimentaria, xxi
 ONG, 43, 218, 246
 Organización de las Naciones
 Unidas para la Alimentación y la
 Agricultura (FAO), xx, 2, 11, 12, 14,
 34, 36, 49, 82
 Organización de las Naciones
 Unidas para la Alimentación y la
 Agricultura (FAO), xx, 2, 11, 12, 14,
 34, 36, 49, 82
 Organización de Naciones Unidas
 (ONU), 4, 43
 Oxfam, 11, 12

P

Países en vías de desarrollo,
 1, 99
 Pancoger, 6, 77, 79, 88, 109,
 128, 137, 138, 139, 150, 157,
 178, 195, 198
 Participación por género, 81, 106, 134
 Pequeño agricultor, 33, 35, 167, 231
 Pequeño productor, ix, xix, 2, 6, 25,
 25, 35, 36, 43, 97, 99, 125, 165,
 169, 172, 184, 220, 221, 225, 239
 Pesca, 7, 12, 190, 191, 198, 200, 201,
 204, 205, 208

- Pijao, los, 7, 79, 185, 187, 188, 189,
190, 191, 194, 202, 204, 208, 209
- Piscicultura, 123, 124, 127
- Plagas y enfermedades, 40, 69, 83, 85,
108, 109, 135, 136, 153, 155, 176
- Plan Nacional de Desarrollo 2014-
2018 (PND), 5, 229
- Plazas fijas y móviles, 240
- Pleistoceno, 189
- Pobreza rural, 26, 34, 35, 38, 91, 99,
101, 126, 215, 224, 232
- Polanyi, Karl, 219
- Policultivo, 7, 66, 76, 77, 82, 92, 97,
103, 105, 109, 110, 117, 118, 138,
148, 149, 153, 156, 160, 169, 182,
195, 197, 199, 200, 203, 208
- Poligrow, 23
- Política agraria, 47, 50, 226
- Políticas públicas, xix, xx, xxi, xxii, 4,
8, 25, 26, 43, 47, 49, 50, 56, 99, 146,
213, 215, 216, 226, 229, 231, 232
- Porcentaje de materia orgánica, 66, 161
- Posiciones teóricas
descampesinistas, 53
- Prácticas agrícolas, 42, 119, 148, 155,
170, 243
- Proceso de paz, 8
- Producción de café, 6, 77, 80, 11, 125,
137, 138
- Producción de hoja de plátano
cachaco, 200, 208
- Producción de tabaco, 195
- Producción familiar capitalista, 34
- Producción orgánica, 102, 114, 170
- Producción para el mercado, 67, 81,
106, 112, 157, 187, 195, 237
- Producción pecuaria, 114, 127
- Programa de Agricultura Familiar
(PAF), 5, 215, 229, 232, 235, 237,
240, 241, 242, 243, 246, 247, 248,
249, 250
- Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo (PNUD), 35, 38,
150, 215
- Programa Nacional de Producción y
Protección de Semillas Nativas y
Criollas de Calidad y Variedades
Mejoradas, 243
- Programa Nacional de Semillas, 243
- Programas de desarrollo con enfoque
territorial (PDET), 223, 224
- Provisión de agua, 81, 106, 134
- R** Racionalidad campesina,
53, 55
- Racionalidad capitalista, 53
- Recampesinización, 31, 39,
254
- Recolección, 114, 170, 190,
- Recursos naturales, xix, 1, 4, 13, 16,
23, 24, 34, 99, 101, 111, 143, 148,
187, 205, 252
- Reducción de la pobreza, 8, 215
- Reforestación productiva, 169, 176, 183
- Reforma agraria, 8, 18, 20, 148, 213,
223, 225, 226, 254
- Reforma rural, 8, 9, 213, 223, 224,
225, 231
- Región agroecosociológica, 56
- Registro Nacional de Agricultura
Familiar (Renaf), 248

- Registro Único Empresarial y Social (RUES), 219
- Resguardo indígena, xvii, 6, 63, 64, 74, 75, 78, 92, 200, 221
- Resistencia campesina, iii, 31, 39, 41, 42, 254
- Restitución de tierras
- Restrepo, Juan Camilo, 17, 18, 19, 20, 226
- Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF), 55, 56
- Río Ariari, 172
- Río Cauca, 188
- Río Cauca, 75
- Río Guaguarco, 203
- Río Meta, 172
- Río Orinoco, 172
- Río Saldaña, 188, 201
- S**
- Salamina, 76
- Sebastián de Belalcázar, 190
- Secretaría de Medio Ambiente, 169
- Sector agropecuario, 21, 36, 49, 124, 145, 240, 241, 254
- Sector primario, 71, 125
- Semillas genéticamente modificadas, 1, 15, 73, 84
- Semillas tradicionales, 40, 84, 88, 109, 112, 119, 137, 138, 157, 178, 179, 224, 243
- Semillas, 24, 53, 65, 66, 68, 69, 83, 108, 109, 110, 135, 136, 153, 154, 155, 176, 177, 197, 216, 220, 224, 234, 237, 243, 244, 250, 251
- Sindicatos, 219
- Sistema médico tradicional, 206
- Sistemas de finca, iii, viii, 41, 64, 67, 68, 69, 71, 75, 78, 80, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 97, 100, 102, 103, 112, 113, 118, 119, 121, 123, 128, 130, 131, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 148, 157, 160, 167, 168, 172, 174, 175, 176, 177, 178, 182, 252
- Sistemas tradicionales de producción, 185, 188, 203, 208
- Soberanía alimentaria, iii, 8, 16, 21, 23, 27, 36, 39, 49, 146, 172, 224, 233, 234, 243, 254
- Sobrepastoreo, 127
- Sostenibilidad ambiental, 9, 216, 218, 232, 235, 243
- Subsidios, 21, 37, 55, 220, 255
- Superintendencia de Notariado y Registro, 19
- Superintendencia de Sociedades, 23
- Sur del Tolima, 7, 74, 79, 185-209
- T**
- Tala y quema de bosques, 127, 193, 194
- Tecnificación, 53, 69, 83, 108, 135, 153, 155, 160, 176
- Tecnología, xix, 4, 5, 9, 12, 16, 25, 26, 33, 40, 73, 76, 85, 99, 109, 110, 118, 143, 154, 193, 197, 216, 220, 231, 237, 244, 245, 251, 255
- Tenencia de la tierra, 12, 21, 40, 68, 75, 78, 104, 130, 148, 165, 172
- Teoría de la dependencia, 54
- Tercer Censo Nacional Agropecuario (CNA), 3, 219
- Thomas, William I., 51

Tierras baldías (Baldíos), 18-19, 20, 23, 223

Tipo de vivienda de los sistemas de fincas, 175

Topografía, 75, 78, 189

Trabajador rural, 17, 33, 53, 152

Trabajo familiar, 3, 23, 27, 56, 110, 121, 153, 156, 181, 233

Tratados de libre comercio, 23, 37

U

Umata, 155, 169

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (UAES), 219

Unidad Agrícola Familiar (UAF), 21, 94, 173, 184

Unidad de Restitución de Tierras, 17

Unidad económica familiar, 51, 55

Unidades de Producción

Agropecuarias (UPA), 3

Universidad Cooperativa de Colombia, 63

Universidad de Caldas, xvii, 63

Universidad Nacional, xviii, 63

Uso de la tierra, 22, 85, 110, 136, 177

V

Valle medio del río

Magdalena, 7, 185, 187, 188, 189, 192, 194, 195, 199, 201, 205, 207, 208

Viabilidad económica, 71, 73, 116, 217, 238

Villavicencio, xvii, xviii, 7, 165, 167, 169, 170, 172, 180, 183, 184, 222

Violencia, la, 9, 17, 35, 75, 222, 223, 225, 231

Violencia, xxi, 8, 17, 18, 20, 42, 217, 256

Z

Zeberio, José María, 26

Znaniacki, Florian, 51

Zona (Región) cafetera, 74, 75, 78, 82, 107, 118, 143, 147, 151, 154

Zonas de conservación, 149, 160

Zonas de reserva campesina (ZRC), 94, 224, 254

Después de una movilización mundial de organizaciones agrarias y de desarrollo rural, integradas en el Foro Rural Mundial (FRM), la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) organizó para el 2014 la campaña del Año Internacional de la Agricultura Familiar. En Colombia, desde el 2012 varias organizaciones rurales e instituciones académicas iniciaron un proceso de recuperación, estudio y legitimación de este sector con el propósito de hacer visible su importancia, teniendo en cuenta que es responsable de la producción de buena parte de los alimentos básicos y que tiene una representación significativa en la economía. En este libro se describen los fundamentos teóricos de la agricultura familiar, sus características, su aporte a la construcción de paz en Colombia y su relación con la economía solidaria. Se presentan, además, estudios de caso situados en diferentes regiones del país. El libro propone las bases para la inclusión de la agricultura familiar en un reordenamiento político, económico y social en el escenario del postconflicto en Colombia.



ISBN 978-958-760-047-6



9 789587 600476